Fundado el 14 de enero de 1917
AÑO XXX N.o 10,443

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Tendencia a perturbarse.

EDICION DE 30 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 9 DE JULIO DE 1946

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EL NUEVE DE JULIO EN LA HISTORIA ARGENTINA

EN EL CONGRESO DE TUCUMAN SE PROCLAMO LA INDEPENDENCIA

...ntesis de los acontecimientos políticos y militares que le precedieron

En la historia americana, ...25 de mayo de 1810 y el ...de julio de 1816 son fe...s de categoría no sólo ...entina y continental: ...men proporciones y tras...ndencia mundial.

El mundo vió cómo la ...ión argentina emergía ...la constelación de las ...rias soberanas, libre, vi..., orgullosa de su tradi...n, satisfecha de su pre...te, confiada en su por...ir. Una comunidad de ...bres animados de la ...isión inquebrantable de ...ntarse libres, de cons...ir con sus músculos la ...deza de la naciente ...ria, de enaltecer con su ...ligencia su prestigio mo... de ensanchar cada día ...las fronteras de su ...ritu hasta abarcar el ...do entero, en las orillas ...Río de la Plata, al pie ...los Andes, en la pampa ...ensa, en llanos, bosques ...ebradas, dentro de la ...nsidad geográfica de ...rritorio feraz, reclama ...un lugar en el concier...internacional, y lo ga... año tras año, con el ...n y la constancia, la ...gía y el dinamismo de ...sangre joven y pletóri... idealidad.

...o fué un fenóme...insólito, al igual de los ...lismos oceánicos, cuan... ...ve surgir de entre las ...s, en pocos momentos, ...tierra desconocida, el ...miento de la nación ...tina. La nueva panamericana no venía ...ada; no era un ...gro de creación in...tan... La historia argenti... comenzó el 25 de ...con ser ésta su fe... más gloriosa, ni el 9 ...lio, su día triunfal por ...todos. Muchas fe... muchos años, mu... ...edades, muchas gene...es se sucedieron en ...incesante para que la ...ya fuera posible en el ...nto preciso marcado ...destino. Los el...a... ...n los cuales constru... ...la patria los hom... ...de mayo y de julio ya ...n allí, al pie de la ...amontonados en si... ...de historia, amasados ...el dolor, los ensueños, ...cepciones, los ideales ...aspiraciones de varias ...aciones, extraídos de ...tera vi... y fundada ...realidad secular. ...abiduría genial de los ...s de la patria ...vi... ...existencia de ese ...ial indestructible con ...l cabía levantar un ...o capaz de resistir el ...de los siglos y de ...las adversidades, y de ...arse hasta los cielos ...unfal afirmación de ...ntad de un pueblo ...ar un sitio de honor ...concierto de las na... libres.

...o hi... ...on y por ellos ...presó una voz que ...resonando bajo los ...de América, y actuó ...oluntad que sigue ani... ...músculos y cerebros ...ndo ambos ... la ... En el cumplimiento ...un deber que sigue ...e para cuantos les ...eron en el honor de ...se bajo la bandera ...blanca y de llamar...entinos, los hombres ...10 y 1816 supieron ...e dignos de tan alta responsabilidad, y dieron al mundo un ejemplo de entereza varonil y de clarividencia histórica que no ha sido olvidado.

La empresa que acometieron con la fe ardiente de los cruzados continúa en marcha.

SINTESIS DE LOS ACONTECIMIENTOS POLITICOS Y MILITARES HASTA LA DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA

1810-25 DE MAYO. PRIMERA JUNTA. Nace como resultado de los acontecimientos de la Semana de Mayo. Estuvo constituída por Cornelio Saavedra, presidente; Mariano Moreno y Juan José Paso, secretario; Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Miguel Azcuénaga, Manuel Alberti, Domingo Matheu y Juan Larrea, vocales.

El 28 de mayo dicta el Reglamento y Programa de la Junta, que establece las normas generales del Gobierno. Los patriotas y los hombres de gobierno se orientan en dos posiciones: conservadores, cuya cabeza era Saavedra; demócratas, cuyo jefe era Moreno. En diciembre van llegando los diputados provinciales llamados a integrar el Gobierno, y el 18 de ese mes se resuelve incorporarlos a la Junta.

1810-18 DE DICIEMBRE. SEGUNDA JUNTA O JUNTA GRANDE. Formada por los miembros de la Junta anterior, menos Moreno—que renuncia—, y los diputados provinciales. Este Gobierno, de acción lenta por lo numeroso, se fué desprestigiando como consecuencia de las incursiones de las naves españolas ubicadas en Montevideo y por efectos del desastre de Huaqui, que da fin a la primera campaña militar llevaba al Norte. La misma Junta acuerda concentrar el mando en un poder más reducido, lo que da origen al triunvirato.

1811-23 DE SEPTIEMBRE. — PRIMER TRIUNVIRATO. Formado por Feliciano Chiclana, Manuel de Sarratea y Juan José Paso. Los restantes miembros de la segunda Junta pasan a formar lo que se llamó Junta Conservadora o de Observación.

El Triunvirato disuelve, al mes y medio, a esta Junta y dicta el Estatuto Provisional. Tiene que reprimir enérgicamente una sublevación provocada por los españoles residentes y encabezada por Alzaga. Algunos desaciertos y la falta de apoyo a Belgrano, a la sazón, Jefe del Ejército del Norte, provocan un motín militar que lo destituye.

1812-8 DE OCTUBRE. SEGUNDO TRIUNVIRATO. Formado por Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Alvarez Jonte.

Uno de sus primeros actos es organizar la reunión de una Asamblea Nacional, que se constituye el 31 de enero de 1813 y se conoce con el nombre de Asamblea del año XIII. En los primeros diez meses la Asamblea vota 114 resoluciones, entre las cuales se destacan: la abolición de los títulos de nobleza; la abolición de la "mita", o sea, el trabajo obligatorio de los indios en las minas; la supresión del "tributo", que era un impuesto cobrado a los indios, y la supresión de las formas de servidumbre que también debían soportar los indígenas y que se conocían con los nombres de "encomienda" y "yaconazgo". Se decreta asimismo la libertad de los esclavos, el establecimiento del 25 de mayo como fiesta nacional, la creación de un Escudo y la composición y sanción del Himno patrio. Continuó sus reuniones en 1814, disolviéndose en enero de 1815. Pero hay que añadir que a comienzos de 1814 la Asamblea, por sugestión del Triunvirato, resuelve cambiar a este tipo de Gobierno por otro ejercido por una sola persona con el nombre de Director Supremo.

1814-31 DE ENERO. DIRECTORIO DE GERVASIO ANTONIO DE POSADAS. Se presta principal atención a los ejércitos y a la escuadrilla destinados a atacar Montevideo. Esta ciudad se rinde a las tropas comandadas por Alvear, que se hace nombrar jefe.

La revolución del 15 de abril, que derribó a Alvear del mando y disolvió la Asamblea del año 1813, impuso al nuevo Gobierno la obligación de convocar inmediatamente un congreso general que se ocupara de dictar la Constitución del Estado; siendo condición expresa que debía reunirse en un punto céntrico del territorio para no despertar los celos de las localidades contra la capital. En virtud de este compromiso, el Director dirigió circulares a las provincias invitándolas a reunirse en congreso, precisamente en los momentos en que Artigas se ocupaba, por su parte, en reunir una especie de congreso Federal en Paysandú. El Paraguay se mantuvo en su aislamiento Córdoba, la Banda Oriental, Entre Ríos y Corrientes, y poco después Santa Fe, se plegaron a la poderosa influencia del caudillo de la Federación. Sólo la provincia de Cuyo, la de Tucumán y los emigrados que representaban las del Alto Perú, ocupadas por el enemigo, contestaron al llamamiento de la capital. Poco después, dominada la primera conmoción de Santa Fe, Córdoba se prestó a enviar diputados al Congreso, aunque se reservó el uso de su soberanía interior; tardando más tiempo en seguir este ejemplo la provincia de Salta, que bajo la influencia de su caudillo Güemes se mantenía en un estado casi independiente. Sobre esta base fué posible pensar en la reunión de un congreso nacional y se determinó como punto de su residencia la ciudad de Tucumán, que entonces podía considerarse como el centro del antiguo Virreinato del Río de la Plata.

EL CONGRESO DE TUCUMAN

En medio de tantas dificultades, el Congreso supo levantarse a la altura de la situación, dando nueva vida a la revolución y nuevo ser a la República, por un acto vigoroso que hará eterno honor a su memoria mientras el nombre argentino no desaparezca de la tierra; acto que aconsejaba la misma prudencia, porque era lo único que el Congreso podía mandar, por ser lo único que los pueblos estaban dispuestos a obedecer. Tal fué la declaratoria de la independencia.

El Congreso de Tucumán, penetrado de las ideas antes indicadas, dió oídos al

(PASA A LA PAGINA 5)



La Jura de la Independencia, en el Congreso de Tucumán, el 9 de julio de 1816

PRINCIPALES PERIODOS DE LA HISTORIA ARGENTINA

EL desarrollo de este tema demandaría un espacio del que no puede disponerse en una reseña de esta índole, pero cabe ofrecer sus lineamientos generales a manera de cuadro sinóptico.

Epoca del coloniaje. Descubrimiento (1492): Descubrimiento del Río de la Plata (1516). Mar dulce. Gaboto: exploración del río Paraná y sus afluentes. Fundación del fuerte Sancti Spiritu. Magallanes: descubrimiento del estrecho de Todos los Santos. Elcano (1520). Balboa: descubrimiento del Océano Pacífico (1513).

Conquista y colonización: Primera fundación de Buenos Aires (febrero 1536). Don Pedro de Mendoza. Ayolas e Irala. Fundación de ciudades. Garay (segunda fundación de Buenos Aires, 11 de junio de 1580), Hernandarias: conquista espiritual. Misiones Jesuíticas: fray L. Bolaños. Francisco Solano. **Virreinato:** (1776). Creación del Virreinato del Río de la Plata. Primer virrey, Don Pedro de Cevallos. Vértiz. Otros virreyes: Sobremonte. Invasiones inglesas (1806-1807). Ultimo virrey: Baltasar Hidalgo de Cisneros.

Epoca de la Independencia: Guerras de la Independencia. 1810: Revolución de Mayo (25 de mayo de 1810). Mariano Moreno. Independencia de Chile y del Perú. Campañas de San Martín y Belgrano. San Martín. Belgrano. **Anarquía:** Batalla de Ayacucho (1824). Caudillaje. Guerras civiles. Ensayo constitucional. Rivadavia. Guerra con el Brasil. Plebiscito del 13 de abril de 1834. **Tiranía:** Rosas. Segundo Gobierno. Los emigrados: Sarmiento, Mitre Mármol, Echeverría, etc. Urquiza: Batalla de Caseros (3 de febrero de 1852). Fin de la tiranía.

Organización nacional: Constitución Nacional. (1.o de mayo de 1853) J. B. Alberdi. Urquiza (1854-1860). Mitre (1862-1868). Batalla de Pavón. Sarmiento (1868-1874) Avellaneda (1874-1880). **Nación Constituída:** Capitalización de Buenos Aires. Presidencias desde 1880 hasta nuestros días.

"INTIMA FUSION DE LAS ECONOMIAS DE CHILE Y ARGENTINA MEDIANTE LA CONCERTACION DE UNA UNION ADUANERA"

TAL FUE EL ESPIRITU QUE PREVALECIO EN LA CONFERENCIA DE LOS CANCILLERES FERNANDEZ Y STORNI, Y LOS PROPOSITOS QUE INSPIRARON EL CONVENIO DE 1943.—PROCEDIMIENTO QUE HABRIA DE SEGUIRSE PARA LLEGAR A PERFECCIONAR AQUEL ACUERDO. — JUSTA ARMONIA DE INTERESES Y PROVECHO RECIPROCO

Nos parece oportuno recordar, en esta fecha histórica, y en que se hace cada vez más ostensible un perfecto espíritu de entendimiento y de aproximación entre Chile y Argentina —como una buena muestra de la solidaridad continental—, los pormenores del convenio que en 1943 celebraron los cancilleres de ambos países, señores Fernández y Storni, respectivamente, con el elevado y plausible propósito de estrechar los vínculos que unen a estas dos Repúblicas y acrecentar sus actividades productoras y su intercambio comercial.

He aquí el texto del protocolo suscrito en el Palacio de San Martín:

Reunidos en Buenos Aires, el día veinticuatro de agosto del año mil novecientos cuarenta y tres, el señor don Joaquín Fernández, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, y el señor Vicealmirante don Segundo R. Storni, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, animados del deseo de afirmar los propósitos de sus Gobiernos de llegar a la íntima fusión de las economías de los dos países mediante la concertación de una Unión Aduanera, para lo cual están dispuestos a establecer, en el plazo más breve posible, la forma adecuada y precisa en que deberá llevarse a cabo esta común decisión; en el entendimiento de que dicha Unión Aduanera estará abierta a la adhesión de cualquier país limítrofe y de que debe constituir un primer paso hacia una organización económica continental que incluya la reducción o la abolición de las barreras aduaneras, debidamente autorizados por sus Gobiernos, han acordado el siguiente plan de procedimiento:

1).— Se constituirá una Comisión Mixta, formada por seis miembros de cada país que deberán ser designados antes del 25 de septiembre próximo, para estudiar y proponer las bases de una Unión Aduanera de los dos países. Presidirá esta Comisión el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile o el de la República Argentina, o, en su defecto, los respectivos Embajadores, según sea que las sesiones de la Comisión se celebren en uno u otro país.

2).— Cada Gobierno designará, también antes del 25 de septiembre próximo, una Comisión Nacional, compuesta por sus respectivos seis miembros de la Comisión Mixta creada en el Artículo anterior, y por tantos otros miembros cuantos estime necesarios. Las Comisiones Nacionales estudiarán los distintos aspectos de la Unión Aduanera en proyecto, en cuanto se refiere a los intereses de los respectivos países y las medidas complementarias que tiendan a facilitar y acelerar la fusión de ambas economías y establecerán las proposiciones que hayan de someterse, por cada parte, a estudio de la Comisión Mixta.

Desempeñará las funciones de Presidente de cada Comisión Nacional aquel de los miembros de la Comisión Mixta que designe su Gobierno.

3).— Las Comisiones Nacionales iniciarán sus tareas tan pronto como sean designadas y se comunicarán mutuamente —a efecto de adelantar su estudio— aquellas proposiciones referentes a la Unión Aduanera total o a algunos de sus aspectos, que hubiesen concretado para someter a la Comisión Mixta.

La Comisión Mixta en pleno deberá reunirse por primera vez a la brevedad posible, a más tardar en el curso del mes de marzo de 1944, y tendrá como sede, en esa ocasión, la ciudad de Santiago.

4).— Si, en su primera reunión, la Comisión Mixta estimare necesario ampliar los estudios realizados o practicar otros nuevos antes de formular proposiciones, podrá acordar una segunda reunión que deberá celebrarse en Buenos Aires dentro del más breve plazo posible. En cualquier caso, deberá terminar su cometido antes de cumplirse un año contado desde el día de la fecha.

5).— Cada Gobierno pondrá a la disposición de su respectiva Comisión Nacional las oficinas y el personal necesarios para atender en forma continua los trabajos requeridos por los estudios que se realicen.

6).— Los gastos de cada Comisión Nacional y los de los miembros de la Comisión Mixta, serán sufragados por el Gobierno respectivo. No obstante, si debieran realizarse estudios o trabajos de interés común, acordados por la Comisión Mixta, los desembolsos necesarios serán cubiertos por mitad entre los dos Gobiernos.

7).— Sin perjuicio de los estudios encomendados a la Comisión Mixta y de conformidad con los propósitos que determinan este Convenio, ambos Gobiernos tomarán de inmediato y de común acuerdo todas las medidas necesarias para establecer las liberaciones, rebajas de derechos y otras modificaciones de los regímenes aduaneros que puedan ser puestas en vigor a muy corto plazo y que parezcan a...piadas para facilitar y desarrollar el comercio recíproco. Se concertarán igualmente para establecer un régimen de pago adecuado a las circunstancias del intercambio común.

En fe de lo cual, los infrascritos firman el presente en dos ejemplares del mismo tenor y le aplican sus respectivos sellos.

(L. S.) JOAQUIN FERNANDEZ F.— (L.S.) SEGUNDO R. STORNI.



Don Joaquín Fernández, Canciller de Chile



Almirante Storni, ex Canciller argentino

Nuestras vinculaciones con Argentina

Queremos que no sean en balde los esfuerzos que de uno y otro lado de la cordillera se vienen realizando, a fin de crear una sólida y bien estudiada unión económica entre Chile y Argentina. Sobre la base de una producción disímil, y de intereses que se complementan recíprocamente, se establezca una fórmula de intercambio susceptible de traducirse en desarrollo de las industrias, del comercio y de la producción general en ambos países.

De ahí que LA NACION se muestre empeñada en exhibir todos los aspectos de la vida nacional, ya sea en el campo de las actividades privadas, como en el de la organización de sus instituciones estatales, que impulsan el trabajo y contribuyen a la formación de la riqueza pública.

No hace mucho presentamos un cuadro objetivo de la realidad nacional argentina, a través de algunas páginas especiales, con ocasión de la iniciación de un nuevo período constitucional en el vecino país. Hoy, mediante la exhibición de algunos aspectos de nuestra actividad, ofrecemos al público de la nación hermana una manifestación gráfica de los esfuerzos que hace Chile en sus anhelos de perfeccionamiento y de prosperidad.

Ninguna fecha más propicia para estrecharnos material y espiritualmente que el aniversario del Congreso de Tucumán, en que se echaron definitivamente las bases de una Argentina libre y soberana, ávida de progreso y de engrandecimiento.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO PROPIEDADES CENTRALES

$ 120.000.— EN CALLE MAIPU, CASA DE UN PISO, BIEN tenida. Construcción de ladrillo; comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, patio. Deuda: $ 12.000, Caja de Carabineros. Facilidades de pago.
$ 230.000.— EN CALLE MAIPU. CASA ANTIGUA EN BUEN estado. Salón, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, cocina. Gran patio con parrón y árboles frutales. galpon. Terreno: 360 m2.
$ 230.000.— INMEDIATO CARMEN Y DELICIAS. CASA de un piso, bien tenida, construcción de concreto, hall, comedor, escritorio, 6 dormitorios, pieza de baño; dependencias y servicio, 2 patios. Deuda.
$ 230.000.— EN CALLE SAZIE. CASA DE UN PISO, nueva; construcción sólida, living-comedor, 2 dormitorios, baño de lujo; dependencias y servicio, patio. Deuda: $ 28.000, Caja de Ahorros. Renta: $ 1.700 mensuales.
$ 240.000.— EN CALLE ACONCAGUA. CASA MODERNA de un piso, en buen estado; hall, 6 dormitorios, baño, cocina, patio. Deuda: $ 140.000. Particular.
$ 250.000.— EN CALLE FREIRE. CASA DE UN PISO, buen estado; salón, comedor, 3 dormitorios, baño completo; dependencias y servicio, patio. Deuda $ 10.000, Caja de Ahorros.
$ 250.000.— LADO AVENIDA PORTALES. CASA DE UN piso con 360 m2. de terreno; construcción de ladrillo, hall, comedor, 5 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio; patio. Deuda: $ 75.000, EE. PP. y PP.
$ 285.000.— EN SANTA ISABEL. CASA REFACCIONADA con todas sus instalaciones de luz con sus lámparas; cocina y lavaplato importado; living, comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina instalada; patio con galería de vidrio. Entrega inmediata.
$ 300.000.— EN AVENIDA BRASIL, PROPIEDAD ANtigua, en 2 pisos, uno interior. Bajos: amplio hall, salón comedor, 4 dormitorios, baño completo, dependencias y servicio. Altos: 6 piezas, terraza. Deuda: $ 25.000, Caja EE. Públicos. Facilidades de pago.
$ 320.000.— EN BASCUÑAN GUERRERO. CASA DE UN piso, bien tenida. Living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado de lujo; dependencias y servicio; 2 patios. Deuda: $ 27.000, Caja de Ahorros. Facilidades de pago.
$ 350.000.— EN CALLE LUCRECIA VALDES, LADO HUERfanos. Casa de 2 pisos, moderna, bien tenida. Construcción de ladrillo; hall, living, comedor, dependencias y servicio; patio. Altos: 4 dormitorios, baño instalado. Deuda $ 67.000, Caja EE. Particulares.
$ 350.000.— EN CATEDRAL CASA DE UN PISO, BIEN tenida, 500 m2. de terreno. Salón, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado; dependencias y servicio, 2 patios. Pago convencional.
$ 360.000.— EN CALLE SANTO DOMINGO, CASA DE 2 pisos, antigua, con dos locales; construcción de ladrillo. Consta de 14 piezas, un patio grande y los dos locales comerciales. Terreno: 29x16.
$ 390.000.— LADO REPUBLICA, CASA MODERNA EN 3 pisos, con calefacción central. Primer piso: escritorio, 2 dormitorios, baño completo y W.C. visitas, dependencias y servicio; patio y 2 habitaciones más. Segundo piso: amplios recibos, cocina. Tercer piso: 3 dormitorios, baño completo. Deuda: $ 145.000, Caja EE. PP. y PP.
$ 400.000.— EN CALLE JOFRE, CASA DE UN PISO; construccón de ladrillo. Consta de: primer patio, comedor, escritorio, 11 dormitorios, baño; dependencias y servicio. Otro patio embaldosado con parrón. Deuda: $ 50.000, Caja EE. Particulares. Largo plazo.
$ 400.000.— INMEDIATO DELICIAS Y VERGARA, CASA moderna en 2 pisos, calefacción central; construcción de concreto. Primer piso: recibos, dependencias y servicio; patio. Segundo piso: hall, 3 dormitorios, baño completo. Deuda: $ 54.000, Caja de Ahorros.
$ 415.000.— EN AVENIDA MATTA, CASA DE UN PISO, bien tenida; construcción de ladrillo. Se compone de: salón, comedor, escritorio, baño instalado; dependencias y servicio. Jardín, patio y terraza. Deuda: $ 90.000, Caja EE.PP. y PP.
$ 540.000.— EN CALLE HUERFANOS. CASA ESTILO MOderno, recién terminada, con losas de concreto. Instalación para calefacción hidroeléctrica. Living, comedor, W.C. visitas; dependencias y servicio. Patio y entrada de auto. Altos: hall, terraza, 4 dormitorios, baño completo. Deuda: $ 300.000, Caja EE. Particulares.
$ 550.000.— EN ALONSO OVALLE, CASA ANTIGUA EN 3 pisos; buen estado; cal y ladrillo. Amplios recibos, dependencias, 5 dormitorios y 2 baños en segundo piso; 5 dormitorios y baño en tercer piso. Deuda: $ 100.000, Banco Hipotecario.
$ 550.000.— EN AVENIDA ESPAÑA, CASA DE UN PISO, bien tenida, construcción sólida. Terreno: 880 m2. Amplios recibos, escritorio, 4 dormitorios; baño instalado, W.C. visitas; dependencias y amplio servicio. Jardín con árboles frutales y parrón. Subterráneo y gallineros.
$ 610.000.— BARRIO SANTA LUCIA, CASA EN UN PISO; modernizada, recibos, 6 dormitorios, baño instalado; dependencias y amplio servicio. Jardín, patio, huerto y parrón. Terreno: 550 m2. Deuda. Facilidades de pago.
$ 700.000.— LADO PARQUE BUSTAMANTE. CHALET en 2 pisos; construcción sólida. Primer piso: living, comedor, escritorio, W.C. visitas; dependencias y amplio servicio, patio y garage. Segundo piso: hall, 4 dormitorios, 2 baños completos, pieza de vestir. Deuda $ 95.000, Caja de Ahorros.
$ 750.000.— EN AVENIDA REPUBLICA, CASA DE 2 PISOS y subterráneo. Calefacción central, servicio de agua caliente. En el subterráneo, amplio servicio y dependencias. Jardín, patio y garage con departamento... Primer piso: recibos, escritorio con 2 piezas... 2 dormitorios, 2 baños instalados. Segundo... dormitorios, 4 baños instalados, 2 dormi... Parquets, vitreaux. Deuda: $ 200.000, Bco. Hip... convencional.
$ 770.000.— EN CALLE COPIAPO, CASA ... nial español, en un piso, construcción ... con chimenea, comedor amplio, escritorio, ... 2 baños completos; dependencias y amplio ... con pila. Pisos de parquets.
$ 800.000.— EN CALLE CARMEN, LADO ... sa antigua, en un piso, buen estado; galería ... dormitorios, baño, cocina instalada, depend... plio servicio, patio, bodegas; gran parrón ... patio. Terreno: 14x83 mts. Deuda.

CARLOS OSSANDO...
NUEVA YORK

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1 —Alhajas, monedas y antigüedades
2 —Automóviles, camiones y vehículos
3 —Neumáticos, accesorios y garages
4 —Arriendos buscados.
5 —Arriendos ofrecidos:
Casas chalets
Locales y oficinas
Departamentos y piezas
6 —Abarrotes, comestibles y frutas
7 —Arboles y plantas
8 —Armas, caza y pesca
9 —Artículos de escritorio, librerías, imprenta
10 —Aves y animales
11 —Belleza y peluquería
12 —Compras y ventas varias
13 —Deportes, turismo y veraneo
14 —Diversos
15 —Educación
16 —Fotografía cine y útiles científicos
17 —Ocupaciones buscadas.
Empleados.
Profesionales.
Operarios.
Domésticos.
18 —Ocupaciones ofrecidas:
Empleados.
Profesionales
Operarios
19 —Residencias, hoteles, restaurantes
20 —Materiales de construcción
21 —Metales y minerales
22 —Motores, maquinarias y artículos eléctricos
23 —Máquinas de escribir y coser
24 —Muebles, menajes y artículos sanitarios
25 —Modas e interés para el hogar.
26 —Mudanzas y transportes
27 —Negocios e instalaciones.
Compra y venta
28 —Objetos y animales perdidos.
29 —Personas buscadas.
30 —Préstamos acciones y bonos.
31 —Productos medicinales
32 —Propiedades compran:
Quintas y sitios.
Casas y chalets
Parcelas, chacras y fundos
33 —Propiedades venden
34 —Propuestas públicas y particulares
35 —Radios e instrumentos de música
36 —Remates voluntarios
37 —Notificaciones y citaciones.
38 —Sastrería e indumentarias
39 —Talleres y composturas.
40 —Judiciales

1.—Alhaias, moneds y antigüedades.

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO BUEnos precios. Alameda 346. 6 Ag

COMPRO BRILLANTES, JOYAS, PRECIOS insuperables. Kardonsky, Estado 384. 31 jul

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabados desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 jul.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes, fantasías compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía 1025, frente Teatral Real. Fono 65885 31 jul.

COMPRO ORO Y PLATA PAGO BUEnos precios. Alameda 846 9 Jul

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATIno, plata, monedas antiguas, compramos: supero cualquier oferta. Bandera 86. 31 Jl.

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88. esquina Nueva York. 31 Jul

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostín. Nueva York 66. 31 jul.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES PLAtino, oro, plata, compramos. Superamos cualquier oferta. Huérfanos 1121. 31 jul.

JOYAS, ANTES VENDERLAS, CONsúltenos. Pagamos mejores precios brillantes, marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc. Bandera 316, teléfono 86072 4 Ag.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

FORD 1937, 60 HP., DOS PUERTAS, $ 49.000, vendo, Avenida Holanda esquina Carmen Silva. 15 Jul

FORD 29, CABRIOLET, GARANTIDO, vendo, Gran Avenida 3384. 15 Jul

FORD 1938, 85 HP., VENDO, TELEFOno 46790. 15 Jul

CINCO RUEDAS V-8, AÑO 40, VENDO, recibos otros en pago. Manzano 537, por Dominica. 15 Jul

VENDO LINDA CAMIONETA, AÑO 31, cerrada, puerta atrás, forros nuevos, $ 16.500. San Diego 1008. 15 Jul

4.—Arriendos buscados.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

5.—Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

A CABALLERO O MATRIMONIO SIN niños, espléndidas piezas con pensión. Ejército 310. 15 Jul

DEPARTAMENTO AMOBLADO S.P. para una, dos señoritas extranjeras, oficinistas. Carmen Silva 2345. Fono 42175. 15 Jul

PIEZA EN CASA DE BAJOS ARRIENdo, c|s. muebles, San Diego 378. 15 Jul

ARRIENDO CASA CENTRAL. ENTREga inmediata, Maturana 1270 15 Jul

7.—Arboles y plantas

CHAMPAS ESPARRAGOS, ACACIA Capensi, paranjillos, eucaliptus y macrocarpas. Ofrece "Criadero Lindero", Bandera 890. 12 Jl

PARA ENTREGA INMEDIATA: EUCAliptus, Glóbulos, Acacia Capensi, Macrocarpas especiales para cercos y toda clase frutales. Cómprelos al criadero Santa Rosa, en su antiguo local: San Diego 2260 teléfono 50677. 12 Jl.

ARBOLES FRUTALES, PLANTAS para jardines, maceteros greda, tierra hojas de litre, ofrece Criadero Prat. 31 Jl

9.—Artículos de escritorio, librerías, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES, lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 31 jul.

10.—Aves y animales

VACAS HOLANDESAS, PARIDAS, 18 litros. Carvajal 080, A. "Lo Ovalle" Paradero 18 7 Jul.

14.—Diversos

COMPRAMOS DENTADURAS, DIENtes sueltos, usados. Bandera 86 31 Jul.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.-47

15.—Educación

¡¡OJO!! ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales "Díaz-Gascogne". Primeras, únicas en su clase en Chile. Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. Pida prospectos. Fijarse: Santo Domingo 670 31 Jul

CURSOS RAPIDOS EFICIENTES, ECOnómicos: Preparación Comercial, Oficinistas, Taquígrafos, Dactilógrafos; Contabilidad, Escritura Máquina. Prospectos. Instituto Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca

CURSOS CORTE CONFECCION DIURnos, nocturnos. Enseñanza rápida perfecta, garantida. Profesora especialista. Confección trajes primer mes. Solicite prospectos, "Academia Fénix", Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 14 Jl.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307 esquina Teatinos Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte-Confección, Peluquería. Solicite prospectos. 16 Jul.

PARA 2.o SEMESTRE ESTA ABIERTA matrícula. Cursos breves comercio empezarán y terminarán dentro presente año. Solicite prospecto. Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734. 9 Jul

17.—Ocupaciones buscadas

OFREZCOME COMO CHOFER. BUEnas referencias. Descendiente extranjero. Conocimientos mecánica. Fono 53152. 12 Jul

JOVEN FRANCES OFRECESE TRABAjos oficinas. Ejército 653 9 Jul

ME OFREZCO DE CUIDADOR, LLAvero de casa de construcción o quinta. Excelentes informes. J. Manuel Cabezas Salinas. Dublé Almeyda 2200. Ñuñoa. 12 Jl.

18.—Ocupaciones ofrecidas

COCINERA, NIÑA MANO RECOMENdadas necesítanse. Lord Cochrane 116. 15 Jul

EMPLEADA MANO, COCINA, NECEsítanse urgente. Nataniel 135. 15 Jul

NECESITO COCINERA 500.— CARmen 175. 15 Jul

NIÑA PARA ASEO Y MANDADOS NEsítase, Lira 11. 15 Jul

SEÑORITA ATENDER MESAS, PUERtas adentro, necesito. Bascuñán 1540 15 Jul

NECESITO SEÑORA PARA QUEHAceres de casa, no importa que tenga guagua o un niño. Víctor Manuel 2346. 11 Jl.

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

CATEDRAL 1420, PIEZAS AMOBLAdas, exclente comida, pnsión mesa, viandas. 15 Jul

COMPAÑIA 1660, ALTOS, PIEZAS, MAtrimonio, comida aceite. 15 Jul

LINDA PIEZA CALLE C|P. CATEDRAL 1893. 15 Jul

PIEZAS AMOBLADAS CON PENSION. Alameda 2619 15 Jul

PIEZA, UNA O DOS PERSONAS, BAño, teléfono, excelente comida. Moneda 1790. 15 Jul

ESPLENDIDAS PIEZAS CALLE. CALEfacción, pensión, Bandera 714, casa 5. 15 Jul

FORESTAL. CONFORTABLE PIEZA dos personas, comida familia. V. Lastarria 307 A. 15 Jul

PIEZAS PENSION. BAÑO, TELEFONO. Toesca 2857. 15 Jul

FAMILIA ARRIENDA PIEZA GRANDE c|pensión. Santa Mónica 1941. 15 Jul

20.—Materiales de construcción

S. SACK. BARRACA FIERRO SAN Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 31 Jul

FIERRO GALVANIZADO LISO. SACK 31 Jul

FIERRO ACANALADO. GALVANIZAdo. Sack. 31 Jul

FIERRO REDONDO. PARA CONSTRUCciones, Sack. 31 Jul

PINTURA, PASTA SACK. 31 Jul

PUERTAS VENTANAS STANDARD "Fénix". Santo Domingo N.o 1158 Teléfono 85585: Parquets, maderas laboradas Depósito N.o 2, San Diego 1896 14 Jl

OCASION SE LIQUIDAN BALDOSAS puestas a domicilio Se ejecutan trabajos de embaldosados. San Pablo 3756 Fono 92427. 10 Jl.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos, Delicias 2456. 8 Ag.

PUERTAS, VENTANAS, POSTIGOS mamparas galerías, todos modelos y medidas. Entrega inmediata. San Diego 743. 20 Jul

COMPRO BAÑO ENLOZADO. FONO 50230. 25 jul.

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. 25 jul.

¡¡¡SOMMIERES!!! "COLCHOnería "Francesa". Refacciona colchones domicilio San Diego 9. Teléfono 86259. 23 julio

VENDO BARATISIMO: DORMITORIOS comedores, halls cocinas gas, catres bronce, marquesas. Infinidad muebles sueltos. Santa Rosa 757. 25 Jul

COMPRO MUEBLES, MENAJES COcinas, catres. Fono 50230. 25 jul.

MUEBLES 25 MESES PLAZO, POCO pie. Serrano 283. 6 Ag.

25.—Modes e interés para el hogar

¡¡¡PIELES!!! CONFECCIONES, HEchuras, transformaciones. Trabajo perfecto. Precios módicos. "El Canadá". Merced 301. 7 Ag.

$ 85 COLCHAS BLANCAS, AMARILLAS, azul granate Molina 96. 12 Jul

$ 120 PIJAMAS RICA VILLELA LISTAda Molina 96. Estación Central 12 Jul

$ 45 GENERO LANA NEGRO ANCHO 1 50 ctm. Molina 96 12 Jul

$ 70 MANTEL CUADROS 160x160 CON 6 servilletas. Molina 96. 12 Jul.

DESDE $ 12 DELANTALES COLOR blancos azules, negros, diferentes hechuras Molina 96 12 Jul

SABANAS TODOS TAMAÑOS, FUNDAS juegos de cama. Molina 96. 12 Jul

27.—Negocios e instalaciones

SE VENDE UN DEPOSITO DE LICOres con local y casa habitación, entrega inmediata, San Diego 2314. 15 Jul

FARMACIA 250.000 BARRIO COMERcial, ventas garantizadas. Puente 559 15 Jul

SE VENDE LIBRERIA. TRATAR: Alonso Ovalle 1074. 15 Jul

25.000. SE VENDE GRAN NEGOCIO esquina, tres puertas a la calle y bodega, oficina, teléfono e instalaciones. Castro 501. 15 Jul

VENDO BAR-RESTAURANTE, BARRIO Diez de Julio-Vicuña Mackenna. Tratar: Lira 746 (sin intermediario). 15 Jul

VENDO ESTABLO CON 20 VACAS, SAN Pablo 4601. 15 Jul

30.—Préstamos, acciones y bonos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

31.—Productos medicinales

ROT, EL MEJOR DESMANCHADOR. En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso. Agustinas esquina Teatinos. 31 jul.

32.—Propiedades compran

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

33.—Propiedades venden

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios 5 En -47

EN LLOLLEO VENDO DOS SITIOS frente Plaza por Avenida Providencia. Tratar: San Diego 743. 19 Jul

VENDO CASITA 60.000, CORONEL Supper 4205, cuatro piezas. Tratar: Concón 449. 9 Jl.

35.—Radios e instrumentos de música

GRATIS, EN SU PRESENCIA ARREglaremos su Radio, pagándonos solamente repuestos. San Diego 138-A. Llegaron tubos. 7 Ag.

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR "Francisco Figuera y Cía.", Santa Isabel 0301 A. entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Facilidades pago. 31 Jl.

37.—Notificaciones y citaciones

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEque N.o 24852, Serie S. por $ 25.000, del Banco Italiano, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 10 Jul

HABIENDO EXTRAVIADO EL TITUlo número 603 por 370 acciones de Agencias Graham S. A. C., a nombre del señor Felipe H. Clarke, por la presente se avisa al público que dicho título queda nulo y sin valor alguno por haberse dado el aviso correspondiente a la Sociedad. 10 Jul

38.—Sastrería e indumentarias

GUENDELMAN, SASTRES HECHUras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 31 Jl.

TERNOS TRAJES SASTRE MEDIDA confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata "El Crédito Nuevo". San Pablo 2675 31 Jul

CASIMIRES NACIONALES, DESDE $ 55; importados, desde 85. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Jul

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Jul

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057 Teléfono 80241. Ternos y abrigos a 10 meses plazo sin recargo entrega inmediata. 13 Jul

MEMORANDUM DE «LA NAC...

TURNO DE BOTICA...

Del 6 al 3 de julio: Troncoso, R. Troncoso, ... Boston, Valdebenito y Cía., Bandera 801; O'Higgins, ... sas 2002; Universal, C. Acuña, San Pablo 3310; Londres, ... Pablo 4101; Mundial, E. Ferrada, Moneda 2702; Venus, ... Dumond 589; Centenario, A. Tapia, Recoleta 2298; ... Cía., Av. Ecuador 4299; Ideal, M. Rojas, Mapocho ...; ... Cía., Prieto 1806; Santa Filomena, Delgado y Badilo ... Arellano, P. Arellano, Independencia 1200; Prado, ... 2598; Meléndez, C. Meléndez, Av. Buzeta 497 (Cons...) ... L. Espinoza, Antonio Maceo 279 (Pob. Bulnes); ... Franklin 482; Chilena, R. Ramírez, A. Prat 1621; ... Av. España 294; Venegas, E. Venegas, Conferencia-... C. Chamorro, San Diego 801; Domínguez, P. Domínguez ... 2529; Portugal, C. Meza, Portugal 1284; Juica, A. ... Isabel; Pedro de Valdivia, Zamora y Cía., Pedro de Valdivia ... A. Fuentes, Carmen Covarrubias 476; Oriente, L. ... 2415; Zeiss, O. Zeiss, Av. Apoquindo 24; San Luis, ... Holanda 647; Macul, Lagos y Cía., J. P. Alessandri ... Cía., Av. Hamburgo 987; Lo Ovalle, A. Palma y Cía., ... jola 472; Manuel Rodríguez, B. Martínez, Gran Avenida ...

JULIO
9
MARTES

SANTOS DE HOY
Zenón y Cirilo

SANTOS DE MAÑANA
Cristóbal y Amalia

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 339

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

El Sector Postal de Santiago despachará correspondencia por los siguientes vapores y correos desde el hasta el 14 de julio de 1946, como sigue:

POR FERROCARRIL

Para países sudamericanos del Atlántico, Europa, Asia, Africa y Oceanía:

Por vía Andes, el 11 y 14.
Calera a Iquique, el 11 y 14.
Calera a Antofagasta, el 9, 11, 13 y 14.
Calera a La Serena, el 9, 11 12 y 13.

POR VAPOR

No hay avisos.

POR VIA AEREA

Santiago - (Vallenar a Arica e intermedios) (Nacional), el 10, 12 y 13.
Santiago - (Ovalle a Antofagasta e intermedios (Nacional), el 9 11 y 13.
Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, C. América y E. Unidos (Panagra), el 9, 10, 11, 13 y 14.
Bolivia (Panagra), el 9, 10, 11, 13 y 14.
Argentina, Uruguay y Paraguay (Panagra), el 9, 10, 11, 12, 13 y 14
Países del Africa, Europa y Asia: vía Buenos Aires (British South American Airway), el 10 y 12.

NOTAS: La correspondencia aérea certificada se recibe hasta las 20 horas del día antes de las fechas indicadas y la ordinaria hasta las 24 horas.

El correo para países sudamericanos del Atlántico, Europa, etc., por vía Andes, se despachará los días jueves y domingos.

Correspondencia certificada se recibe hasta lan 17 horas del jueves y 12 horas del domingo.

Correspondencia ordinaria se recibe hasta las 1 9horas del jueves y 12 horas del domingo.

EL JEFE DEL SECTOR

AGENCI... "LA NA...

PARA LA REC... AVISOS EC...

CIGARRERIA ... SAN DIE... Teléfono ... FERIA MATA... PORTAL ED... CIGAR... SAN PAB... PELUQ... MAPOCH... PROVID... PASTELER... IRARRAZ... frente Teatro ... ROBERTO ... MAULE ... PELUQUERIA ... RECOLE... LAVAN... DOMING... LAVANDERIA ... INDEPEND... ALMACEN ... HUMBERTO ... SAN PAB...

CONTINUA NUESTRA ... dación anual. Todas ... por la mitad de su ..., res y vestuarios para ... ños. Casa Salazar, ... O'Higgins 2783, ... Acuda para convencerse

40.—Judicia...

QUINTO JUZGADO ... dió posesión efectiva ... testada de Amador ... guez, a María Cris... rique; Ema Victoria ... tavio; Alfonso ... Hernán y Cristián ... randa Pinto, sin ... cónyuge María ... Osorio.— Secretario.

(MAS ECONO... PAGIN...)

LLAMAD... URGE...

Asistencia Públ... co 80, teléfono ... de la Asistencia ... quina de Chile ... Posta N.o 8 de ... blica, Chacabuco ... pañía, teléfono ... cia Pública de ... de Irarrázaval ... Asistencia Públ... Manuel Montt ... Prefectura de ... da esquina de ... 66151. Bombas: ...

Atenciones gra... gentes. Policlínicas: ... gía menor o ... mente de 14 a ... Dentística: ... coles, de 9 a ... Adultos: jueves ... Pediatría ... sábados, de 14 a ...

BOLETI... TIE...

(Redactado ... día 8 de julio de ... cina Meteorológica ... Después de ... nanza, llovió ... del norte desde ... En la zona ... tacines débiles ... región cordillera... vando. APRECIACIO... Seguirá el mal ... gión sur y es ... gue sus efectos ... tral del país. ARICA A ... Nubosidades ... oeste y suroeste ... ACONCAGUA ... cia a alterarse ... CORDILLERA ... rado. ÑUBLE A ... Lluvias y vientos ... y noroeste. GUAFO A ... tiempo Lluvias ... del norte y ... PUNTA ARENAS ... INFORMACIONES ... Temperatura ... máxima: 13.°... nima: 5.9° a las ... Humedad rela... 8): máxima: ... horas; mínima: ... horas. SOL (día ... horas; puesta ... LUNA (día ... horas; puesta ... día 10; fase: ... del presente. MINISTERIO ... OFICINA METEO... NAC...

LA NACION

Santiago de Chile, martes 9 de julio de 1946

PAZ DIGNA A ITALIA

Las conexiones entre Italia y las repúblicas hispanoameri-nas son múltiples y valederas. No sólo la pertenencia a un mis-mundo, el de la latinidad, aproxima a dichos países del He-ferio Occidental a la nación mediterránea, sino también lazos fuertes que reconocen una procedencia histórica, cultural y nómica. La afinidad es íntima y es explícita en el hecho de todo lo que le acontece resuena con una vibración especial el alma de los pueblos de estas latitudes.

Conociendo esta comprensión, que deriva de los planos pro-dos de las comunidades latinoamericanas, y sintiéndola, el Mi-terio de Relaciones Exteriores de Chile se ha interesado, desde po atrás, en la suerte de la que hoy es la República de Ita-A mediados del año próximo pasado el Canciller, don Joa-Fernández, manifestó ante los círculos internacionales su cupación por el destino de la nación europea. Dejó oír su ante los Gobiernos de varias grandes potencias, sugiriendo cesidad de dar a Italia una paz digna y justa.

Porque ese es el problema y también el anhelo que la Can-ría chilena comparte con las de los demás países hermanos, las condiciones impuestas por las Naciones Unidas no sig-uen un motivo de vergüenza para los italianos; que esas condiciones no sean económicamente crueles. Los resen-tos que ocasiona el hacer sentirse a un pueblo en una situa-inferior, siempre provocan odios y enconos que más tarde llan en airadas actitudes y en irreprimibles deseos de repa-la humillación. La privación de las fuentes elementales de eza y bienestar, en lugar de permitir reintegrarse a una na-transitoriamente obcecada, entrega a la convivencia inter-onal a una comunidad desvalida y necesitada de asisten-

Y estas situaciones son especialmente severas en lo con-ente a Italia. No debe olvidarse que esta nación exhibe una ción de paz y de tranquilidad; que con anterioridad al reciente flicto, no se sabe de que haya buscado el progreso material onociendo la soberanía de otras naciones libres o indepen-es como ella, y que, en fin, al desviarse de esa línea demo-ca, no lo ha hecho obedeciendo a un hábito guerrero inve-do, sino a una ofuscación transitoria. Sorda y ciega a cau-el credo fascista, la audacia de unos pocos impidió que los ales sentimientos de libertad se expresaran libremente; la upulosidad de un reducido número de individuos aherro-líticamente a los más. No puede ser equitativo que las cul-de un sector limitado recaigan sobre más de una treintena millones de ciudadanos, que también debieron soportar y su-el yugo fascista.

Por eso, la renovación de los esfuerzos de nuestra Canci-hace algunos días, ha encontrado apoyo y unánime aplau-todas las esferas nacionales. No podemos olvidar la fuer-fluencia de Italia en el desarrollo cultural y económico de países americanos. Ese parentesco nos incita a desear ar-emente que la nación europea se reincorpore a la conviven-undial, depurada del mal fascista, en condiciones no reñi-con la dignidad de su tradición histórica y con los medios arios para levantarse económicamente de su actual pos-ión.

Culto a los héroes

ulto a los héroes exal-concepto de patria. No ueca palabrería ni su-un patrioterismo ana-co.

más viejas civilizacio-o ejercían con brillo y encia, como el mejor para inculcar en la tud el respeto y el amor tierra natal. Y en to-las naciones del orbe se ica hoy el culto a los s, destacando como per-os de la Patria a quie-ndieron sus vidas en sa de su suelo o de más señaladas institu-

omunismo, siguiendo su olado primario de la sin fronteras, abolió el a los héroes al hacer-go del Gobierno de Ru-se derribaron monu-os, se arrancaron pla-se eliminó de la ense-todo lo que tendiera ltar las figuras de ma-rillo en la historia mi-y política del gran país orte.

embargo, a la vuelta de años, y a raíz de su conflicto con Finlan-el Soviet reconoció el error en que había in-o y volvió espectacu-nte a glorificar a los de la patria rusa, ándolos ante la juven-omo los mejores ejem-seguir en su vida ciu-a.

os pocos años, ese re-a la Historia dió los icos frutos que admi-al mundo cuando las de Hitler encontraron pueblo ruso una mu-infranqueable para su conquista. El amor a ria, exaltado por el los héroes, produjo ro de un pueblo que, ndo metro a metro ra natal, logró derro-mejor ejército del

Chile siempre hemos el sacrificio de quie-nes dieron su vida por la Patria. Y el día de hoy vis-te el país sus mejores galas para conmemorar una de las páginas más gloriosas de su historia: el Combate de La Concepción, lucha desigual en que un puñado de mu-chachos chilenos rindió sus vidas en defensa del pa-bellón de la estrella solita-ria.

Carrera Pinto, Santa Cruz Serrano y sus demás com-pañeros de epopeya entra-ron a la inmortalidad un día 9 de julio. Anotaron su nombre en la historia chi-lena, y grabaron para siem-pre su recuerdo en el cora-zón de todos sus conciuda-danos.

Hoy en todo Chile se conmemora su sacrificio. Y, en homenaje a los héroes-niños de La Concepción, en todos los cuarteles se to-mará el juramento a la ban-dera.

Nuestros soldados, ante el emblema patrio, jurarán hoy defender la integridad te-rritorial de la Nación, ser elementos útiles como ciu-dadanos y luchar por Chi-le "hasta rendir la vida si fuera necesario".

Son conscriptos del nuevo contingente. Muchachos que recién lucen la casaca mili-tar, y para quienes nunca será olvidado el acto solem-ne en que juran la bandera, mientras salvas de fusilería solemnizan el recuerdo de los que murieron por la Patria.

Mañana, en su retorno a la vida civil, tratarán, como ciudadanos, de hacerse dig-nos de este juramento. En el campo, en la industria, en el comercio, dondequiera que actúen, llevarán grabados en sus corazones la promesa de servir a Chile con fe y de-cisión.

Así, se hermana el culto a los héroes, con la fe de la juventud en el futuro de la Patria.

...O DE ESPEJOS ...ZADORES DEL ...ITO EN SANTIAGO

...e procedió a retirar los espejos señalizado-tránsito instalados en sitios de la capital, ndo así órdenes expre-Alcalde, doctor José Salas, quien resolvió po-mino a dicha concesión del Departamento y Jardines estuvo a car-este trabajo, empezando espejos señalizadores en la parte céntrica udad.

CONFERENCIA DEL SR. JORGE AVENDAÑO

Hoy a las 18.30 horas, en el local de la Sociedad Agronómi-ca, Chacabuco 209, el señor Jor-ge Avendaño dará una confe-rencia sobre "Significado de las teorías de Keynes en la econo-mía moderna".

El señor Avendaño ha regre-sado recientemente de Estados Unidos, donde realizó estudios especiales de Economía en la Universidad de California.

La Sociedad Agronómica in-vita a todas las personas inte-resadas en el tema.

¿Se les está pagando servicios electorales?

Un diario de la tarde — "El Imparcial" — co-menta ayer en su colum-na editorial el cable que el Embajador de Chile en Es-tados Unidos, don Marcial Mora Miranda, envió al Co-mité Ejecutivo del Partido Radical, a cuya entidad pertenece, aconsejando la conveniencia que existe en estos momentos de unir a los elementos de Izquierda. En realidad, nadie podrá ver algo censurable en esta actitud de un hombre de doctrina, que propicia el mantenimiento de una dis-ciplina favorable al triunfo de sus ideales.

El colega de la calle San Diego cree lo contrario. Lo estima gravísimo, y dice textualmente: "En Chile procedemos con un criterio muy erróneo, y así vemos que nuestros más altos cargos diplomáticos se otor-gan a quienes no ostentan otros antecedentes que el de los servicios electorales o políticos que han presta-do a determinado gober-nante. De ahí —de su falta de preparación— emanan sus errores y brotan sus desaciertos".

Sería muy interesante sa-ber a qué diplomáticos, ade-más del ya citado, se refiere el colérico colega vesperti-no.

¿Será a don Francisco Urrejola, distinguido miem-bro del Partido Conserva-dor, que ocupa el cargo de Embajador en Lima?

¿A don Luis Subercaseaux, también conserva-dor, y actual Embajador ante el Vaticano, cuyo car-go figura por primera vez con sueldo en los presu-puestos de la Nación?

¿Al Embajador en La Paz, don Osvaldo Vial, o a don Luis Renard, Embaja-dor en Bélgica, respetables personalidades del Partido Liberal?

¿O bien a don Emilio Edwards Bello, a don Ser-gio Montt Rivas, a don Da-vid Cruz Ocampo, o a don Carlos Morla Lynch, brillan-tes servidores de la diplo-macia chilena, y que por cierto están muy lejos de ser izquierdistas?

Nosotros no censuramos estos nombramientos que el Presidente de la Re-pública don Juan Antonio Ríos hizo de acuerdo con su criterio ecuánime y en reconocimiento a méritos indiscutibles. Y a los nom-brados podríamos agregar muchos otros nombres más, a los cuales tal vez quiere referirse "El Imparcial".

Por nuestra parte, a to-dos los diplomáticos nom-brados los sabemos prepa-rados, cultos, patriotas y dignos de representar a Chile en el exterior. Aunque el colega, guiado por la pa-sión política y el afán de desprestigiar al actual Go-bierno y a sus hombres, crea lo contrario.

Sería interesante que "El Imparcial" diera a conocer los errores y desaciertos que ellos han cometido en su gestión diplomática. Es ne-cesario para justificar su actitud.

UNA VIDA CONSAGRADA A LA ENSEÑANZA

Quien contemple con mirada serena la vasta trayectoria de una vida consagrada a la en-señanza, podrá aquilatar lo que esta tiene en sí de sacrificio, de heroísmo y, más que todo, de amargo silencio y de dolor que se ha callado ante el im-perativo de la conciencia de-purada en el duro yunque, don-de a la vida misma se le arran-ca una arista de diáfana trans-parencia.

Tal es la señora Laura Car-vajal de Herrera, ex Directora del Liceo N.o 4 de Niñas, a quien hoy el Supremo Gobier-no le concede su jubilación.

El mismo año que inició sus labores, 1939, exhortó a alum-nas y profesoras de las diver-sas asignaturas, para que am-pliáramos nuestro radio de ac-ción, realizando una política americana que lograra el acer-camiento de los pueblos del Continente, base única para compenetrarnos de la esencia de sus fuentes naturales y de los comunes destinos en el por-venir de América.

Fué una idea magnífica que despertó vivo interés en nos-otras, y pronto profesoras y alumnas confeccionamos las banderas de todos los países, a fin de que ante ellas, en los respectivos aniversarios patrios, exaltáramos el espíritu de li-bertad e independencia que ani-mó a sus próceres para con-quistar un porvenir de traba-jo, de paz y de justicia.

Plenamente satisfechas de nuestra obra, llegó, como es na-tural, la correspondencia inter-nacional, de la cual, si bien no fuimos las creadoras, nos cupo la honra de haber sido el Liceo N.o 4, el que en Chile había recibido el mayor aco-pio de cartas que reflejan el interés que hay en América por conocernos física y espiritual-mente.

No cometo una indiscreción al declarar que hemos solucio-nado problemas a estudiantes de repúblicas hermanas, ora fa-cilitando los libros indispensa-bles a sus estudios, ora envián-doles prospectos de nuestros di-versos planteles educacionales, como también la cooperación económica que garantiza nues-tro anhelo de solidaridad con-tinental.

Y como broche final de esta labor, el Liceo N.o 4 rubricó su tarea ofreciendo una Expo-sición de motivos americanos, con la correspondiente invita-ción a los Embajadores de los diferentes países, quienes nos manifestaron su más calurosa complacencia por tan signifi-cativa muestra de cordialidad.

Quiero destacar también la cooperación desinteresada de padres y apoderados de las alumnas en esta altísima obra de sano y elevado americanis-mo.

He aquí, pues, el fruto de una idea cuyo origen muchos ignoran porque mi ex Directora, la señora Laura Carvajal de Herrera, está catalogada entre esa pléyade de maestras que asientan su pedestal definitivo, sólo cuando el metal se ha for-jado en sus propias entrañas. ¿Y quiénes más encargadas de esculpir su efigie, sino las que conocieron y admiraron su la-bor entusiasta pero silenciosa?

Por eso hoy, al saber que ha obtenido su jubilación, presien-to que su ausencia invade de nostalgia a muchos espíritus que la quisieron con afecto sin-cero y que no la olvidarán ja-más.

Siento no poseer la sutileza del artífice para forjar del pre-ciado metal de su nobleza, ni siquiera la campana que re-pique su elevada inspiración pero advierto que mis compa-ñeras y alumnas sienten como yo que esa campana repica en su corazón.

SUSANA A. DE SERRANO.

Proclamación de la Independencia Argentina

La República Argentina ce-lebra hoy la fecha más tras-cendental de su historia de nación libre y soberana: el 130.o aniversario de la pro-clamación de su Independen-cia, acordada por las Provin-cias Unidas del Río de la Pla-ta en el memorable Congreso de Tucumán, el 9 de julio de 1816.

En esa magna asamblea se recogieron los anhelos de un pueblo que marcharía seguro y decidido a la conquista de sus futuros destinos, y que iba a plasmar su nacionali-dad en los principios repu-blicanos sustentados por Bel-grano, Moreno, Saavedra y muchos otros hombres que se entregaron fervorosos a la causa de la emancipación.

El Congreso de Tucumán declaró al país libre en el amplio ejercicio de su sobe-ranía, y tomó el régimen de representación popular que encarnaba sus aspiraciones.

Como ha ocurrido a todas las naciones del Continente, Argentina tuvo que vivir en los primeros años que siguie-ron a la solemne declaración de Tucumán una serie de épocas preñadas de inquietu-des y zozobras, de ensayos y transformación de modalida-des, hasta que poco a poco el nuevo Estado fué consolidan-do, en forma definitiva, sus bases institucionales para al-canzar en poco más de un siglo de luchas y de esfuerzos el lugar de preponderancia que hoy ocupa entre las na-ciones más progresistas del mundo.

La historia del país amigo está jalonada de heroísmo y sacrificio, y su grito liberta-rio tuvo su eco glorioso en Chacabuco, Maipú y Lima, levantando las banderas de la República en la mitad del Continente.

José María Estrada, el emi-nente escritor argentino, de-fine en forma elocuente el significado y proyecciones del movimiento emancipador de su Patria, diciendo:

"La proclamación de la In-dependencia daba a la revo-lución un propósito definido capaz de reanimarla. No era un desafío temerario a un enemigo potente. Era la con-sagración de los holocaustos militares de seis años de con-tienda; era la inoculación de un sentimiento de fiereza en el ánimo del pueblo que en lo ulterior no buscaría en el campo de batalla venganzas estériles contra sus viejos señores, sino la autonomía y libertad de su Patria. Era más aún. Resolvía sustancial, aunque inconscientemente, el problema vital de la organi-zación interna, y concurría a disipar las dudas que aleja-ban de la revolución sudame-ricana el simpático anhelo y el concurso moral de nuestros hermanos, libres ya en el norte del Continente. Y, por fin, fué un grande y noble ejemplo que nos enseña a no desmayar en la adversi-dad".

Chile, ligado a Argentina por vínculos que forman tra-dición desde los mismos días en que también forjaba su gesta libertaria, se asocia en esta fecha al justo regocijo con que el país hermano re-cuerda el magno aconteci-miento del Congreso de Tu-cumán, que fué el grito pre-cursor de su grandeza de hoy.

BIBLIOGRAFIA.— PIO XII Y LA CUESTION SOCIAL

El Presbítero don Guillermo Viviani Contreras, que reside actualmente en Roma, ha publicado un nuevo libro que se suma a la interesante la-bor intelectual que lleva rea-lizada este distinguido sa-cerdote.

Sus obras anteriores "So-ciología Chilena", en 1926, "Doctrinas Sociales", en 1927, "La Palabra de Cristo", en 1938, las dos primeras edita-das por Nascimento y la últi-ma por Ercilla, y luego "Pío XII y la Guerra", tipografía políglota del Vaticano, en 1942, encontraron en la crí-tica chilena y extranjera un ambiente favorable, que reco-noció en el señor Viviani un hombre de gran versación en los problemas sociales, ade-más de un narrador ameno que sabe dar colorido y emo-ción a sus estudios y obser-vaciones e interesar profun-damente a sus lectores a tra-vés de los problemas que en-foca con singular acierto.

"Pío XII y la Cuestión So-cial" es el título de su nuevo libro que puede considerarse la continuación del último de los anteriormente nom-brados.

En más o menos una dos-cientas cincuenta páginas, destaca el Sr. Viviani, en mag-níficos comentarios, la ac-ción que el Sumo Pontífice ha desarrollado frente a los problemas sociales que en la postguerra preocupan la aten-ción del mundo.

Hay un análisis sereno de cada una de sus actuaciones, reflejadas en sus discursos y encíclicas que han recorrido el mundo haciendo un llama-do a la paz, a la concordia, a la confraternidad y a la com-prensión humana.

En la primera parte del volumen que motiva estas lí-neas, se refiere el autor a la posición de Su Santidad ante la cuestión social terminada la guerra, y después a los fal-sos profetas sociales, a la pro-piedad privada y a la pro-piedad colectiva, al sindica-lismo y cooperativismo y a la civilización y el problema moral. Como apéndice, se incluye la "Carta del Atlánti-co", y un fragmento de la emocionante alocución que dirigiera Pío XII al Colegio de Cardenales en la Navidad de 1945 y que está conside-rada como la síntesis de la doctrina social de la Iglesia, admirablemente trazada por el Sumo Pontífice.

Refiriéndose al caso de Ru-sia y en relación con los puntos de vista de Su Santi-dad, dice el señor Viviani: "Puede afirmarse sin equivo-cación que la Rusia se halla hoy día, económicamente, en una etapa intermedia entre el Medioevo y los tiempos mo-dernos como lo comprueban la dictadura del proletariado —tanto o más temible que la de los antiguos Zares — y los procedimientos de expro-piación violenta, sin indem-nizaciones, que su Gobierno continuamente efectúa con-tra los Kulak, y las deporta-ciones en masa a la Siberia. Estas actitudes, como la per-secución religiosa, correspon-den a una época de cultura ya sobrepasada. La crítica al bolchevismo que efectuamos, no obedece, pues, a prejuicios, sino a la observación impar-cial de las realidades histó-ricas del momento presente. Y nos auguramos para bien de la Rusia misma y de la Humanidad, que esta posi-ción de intransigencia sea transitoria y se oriente ha-cia una verdadera democra-cia".

"Pío XII y la Cuestión So-cial" es una obra interesante de palpitante actualidad, que expone el sentir de la Iglesia ante los graves problemas de carácter social en estos ins-tantes, y es un aporte y una opinión respetable en el ca-mino de su solución. B. G.

La Misión Uruguaya

Después de una fructífera estada en Chile, hoy retor-na a su patria la Misión Cultural Uruguaya, que du-rante un tiempo permane-ció entre nosotros, como un testimonio vivo de la pre-ocupación americanista de ese país amigo. El Gobierno otorgó a sus miembros, an-tes que partieran, la Orden Al Mérito, que se les conce-de por la significativa obra realizada en Santiago y otras ciudades del territorio, y por la divulgación artísti-ca de uno de los más rele-vantes pintores de la patria de Rodó, de Vaz Ferreira y de Zorrilla y San Martín.

Todas las capas sociales chilenas vibraron con el aliento intelectual urugua-yo, expresado en una opor-tunidad magnífica, que con-trasta con el verbalismo de tantas actitudes de acerca-miento entre los pueblos. El Uruguay ha entendido, con claridad, el significado de los valores espirituales, y combi-nó en el equipo destinado a Chile a diversos elementos de los más variados campos de la inteligencia: la poesía, la arquitectura, la música y las artes plásticas. En todo momento se exteriorizó el al-tísimo rango de la Misión Cultural Uruguaya y la re-sonancia nacional de sus vo-ces, autorizadas por la con-sagración general y empeña-das en un noble consorcio de fraternidad inquebrantable. El Uruguay no pesa en Amé-rica por sus fuerzas milita-res, ni por la extensión terri-torial, pero en su suelo han prevalecido siempre los man-tenedores de una tradición intelectual que honra por igual a todos los que sienten la comunidad de los destinos de estas tierras. En el cam-po de la política, de la liber-tad institucional, del progre-so democrático y de las le-tras, es un pueblo admira-ble, que se mantiene siem-pre en una actitud de van-guardia ejemplar. El con-cepto nuevo que destacan las Misiones Culturales del Uruguay exige una recipro-cidad futura del Gobierno chileno y de la Universidad y los centros intelectuales del país. No se puede servir de un modo más puro al acercamiento americano, que permitiendo que los valores genuinos de las letras, de la docencia y de las artes se consagren a tales embajadas de la buena voluntad y del conocimiento mutuo. En la actualidad, después de las excepcionales reuniones de arte y de literatura a que asistió el público de la ca-pital, se hará más nítido el sentimiento de cordialidad hacia la magnífica Repúbli-ca del Plata.

Los ideales americanistas se abren paso a la sombra de los grandes intérpretes plásticos o literarios del vas-to continente, y muchas ve-ces la acción de un puña-do de hombres escogidos alumbra más cabalmente las rutas del futuro común que lo obtenido por conferencias y reuniones internacionales.

ALGUNAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO INTER. DE COMERCIO Y PRODUCCION

SE ADOPTARON PRINCIPIOS UNIFORMES EN DEFENSA DE LA PRODUCCION, LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO AMERICANOS

La postergación de la tercera reunión plenaria del Consejo Interamericano del Comercio y Producción que debió haberse celebrado del 28 de mayo pasa-do al 3 de junio, originó la re-unión de la Comisión Ejecu-tiva de este organismo, cele-brándose la XXI sesión de di-cha Comisión en la sede de Montevideo, y en la ciudad de Buenos Aires, los días 28 y 29 de mayo, y 6 y 7 del mes de junio. Presidió las reuniones el titular en ejercicio de la Co-misión Ejecutiva, don José Bru-net.

Se fijó, en principio, la pri-mera quincena de febrero ve-nidero para el Tercer Plena-rio, reiterándose como sede la ciudad de Montevideo. Especial atención se prestó al cuestio-nario referente a la organiza-ción de los mercados de valores mobiliarios. Se tomó conoci-miento de las resoluciones de la Primera Conferencia Conti-nental de Seguros, realizada en Nueva York, bajo el patrocinio del Consejo y de la Cámara de Comercio de los Estados Uni-dos.

Se estudió la propuesta de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial, en virtud de la que se someterá al estu-dio de la IX Conferencia de Estados Americanos, a celebrar-se en Bogotá en 1947; una Con-vención que permita a las na-ciones americanas la adopción de una ley uniforme de arbi-traje, basada en los principios aprobados por la VII Confe-rencia Internacional America-na de 1933.

Finalmente, se inició el aná-lisis de los informes preparados por la Asesoría, sobre política fiscal y social, y las nuevas mo-dalidades del intervencionismo del Estado.

HOY REGRESA AL PAIS EL DIRECTOR GRAL. DE EDUCACION PRIMARIA

Por vía aérea llegará hoy, de regreso al país, el Director Ge-neral de Educación Primaria, señor Oscar Bustos.

El señor Bustos, como se sabe, permaneció varios meses en Es-tados Unidos y México, estu-diando los modernos métodos docentes puestos en práctica en dichos países a fin de informar al Gobierno y estudiar la posi-bilidad de aplicarlos en nuestro país.

EL VOTO POLITICO PARA LA MUJER

Organizado por el Movimien-to pro Emancipación de la Mu-jer, mañana continuará el ciclo de conferencias en el Salón de Conferencias de la Universidad de Chile, a cargo de María Agui-rre, Graciela Mandujano y Pa-tricia Smith. En esta ocasión versará sobre: "Acción Inter-nacional en pro del voto feme-nino".

Se invita a todas las mujeres que se interesen por este pro-blema.

Educación de postguerra en los Estados Unidos

(CORRESPONDENCIA DESDE NUEVA YORK, DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA, DON OSCAR BUSTOS A.)

Los educadores de los Es-tados Unidos están vivamen-te preocupados de los proble-mas educacionales que plan-tea la postguerra.

A través de las conversa-ciones que he tenido con los maestros, con los directores, con los supervisores, con los profesores de educación de los teachers colleges, y con algunos pensadores que se ocupan de asuntos socio-edu-cacionales, uno ve que tanto en el campo educacional co-mo en el campo político-económico e internacional reina un verdadero caos. Hay, sin embargo, un impulso que mueve al pueblo y a los pen-sadores hacia lo que se ha dado en llamar **Un mundo mejor**; pero la realidad es que aún no se precisan sus contornos, ni se canalizan los esfuerzos que han de condu-cir a la Humanidad hacia ese mundo por el cual se luchó en todos los mares y conti-nentes.

En el campo educacional, los maestros en sus reunio-nes de estudio, en sus Con-gresos, han estado haciendo confrontación de la realidad educacional, frente a la cali-dad político-social que vive el mundo en los momentos actuales.

Tres grandes corrientes de opinión se diseñan como re-sultado de estos estudios:

1.a—Hay quienes piensan que la educación debe reor-ganizarse desde sus cimien-tos. Borrar el pasado y em-pezar de nuevo para crear el tipo humano de la post-guerra.

2.a—Otros se aferran a lo existente y no desean sino leves cambios de programas, y, finalmente,

3.a—Los más, piensan que hay mucho de bueno en la educación de la América actual, que debe ser conser-vado y vigorizado; pero que también hay mucho de ma-lo que debe ser eliminado, para colocar en su lugar aquellas novedades que exi-ge la vida actual.

Estos últimos representan, a mi juicio, el buen sentido. Los primeros se colocan en una situación utópica y pi-den una transformación to-tal, posible sólo en un movi-miento revolucionario, lo que en los Estados Unidos apa-rece muy remoto. Los segun-dos viven con los ojos pues-tos en el pasado y miran ha-cia la recuperación de las vir-tudes americanas, por medio de la acentuación de la cul-tura humanista.

Si hubiéramos de sintetizar las aspiraciones de los que piden un remozamiento de la educación, sobre la base de la conservación de aquellos as-pectos que han dado a este país su progreso y poderío, podríamos decir que ellas se resumen en las siguientes:

La educación de postgue-rra debe:

1.o—Desarrollar y robuste-cer en forma especial la sa-lud física y mental del edu-cando.

2.o—Acentuar la buena ad-quisición de las técnicas ins-trumentales: lenguaje oral para expresarse correcta e in-teligentemente en todas sus actuaciones sociales; escritu-ra correcta; buena y rápida lectura, que le permita dis-frutar del pensamiento escri-to; nociones fundamentales de matemáticas, que le per-mitan resolver todos los pro-blemas que le presenta su participación en la vida de la comunidad.

3.o—Insistir en el conoci-miento, comprensión y utili-zación de los hechos, fenóme-nos, principios y conceptos naturales y sociales del medio que lo rodea y de la vida en que vive.

4.o—Cultivar y desarrollar los hábitos y actitudes socia-les deseables para un mejor entendimiento con sus seme-jantes, acentuando aquellos aspectos morales que hacen la vida más bella.

5.o—Acentuar el cultivo de los hábitos, sentimientos cí-vicos, y el respeto a la ley regularmente establecida.

6.o—Acentuar el sentido de-mocrático de la educación con la práctica diaria de los procedimientos de actuacio-nes que caracterizan la con-vivencia de una sociedad de-mocrática.

7.o—Desarrollar y cultivar el sentido económico de la vida: comprensión del signi-ficado social del trabajo, for-mación del **buen trabajador**, ejercitación de las habilida-des manuales, buen uso del tiempo, de las energías y del dinero. Todo trabajo debe tener un fin.

8.o—Cultivar el sentido es-tético por la contemplación de las bellezas naturales por las buenas lecturas, por la práctica de las bellas artes; estimular la creación artís-tica.

9.o—Estimular y orientar la curiosidad natural; fomentar la observación y el trabajo inteligente.

10.o—Intensificar la vida deportiva, y la participación en torneos y juegos en entre-tenimientos sanos para ocu-par las horas libres, y fo-mentar las organizaciones in-fantiles, dirigidas y maneja-das por los mismos escolares.

11.o—Desarrollo de la per-sonalidad del sentido de res-ponsabilidad, de la seguridad en la **propia acción** para actuar inteligentemente bajo su **propia dirección.**

Piensan los americanos que con la práctica e intensifica-ción de todos estos aspectos, la educación podrá contribuir a la formación del hombre de postguerra, más justo, más humano y más feliz.

O. B. A.

La diplomacia soviética

Algunos de los más desta-cados comentaristas anglosa-jones comienzan a preguntar-se, con positiva intranquili-dad, cuáles puedan ser los verdaderos móviles de la ac-titud dilatoria adoptada por la delegación rusa en la Con-ferencia de París. Cierto que el señor Molotov acaba de aceptar la proposición que ha hecho el señor Bidault, en un ingenioso y postrer esfuerzo para encontrar una solución al problema de Trieste, cuan-do empezaba a suponerse que con este nuevo fracaso sería inexorable ya dar por termi-nadas las reuniones de los Cuatro Cancilleres y abrir pa-so a la esperada Conferen-cia de la Paz. Pero semejante aceptación de principio no quiere decir nada respecto a los nuevos obstáculos que el delegado ruso oponga luego al rápido estudio de la pro-puesta del señor Bidault, la que, por otra parte, represen-ta la substracción del caso, remitiendo su resolución de-finitiva a un plazo de diez años. En consecuencia, enco-mendado también al futuro el problema de las colonias, el sistema se va pareciendo mucho a una fuga ante las dificultades y a un afán de dejar las cosas en suspenso con todos los tremendos ries-gos de fricción que represen-taría, por ejemplo, la interna-cionalización de Trieste, ba-jo un régimen controlado por italianos, yugoeslavos y alia-dos, con la tuición de las Na-ciones Unidas.

La única respuesta que los mencionados comentaristas dan a esta posición dilatoria estriba en suponer que Rusia se mueve, en el terreno inter-nacional, en función de sus afanes expansionistas, antes que por cualquier otro estímu-lo más generoso y objetivo. De ser cierta esta interpreta-ción, no cabría dudar de que a la Unión Soviética le con-viene que los problemas que-den postergados "sine die", para jugar mientras tanto con astucia su influencia. En los graves litigios ítalo-yu-goeslavos, verbigracia, se tra-ta de la que todos van acep-tando ya como línea de limi-tación de la influencia de Ru-sia en el Mediodía de Europa. Según tal concepción, Yugoes-lavia sería la nueva marca es-lava —o soviética— e Italia el primer país en que queda-ría preservada la civilización occidental. Pero el tremendo dinamismo de la política ex-terior rusa puede no confor-marse con esa determinación, ambicionando también que Italia caiga dentro de su es-fera de influencia, extendida así del Danubio al Adigio y aun al Tíber, como en el nor-te saltó desde el Vístula al Oder y aun al Elba.

A tales efectos, evidente-mente, conviene a Rusia que ahora no se resuelva nada en definitiva. Porque si Italia se viera abrumada terminan-temente por una paz a bene-ficio de Yugoeslavia —como la que hasta ahora ha man-tenido Rusia— su posición antirrusa —o antisoviética— sería terminante. Mientras que en un juego de dilacio-nes, Rusia puede "ablandar" aun el antisovietismo de la mayoría italiana, mantenien-do la esperanza de que toda-vía podría modificarse su po-sición final. Y, mientras tan-to, entrarían en juego otros factores psicológicos, como la supuesta defensa de los "in-tereses" del pueblo italiano contra el capitalismo anglosa-jón, ansioso de "colonizar" a Italia. Tal es la campaña que, al menos, ha empezado a des-arrollar la prensa de Moscú, tomando posiciones para apa-recer como defensora de los intereses italianos frente al "imperialismo", sin perjuicio de propugnar un extraordina-rio engrandecimiento de Yu-goeslavia a costa de la propia Italia.

Un juego muy complicado, se dirá, y expuesto a riesgos. Pe-ro la diplomacia soviética es-tá acostumbrada a empren-derlos, así como a variarlos, con la rapidez más fantásti-ca.

C. B.

NUEVA SERIE DE SEIS VOTACIONES SIN DECISION HUBO AYER EN LA CONVENCION

EL CANDIDATO CONSERVADOR DR. CRUZ COKE MANTUVO EL MAYOR NUMERO DE VOTOS. — LOS LIBERALES, DESPUES DE LA TERCERA VOTACION SUFRAGARON POR DON JOSE MAZA. — EN LA 5.a Y 6.a, LOS PARTIDARIOS DE DON JAIME LARRAIN SUFRAGARON EN BLANCO

HOY, A LAS 11 HORAS, SE ENTRA AL TERCER DIA DE VOTACIONES, CON EXCLUSION DE PUBLICO EN GALERIAS, TRIBUNAS Y PASILLOS. — INCIDENCIAS CALLEJERAS EN LOS ALREDEDORES DEL CONGRESO. —

LOS LIBERALES VOTARAN HOY POR EL SEÑOR FRANCISCO BULNES CORREA



Don José Maza, junto a los señores Alessandri y Bulnes, en los momentos que es entrevistado por el representante de nuestro diario

Ayer continuaron durante todo el día celebrándose las votaciones de la Convención derechista, para elegir su candidato a la Presidencia de la República.

A las 11.10 horas, se dió principio a la primera votación de la segunda serie, la que duró hasta las 11.50 horas. Inmediatamente se continuó con la segunda votación que terminó a las 13 horas, suspendiéndose la sesión hasta las 15.30 horas.

En gráfico aparte damos los resultados parciales y totales alcanzados por los distintos candidatos, en las votaciones de la mañana y de la tarde.

En la mañana presidió el señor Prieto Concha, y en la tarde, don Oscar Urzúa Jaramillo.

SESIONES DE LA TARDE

A las 15.30 horas, se dió principio a la tercera votación de la misma serie. A las 16.30 horas a la cuarta, a las 17.40 a la quinta y a las 19.20 a la sexta y última. Se levantó la sesión a las 19.50 horas.

FLUCTUACION DE LOS CANDIDATOS

La primera votación de la segunda serie dió nuevamente mayoría al señor Cruz Coke, con 383 votos, contra 219 del señor Larraín; 190 del señor Alessandri; 180 del señor Maza y 5 del señor Bulnes. El candidato conservador ganó 1 voto con respecto a la misma votación de ayer, el señor Alessandri a su vez ganó cinco, y el señor Maza alcanzó 180 votos, ya que el señor Bulnes le cedió sus fuerzas.

En la segunda votación, mantuvo siempre el señor Cruz Coke, la mayoría con 392 votos, el señor Larraín subió 7 votos; el señor Alessandri 8 y el señor Maza perdió 12, todos estos resultados comparados con la primera votación.

En la tercera, el señor Cruz Coke perdió 18, el señor Larraín perdió 1, el señor Alessandri 7, quedando eliminado, y el señor Maza ganó 19 votos.

En la cuarta quedaron Cruz Coke, Maza y Larraín; el primero ganó 22 votos, el segundo 135 y el tercero 19 votos, quedando eliminado.

En la quinta, el señor Cruz Coke ganó 28 votos y el señor Maza perdió 23. Y en la última Cruz Coke perdió dos votos y el señor Maza perdió 35. En las dos últimas votaciones votaron en blanco 246 y 288 delegados respectivamente. Estos votos corresponden en su casi totalidad a las fuerzas larrainistas.

Como se puede apreciar por la forma de votaciones, los liberales ayer, largaron a don José Maza F., quien logró en la cuarta votación la cifra más alta para los representantes de ese partido o sea 332 votos.

Hoy dicho partido probará fuerzas con don Francisco Bulnes Correa, con el cual hay un compromiso para apoyarlo, en la misma forma que se hizo con el señor Alessandri y con el señor Maza.



El señor Cruz Coke, rodeado de un grupo de sus partidarios

INCIDENTES EN TRIBUNAS Y GALERIAS

En la mañana de ayer se permitió igual que el domingo la entrada de público al recinto de tribunas y galerías del Salón de Honor del Congreso.

Las "barras" cruz-cokistas y larrainistas, una vez más hicieron gala de su número y "calidad", dominando enteramente a los partidarios de los otros candidatos. Como en diversas oportunidades levantaron el diapasón de su voz e incluso gritaron palabras no muy floridas para uno de los candidatos, el presidente de la Convención, en conjunto con los señores Urzúa y Necochea, acordaron no permitir en la tarde la entrada de público a estos recintos.

INCIDENTES EN LA CALLE

Donde en realidad se demostró con mayor intensidad la exaltación partidista, fué fuera del recinto del Senado, por calle Morandé. Más o menos unas quinientas personas, en su mayoría partidarios del señor Larraín y Cruz Coke, libraron durante todo el día encarnizados duelos de aplausos y vítores para los candidatos de sus afectos, y también efectuaron manifestaciones en contra de los demás candidatos, especialmente del señor Alessandri.

Más o menos a las 19 horas, cuando abandonaba el recinto del Senado el señor Alessandri, fué rodeado por gran número de Cruz-cokistas, quienes en forma airada le gritaron denuestos e imprecaciones bastante subidas de dolor. El señor Alessandri siguió imperturbable hasta su automóvil, siendo inmediatamente rodeado por carabineros, quienes le sirvieron de escolta, ya que hubo momentos en que pareció que la juventud conservadora, que era la más exaltada, pretendió acercarse en forma peligrosa al actual Presidente del Senado.

POSIBILIDADES DE HOY

Terminada sin resultados prácticos la etapa de ayer, hoy a las once horas se dará principio a la tercera serie. Como informamos anteriormente, en esta oportunidad las fuerzas Liberales se inclinarán por el señor Bulnes.

Los conservadores, que se tienen mucha fe, insistirán por su abanderado señor Cruz Coke y los Larrainistas, a su vez, seguirán manteniendo hasta la cuarta votación al candidato agrario.

Es muy difícil que se llegue hoy a una solución en torno a un candidato determinado, pues las distintas corrientes no cejan un milímetro.

Mucho se rumoreó anoche que hoy después de la cuarta serie, y al no llegarse a un resultado definitivo, se reunirían las directivas de los tres partidos de Derecha, con los respectivos candidatos y buscarían una ecuación de armonía, con un personero liberal que podría ser don Fernando Alessandri, don Gustavo Ross Santa María, o don Máximo Valdés Fontecilla.

DECLARACIONES DEL SEÑOR MAZA

Antes de darse a conocer el resultado de la cuarta votación, tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el candidato señor José Maza, quien estaba sentado en el costado lateral izquierdo junto a don Arturo Alessandri y don Francisco Bulnes. Nos manifestó su complacencia por el espíritu de perfecta unidad que existía entre los personeros de este partido, y que seguramente permitirá que alguno de ellos resulte triunfante en este torneo.

Hoy, a las 11 horas, se reanudarán las votaciones hasta las 13 horas.

En la tarde continuarán de 15.30 a 21 horas.

Reunión de ayer de Alianza Democrática

NO SE ADOPTO NINGUNA RESOLUCION SOBRE SITUACION PRESIDENCIAL

En la Izquierda no hubo ayer novedades de importancia, salvo una reunión efectuada en las últimas horas de la noche, por la Alianza Democrática en la que se debatió el problema presidencial.

Debido a lo avanzado de la hora no se dió información oficial a la prensa de lo resuelto en esta sesión, pero tuvimos conocimiento de que no se llegó a ningún resultado concreto. Mañana volverá a reunirse esta entidad.

CANDIDATURA JAIME LARRAIN

En la secretaría de la candidatura del senador don Jaime Larraín se continúan recibiendo adhesiones de diferentes puntos del país y en las cuales se hacen votos por el triunfo en la Convención Presidencial de los Partidos Liberal, Conservador y Agrario-Laborista.

Damos algunos de los telegramas recibidos:

AGRICULTORES Y COMERCIANTES DE SAN FERNANDO

"Doscientos agricultores, industriales, comerciantes, empleados y obreros de San Fernando que firman esta adhesión, hacemos votos por el triunfo suyo en la Convención, pues de otro modo fuerzas renovadoras estarán imposibilitadas para contribuir un personero Derechas que no interpretase nuestros anhelos de progreso y justicia social.— (Fdos.): Juan Antonio Latourniere, Ramón Villar, Tomás Díaz Mella, Eliseo Díaz, Armando Aguilar, Armando Solís".

ELEMENTOS INDEPENDIENTES DE TEMUCO

"Después de haber escuchado su magistral discurso del viernes y reanudase las labores de la Convención, no dudamos un instante que el buen criterio y el patriotismo de sus participantes se impondrán en ella, como igualmente que la Divina Providencia lo ungirá Presidente. Todos estos elementos independientes estamos al lado hasta el final.— (Fdos.): Raúl Urzúa, Arístides Acuña, Guillermo Quiñones, Jorge Uribe, Luis Acuña, Arturo Concha, Dionisio Sanhueza, Adolfo San Martín, Alberto Uribe, Enrique Moreno, Exequiel Altamirano, Juan Palavecino, Venancio Llamunao, Alfredo Arriagada, y cien firmas más".

OTRAS ADHESIONS

DE PUCON: "Elementos independientes abajo firmantes tienen agrado ofrecerle incondicional adhesión su candidatura, representa mejores anhelos patrios.—(Fdos.): Ramón Quezada, Isael Arratia, Ramón Paredes, Narciso Arriagada, Enrique Novoa, Daniel Romero, y 45 firmas más".

DE TEMUCO: "Hago votos fervientes por un Chile digno de mejor suerte al ser proclamado candidato por la Convención, lo que es de indiscutible conveniencia pública, porque sois poseedor de una capacidad reconocida por todo el mundo por una moralidad pública indiscutible y por una independencia única, cualidades que os permitirían hacer un gobierno libre de favoritos y aduladores, sentando reales en la Administración las mejores normas de gobierno. Afectuosos saludos.— (Fdo.): Aníbal Latorre".

DE RANCAGUA: "En nombre de la Asamblea Agraria Laborista de Sewell y de un gran número de obreros y empleados independientes, hacemos llegar a usted nuestra más incondicional adhesión y deseámosle el más completo éxito en favor de la patria, que hoy más que nunca debemos defenderla de las maquinaciones de la politiquería reinante. Tenemos puestos los ojos en el gran chileno que nuestro partido lleva como candidato en la Convención y al cual debemos mantener hasta el final. Viva Jaime Larraín.— (Fdos.): Manuel Varas, presidente; Eduardo Arredondo, secretario".

DE LASTARRIA: "Los abajo firmantes —comerciantes, agricultores, industriales y empleados— adherimos su candidatura que anuncia mejores días para Chile.— (Fdos.): Antonio Vega, Aníbal Parra, Roberto Ulloa, Raúl Ulloa, Segundo Herrera, Pedro Herrera, Fabor Muñoz, Juan Hernández, Zenón Hernández, Benjamín Hernández, Higinio Moncada, Juan Mella, Rigoberto Lobos, Evaristo González, Mercedes Mora, Juan Contreras, Harlem Herreras, Luis Arias, Martín Delgado, Luis Laurín, Juan Alegría y setenta firmas más".

MOVIMIENTO SOCIAL-CHILENO

Ayer, en la secretaría general del Movimiento Social Chileno, Amunátegui 73, se efectuó una reunión del Comando Nacional con asistencia de representantes autorizados de sectores obreros e intelectuales que acordaron fusionarse en un Gran Movimiento Social Laborista, dando impulso y vigor a una nueva modalidad de la política nacional.

Revista "En Marcha", Suplemento y Audición Radial, tribunas periodísticas del M. S. informarán al país sobre los acontecimientos que hoy inquietan a la opinión pública.

Para el próximo domingo 14 está convocado el Pleno Ejecutivo del Movimiento Social Laborista, a fin de pronunciarse por una candidatura a la Presidencia de la República y aprobar el manifiesto que se entregará al electorado.

CITACION

Los presidentes de los Centros de Acción del M. S. L. de la Provincia de Santiago, deben reunirse el viernes 12, por orden del Comando Nacional.

CENTRO RADICAL FEM. DE SANTIAGO "JAVIERA CARRERA"

Cítase a sesión ordinaria para hoy a las 19 horas, a fin de oír la charla de la señora presidente, doña Margarita Mieres de Rivas, sobre "Actualidad política".

PARTIDO RADICAL

LA ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL SE REUNE EXTRAORDINARIAMENTE.— Mañana a las 21 horas se reunirá en una sesión especial con el carácter de extraordinaria, la Asamblea Radical de San Miguel, con el objeto de imponerse de la situación política actual y de su posición ante la campaña presidencial que se avecina y tratar otros tópicos de mucha importancia que requieren la presencia inmediata de todos los correligionarios, a quienes se les ruega la asistencia y puntualidad en la hora.

LA JUVENTUD RADICAL DE SAN MIGUEL.— Para este mismo día, y a las 19 horas, se reúne también la Juventud Radical en una importante reunión, donde es obligatoria la asistencia de todos sus militantes. Local: Av. Central 1141 (San Miguel).

JUVENTUD RADICAL DE LA CUARTA COMUNA.— Cita a sus miembros y simpatizantes para hoy a las 20.30 horas, en su local de Av. B. O'Higgins 3754.

ADHESION RADICAL A LA CANDIDATURA DE D. ALFREDO DUHALDE

En la directiva del Movimiento Democrático Radical se han recibido las siguientes comunicaciones:

"CONCEPCION, 8.—Esperamos instrucciones para que la concentración provincial radical partidario del señor Duhalde proclame su candidatura.— Rafael Ogalde".

"CARAMPANGUE, 8.— Esperamos instrucciones suyas para actuar en la Asamblea que controlamos con inmensa mayoría.— Miguel Fernández".

EL DR. CRUZ COKE A SUS PARTIDARIOS

A la salida de la Convención el Dr. Cruz Coke dirigió a sus partidarios las siguientes palabras:

"Esten tranquilos, tengan confianza. Estoy seguro que la Convención me elegirá, porque además del mío, me acompañan hombres de todos los partidos.

Estamos haciendo un movimiento de renovación, que no excluye a nadie, que incorpora a todos los chilenos. Por esto condeno terminantemente las manifestaciones hostiles que se hacen en contra de los demás candidatos.

Una democracia no puede subsistir sin respeto a las personas. Exijo, por esto, a la compañía fervorosa que me da el pueblo, sea sólo de manifestaciones generosas".

PARTIDO LABORISTA PROLETARIO

El Partido Laborista ... de Chile, que concurrió a ... parlamentarias de 19... plenaria de sus asamb...

1.o Ratificar el acuerdo ... rectiva de ingresar al ... rista recientemente ...

2.o Adherir ampliamente ... proclamación de don ... dri Palma, aprobado por ... vidad, y

3.o Todos los militantes ... zantes de nuestra ... consecuencia, deben ... los registros del Partido ...

LAS VOTACIONES DE AYER

CANDIDATOS	1.a	2.a	3.a	4.a	5.a
Eduardo Cruz Coke	383	392	374	396	424
Jaime Larraín	219	226	225	244	
Arturo Alessandri	190	198	191		
José Maza	180	168	197	332	309
Francisco Bulnes	5	4	1		
Fernando Alessandri	1	1			
En blanco		2		17	246
Quorum del 65%	636	645	643	643	637
Total votantes	978	991	988	989	979
PORCENTAJES					
Eduardo Cruz Coke	39,1	38,5	36,6	39,6	38,5
Jaime Larraín	22,2	22,8	22,7	24,5	
Arturo Alessandri	19,3	18,8	18,8	19,3	
José Maza	18,4	16,8	18,8	31,5	30,6

PERSONAL QUE SE ENCUENTRA IMPAGO

Una situación anormal está perjudicando a un grupo de funcionarios del Estado, los que se encuentran impagos desde hace seis meses. Esta situación se ha traslucido como consecuencia de préstamos que han sido concedidos para otorgarles algunos anticipos.

Estos empleados pertenecen al Departamento de Puentes y Caminos de la Dirección General de Obras Públicas, muchos de los cuales han debido soportar esta anormalidad con mayor rigor, pues se les ha privado por las Compañías respectivas el suministro de servicios vitales, como son el agua, la luz, etc., por no poder cumplir con sus compromisos contraídos.

Esto se debe a que sus sueldos se encuentran detenidos en la Contraloría General de la República. Se ha hecho presente el verdadero problema creado a estos empleados al Director General de Obras Públicas, para que interceda ante el Ministerio respectivo en favor de este personal del Estado.

AYER SE EFECTUARON FUNERALES DEL CONTRAALMTE. D. LUIS M...

REVISTIERON ESPECIAL SOLEMNIDAD. — HON... MILITARES

En la mañana de ayer se efectuaron en Viña del Mar los funerales del contraalmirante en retiro don Luis Muñoz Valdés, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado.

A las 10 de la mañana se ofició una misa en la Iglesia de los Padres Benedictinos, en Chorrillos, a la que concurrieron las autoridades, altos jefes de la Marina, delegaciones de las Fuerzas Armadas deudos y amigos del extinto. Una vez terminada esta ceremonia religiosa, se organizó el cortejo en dirección al Cementerio de Santa Inés.

Rindieron los honores ... nanza el Regimiento ... la Armada; el Regimiento ... fensa de Costa "Valp... pos de Viña del Mar ... cha, y un escuadrón ... Regimiento Coraceros ... tandartes enlutados ... mando de estas fuerzas ... tán de navío, señor ... na.

Concurrieron el co... jefe de la I Zona Na... so, contraalmirante ... Consiglio altos jefes ... mada, tanto en servicio ... retiro, y delegaciones ... da Ejército y de Ca...

En el Cementerio ... proceder a la inhumación ... restos, hablaron a ... Armada Nacional, el ... rante don Alejandro ... a nombre del Círculo ... detes en Retiro de ... contraalmirante don ... ta Pellé.

La tumba del almirante ... Valdés quedó materialmente ... bierta con las numerosas ... florales, como un ... a su memoria.

EN LIBRE PLATICA QUEDARON CUATRO REOS DEL PROCESO DE LA ADUANA

EL MINISTRO SUMARIANTE CONTINUA ACTIVAMENTE LAS DILIGENCIAS

El Ministro sumariante, don Carlos Anabalón, que investiga los delitos que se cometieron en los recintos portuarios de la Aduana de Valparaíso, continuó en la mañana de ayer, con toda actividad en la investigación de los hechos denunciados.

En el curso de la semana pasada fueron incomunicados cuatro empleados que se consideraban implicados en el sumario, a causa de una nueva denuncia.

Estos reos son dos empleados subalternos de la Aduana y los otros dos, ex tarjadores de firmas navieras, los que estarían confesos y convictos de haber sido los que falsificaron las papeletas que permitieron la salida de las mercaderías de los recintos de la Aduana, sin pagar los derechos o simplemente hurtada.

SE LES LEVANTA LA INCOMUNICACION

El Ministro señor Anabalón ordenó, en vista de la circunstancia de la prueba del delito, levantarles las incomunicaciones y dejarlos en libre plática en la Cárcel Pública

Estamos en situación de informar de que no quedan ya mayores investigaciones ni diligencias judiciales en los siete sumarios que han seguido al que se instruyó primitivamente.

De este modo sólo cabe esperar las tramitaciones judiciales de rigor para conocer el grado de culpabilidad de cada uno de los reos

Por su parte, el fiscal administrativo señor Osvaldo Gianini, ha continuado trabajando para conocer la responsabilidad de cada uno de los empleados de la Aduana, implicados en los diversos sumarios judiciales.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: El capitán Kidd.

COLON.— Matinée, vermouth y noche: Bulldog Drummond en Africa y La valentina.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: Un atardecer de amor.

VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Divina aventurera.

IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: El halcón de San Francisco.

AVENIDA.— (Continuado) Luces de Buenos Aires, Una canción en la noche y Las rubias de Andy Hardy.

VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: La señora Princesa y Cía. Chilote Campos.

RIVOLI.— (Continuado) Sucedió en mi pueblo y Allá en el setenta y tanto.

CONDELL.— (Continuado) Salomé y Prisionero de Zenda.

MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: El gran campeón.

RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Trágica herencia.

REX (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Melodía de arrabal.

OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: La madrina del diablo.

MOVIMIENTO DE ...

PROXIMAS LL...

SAINT BERTRAND, ...
RIMAC, de Buenos ...
PILAR, de San An...
LAILA DAN, de Nueva ...
CALEDONIA, de Buen...
KARLA DAN, de Co...
CAPE POSEIDON, de ...
MILLABU, de Nueva ...
CANELOS, de Arica.
PUYEHUE, de Punta ...
ALBERTO HAVERBECK ...

PROXIMAS SA...

PILAR, para Antofagasta ...
KARLA DAN, para ...
CANELOS, para Coro...
CAPE POSSESION, para ...
SPITFIRE, para Los ...
MILLABU, para Nueva ...
ARAUCO, para Río de ...
APOLO, para Iquique ...

AVISOS ECONOMICOS

(DE LA PAG. 2)

REMATE JUDICIAL. POR ORDEN 5.o Juzgado Mayor Cuantía. Juicio Turenne con Barriga, remataré viernes 26 de julio, 15 horas. Compañía 1360: Muebles para dormitorios, mueble comedor, sillas, cocina Junker 2 platos, etc.— Alfredo Recart, Martillero Hacienda. 12 Jl.

CITASE A JUAN GUILLERMO CARvajal Molongo y Pedro Aldunce Elgueta, Directores de "El Siglo" y "Las Noticias de Ultima Hora", para que comparezcan a la Corte de Apelaciones de Santiago en los procesos acumulados que se les siguen por infracción a la Ley 6,026, dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.— Gustavo Montero, Ministro Sumariante. — Vásquez, Secretario. 9 Jl.

REMATE JUDICIAL.— ANTE JUEZ Quinto Juzgado Civil, en autos "Luer, Paye y Cía. con quiebra La Metalúrgica Sueca Backstrom y Cía. S. A. C.", el 10 de julio próximo, a las 15 horas, llevaráse a efecto el remate de la propiedad ubicada en calle Ricardo Santa Cruz N.o 747. Mínimum: $ 540.000. Precio del remate se pagará con $ 350.000 al contado y el saldo a seis meses plazo, con interés 8 o|o anual y 12 o|o en caso mora. Boleta garantía: 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes en los autos y tribunal mencionados.— El Secretario. 9 Jl.

POR RESOLUCION DEL TERCER JUZgado de Mayor Cuantía de esta ciudad, el 24 del presente mes, a las quince horas, saldrá a remate la propiedad embargada en los autos "Díaz con Muñoz", ubicada en la calle Ruiz Tagle 825. El mínimum de las posturas será de $ 66.000, o sean, los dos tercios de la tasación. Boleta de garantía del 10 o|o de la tasación de $ 99.000. Demás bases y antecedentes en el expresado juicio.— El secretario. 11 Jul

REMATE. EL 24 DEL PRESENTE, a las 3 P. M., se rematará ante el árbitro don Hermán Chadwick Valdés, Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Bandera 842, 2.o piso, el sitio 21, de la manzana 8, de la Población Tupper. Mínimum: $ 35.000. Boleta 10 o|o del mínimum. Precio al contado. Demás bases y antecedentes en el estudio del árbitro, Expediente Pedro Quiroga. Liquidación de sociedad conyugal y partición.— Carlos Letelier, actuario. 9 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Carmen Villalobos Wolff a Teresa Wolff. Tramítase según artículos 40|44, Ley 5,427.—Secretario. 9 Jul.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción cuatro julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Luis Herrera Guevara a Bernardino, Blanca y Arturo Herrera Guevara.—El Secretario. 9 Jul.

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUción cuatro julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Alfredo Vergara Rodríguez a Zaida de los Dolores y Juana María Angélica Vergara Said, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Zaida Said viuda de Vergara. Practicaré inventario solemne 12 julio presente año, quince horas, Bandera 842.—El Secretario. 9 Jul.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia de don Fidel Ortiz Bravo a doña María Lecaros. El 9 del presente, a las 16 horas, practicará inventario solemne. —Puyó. 9 Jul.

POR RESOLUCION CUARTO JUZGAdo Civil cinco de junio, se ha privado de la libre administración de sus bienes a don Enrique Ruiz Tagle Achner. 9 Jul.

REMATE JUDICIAL. EN LA CIUDAD de Casablanca, ante el Martillero Público, don Humberto Arriagada Saldías, y en el local de la Bodega de don David Peña, ubicada en calle Roble s|n. de Casablanca, a las 11 horas del 26 del presente mes de julio, se procederá al remate judicial de las siguientes especies embargadas por la Caja de Crédito Agrario en ejecución que sigue, por cobro de pesos, ante el Cuarto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, a don Enrique Ballester Trull y otro, causa N.o 69,158: a) 360 postes de ciprés; b) 16 rollos de alambre de púa, sin uso; c) 9 rollos de alambre liso, sin uso; d) 258 kg., más o menos, de alambre de púa, usado, y e) 23 kg. de grampas de 1 pulgada, sin uso.— El Secretario. 12 Jul.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Francisco Bustos Riveros a Ana Luisa Riveros y a Albertina Márquez v. de Bustos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario. 9 Jul.

BOMBAS

ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA eléctrica, con veintiocho años de existencia, ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos (diurnos y nocturnos) de Taquigrafía, Radiotelegrafía y Dactilografía. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. 29 Ju.l

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMpiers "Pompe France". Reunion Extraordinaire de Cie. aujourd'hui Mardi 9 a 19.30 hs. Ordre du Jour: Admision de Volontaires— Caisse de Volontaires, (14 Juillet).— Le Secrétaire. 9 Jl.

10.a CIA. DE BOMBEROS.— DE ORden del señor Director, cito a la Cía. a reunión para el miércoles 10 a las 22 horas. Tabla: lectura del balance de tesorería; Informe de la comisión revisora de libros; Admisión de voluntarios; Renuncia del secretario y elecciones a que hubiere lugar; otros asuntos.— SECRETARIO Acc. 10 Jul.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros de Ñuñoa. Cito a Ud. a ejercicio para el miércoles 10 del presente a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Cuartel.—El Ayudante. 10 Jl.

CITACION.— 12.a COMPAÑIA DE Bomberos "Chile Excelsior". De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión ordinaria, para el miércoles 10 del presente, a las 20 horas. Tabla: Informe de la Comisión Revisora de Libros, Balance de Tesorería, Admisión de voluntarios y otros asuntos a que hubiere lugar.—El Secretario. 10 Jl.

MATRIMONIOS.—

El 24 de agosto será ben...ido, privadamente, el ma...trimonio del señor A...usto Ovalle Claro con la señorita ...ma Ovalle Cruz.

—El 25 de agosto, don Jai...me Bulnes Sanfuentes con la señorita Eliana Zegers León.

—Quedó concertado el matrimonio de la señorita Olim...pia del Carmen García con el señor Pedro S... ella Squella.

EL NUEVE DE JULIO...

(DE LA 1.a PAGINA)

...clamor universal de los pue...blos, que pedían la emanci...pación de España, y de ...acuerdo con sus dos ilustres ...libertadores, San Martín y Belgrano, decidióse al fin a ...proclamar a la faz del mun...do la existencia de una nue...va nación.

Reunido en su sala de se...siones el 9 de julio de 1816, ...se puso a discusión la cues...tión de la independencia del país, señalada en el progra...ma de sus trabajos. Un público numeroso llenaba la barra. Don Narciso Laprida presidía la sesión. Formula...da por el secretario la pro...posición que debía votarse, interrogó a los diputados: "Si querían que las provin...cias de la Unión fuesen una nación libre e independiente de los reyes de España". To...dos a la vez, y poniéndose es...pontáneamente de pie, con...testaron por aclamación que sí, "llenos del santo amor de la justicia", según las palabras del acta, y uno a uno sucesivamente reitera...ron su voto por la indepen...dencia del país, en medio de los aplausos y de los vítores del pueblo que presenciaba aquel acto memorable. Extendióse en seguida el ac...ta, en la que "invocando al Eterno que preside el Uni...verso, en nombre y por au...toridad de los pueblos que representaba", el Congreso declaró solemnemente que era voluntad unánime de las Provincias Unidas de la América del Sur romper los violentos vínculos que las ligaban a los reyes de Espa...ña, recuperar sus derechos, investirse del alto carácter de nación libre e indepen...diente, quedando de hecho y de derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exigiere la jus...ticia.

El 21 de julio se juró so...lemnemente la independen...cia en la sala de sesiones del Congreso, con asistencia de todas las autoridades ci...viles y militares de Tucu...mán, protestando todos ante Dios y la patria "promover ...defender la libertad de las Provincias Unidas y su in...dependencia del Rey de España, sus sucesores y metrópoli, y de toda otra dominación extranjera"; prometiendo sostener este juramento "hasta con la vida, haberes y fama".



Asistentes a la recepción ofrecida por la señorita María Victoria Bauzá González, con motivo de su estreno en sociedad

EN HONOR DEL EXCMO. SEÑOR EMBAJADOR DE COLOMBIA Y SEÑORA DE LOZANO.—

El Centro Colombiano ha organizado para el 17 del presente a las 21 horas, un banquete de despedida en el Club de la Unión en honor del Excmo. señor Embajador Carlos Lozano y Lozano y señora.

STADE FRANCAIS.—

Le Comité de la Société Sportive Stade Francais a l'honneur d'inviter les personnes s'intéressant au Refuge du Stade a Lagunillas, á l'exposé des travaux que fera M J. Hamel, le Jeudi 11 ct, a 19 heures, au Secrétariat du Stade, Plaza Bulnes 1302, ainsi qu'á la projection de films et de photographies en couleurs du Refuge.

Don Jorge Barros Fernández.

Después de sobrellevar con resignación una dolorosa enfermedad, ha dejado de existir, en Talca, el respetable caballero don Jorge Barros Fernández, vinculado a tradicionales familias de esa ciudad.

El señor Barros Fernández constituyó un hogar venturoso y ejemplar, que se caracterizó por la cariñosa hospitalidad que brindaba a cuantos lo frecuentaron.

Jefe de hogar intachable, caballero a carta cabal, celoso cumplidor de sus deberes, se reunía en él un conjunto armonioso de bellas cualidades. Amó entrañablemente a su ciudad natal, interesándose en todos sus adelantos hasta en los últimos días de su vida.

Sus funerales se efectuaron ayer en Talca, y revistieron especial solemnidad.

Sus numerosos amigos iniciaron una erogación que se destinará a una obra de bien común, que perpetuará la memoria del señor Barros Fernández.

El señor Guillermo Mac Gaw.-

Profundo pesar ha producido en Melipilla y en los círculos de la Colonia británica residente el fallecimiento del distinguido caballero escocés don Guillermo Mac Gaw, acaecido en esa ciudad.

Radicado en Chile por más de cincuenta años, el señor Mac Gaw se identificó plenamente con nuestro país, al que profesaba sincero afecto. En Melipilla disfrutaba de generales simpatías y cariñosa consideración por sus condiciones de laboriosidad, esfuerzo y generosidad de sentimientos. No hubo obra de progreso local a la cual no prestara su concurso eficaz y entusiasta.

El extinto era hermano del señor Alejandro Mac Gaw, prestigioso industrial porteño.

COMPAÑIA CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA

Cierre del Registro

"Con motivo de la próxima Junta General Extraordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el **29 de Junio en curso al 10 de Julio próximo**, ambas fechas inclusive".

Valparaíso, 25 de Junio de 1946.—**EL GERENTE**

EN EL HOTEL CARRERA.-



La señorita Dina Caballero de la Rosa fué objeto de una manifestación que le ofrecieron sus relaciones sociales, con motivo de su viaje al norte del país

BAUTIZO.—

En la Iglesia Parroquial de Puente Alto fué bautizado Miguel Angel, hijito del señor Ramón Soto P. y de la señora Emilia Sánchez de Soto.

ENFERMOS.—

Se encuentra enferma la señora Elvira Freire de Lecaros.

—Restablecido, don Sergio Guilisasti Tagle.

—Ha sido sometida a una delicada operación el señor Hernán Peña Vial. Su estado es satisfactorio.

—Mejor, el señor Gabriel Burgos Letelier.

—Ha experimentado una reacción favorable en el estado de su salud el vicealmirante en retiro don Luis López Salamanca.

SUSPENDIDA REUNION DEL UNIVERSITY CLUB.—

El University Club de Chile, entidad que reúne en su seno a personas, tanto de nacionalidad chilena como norteamericana, egresadas de universidades norteamericanas, ha suspendido su reunión mensual. El directorio ha adoptado esta actitud como adhesión al duelo que aflige a la República por el fallecimiento del Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos.



El general Miguel Alemán, candidato a la Presidencia de México por el Partido Revolucionario Institucional.—(Overseas Neww Agency)

Miguel Alemán lleva una ventaja de 250.000 votos sobre Exequiel Padilla

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES EN MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 8.— (U. P.).— (Por Frank Tremaine).— Según informaciones de diversos lugares, Alemán lleva una ventaja de cerca de 250.000 votos sobre Padilla, conforme a los cálculos extraoficiales hechos Empero en la capital de México los dos candidatos van a una diferencia de menos de mil votos hasta ahora.

El Partido Demócrata mexicano que designó a Padilla, ha acusado al Partido Revolucionario Institucional (PIR), que ha apoyado a Alemán de que ha cometido fraudes en las elecciones.

Mario Lasso, secretario general del PDM, alegó que el PIR se ha valido de camiones para transportar a los granjeros de los Estados cerca del distrito federal, a locales de votación en la capital, donde se les facilitaba documentación falsa para emitir votos. Alegó también que el PIR ha arrojado papeletas falsas en las urnas, después de cerrados los comicios y marchado los vigilantes.

El PIR no ha hecho declaraciones oficiales respecto de tales acusaciones.

Los delegados del PDM afirman que falta un gran número de urnas con votos. Un representante oficial de la Junta Electoral del Distrito Federal, dijo solamente que algunas urnas "todavía no han sido recibidas".

He aquí las cifras facilitadas extraoficialmente en diversos lugares del país: Veracruz ciudad natal de Alemán, éste obtuvo 15.890 votos, y Padilla 654; Estado de México, Alemán 152.462, y Padilla, 8.751; Monterrey, ciudad Alemán, 10.000 y Padilla 7.000; ciudad de Victoria, Alemán 2.400, y Padilla 800; Estado de Hidalgo Alemán 79.215 y Padilla 3.014; Cuernavaca Alemán 8.452, y Padilla 2.500; ciudad de Tlaxcala Alemán 4.562, y Padilla 97; Misantla, Alemán 3.010, y Padilla 600. Total: Alemán 270.991, y Padilla 23.416.

Los generales Agustín Castro y Enríquez Calderón, los otros dos candidatos que se han presentado a la lucha han recibido sólo contados votos.

Los dirigentes del PIR han indicado que creen que el resultado será muy estrecho en la votación de la ciudad de México, pero pronostican que Alemán llevaría una gran ventaja en el resto del país.

Se calcula que en todo México votaron 2.500.000 cifra jamás igualada en la historia política de México.

Muchos de los electores votaban aún esta mañana, después de aguardar en las filas todo el día de ayer y toda la noche.

Un representante del Partido Democrático mexicano, dijo: "Los telegramas recibidos de los comités de casi todas partes de la República, indican que Padilla ha obtenido del 80 al 90 por ciento de los votos".

En cambio, el PIR informó que ha obtenido la victoria en todo el país y que ha logrado un 75 por ciento de ventaja en la Baja California del 82 por ciento en las ciudades fronterizas de Chihuahua, y del 93 por ciento en el Estado de Hidalgo.

CON GRANDES FIESTAS CELEBRARA ARGENTINA EL ANIVERSARIO DE HOY

BUENOS AIRES, 8.— (U. P.).— El aniversario de las Fiestas Patrias será celebrado mañana con diversos actos, entre los que figura un gran desfile militar, que por el número extraordinario de los efectivos participantes promete asumir grandes proporciones. Una cantidad superior a 250 aviones entre militares y civiles, se sumará al acto.

A mediodía se realizará un Te-Deum, al que asistirán el Presidente, general Perón, miembros del Gabinete, altas autoridades civiles y militares, más el personal del Cuerpo Diplomático.

A continuación el Presidente, acompañado de su comitiva, se trasladará al palco oficial erigido en la Avenida Alvear, para presenciar el desfile militar, que según se calcula tardará dos horas y media en cumplirse.

Los efectivos terrestres de la aeronáutica encabezarán la columna del desfile, y se incluyen aquí los cadetes de la Escuela de Aviación Militar, la Escuela de Paracaidistas y la artillería antiaérea liviana. A continuación los destacamentos se ubicarán en el siguiente orden: Agrupación de la Marina de Guerra Instituto del Ejército, 1.o División de Infantería, 1.o Destacamento de tropas montadas de la Escuela de Gendarmería, Agrupación de Ingenieros, Escuela de Comunicaciones Grupo de Artillería, Grupo de Caballería Grupo Mixto, Grupo de tropas mecanizadas.

Otro de los actos oficiales es el izamiento de la bandera en la Plaza de Mayo, que se realizará a las 9 A.M., en presencia del Intendente Municipal y entidades escolares.

Después del desfile habrá un concierto popular en la Plaza Mayo. La jornada se terminará con una función de gala en el Teatro Colón, a la cual asistirá S.E. el Presidente de la República.

El general Perón ha sido visitado hoy, como es tradicional en vísperas del 9 de julio, por altas autoridades del país en la Casa Rosada, recibiendo los testimonio de adhesión de parte de los Ministros y funcionarios civiles entre los cuales figuraban el Vicepresidente señor Quijano y el ex Presidente Farrell.

En el día de hoy se llevó a efecto la ceremonia de arriar la bandera en los buques de guerra surtos en el puerto de la capital. La ceremonia central se celebró a bordo de la fragata "Sarmiento", que fué presenciada por miles de personas.

Manifestaciones contra los aliados en Padua, Italia

ROMA, 8 (UP).— Las manifestaciones antialiadas — debidas a las decisiones tomadas por los Cuatro Grandes en París respecto a Trieste, que estallaron en el sábado en Roma y Trieste, se extendieron a Padua, donde un grupo de estudiantes universitarios atacaron y saquearon el club de oficiales británicos, llevándose a las mujeres italianas que bailaban allí. Más tarde todos los estudiantes, muchos de los cuales fueron guerrilleros en las últimas fases de la campaña de Italia, devolvieron al comando británico las condecoraciones británicas recibidas por su actuación en la guerra.

En Trieste, donde una cantidad de muchachas fueron desnudadas porque iban acompañadas por soldados británicos o americanos, las fuerzas aliadas emplearon bombas lacrimógenas para dispersar las manifestaciones antialiadas.

De Gasperi aún no ha podido formar su nuevo Gabinete

ROMA 8.— (UP).— De Gasperi prometió el viernes pasado que al mediodía de hoy pondría término a la crisis de Gobierno, mediante la formación de un nuevo Gabinete, pero su propósito ha fracasado, debido a las nuevas demandas de los comunistas, respecto a un aumento general de salarios, y a una reforma agraria inmediata. Los socialistas apoyan a los comunistas.

La entrevista efectuada esta mañana entre De Gasperi y Pietro Nenni, no dió ningún resultado respecto a la crisis.

Entretanto 200 desocupados efectuaron una manifestación frente a Montecitorio, pidiendo trabajo y pan. Saragat recibió a una delegación de los manifestantes. La policía fué llamada, pero no ocurrieron actos de violencia.

Tarifas provisionales de la Cía. Aérea F.A.M.A., de Argentina

BUENOS AIRES, 8.— (U.P.) La FAMA (Flota Aérea Mercante Argentina), anunció las tarifas provisionales que cobrará para sus servicios internacionales. Son estas:

Buenos Aires a Santiago: ida, 205 pesos; ida y vuelta, 369 pesos.

Buenos Aires a Río de Janeiro: 400 y 720 pesos, respectivamente.

Buenos Aires a Poole, Inglaterra: 3.160 y 5.985 pesos, respectivamente.

Rusos mantienen prisionero a un oficial americano

BERLIN 8. (UP).— El mayor general Frank A. Keating, gobernador militar de Berlín, reveló que un oficial norteamericano y su esposa, que habían desaparecido de Berlín hace 8 días, están como prisioneros en manos de los rusos.

Otros dos oficiales norteamericanos, un capitán y un teniente, dijo Keating que habían desaparecido. La última vez que se les vió fué el 4 de julio, mientras subían a un tren que se dirigía a Oranienburg, a 20 millas al norte de Berlín, en la zona rusa.

Keating dijo que él había protestado ante el mayor general soviético Alexander Kotikov, gobernador militar de Berlín, y al Alto Cuartel General ruso. Agregó que el gobernador militar de la zona americana, general Joseph T. Mac Narney, había recibido noticias de lo sucedido. Se esperaba que Mac Narney presentaría una queja a su colega ruso, el mariscal W. D. Sokolowskij.

Dijo Keating que indirectamente él había sabido que la pareja prisionera era tratada bien, y sería puesta en libertad "dentro de pocos días". Agregó que los americanos que de tiempo en tiempo han sido arrestados por los rusos, siempre recibieron un excelente trato y fueron soltados pronto.

Contribuir generosamente a la colecta pro Templo Votivo de O'Higgins, es hacer obra efectiva de chilenidad. No niegue su ayuda el Martes 16 día de la Virgen del Carmen.

Hoy se expedirán las invitaciones para Conferencia General de Paz



Los delegados de las Naciones Unidas interrumpen sus graves ocupaciones para asistir a la pelea de Louis y Conn. De izquierda a derecha: H. Bayer Sowper, Sir Ale... de la delegacion británica ante el Consejo de Seguridad; Herbert Bewat, delegado austríaco; Trygvie Lie, Secretario General de la organización internacional. (Overseas New Agency)

EE. UU. RECIBIO CON AGRADO LA NOTA CHILENA RELATIVA AL TRATADO DE PAZ CON ITALIA

ARGENTINA Y URUGUAY EXPRESARON EL DESEO QUE EL TRATADO SEA JUSTO, EQUITATIVO Y MAGNANIMO..

WASHINGTON, 8.— (U. P.).— La Embajada argentina entregó al Ayudante del Secretario de Estado señor Spruille Braden, una nota oficial en que el Gobierno argentino expresa la esperanza de que el tratado de paz con Italia será justo, equitativo y magnánimo.

Se tiene entendido que Argentina envió notas similares a Gran Bretaña y Francia. El mensaje fué entregado al señor Braden en las últimas horas de la tarde por el Consejero de la Embajada señor Enrique Ferrer Vieyra.

Un funcionario de la Embajada chilena manifestó que anteriormente el Embajador señor Marcial Mora, había entregado al Departamento de Estado una nota similar a la Argentina. Se cree que se pide en ella que se dé un trato humanitario al pueblo italiano.

La nota argentina dice, en parte:

"La Cancillería argentina manifiesta que existe en los círculos gubernamentales italianos una grave preocupación por los términos que las naciones vencedoras han de imponer a Italia en los tratados de paz. Señala el interés y la simpatía que despierta en Argentina todo cuando atañe al pueblo italiano, unido por tradicionales vínculos con el pueblo argentino. Bien se sabe que el pueblo italiano no quiso la guerra, a la que fué arrastrado como consecuencia de la acción de un Gobierno despótico contrario a sus más caros sentimientos".

Expresa más adelante que ha llegado el momento de concertar la paz entre las Naciones Unidas e Italia, y que sería acaso "injusto someter al pueblo de ese país a las duras consecuencias de acto al que fué esencialmente ajeno.

"La Cancillería argentina formula votos por que las Naciones Unidas otorguen condiciones de paz justas y equitativas, y pueda Italia asociarse con honor y dignidad a la comunidad internacional de las Naciones Unidas".

WASHINGTON Y LA NOTA CHILENA

Un portavoz del Departamento de Estado indicó que las notas argentina y chilena se han recibido "con agrado", y se cree que merecerán consideración, especialmente por los encargados de los asuntos relacionados con Italia.

NOTA URUGUAYA

MONTEVIDEO, 8. (U. P.)— La Cancillería ha enviado una nota a los Ministros de Relaciones de las Cuatro Grandes potencias, reunidos actualmente en París diciendo que el Uruguay desea que el tratado de paz con Italia se inspire "en sentimientos de benevolencia hacia ese país y contemple sus justas demandas de recuperación política y económica".

La Cancillería manifestó que la nota está inspirada en la representación conjunta que los Gobiernos latinoamericanos han convenido efectuar ante los cuatro Cancilleres.

LA LISTA NEGRA AMERICANA HA SIDO DEJADA SIN EFECTO

WASHINGTON, 8.— (U. P.).— (Por Roscoe Snipes).— El Departamento de Estado anunció que se ha dejado sin efecto en su totalidad la "Lista Negra" norteamericana que se publicó desde el 17 de julio de 1941.

El Secretario de Estado subrogante, Acheson, declaró en rueda de periodistas que se ha logrado los fines con que se creó la Lista, y que, por consiguiente, no existe razón alguna para mantenerla en vigencia para dos o tres países. En una ocasión, la Lista comprendía 15.446 nombres de individuos o empresas en territorios no ocupados por el enemigo, que se presumía que estaban relacionados con el Eje o en tratos con los países de aquél.

Al ser dejada sin efecto, la Lista Negra sólo incluía a 5.887 nombres. La reducción se debe a las revisiones frecuentes hechas desde la victoria en Europa y al hecho que personas o empresas sospechosas pudieron probar que no estaban en tratos con los enemigos de Estados Unidos y, por tanto, podían hacer negocios con este país.

Además, Acheson anunció que factores importantes en la decisión del Gobierno fueron el acuerdo que se firmó recientemente con Suiza sobre los bienes alemanes en ese país y el convenio análogo que se discute actualmente con Suecia. Manifestó que el Gobierno de Estados Unidos tratará de concluir acuerdos similares con otros países, incluso Portugal y España.

De acuerdo con dichos convenios, los Gobiernos aludidos, liquidarán las empresas controladas por los alemanes dentro de sus fronteras. Acheson añadió que los Embajadores norteamericanos en Lisboa y Madrird ya han iniciado consultas con esos Gobiernos al respecto.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

VENEZUELA

CARACAS 8.— (U. P.).— Han continuado las inscripciones electorales con el mayor entusiasmo, y las cifras extraoficiales correspondientes a la capital indican que hasta anoche más de 20.000 caraqueños se han instrito.

Las mesas y el personal son insuficientes para inscribir a las personas que forman largas colas ante los edificios en que funcionan las inscripciones. Se cree que la labor en Caracas terminará dentro de pocas semanas.

Las noticias llegadas del interior del país, confirman igualmente el entusiasmo de la ciudadanía, revelando que una gran masa de electores se dispone a tomar parte en las futuras elecciones, en las que por primera vez habrá sufragio universal y voto directo secreto.

CUBA

LA HABANA, 8.— (U. P.).— Hoy falleció repentinamente de un ataque al corazón el coronal Federico Laredo, ex Presidente de la República. Se ha declarado duelo oficial.

ARGENTINA

CORDOBA, 8.— (U. P.).— Se registró un gran desorden en el "Hogar de Menores Madres", las que se muestran descontentas por el propuesto cambio del director doctor Carlos Ermann por el doctor Luis Araus. Las asiladas manifestaron su oposición a tal medida de viva voz, y con manifestaciones ruidosas, utilizando elementos de cocina y objetos diversos.

Este establecimiento, único en su género en el país, recoge a las niñas menores que son madres, dándoles un hogar e instrucción hasta que alcanzan a la mayoría de edad.

Campaña para que Cuba entre al Cons. de Seguridad de NU.

WASHINGTON, 8.— (UP).— Se está preparando un movimiento de opinión en favor de la selección de Cuba o alguna otra nación de "Medio América" como miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el período de 1947-49, y hay perspectivas de que ese movimiento se habrá intensificado para cuando la Asamblea General se reúna en Nueva York en septiembre próximo.

Estados Unidos, país norteamericano, y Brasil, nación sudamericana que formará parte del Consejo hasta 1948, y México, país de "Medio América", que dejará de ser miembro del Consejo en 1947, representan actualmente a las naciones americanas. "Medio América" incluye a diez naciones y abarca, además de México, los países de la América Central y el Caribe. Todos esos países entraron en la guerra a raíz del ataque contra Pearl Harbor, en contraste con los países sudamericanos que, con excepción de Brasil y Colombia, declararon la guerra contra el Eje relativamente tarde.

Se hace notar que dicho factor decidió la selección de México y Brasil, por sus aportes a la causa de los aliados. Por tanto, se espera que Cuba reclamará el nombramiento de miembro del Consejo, basada en la participación activa de patrullas aeronavales del Caribe contra los submarinos del Eje, su cumplimiento del deber tradicional de defender la zona del Canal de Panamá, que más de mil cubanos lucharon en las filas del Ejército de los Estados Unidos y que el azúcar cubano fué una contribución vital para la alimentación de los soldados y obreros de las fábricas bélicas de los aliados.

En las mismas fuentes se dice que la disposición sobre una distribución geográfica equitativa también constituye un argumento a favor del nombramiento de una República de "Medio América", puesto que la selección de otra nación sudamericana daría por resultado que dos de ellas ocuparían asientos en el Consejo, Norte América, uno, y Medio América, ninguno.

Opinan que si no se designase un país de Medio América, entonces Colombia, que también es país del Caribe y entró a la guerra sin gran demora, tendría derecho a una consideración preferente.

Someten a examen al presunto asesino de Suzanne Degnan

CHICAGO, 8.— (U.P.).— William Heirens, de 17 años, sospechoso de haber asesinado a Suzanne Degnan, será examinado hoy para determinar si tiene una cicatriz en la muñeca, lo que lo puede implicar en el ataque a la señorita Florine Henry, de 27 años.

La señorita Henry, que fué golpeada, cortada con un cuchillo, y amarrada a la artesa de lavar en el subterráneo de su casa, dijo que mordió a su asaltante en la muñeca, y probablemente le rompió la piel.

También dijo que el arrancó algunos cabellos, y la policía dijo que serían comparados con muestras de los cabellos de Heirens en los laboratorios de la policía.

La policía dijo que ha terminado los preparativos para presentar 28 acusaciones de asalto en contra de Heirens ante el Gran Jurado.

Considerará los tratados con Italia, Rumania, Hungría, Bulgaria y Finlandia

Se redactarán recomendaciones sobre reglas de procedimiento

Byrnes venció la oposición de Molotov después de prolongadas discusiones

PARIS, 8.— (U. P.).— (Por Edward W. Beattie).— Cancilleres de los Cuatro Grandes acordaron hoy expedir mañana las invitaciones para la conferencia general que considerara los tratados de paz con Italia, Rumania, Hungría, Bulgaria y Finlandia y convinieron también en que sus suplentes redactarán "recomendaciones" sobre las reglas de procedimiento que se seguirán en la conferencia de paz.

El acuerdo fué logrado al cabo de tres acaloradas reuniones efectuadas hoy, durante las cuales James F. Byrnes logró por fin vencer la oposición de Molotov a que se enviaran las invitaciones mientras los Cuatro Grandes no hubieran formulado las reglas de procedimiento de la Conferencia. En lugar del temperamento propuesto por Molotov, los Cancilleres acordaron hoy que sus suplentes prepararan una minuta de las reglas de procedimiento, que serán aprobadas por ellos mañana martes, y luego enviadas junto con las invitaciones a las veintiuna naciones que participarán en la Conferencia, para su consideración.

Esta mañana, Byrnes exigió que las invitaciones se despacharan inmediatamente, contando con el apoyo de Bevin y Bidault. Molotov fué el único que se opuso, pero luego se llegó a una transacción.

Las invitaciones serán enviadas por Francia, por ser el país donde se efectuara la Conferencia. Las reglas de procedimiento que propongan los suplentes serán consultadas por los Ministros y luego entregadas a las Embajadas de las naciones que participarán en la Conferencia.

Los Cancilleres celebraron hoy tres reuniones: una plenaria en la mañana de dos horas y cuarto, otras dos privadas en la tarde, separadas por un breve intervalo de quince minutos.

SUGERENCIAS A LA CONFERENCIA DE PAZ

Los Cancilleres acordaron esta noche hacer dos sugerencias a la Conferencia de Paz.

La primera es que los proyectos de trabajo de paz, que prepararán los empleados de los Cancilleres reunidos en París sean considerados por la Comisión Ejecutiva de la Conferencia, en la cual estarán representados los países, para que dicha Comisión los someta a la Conferencia en pleno cuando los haya aprobado por los dos tercios de los votos.

La segunda es que la Conferencia misma tendrá derecho a corregir o dejar sin efecto las reglas de procedimiento.

Los Cancilleres también adoptaron la proposición de Molotov de que, durante la Conferencia de Paz, se formarán cinco Comités, integrados respectivamente por las naciones que estuviron en guerra con cada uno de los países satélites de Alemania, los cuales considerarán separadamente los diversos proyectos de tratados de paz.

Los Estados Unidos se reservaron el derecho a votar en la Conferencia en contra de cualquier decisión que se tome entre los Cuatro Grandes. Se recuerda que Byrnes ha asegurado repetidamente a Molotov que Estados Unidos obrarán de acuerdo con las decisiones de los Cuatro Grandes.

La Conferencia comenzará en París el 29 de julio, y en ella intervendrán todos los países que participaron activamente en la lucha armada contra el Eje.

TORMENTOSA SESION

Las decisiones expuestas fueron logradas después de una tormentosa sesión de mediodía que, por un momento, pareció haber disipado gravemente las esperanzas de un acuerdo.

En dicha reunión, los Cancilleres infligieron una derrota de tres votos contra uno a Molotov, sin conseguir, sin embargo, doblegar a éste en su posición de no consentir en el envío de las invitaciones a la Conferencia de Paz mien... hubieran aceptado las ... procedimiento de la ...

Tratando de doblegar ... lotov, Byrnes, quien ... sesión, pidió votación ... dose primero a Bidault ... guntó: "¿Está usted ... de que se envíen las ... nes de inmediato?". ... ller francés respondió ... Bevin respondió también ... mativamente. Interrogado ... misma forma, Molotov ... dió que no se retra... acuerdo anterior de ... la Conferencia para el ... lio, pero se negó a ... cuanto al asunto de ...

Durante el debate ... repitió su anterior ... ción de que la no d... las reglas de proce... convertiría a la Conf... una "máquina selladora" ... bién dijo que la acti... potensias occidentales ... imposición ultrajante ... luntad norteamericana ... Conferencia de Paz".

En un intento de ... transacción con Molotov ... Cancilleres Byrnes y Be... pusieron que los Cua... des hicieran sugeren... comendaciones sobre ... de procedimiento, ... eso hacerlas obligatorias ... la Conferencia, pero ... ller ruso se opuso ... ese arreglo. Después ... advertido a Molotov ... adopción de un acuerdo ... diato sobre el envío de ... vitaciones sería "un ... del acuerdo y de ... anteriormente adoptado ... celebración de la C... el 29 de julio, Byrnes ... votación.

DUELO BYRNES-MOLOTOV

El debate se convirtió ... camente en un duelo ... tre Byrnes y Molotov ... timo dijo que Byrnes ... no estarían obligados ... decisiones logradas en ... tualmente. Byrnes res... no quería malentendidos ... los Estados Unidos ... nor a los acuerdos ... por ellos y que cuando ... uniera la Conferencia ... su delegación apoyaría ... cisiones sobre Trieste ... las demás decisiones ... tadas, insistiendo final... el despacho inmediato ... invitaciones.

Molotov contestó: "... gación norteamericana ... única que trata de ... esta cuestión en un ... distar su voluntad ... convenir en esta ... menos cuando la C... podría convertirse en ... ple máquina selladora".

En otro punto ... enviamos estas invit... las reglas de procedi... sería una violación ... de Moscú. La delegación ... tica no puede aceptar ... otras cosas, sería ... contrario a las deci... tadas aquí respecto ... sas e importantes ... tales como Trieste ... ello estaría en contra ... toda la labor de la ... cia".

En la imposibilidad ... gar a un acuerdo ... lleres acordaron ... nuevo en la tarde ... plenaria. La reunión ... sin embargo, fué sólo ... privada de los Cuatro ... res, con solo sus int... el despacho reservado ... en el Luxemburgo ... conclavo resultaron ... dos finales.

EXPOSICION DEL LIBRO CHILENO INAUGURADA AYER EN BOGOTA

BOGOTA, 8. — (U. P). — Con la asistencia del Excmo. señor Alberto Lleras Camargo, de algunos ministros, miembros del Cuerpo Diplomático e intelectuales, se inauguró en el recinto de la Biblioteca Nacional la exposición de arte y libros chilenos.

Esta fué inaugurada por el Embajador de Chile señor Julio Barrenechea, hablando también el Ministro de Educación, señor Germán Arciniegas.

La exposición del libro incluye más de dos mil volúmenes, que pasarán después a formar parte de la Biblioteca Nacional y de la Universidad. Los cuadros y esculturas incluyen obras de los más destacados pintores y escultores jóvenes de Chile.

LOS ANGLO-EGIPCIOS TRATARAN DE LLEGAR A CORDIAL ENTENDIMIENTO AL REANUDAR SUS NEGOCIACIONES

DEL PROF. PERCIVAL HARRIS, EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

LONDRES. 8.— (Especial).— Esta semana se reanudan en El Cairo, las delicadas negociaciones anglo-egipcias, para la revisión del tratado existente entre las dos naciones. Estas negociaciones han estado suspendidas desde hace más de un mes, y parecen reanudarse ahora en circunstancias considerablemente más propicias y favorables.

Si al regreso a El Cairo de Lord Stangate, el principal negociador británico, es una prueba más de la determinación británica de seguir adelante con la tarea de restablecer las relaciones más armoniosas en el Mediterráneo Oriental, tan hondamente perturbadas por la guerra.

Aunque es imposible permitirse un optimismo a rajatablas respecto a las negociaciones que se reinician, habría lugar para ciertas justificadas esperanzas después del anuncio hecho por el Premier egipcio Sidky Baja, en el sentido de que su Gobierno ha convenido en principio en la formación de una comisión de defensa anglo-egipcia. Por supuesto, siempre queda la posibilidad de que este acuerdo encuentre tropiezos más adelante, pero si así no ocurriera, ello sería un indicio de que Egipto está adoptando un criterio realista para abordar los problemas de la defensa y no se inclina a permitir que las consideraciones de orden nacionalista estrecho oscurezcan la gravedad de la situación.

Para los británicos, es también motivo de cierta satisfacción y optimismo el ver que el ex Mufti de Jerusalém no ha sido autorizado por el Gobierno de Egipto, a pesar del asilo que se le ha concedido, para que desarrolle actividades políticas o haga declaraciones provocativas que no podrían más que enconar la situación en Palestina y comprometer el clima de calma y serenidad que es indispensable para la solución de los problemas del Mediano Oriente.

El ex Mufti es, por ahora, indudablemente, una carta en manos de los egipcios, pero la negativa del Gobierno de El Cairo a jugarla parecería indicar que, de parte de éste, hay una plausible determinación de jugar limpio.

Por parte de los británicos, la reciente evacuación de la ciudadela de El Cairo ha sido obviamente una decisión oportuna. Esta histórica fortaleza figurará durante muchos años en las luchas de los mamelucos, los franceses y los turcos por la posesión de la ciudad de El Cairo y su ocupación por tropas extranjeras ha sido siempre para los egipcios como un símbolo de dominación extraña. El Ejército británico la tenía en su poder desde 1882, y para muchos ex soldados de Gran Bretaña, su abandono será algo así como un penoso golpe sentimental. Sin embargo, para los egipcios mismos, la entrada de sus tropas a la ciudadela será una prueba visible y clara de que la promesa británica de abandonar el suelo egipcio es algo más que palabras.

Iniciaron el arresto de 54 mil alemanes que serán deportados de la zona rusa del Austria

No se registraron actos de violencia. — Los rusos practican registros de casa en casa

VIENA, 8.— (UP).— (Por M. D. Werner).— La policía austríaca inició esta madrugada la laboriosa tarea de arrestar a 54 mil personas en la zona soviética de Austria, de acuerdo con la orden de deportación en masa dictada ayer por las autoridades rusas. Centenares de deportados han comenzado a salir de la Baja Austria hoy en trenes de carga.

La orden soviética especificaba que la deportación en masa comenzaría a las 6 de la mañana, y aunque al parecer ningún tren con deportados había salido esta las últimas horas de la tarde desde Viena, centenares de personas han sido concentradas desde la mañana en las estaciones de la capital.

Funcionarios del Gobierno dijeron que la tarea de reunir a los deportados será difícil porque muchas de las personas afectadas por la orden soviética han huído de sus hogares o se han trasladado a otras zonas de ocupación, como resultado del anuncio hecho ayer por radio.

Las personas no afectadas incluyen los "volksdeutsche" o subditos de los países vecinos que hablan alemán y que simpatizan con Alemania y algunos "reichsdeutsche" o alemanes natos.

Se entiende que el Gobierno austríaco no se opone a la idea de la deportación de tan elevado número de personas, aunque la orden rusa provocó protestas de los demás aliados por lo intempestiva. Cada deportado puede llevar unas 30 libras de equipaje.

NO HAN OCURRIDO ACTOS DE VIOLENCIA

En Viena, los comandos rusos de los diversos distritos parecen estar actuando independientemente e interpretando a su modo la orden de deportar a las personas afectadas hacia la zona francesa de Alemania. No ha habido noticias de violencias, pero en el cuarto distrito de Viena, según digeron funcionarios del Gobierno, hay "un completo desorden".

Se calcula que unas catorce mil personas habrán sido trasladadas de sus hogares entre hoy y mañana.

La policía austriaca que coopera con los rusos ha recibido instrucciones del Canciller Leopoldo Figl de cumplir con su deber, de acuerdo con la interpretación del Gobierno respecto a quienes son los "volksdeutsche" deportables; es decir, que deberá permitirse que sigan en sus hogares todos aquellos alemanes que se encuentren en Austria desde antes de 1938. Los rusos han aceptado esa interpretación en el cuarto distrito de Viena, pero no en otras partes.

Los rusos han realizado registros casa por casa eligiendo a los individuos deportables. En otros casos, tomaron familias enteras. En algunas granjas rurales se ha ordenado la salida de algunos trabajadores, lo cual amenaza provocar una escasez de mano de obra en vísperas de las cosechas.

Para llegar a la zona francesa de Alemania, los trenes de deportados deben pasar por la zonas de Austria y Alemania ocupadas por los norteamericanos. Se tiene entendido que los norteamericanos no cuentan con bastante material para hacer frente a esta intempestiva afluencia de personas.

DETENIDOS VARIOS ALCALDES

Se informa que han sido detenidos los alcaldes de Horn, y muchas otras comunidades, con las cuales no hay comunicaciones telefónicas.

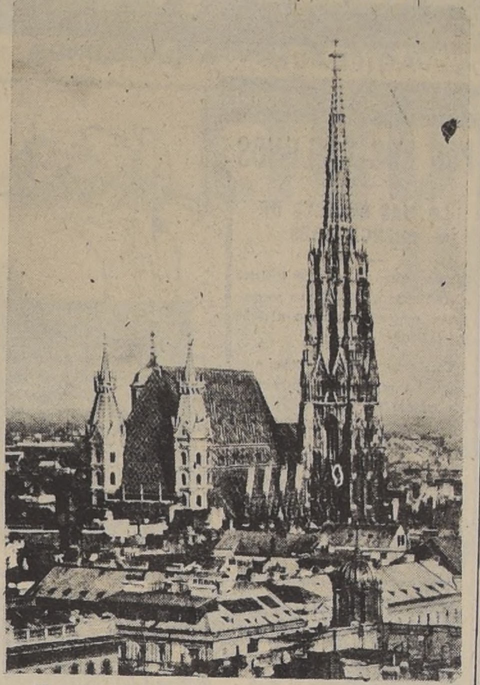
Parece que los rusos están concentrando a los deportados en el campamento de Melk, que tiene capacidad, sin embargo, para poco más de cuatro mil personas, temiéndose allí una peligrosa aglomeración. Algunos detenidos han sido llevados a cuarteles soviéticos, a la espera de su salida definitiva.

Mientras tanto, se ha sabido que el general Kurosov comandante interino soviético en Austria, accedido a conferenciar mañana con el Canciller Figl, quien ha tratado desde hace días de conferenciar con el jefe ruso, sin conseguirlo.

Se calcula que, en Viena, unas 10 mil personas han sido ya detenidas y concentradas.

Se dice que el Gobierno austríaco está de acuerdo en que se deporten a los alemanes que entraron al país después de 1938, pero señalan que los rusos han incluído algunos grupos que las autoridades desearían ver siempre en el país.

Grupos de desorientados alemanes y simpatizantes alemanes que creían haber encontrado un hogar definitivo en Austria esperaban hoy, desalentados, la deportación. Algunos ofrecían espectáculos patéticos, con sus niños, ancianos y exiguos equipajes.



El sector de la catedral de San Esteban, en Viena

Pena de muerte contra D. Mihailovitch pide el Fiscal

EL PUBLICO AHOGO LA VOZ DE LA DEFENSA

BELGRADO, 8.— (U.P.).— (Por E. Clarck.— La acusación puso término a la presentación de su caso contra Draja Mihailovic y otros 23 acusados en el día de hoy, pidiendo "la más severa sentencia para satisfacción de la justicia y el castigo de los más descarados traidores que registra la historia de nuestro pueblo".

La muerte es la sentencia más severa para el crimen de traición cuya acusación pende sobre los acusados, pero el fiscal no especificó lo que quería decir con "la más severa sentencia".

Atronadores aplausos de la sala del tribunal rebosante de público acogieron la petición del fiscal.

El fiscal dedicó tres horas y tres cuartos de las 5 horas de su discurso final al general Mihailovic, y después pidió rápidamente la condena de sus comandantes, miembros ausentes del Gobierno en exilio y supuestos miembros del Gobierno títere, que son procesados junto con el líder de los chetniks.



El general Mihailovitch

Pidió las condenas "en nombre de todos los que cayeron y dieron sus vidas por la liberación, en nombre de las madres que dieron sus hijos y de los niños que perdieron sus padres".

LA DEFENSA DE MIHAILOVIC

Nikola Djonovic, destacado abogado de Belgrado, que es uno de los dos que defienden a Mikhailovic, inició el alegato de defensa del líder chetnik con la afirmación de que "la ley criminal no especifica qué decisiones deben tomarse con respecto a los crímenes en masa en período de grandes cambios sociales".

Sosteniendo que en tiempos difíciles "un hombre que quiere hacer el bien, a menudo también hace mucho mal", las palabras iniciales de Djonovic fueron ahogadas por los gritos del público de "muerte al traidor".

Dijo Djonovic que la ley no establece que un hombre debe asumir la responsabilidad "de los crímenes de muchos otros. Ni siquiera en Nürenberg se ha logrado establecer alguna nueva ley de responsabilidad criminal".

Afirmó que Mihailovic fué el primer europeo en alzarse contra la tiranía hitlerista". Dijo Djonovic que el líder chetnik odiaba el régimen alemán de Checoeslovaquia y Polonia, e hizo todo lo posible por ayudar a los refugiados que huían hacia su territorio.

"Un punto fatal fué la llegada de un extranjero con instrucciones", declaró. Pasó después de relatar la llegada del oficial de enlace británico capitán Hudson, en 1941, que fué seguida poco después, dijo, "por la orden de Mihailovic de atacar a los partidistas".

Antes de eso, afirmó, el convenio de operaciones con el mariscal Tito había sido cumplido en un 90 por ciento.

5 libras de harina por libra de moscas muertas, en Mukden

MUKDEN, (Manchuria), 8 (UP).— Como parte de su campaña contra el cólera, el Gobierno ha ofrecido cinco libras de harina por cada libra de moscas muertas que se le lleve.

EX PILOTO HEATH ACUSADO DE ASESINAR A MARGERY GARDNER

¿IMPLICADO EN LA MUERTE DE OTRAS MUJERES?

LONDRES, 8 (UP). — El buenmozo George Heath, un Don Juan que había cautivado a más de un centenar de mujeres que la guerra dejó solitarias, fué acusado hoy de haber asesinado a la hermosa extra del cine Margery Gardner, cuyo cadáver fué hallado atado y cubierto de magulladuras dejadas por una pasión antinatural, en un hotelillo, hace tres semanas.

En los momentos mismos en que el alto ex piloto de la Real Fuerza Aérea, de 29 años de edad, compareció en un juzgado en lo criminal del oeste de Londres, todos los permisos de la policía fueron cancelados en el elegante balneario costanero de Bournemouth, para intensificar la búsqueda de una hermosa ex miembro del Servicio Femenino de la Marina Real, quien desapareció después de cenar en el hotel en que se ha sabido que Heath alojaba.

Ahora la policía de Londres ha comenzado a revisar los siniestros archivos de crímenes que han quedado sin solución, para estudiar los casos en que se han registrado actos de sadismo frenético como los inferidos a la señora Gardner, cuya afición por los sombreros de colores vivos estilo "Carmen Miranda" la había convertido en una figura conspicua en el barrio bohemio de Chelesa, Londres.

Dos de los crímenes cometidos durante la guerra y que no fueron resueltos habían sido atribuídos a Frederick Cummings, el "Jack the Ripper" (el Destripador) de la época del oscurecimiento general de las ciudades durante la guerra, quien mató a tajos por lo menos a cuatro muchachas antes de ser apresado por el famoso detective de Scotland Yard, Ted Green. Ahora se cree que la policía no está tan segura de que Cummings mató a esas dos mujeres.

12,500 LIBRAS COSTO LA CAPTURA DE HEATH

Heath, cuyos amoríos eran tan numerosos que la policía tuvo que vigilar por lo menos a 150 mujeres como posibles claves para dar con su paradero, fué detenido en una concurrida calle de un balneario. Así se puso término a una búsqueda general en toda la nación que costó a la policía 12.500 libras esterlinas.

Presentado el caso ante la Corte, el juez, a petición de la propia policía, acordó postergar la vista de la causa por una quincena, hasta el 23 de julio. La policía se dió ese plazo para plantear la acusación, con el objeto de revisar una serie de asesinatos pasionales, incluso el de la niña de once años, Seila Martin, cuyo cadáver fué encontrado en un bosque cerca de su casa, en Darford, en las primeras horas de hoy, y el de la señora Ivy Griffiths quien fué muerta brutalmente a golpes en un potrero cerca de su hogar en Newcastle, hace dos semanas.

A esta lista, la policía teme que tendrá que agregar la desaparición de la "Wren" Doreen Margaret Marsall, quien partió sola de vacaciones, después de haber sido desmovilizada del Servicio Femenino de la Marina Real, y luego escribió a su padre: "Si no hablo con alguien luego, me veré impulsada a gritar".

La policía ha sabido que ella frecuentó la compañía de varios hombres, uno de los cuales dijo que había ofrecido una comida con vino a la bella "Wren" en su yate. También cenó con champaña con otro hombre la última noche que fué vista, y con quien salió del hotel para dar un paseo. Llevaba traje de comida negro y una elegante chaqueta sobre los hombros, como capa, y aros de diamantes en las orejas.

Su pasaje de vuelta a Londres fué encontrado por la policía, la que ahora registra todos los alrededores hasta el mar, penetrando en las quebradas, en busca de la desaparecida joven. Todas las personas que se encontraban en el hotel donde cenó, y donde también estaba Heath, han sido interrogadas.

Agitación en Mendoza por suspensión de once catedráticos

MENDOZA, 8.— (U.P.). — Reina agitación en el ambiente universitario, por la suspensión aplicada a 11 profesores por la Universidad de Cuyo.

Los mencionados profesores se dirigieron al Presidente de la República, calificando de injustificada e insólita la separación del profesor chileno Néstor Meza Villalobos, contratado para la Universidad; y por haber enviado ese telegrama fueron suspendidos por el Interventor, quien sostiene sin dar razones que el contrato de Meza ya ha vencido.

Los profesores y sus partidarios se reunirán mañana para determinar su actitud.

EMBASSY: EL NIGHT CLUB PREFERIDO POR LOS CHILENOS



Lujosa vista de un rincón del Embassy

No hay chileno, de buen gusto, amante de las distracciones de buen tono, que al encontrarse en Buenos Aires no visite el Embassy, el Night Club preferido por la gente de este lado.

Ahora, la elegante "boite" bonaerense se halla al frente del Plaza Hotel, vale decir, en el corazón mismo de la urbe del Plata, del lado de la calle Charcas N.o 628. Su antiguo local de la calle Florida le resultó inadecuado y actualmente abre sus puertas frente a la imponente Plaza San Martín.

La lujosa "boite" porteña se ve noche a noche concurrida por lo más selecto de la sociedad de

LO MAS SELECTO DE BUENOS AIRES

Buenos Aires y por los turistas extranjeros, entre los que se destacan por su bulliciosa alegría, los chilenos.

Tres orquestas magníficas amenizan las noches del Embassy y sus concurridísimos dinner-dansant. Puede decirse que todo el centro de la alegría y del placer, se ha desplazado, en Buenos Aires, a la boite de la Plaza San Martín. Las damas chilenas, particularmente, sienten por ese sitio elegante, especial predilección.

Una visita a Marcel Kummer



M. Marcel Kummer, al descender del avión procedente de Estados Unidos

Nuestro diario, atento a los deseos de las damas chilenas elegantes que visitan Buenos Airida—, ha entrevistado a monres,— y es esta la época prefesieur Marcel Kummer, sin disputa el gran árbitro de la moda en peletería. Tanto él como su esposa, nos han hablado con calor del buen gusto de las señoras chilenas que frecuentan su establecimiento. mostrándonos, al mismo tiempo, las últimas novedades que han recibido.

La verdad es que sus magníficos modelos sorprenden por su elegancia y alta calidad, tanto como por su corte distinguido. Encabezan la presentación de modelos, los abrigos de visón, en los nuevos tonos de este año, y que son realmente los naturales del valioso animal. El Royal Kok-i-noor, blanco estriado de negro y el Bluefrost, escarcha azul, suntuosos y bellísimos. La línea general ofrece la particularidad de ser más cortos que los actuales, con espaldas amplias y grandes mangas. Y luego, los abrigos de astrakán gris plata, astrakán gris natural, y astrakán castaño, habrán de agradar indudablemente al mundo femenino elegante.

El color negro no está olvidado, de acuerdo con la moda de París. Hay una enorme cantidad de modelos de pieles de este color, todas elegantísimas y que van extraordinariamente bien, sobresaliendo el fiel y duradero astrakán, el breitschwantz, las patas de astrakán, el loutre de Alaska, etc.

En el terreno de lo lujosamente práctico, se imponen, según M. Kummer, el castor y lince que viene ahora en un novísimo grisáceo esfumado. Es imposible en unas pocas líneas, detallar la magnificencia en pieles, que nos presenta monsieur Kummer. Hay que ver con los propios ojos el enorme despliegue de elegancia buen gusto y novedad, que está ofreciendo a sus visitantes de Chile. La élite chilena tiene allí un vasto campo de selección, y LA NACION tiene que agradecer a M. y Mme. Kummer su exquisita atención.

LA CONFITERIA PARIS

CENTRO DEL GRAN MUNDO

Buenos Aires como todas las capitales del mundo, cuenta con centros aristocráticos de reunión, que por su estructura confortable y lujosa, por su servicio y el refinamiento del ambiente, imponen una concurrencia seleccionada y elegante. Así es la Confitería París.

Situada en un elegante barrio de Buenos Aires (Charcas y Libertad) la Confitería París sigue manteniendo la preferencia del gran mundo argentino y extranjero. Las familias chilenas más conocidas frecuentan también la Confitería París, de Buenos Aires.







El "Pensacola" crucero pesado de la Armada norteamericana permanece a flote sobre la ... de Bikini, pero se encuentra con su superestructura completamente desmantelada después ... perimentar los devastadores efectos de la bomba atómica. La presente fotografía fué tomada de el "Reclamer" cuando entraron las primeras naves de rescate a las aguas interiores del ... lón.—(Radiofotografía ACME)

RECOMIENDAN QUE BOMBA ATOMICA SEA ENSAYADA DOS VECES AL AÑO

OPINION DEL CORONEL R. E. JARMON

KWAJALEIN, 8 (UP).— (Por Joseph Myler).— El coronel R. E. Jarmon, jefe de la comisión de aeronáutica encargada de justipreciar los daños causados por el experimento de la bomba atómica, ha propuesto que Estados Unidos repita la prueba dos veces por año, con el objeto de obtener más datos y señala que "uno o dos experimentos no bastan para darnos toda la información que necesitamos".

Jarmon expresó también que los aviones con pilotos automáticos que volaron a traves de la nube atómica resistieron muy bien la prueba, sin que aparentemente se registraran cambios en el rendimiento de los motores. Añadió: 'Consideramos excelente la noticia de la falta de desperfectos en los aviones, pues ello indica que no tendremos que proteger nuestros aparatos como habíamos creído".

El submarino "Skate", cuyo casco presentaba grandes deterioros como consecuencia del experimento último y que parecía haber sufrido daños enormes, está prácticamente intacto en su interior. Se había dado orden de encallarlo, por temor de que se hundiera, pero la tripulación que subió hoy al sumergible, lo hizo navegar por sus propios medios.

El hecho que el "Skate" haya quedado en tan buenas condiciones se atribuye a la resistencia de su casco, construído especialmente para resistir las grandes presiones submarinas. No obstante, se cree que el segundo experimento, la explosión de una bomba atómica bajo el agua a poca profundidad, causará averías mucho más graves en embarcaciones de su tipo.

El jefe de las fuerzas encargadas de los experimentos, Vicealmirante W. H. P. Blandy, manifestó que en la segunda prueba participarán todos los barcos que no se hundieron en la primera prueba y dos o tres más. Los buques serán dispuestos de tal manera que algunos queden a flote con seguridad, para poder utilizarlos en la tercera prueba: explosión de una bomba a gran profundidad. Esta se realizará en la próxima primavera, frente a Bikini.

El Capitán de Fragata Roger Revelle, oceanógrafo de la Armada, manifestó que la segunda prueba, que se efectuará el 25 de julio, posiblemente cause en el fondo del mar un cráter de 300 metros de diámetro y de 15 a 30 de profundidad. Añadió que el primer experimento no tuvo consecuencias en el fondo de la laguna, ni en la formación coralígena del atolón de Bikini.

El jueves vuelven a su labor obreros del puerto Southampton

LONDRES, 8. (UP).— Se dió orden a los soldados que descargaran cargamentos urgentes, detenidos por la huelga de dos mil obreros portuarios en Southampton.

Entre los cargamentos que iban a ser sacados por los soldados, había dos embarques de tomates procedentes de las islas del Canal, y 18,000 cajas de naranjas, que vienen de Sud Africa para los británicos que hace tiempo que rara vez prueban la fruta.

El Templo Votivo de ... será la supervivencia de... ritu en la memoria de lo... bres; contribuya usted... petuar ese recuerdo ... ayuda el 16.

Desciende el agua que inundó zona sudeste de Baviera

ROSENHEIM, 8.—(UP)... ta mañana comenzaron ... cender las aguas que ... inundado el Sudeste de ... después de romper los ... contención, inundando ... pos no segados aún, y ... a cientos de familias ...

Más de 1,500 trabaja... manes estuvieron toda ... reforzando los diques ... de arena, y rescatando ... manes aislados por las ... medio de botes.

Unas dos mil persona... evacuadas de las ciuda... Aising, Pangand, Kir... otras fueron rescatada... zonas inundadas, cerca ... ciudad o en ella.

Mientras los trabaja... vían flameantes anto... dos los tipos de emba... pequeñas y camiones ... dieron conseguir se ... el agua lodosa que ... calles de Rosenheim, ... que miles de sacos de ... amontonados a lo larg... orillas de los ríos Ma... Inn, los que se juntan e... tro de la ciudad.

El río Mangfall, que ha... bido más de dos metro... zó a bajar cuando el ... contención de seis milla... go se rompió en un ... partes, a pesar de los ... cos esfuerzos para re... con sacos de arena. El ... se quedó dentro de su ... través de Rosenheim ... durante algún tiempo ... el puente ferroviario de ... principal a Viena.

Disminuye la tensión en Palestina; serán libertados dirigentes judí[os]

Las negociaciones han entrado a una fase diplomática

JERUSALEN, 8. (UP).— (Por Eliav Simon).—A pesar de algunos incidentes aislados, la situación de Palestina, en general, se ha calmado.

El Primer Secretario del Gobierno, Sir John V. Shaw, visitó a Chaim Weizman, presidente de la Agencia Judía, teniéndose entendido que le informó que se pondrá en libertad a los miembros de la comisión directiva de la Agencia actualmente detenidos, así como a todos los demás judíos contra los cuales no existen pruebas.

Las negociaciones han entrado a una fase diplomática y, con la llegada del nuevo comandante en jefe británico, general Sir Miles Dempsey, se cree que las autoridades británicas adoptarán una política conciliatoria.

Mientras tanto, el "Mideast Mail", órgano del Ejército británico, afirmó que los depósitos de armas que se hallaron durante las recientes pesquisas indican que los extremistas judíos las guardaban "con otros fines que el de pura defensa" y que, por lo tanto, "ha sido destruído para siempre cualquier pretexto posible para demostrar que el Haganah, presunta organización militar de defensa, persigue fines puramente defensivos".

Estas afirmaciones del diario británicos provocaron críticas violentas y negativas rotundas de la prensa judía, además de contraacusaciones en el sentido de que los británicos han torturado a los dirigentes judíos internados en el campamento de Athlit, en Palestina septentrional.

Por su parte, el Irgun Zvai Leumi, organización extremista hebrea, pidió anoche por intermedio de su radio clandestina la ayuda de todos los judíos del mundo, declarando: "Necesitamos armas. Tenemos hombres dispuestos a dar sus vidas".

La emisora "Voz de Israel", perteneciente al Irgun, dijo que las operaciones británicas de las últimas semanas no han podido acabar con el "Palmakh", grupo de choque del Haganah. Añadió que el "Palmakh" es todavía fuerte y está listo para entrar en acción cuando llegue el momento propicio.

Las tropas británicas han registrado algunos pueblos en el norte de Palestina, en busca de algunos dirigentes judíos que se presume están ocultos en esa región. **En Tel-Aviv**, ayer, tres **hombres entraron a la oficina local encargada de repartir cé**dulas de identidad, y a la fuerza incendiaron un **gran montón de dichos documentos.**

DEL INTERIOR

Detective salvó vida de un niño

CUANDO ESTE ERA ARRASTRADO POR LAS AGUAS DE UN RIO. — ELOGIOSOS COMENTARIOS

VICUÑA, 8. — Ha sido muy elogiado en los diversos círculos locales la acción realizada por el Detective Nicolás Cordero Rodríguez, de dotación de la Inspectoría Departamental. En efecto, siendo más o menos las doce horas del día 30 de junio pasado en circunstancias que el referido policía en cumplimiento de las obligaciones de su cargo se dirigía al pueblo de Peralillo con el fin de cumplir algunas órdenes judiciales, a la altura de la estación experimental frutícola de Elqui se debatía en las correntosas aguas una persona ya semiahogada.

Según nos informamos por testigos que presenciaron el hecho, el funcionario precitado no titubeó un momento y con su cabalgadura se lanzó a las aguas, y momentos después sacaba a un niño que fué reconocido de inmediato por Nelson Rojas Núñez, hijo de una distinguida familia del referido pueblo de Peralillo, a quien se le prestaron al momento los auxilios para volverlo a la vida, con masajes que el mismo salvador le hizo. De esta forma fué posible que vomitara algunos litros de agua que había ingerido.

El pequeño Nelson, ya se encuentra fuera de peligro, gracias al arrojo de un hombre que exponiendo su vida le arrancó de las garras de la muerte.

Al destacar este suceso, la prensa se hace un deber en hacer justa y merecida apreciación a la circunstancia en que el funcionario policial puso de relieve de la manera mencionada el noble cumplimiento de velar por la seguridad de los ciudadanos.

De desear sería que la superioridad de estos Servicios estampara en la Hoja de Vida del Detective Cordero una felicitación honrosa que le sirva como un estímulo para seguir trabajando con el mismo o mayor entusiasmo, hasta aquí demostrado.

LA ESCUELA SUPERIOR N.o 2 PREPARA UN BENEFICIO. — Fuimos informados que en breve se pasaría en el Teatro Municipal una cinta que cedería sin mayores costos la empresa respectiva. Este acto se llevaría a efecto con el objeto de reunir fondos que se destinarían para los gastos que se indican: Economía Doméstica, Material de Labores para el Grado Vocacio-nal; niños hambrientos ... ropa; Cooperación del ... a la realización del ... a Gabriela Mistral.

En esta oportunidad ... cha daremos a conocer ... mente, se presentaría ... de la cinta en cuestión ... rriado número artístico ... ya preparando las alumnas ... los cursos superiores de ... cuela. El pueblo debe ... este beneficio, dado los ... se persiguen, asistiendo ... acto.— RETAMALES, Co...sal.

HOMENAJE A LA ME[MORIA] DEL EXCMO. SR. ...

LAUTARO, 8.— En ... cuela de Niñas N... efectuó una solemne ... da en homenaje a la ... moria del Excmo. ... Juan Antonio Ríos ... tieron el Gobernador ... Leonidas Deramon, ... ridades, personalidades ... numeroso público.

Los coros de al... presentados por la pr... ra doña Mirtha M... tuvieron una act... destacada.

Una alumna pro... un discurso, en el cu... dió un cálido home... la memoria del ex ... dente de la República.

Por su parte, la a... radical "Pedro A... Cerda", efectuó, ta... una velada en home... la memoria del Ex... ñor Ríos. En esta op... dad hicieron uso de la ... labra el presidente ... Juan Sepúlveda, el se... rio de actas señor ... cisco Castillo, el se... de correspondencia ... Gilberto Salinas y ... bernador señor Le... Deramon. (CORRES... SAL).

TALCA

UNA CONCENTRACION PEDAGOGICA HUBO [EN] LA CIUDAD DE TAL[CA]

TALCA, 8.— Con to... se realizó en esta ciu... concentración pedag... la cual se estudiaron ... problemas de orden ... nal, adoptándose ... tes conclusiones.

Especialmente se ... ró la reforma grad... educación secundaria ... RRESPONSAL).

...omunistas chinos ...ean un ambiente ...stil a americanos"

...HANGHAI, 8. (UP.)—El Pre... ...nte T. V. Soong acusó a los ...unistas chinos de haber ...ado un ambiente de hostili... ...hacia los norteamericanos ...China. Hizo la acusación ci... ...en contestación al ataque ...ayer de Radio Yenan, en que ...pidió que EE. UU. pusie... ...fin "a su intervención arma... ...en los asuntos internos de ...na y exigió al Gobierno Cen... ...que devuelva todo el equipo ...Préstamos y Arriendos que ...a obtenido de Estados Uni...

...oong atacó dicha campaña ...da por "medios artificiales", ...firmó que no representa los ...aderos sentimientos del Go... ...no de la República china, ...diendo que el pueblo chino ...dece la ayuda norteameri... ...Negó categóricamente que ...dos Unidos haya pedido a ...na que le ceda siete bases ...ales a lo largo del Río Ama... ...y Formosa.

...Ministro de Informaciones ...nió a Soong en el ataque ...ra los comunistas, y dijo ...la declaración de Radio Ye... ...es prueba de que los comu... ...as patrocinaron las hostili... ...es contra los norteamerica... ...Manifestó que la reorgani... ...ón del Ejército chino y la ...arcación de las zonas que ...n guarnecidas por los comu... ...as, constituyen requisitos ...ios para el cese de las hos... ...ades en China.

...ión aduanera en ...Balcanes pide el ...nde M. Karolyi

...ONDRES 8.— (U. P.) — ...eterano estadista húngaro ...de Michael Karolyi, de 71 ...dijo hoy en una entrevis... ...que le agradaría ver una ...n aduanera entre Hungría, ...una parte, y Checoeslova... ...y Rumania, por otra. ...rolki llegó a fines de la ...ana pasada de Checoeslova... ...donde tuvo largas confe... ...ias con el Presidente Eduar... ...Benes, con el Premier Kle... ...Gottwald, con el Minis... ...Comercio Externo Hubert ...con el Ministro de Re... ...Jan Massaryk, y con ...otros miembros del Ga...

...uando en carácter pura... ...privado, presentó a los ...eslovacos un nuevo plan ...el arreglo del problema ...as minorías húngaras en ...eslovaquia, pero dijo que ...ía no se podían dar a co... ...r detalles.

...n pide se le ...mita asistir a ...nferencia de Paz

...HERAN, 8.—(UP).—La ra... ...e Teherán dijo hoy que Irán ...enviado notas a los Cinco ...des para pedirles que se ...mita a Irán asistir a la ...encia de Paz. ...que el Gobierno y el pue... ...de Irán sufrieron grandes ...ías y privaciones por los ...s durante la guerra, a Irán ...ían concedérsele iguales ...hos que a otras naciones" ...la radio.

...grito de Dios y Patria ...amos el derecho a ser li... ...en Maipú. Hagamos im... ...edero en la majestad de ...emplo votivo ese grito in... ...al, contribuyendo el 16 ...de la Virgen del Carmen, ...levantamiento.





...ier checo pide ...te pronto la ...a Constitución

...A, 8.— (U.P.) .— El ...Checoeslovaco Kle... ...ottwald, comunista, al ...ar el programa de su ...o al Parlamento, hi... ...amado para la pronta ...ción de una constitu... ...garantice los dere... ...propiedad para las ...empresas e indivi... ...ro al mismo tiempo ...la nacionalización ...grandes industrias y ...recursos financieros. ...bién un plan bienal ...rehabilitación econó... ...país.

...demandó que la ...ón creara un estado ...nacional para che... ...ovacos, en el cual ...ice a otras naciona... ...las libertades demo...cráticas, se les permita tener calidad de ciudadanos, pero se les prohiba votar o participar activamente en el Gobierno.

Agregó que la constitución debe ratificar el programa de Kosice, del 5 de abril de 1945, en el cual la cooperación con Rusia es la base para la política exterior checa, al mismo tiempo que refuerza su amistad con las democracias occidentales.

Gottwald dijo: "La nueva constitución debe destruir las esperanzas para el retorno a las empresas particulares en los campos de las finanzas, las minas, los recursos de energía, y las principales grandes industrias. Por otra parte, habrá protección constitucional para las empresas particulares en los negocios pequeños y medianos y para todos los bienes privados ganados justamente, especialmente, los de agricultores, hombres de negocios, intelectuales y obreros manuales".

Agregó que la Constitución debe garantizar los principios electorales, la igualdad de libertades para las mujeres, las libertades de prensa, religión y reunión, un poder judicial independiente, los derechos de trabajo, educación y recreación, y la compensación en el caso de invalidez.

Este discurso representa los objetivos del Frente Nacional y será debatido por el Parlamento el miércoles y el jueves.

Un monumento a Roosevelt proyecta el Gobierno inglés

LONDRES 8.— (UP).— Herbert Morrison, dirigente gobiernista en la Cámara de los Comunes, dijo hoy en la Cámara que el Gobierno tenía en estudio la erección de un monumento nacional al difunto Presidente Roosevelt, pero todavía no podía hacer anuncios al respecto.

Nazis trataron de evitar la elección de Mr. Roosevelt

WASHINGTON, 8.— (UP). — Se ha revelado que el alto comando nazi conspiró para entrar en el campo de la política norteamericana y derrotar al ex Presidente Roosevelt en las elecciones de 1940 y 1944, y hay indicaciones que pusieron aún en marcha un bien organizado plan.

El ayudante del fiscal general, O. John Rogge, que ha regresado hace poco de Alemania, reveló que Goering dió a conocer las líneas principales del plan. Rogge dijo que el plan consultaba el empleo de los grandes fondos que entonces estaban en manos de la Embajada alemana en Wáshington especialmente durante la campaña presidencial de 1940. Según Rogge, los nazis trabajaban so bre el principio de que "cualquiera es mejor que Roosevelt.

Rogge está preparando un minucioso informe sobre la propaganda alemana en Estados Unidos.

Braden desmiente el rumor de su renuncia

WASHINGTON 8.— (U. P.) — En relación con la noticia facilitada por Drew Pearson en una radio emisora, respecto a que el Secretario Especial del Departamento de Estado, Spruille Braden, se propone dimitir el 15 de julio, para aceptar un cargo en una empresa productora de cobre, Braden ha declarado hoy que es la primera vez que se entera de tales rumores.

INDUSTRIA NACIONAL DE NEUMATIC[OS]

I. N. S. A.

No tiene INSA aún tres años de existencia, y ya podemos apreciar sus enormes ventajas, mal que pese a los espíritus pesimistas que la creyeron una creación de tiempos de guerra, incapacitada para defenderse en tiempos de paz. Sin embargo, gracias a sus actividades, la locomoción de nuestro país no sufrió los trastornos que se evidenciaron en otras partes, y la distribución de productos agrícolas, mercaderías, minerales y materias primas pudo hacerse en buena forma, a igual que el transporte de pasajeros en todo el territorio de la República.

Si éstas hubieran sido las únicas ventajas, tendría INSA ya amplio derecho a nuestras simpatías, pero ha existido algo más que merece destacarse ampliamente en estas páginas.

Recuperado ya el ritmo normal de las actividades industriales, podemos asegurar que la producción de INSA, que esta trabajando a tres turnos, ha alcanzado la cifra de 60.000 neumáticos anuales, y con un valor de $ 120.000.000. Es fácil, pues, deducir que la economía nacional se ha beneficiado en estos tres años de trabajo, con el ahorro de dólares de divisas de mercaderías no importadas.

El consumo de divisas que INSA ha efectuado sólo se refiere a los pagos de materias primas e intereses al capital extranjero que ayudó a montar esta industria, que es sólo un octavo del capital total.

Quedan, pues, íntegramente en el país los valores representados por sueldos y jornales de obreros, empleados e ingenieros; el valor de algunas materias primas nacionales como el azufre, talco, etc., los derechos de importación del caucho o goma natural, y por último, el valor de la diferencia entre la materia prima y el artículo manufacturado es aquella parte que corresponde a las lógicas utilidades.

Además, el Estado obtiene directamente la suma que representan los diferentes impuestos a la industria misma y sus obreros, empleados e ingenieros, que ganan hoy buenos salarios. Indirectamente se beneficia con todos los impuestos a las transacciones comerciales y utilidades que en los productos manufacturados se obtenga.

ALGUNAS OBSERVACIONES

Para entender las observaciones que seguirán, es necesario agregar algunas palabras sobre la fabricación de los artículos de goma. La materia prima es la savia coagulada de un árbol sudamericano, el Heveas brasilensis. Este árbol que fué trasplantado novelescamente a las colonias inglesas y holandesas de Ceylán, Borneo, Java, Sumalia, etc., por Henry Wickham, dió nacimiento a inmensas plantaciones provistas de toda clase de facilidades de explotación, condiciones que no se encontraban en el interior de las selvas amazónicas. El desarrollo de la industria del caucho sólo fué posible cuando se descubrió su vulcanización, o sea, el calentamiento con azufre, que sin quitarle las condiciones de elasticidad que tiene la savia, las torna permanente e inalterables a los cambios atmosféricos. La savia del Heveas, o látex, es un líquido lechoso que una vez que se coagula se pone elástico. Los indios de Brasil hacían, antes de la llegada de los conquistadores, jeringas con este material vegetal; de aquí que en el Brasil se llame siringueiros a los que trabajan en el árbol que da "siringas". Durante dos siglos todos los químicos europeos trataron por todos los medios posibles de fijar permanentementes las características de elasticidad momentánea que tenía este producto, que en invierno se endurecía hasta quebrarse y en verano se licuaba, llegando en algunos casos hasta la fermentación.

Carlos Goodyear consiguió por fin, en 1839, después de una vida entera dedicada a la experimentación, al borde ya de la miseria y de la desesperación, mezclar la goma natural con el azufre y calentarla, teniendo una materia impermeable, de elasticidad permanente, inmutable a los cambios de temperatura. Esta combinación química del caucho y azufre debidamente calentado se llamó vulcanización en nombre del dios Vulcano o del fuego.

EL NEUMATICO "GENERAL INSA".

El neumático "General", que fabrica INSA, y que el público conoce generalmente por este último nombre, es exactamente igual al que se fabrica en los Estados Unidos. Usa los mismos ingredientes y las mismas patentes. Técnicos norteamericanos vinieron a enseñar a técnicos chilenos y ya han regresado a los Estados Unidos, seguros de que los "Standars" norteamericanos y patentes "General" quedaban en buenas manos.

Los neumáticos no se hacen vaciando goma líquida en un molde como los artículos de hierro o plásticos. Se distinguen tres partes bien diferentes: preparación, confección y cocción. La preparación consiste en impregnar telas de algodón con caucho y confeccionar la goma para la cubierta del neumático y bandas laterales, la fabricación de las pestañas o aros del neumático. La confección consiste en la unión adecuada de cada una de estas partes: telas engomadas, bandas laterales, pestañas cubiertas, etc. Y por último la cocción es la vulcanización. Al efectuar la vucanización hay que someter al neumático, al mismo tiempo, a una fuerte presión, para conseguir que todas las partes se adhieran fuertemente entre sí. A este objeto se coloca el neumático en un molde de acero que en su interior lleva un saco anular hidráulico, al que se puede inyectar agua o vapor a voluntad y ejercer así una fuerte presión. Este molde con su neumático respectivo es colocado después en autoclaves especiales, en los que se regulan a voluntad las presiones, el tiempo de cocción y la temperatura. De los autoclaves los neumáticos salen listos para ser usados.

La historia del neumático es tan romántica como el descubrimiento de la vulcanización. En 1845 Thompson tuvo la idea de "envolver aire", según reza la patente, y lo consiguió usando una tela engomada, pero era un invento que se había adelantado enormemente a su época. No sirvió para gran cosa y luego cayó en el olvido.

El escocés Dunlop, en 1883, redescubrió este invento y colocó a la rueda de un triciclo un tubo de goma recubierto con tela del traje de baile de su mujer al que dió aire con el bombín para inflar pelotas de su chico, como válvula usó el chupete de su bebé, y así nació el neumático de nuestros días, ya que los sucesores de Dunlop lo siguen fabricando en Inglaterra.

EL CAUCHO SINTETICO

Si el caucho no hubiese sido descubierto por los aborígenes sudamericanos y llevado a Europa, habría sido necesario inventarlo. La civilización actual necesitaba un material elástico que le permitiera absorber choques o contener gases o líquidos amorfos. Ciertos materiales pueden ocupar el material del caucho en algunos de sus empleos, pero, para la fabricación de cámaras de aire y neumáticos este material es realmente irreemplazable. Conocida la fórmula del caucho, los químicos de todo el mundo se dieron a la tarea de obtener por procesos de substitución un hidrocarbono no saturado que perteneciera a la serie acetilénica, cuya molécula estuviese representada por la fórmula $(C_5 H_8)x$.

Partiendo, pues, del carbono y pasando por las reacciones de todo género y con enormes fábricas, costisísimas instalaciones y ejércitos de químicos, se llegó al caucho sintético, que ahora se produce en los Estados Unidos e Inglaterra en enormes cantidades y que no difiere fundamentalmente del caucho natural.

En cada período guerrero de los que atraviesa la humanidad, nacen productos nuevos. La guerra franco-prusiana del 70 le dió al mundo la margarina; la de 1914, el nitrógeno del aire o salitre artificial. En 1938 el caucho sintético, producto sin el cual no pueden moverse los ejércitos.

Cuando los ejércitos alemanes invadieron Polonia y más tarde llegaron hasta la costa francesa, frente a Inglaterra, sus tropas fueron transportadas en vehículos que se movían sobre llantas de goma sintética.

Alemania, a 20.000 kilómetros de las plantaciones de Java y Borneo, que más tarde ocuparon sus aliados japoneses, sabía que no podía contar con estas fuentes de producción y se procuró la goma necesaria a sus necesidades militares. Los norteamericanos conocían a fondo este asunto, pues a su turno sintieron igual escasez. En 1939 Estados Unidos consumió más de medio millón de toneladas de caucho natural, que, tarde o temprano, estaba obligado a producir. Todos los recursos, todas las medidas, todas las investigaciones fueron consideradas por el Gobierno americano como escasas y volcó cuanta energía pudo a fin de resolver en forma definitiva el problema que le creaba la falta de caucho natural.

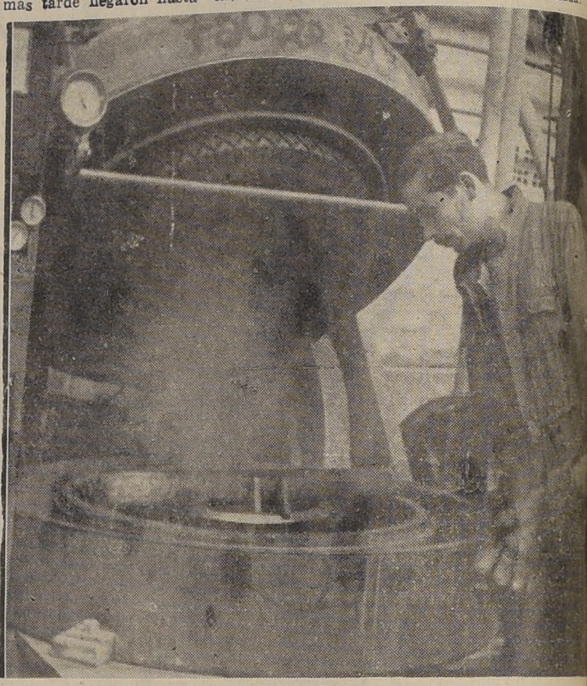
En la actualidad hay varias clases de caucho sintético. Du Pont fabrica el neoprene en sus instalaciones de Deepwater; es muy parecido al látex, al que aventaja en elasticidad y resistencia. Por su parte, la "Standard Oil" obtiene en su fábrica de Baton Rouge el perbu[nan] manufactura d[el] amenipol. Hoy ya, más de 20 [...] téticos, el koro[...] el tiokol, que [...] significa que [...] sea la suerte [...] rrido las planta[ciones] va, la materia [...] fabricar neumá[ticos] siempre adquiri[...] cado mundial, [...] tor.

No fué, pues, [...] cabellada de la [...] de Fomento [...] boración con la [...] Rubber Co. y [...] ticulares, forma[...] parte integrante [...] industrialización [...] tra ya incorpora[...] tangible y pode[...] industrial de la [...]

INSA termina [...] de su historia [...] consolidada, sin [...] guna competen[cia] post guerra. [...] que su tenaz e[...] seguido no serí[a] [...] a los accionistas [...] a conseguir au[...] sivo de sus ins[...] ra duplicar la [...] neumáticos y [...] otros artículos d[...] los que está [...] acondicionada.



El Excmo. señor Ríos, recibe el primer neumático fabricado en Chile



Durante la fabricación de los neumáticos

EL 13 SE INAUGURARA EL CONGRESO NACIONAL DE EDUC. SECUNDARIA

HASTA EL MOMENTO SE HAN INSCRITO MAS DE 500 PERSONAS

Con las últimas adhesiones llegadas a la Sociedad Nacional de Profesores, la comisión organizadora del Congreso Nacional de Educación Secundaria nos informa que el total de profesores inscritos para esta asamblea pedagógica, sobrepasa ya de los quinientos. A esta cantidad hay que agregar numerosas listas de adherentes que han sido anunciadas de provincias, lo que vendrá a afianzar en definitiva el buen éxito del torneo.

Se nos pide insistir en que las adhesiones, así como los trabajos con que deseen participar los profesores inscritos, se recibirán en la secretaría de dicha institución sólo hasta el viernes próximo.

EL PROGRAMA GENERAL

Asimismo, se nos hace saber que se ha dado término al calendario de actividades que desarrollará el Congreso, el que en líneas generales es el siguiente.

Sábado 13, a las 10.45 horas, sesión inaugural en el Teatro Municipal, con asistencia de altas autoridades educacionales, miembros del Gobierno, representantes de instituciones gremiales, etc.

El mismo día, a las 17 horas, sesión preparatoria en la sala de Conferencias de la Universidad de Chile.

Domingo 14, sesiones de trabajo en el Instituto Nacional. A las 18 horas, cocktail danzante en honor de los delegados.

Las sesiones de trabajo continuarán el lunes y el martes, y en la tarde de este último día se efectuará una función especial del Teatro Experimental.

El miércoles 17 habrá un concierto en el local que se anunciará oportunamente, y se proseguirán las sesiones de trabajo hasta el sábado 20.

Domingo 21, a las 10 horas, sesión de clausura en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, y a las 13 horas, almuerzo en honor de los adherentes, en los comedores del Internado Nacional Barros Arana.

A LOS ADHERENTES DE PROVINCIAS

La comisión organizadora nos pide recomendar una vez más a los adherentes de provincias, que para acogerse a la rebaja en los pasajes ferroviarios, como también a las facilidades de alojamiento, es indispensable que los interesados posean la respectiva tarjeta de adhesión, la que debe solicitarse a la Sociedad Nacional de Profesores, Moneda 1330, casilla 2804.

BIBLIOGRAFIA

IMPORTANTE "CATALOGO DE AUTORES CHILENOS"

Acaba de ser entregado al público lector de Chile un "Catálogo general de obras de autores nacionales". Es un bello impreso que tiene el sello "Cultura", y ha sido editado bajo los auspicios de la librería de esa Editorial.

Es necesario llamar la atención a varias de sus más valiosas características, que no siempre se ofrecen cuando de impresos que ofrecen libros se trata. En primer lugar, siendo "Cultura" una empresa editorial, ha dejado de lado su personal interés comercial, para dispensar al público un folleto que contempla, si no en total, casi toda la última producción de obras de autores chilenos, sea ella de fondo ajeno o propio. Así, la sección inicial del Catálogo ofrece, por orden alfabético, libros publicados por editores como "Zig- Zag", "Nascimento", "Orbe", "Cruz del Sur", "Difusión Chilena", etc. Luego —y he aquí la novedad y la innovación en este tipo de propaganda— se advierte un significativo y muy interesante estudio literario, intitulado: "Miniatura histórico-informativa de las letras chilenas", dedicado a la historia de los géneros poesía, cuento y novela.

Por otra parte, tampoco hay que desconocer, dentro del Catálogo que nos ocupa, aquella parte —la tercera— dedicada a las obras editadas particularmente por "Cultura", y en la que se destacan las listas de las colecciones "La Honda" "Chile", "Novelistas contemporáneos de América", "Hombres e Ideas", "Cuentistas contemporáneos de Chile", "Laurel celeste", 'Amura". etc., todas ellas dedicadas a autores chilenos.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD DE BIOLOGIA. — Hoy tendrá lugar la Sexta Sesión Ordinaria, en el local y hora de costumbre, la tabla es la siguiente:

1. **Estudio del metabolismo de la glucosa en el seno venoso de Calyptocephalus Gayi.**— Drs. R. Honorato, A. Freiberg y S. Vidaurre. (Laboratorio de Química Escuela Dental).
2. **Poder ocitócico de la sangre masculina humana.**— Drs. L. Vargas, A. Muñoz y A. Lucelini. (Dpto. Fisiopatología Universidad Católica).
3. **Accion hipertensinásica de tromboplastinas purificadas.** — Drs. H. Croxatto y L. de Lerna. (Laboratorio de Fisiología Universidad Católica).

SOCIEDAD CHILENA DE UROLOGIA.— Mañana sesionará a las 19 horas, en su local de Merced 565.

Tabla:

1. "Contribución al diagnóstico de la tuberculosis genital". —Dr. Héctor Concha Melo.
2. "Vulvo-vaginitis gonocócica tratada con penicilina".— Dr. Alfredo Wiederhold.

En segunda hora, se tratará sobre "Revista Chilena de Urología".

Un gesto del Cónsul de Argentina

En el año 1943, el actual Cónsul General de la República Argentina, don Tristán Sánchez Loria, era Cónsul de su país en Montevideo. Una circunstancia casual le constitutuyó en propietario de dos espadas que habían pertenecido a dos militares chilenos, héroes de la Campaña del Pacífico. Decidió reintegrar tales reliquias a nuestro país y las entregó para tal fin al entonces Consejero de la Embajada de Chile en Argentina, y hoy Jefe del Departamento Consular de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, don Alberto Sepúlveda Contreras. Este aniversario patrio argentino los encontró desempeñando elevadas funciones públicas en Santiago; con tal motivo, cobran simpática actualidad las cartas que cambiaron entonces y que transcribimos a continuación:

"Buenos Aires, 25 de octubre de 1943.

Señor Alberto Sepúlveda Contreras, Consejero de la Embajada de Chile. Buenos Aires.

Mi distinguido amigo:

Hace algunos años compré en un remate efectuado en la casa de un señor cuyo nombre no viene al caso, esas dos espadas que recuerdan una famosa acción guerrera de su gran país y glorifican los nombres de dos valientes soldados chilenos.

Desde el día que las adquirí me propuse llevarlas a su gloriosa patria, de donde nunca debieron salir, por entender que ambas espadas son de pertenencia exclusiva del Museo; pero circunstancias ajenas a mi voluntad me imposibilitaron satisfacer tal deseo.

Las inscripciones, que como un imperecedero homenaje, se han cincelado en sus magníficas hojas, testimonian hechos de guerra vividos por el Capitán Toribio Fernández, y el Teniente José M. Morales, en las angustiosas horas de Copiapó.

Es indudable que estas piezas históricas deben ser restituídas al país de donde salieron, por ser el único dueño, aun cuando una subasta pública las haya considerado como una cosa, afecto o mueble para, sin consideración alguna, entregar a mano del mejor postor. Esto no obstante, jamás me consideré dueño de las mismas por estimar que hay cosas que sólo pueden lucirse en vitrinas o lugares de preferente admiración pública.

Muchas veces proyecté el ansiado viaje a esa querida tierra chilena, y sin perspectivas visibles de efectuarlo, por el momento, he resuelto no prolongar por más tiempo el envío de las mismas al heroico país hermano.

En consecuencia, entrego a usted, mi distinguido amigo, esas dos artísticas armas del histórico abolengo militar de Chile, para que me haga el obsequio de satisfacer los fervientes deseos que dejo expuestos.

Agradeciendo su atención, me es grato saludar a usted y reiterarle la seguridad de mi más alta como distinguida consideración.— (Fdo.)— **Tristán Sánchez Loria".**

"Octubre 27 de 1943.

Señor don Tristán Sánchez Loria, Cónsul de la República Argentina, capital.

Mi distinguido y apreciado amigo:

En nombre del Embajador y de todos nosotros, los miembros de esta Embajada, le agradezco muy cordialmente su valioso obsequio de dos espadas que pertenecieron a militares chilenos y que recuerdan una acción guerrera de mi país.

Este obsequio se hará llegar a poder del Museo Militar de Chile con anotación del nombre y funciones del donante, para constancia de su gesto de confraternidad chileno-argentina.

Con tal objeto, el Agregado Militar, Coronel don Silvestre Urízar, se ha encargado de hacer llegar las espadas a su destinatario, para lo cual las llevará personalmente en el próximo viaje que haré a Santiago.

Le ruego presentar mis respetos a su señora y usted, mi distinguido amigo, acepte el testimonio de mi consideración y cordial amistad.— (Firmado.) **Alberto Sepúlveda Contreras".**

LA OBRA DE JUANA DE IBARBOUROU ANALIZO EL SR. JOSE PEDRO HEGUY

INTERESANTE CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA MISION CULTURAL URUGUAYA



La Mesa Directiva durante el acto.

En la Sala de sesiones del Consejo de la Universidad de Chile se llevó a efecto, en la tarde de ayer, la conferencia del presidente de la misión cultural uruguaya que nos visita, señor José Pedro Heguy, con asistencia de intelectuales, personalidades y numeroso público.

El señor Heguy habló sobre la célebre poetisa uruguaya Juana de Ibarbourou, uno de los valores intelectuales más puros con que cuenta el Continente americano.

Analizó su obra poética en forma amplia y dando a conocer intresantes detalles que demuestran la importancia que ella ha tenido en la evolución poética de los diversos pueblos americanos. La obra de Juana de Ibarbourou ha sido la precursora de muchas modalidades poéticas en América, siendo ampliamente reconocida en su patria y en nuestro país, en donde se admira y se valora en todo lo que vale su intensa obra intelectual

Juana de Ibarbourou, junto con Gabriela Mistral y Delmira Agustini son los tres valores más altos con que cuenta la poesía femenina de America.

HOY PARTEN AL SUR

Los miembros de la misión cultural uruguaya se dirigirán hoy a Chillán, donde permanecerán un día, para seguir después viaje a Concepción ciudad en la cual permanecerán otro día.

A continuación seguirán viaje a la República Argentina, vía Bariloche, para regresar finalmente al Uruguay.

CONDECORADOS

Los miembros de la misión cultural uruguaya, señores **José Pedro Heguy, Emilio Oribe,** Carlos Herrera Mac Lean y señora de Herrera de Mac Lean, fueron condecorados ayer con la orden **"Al Mérito".**

Las insignias le fueron entregadas, en una sencilla ceremonia, por el Canciller señor Fernández, quien tuvo palabras de reconocimiento por la labor de acercamiento cultural chileno uruguayo desarrollada por los distinguidos huéspedes durante su estada en Santiago.

Agradeció, en conceptuosos términos, el Presidente de la misión, señor José Pedro Heguy.

ANIVERSARIO DE 5.a CIA. DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA

Con verdadero entusiasmo se prepara la celebración del aniversario de la Quinta Compañía de Bomberos de Antofagasta. Las adhesiones se cierran el jueves de la presente semana, y pueden solicitarse a las siguientes personas: **Francisco Hinojosa Robles, Enrique Hernández Moisés Rojas, Luis Téllez, Germán Olmos, Oscar Ordenes, Aralio González, Felipe Ravinet y Raul Carvajal.**

El día de la manifestación se hará una trasmisión radial a la ciudad de Antofagasta, participando todos los adherentes a la fiesta social de los antofagastinos.

APROVISIONAMIENTO DE AGUA PARA NAVES EN PTO. DE IQUIQUE

Se ha dado curso a un decreto del Ministerio de Hacienda por el cual se reforma una disposición del Ministerio de Defensa Nacional sobre tarifas para aprovisionamiento de agua a las naves por parte de la Administración del puerto de Iquique

Dispone el decreto que el precio será de ocho pesos por metro cúbico y que esta tarifa regirá en horas ordinarias y extraordinarias.

CARACTERES DEL PRESENTE INVIERNO

De acuerdo con los informes del Observatorio del Salto enviados a los agricultores con gran anticipación, el presente invierno "corresponde a una serie de años secos o poco lluviosos; pero las lluvias deben ir aumentando gradualmente desde 1946 hasta 1948".

Además del aumento de las lluvias se ha previsto que las precipitaciones, aunque escasas, serán muy bien distribuídas, extendiéndose desde Aysén hasta el Norte Chico.

Hasta la fecha han caído en Santiago sólo 60 milímetros, mientras que en un año normal esta precipitación debe fluctuar alrededor de 180 milímetros sólo en el primer semestre. Sin embargo, la fase culminante de la sequía del Centro y Norte Chico ya ha pasado.

PREVISION DEL 9.

Una nueva depresión atmosférica del Océano Pacífico Austral comenzará a invadir la Zona Sur; después de alternativas de tiempo variable y bonanzas transitorios, se reanudará el período de mal tiempo.

Previsiones generales para julio con gráficos y mapas explicativos pueden solicitarse a la Sección de Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto, Casilla 130, Santiago.

VARIOS FUNCIONARIOS PUBLICOS SOCIALISTAS HABRIAN RENUNCIADO

En la tarde de ayer, circuló el rumor de que habían presentado la renuncia de sus cargos el Subsecretario de Salubridad, señor Armando Mallet, y los Consejeros de la Caja de Seguro Obligatorio, señores Luis Videla, Rafael Rojas y Carlos Hormazábal, todos de filiación socialista. También se daba como renunciante al Ministro de Salubridad, Dr. Juan Garafulic, que pertenece, igualmente al Partido Socialista.

Se daba como fundamento de esta resolución el hecho de que hubiera sido rechazada la renuncia que presentó a fines de la semana pasada el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Seguro Obligatorio, señor Alejandro Tinsly, con motivo de la acción del Gobierno de no hacer participar a la citada institución en la sociedad formada para construir el proyectado edificio "Tajamar".

En las últimas horas de la tarde, se informó que todas esas renuncias habían sido retiradas.

CURSOS PARA EMPLEADOS FIS[CALES] EN LA UNIVERSIDAD D[E CHILE]

SE INICIARAN EL 15 DEL PRESENT[E]

Hace breve tiempo la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) dirigió una comunicación al Rector de la Universidad de Chile exponiéndole su pensamiento frente al problema relacionado con el perfeccionamiento técnico, administrativo y cultural de los empleados públicos.

En esta comunicación sugería la creación de algunas cátedras relacionadas con las labores profesionales y el mejoramiento de la cultura general de los funcionarios del Estado.

Con relación a aquella comunicación, el Jefe de Extensión Universitaria don Aníbal Bascuñán V., acaba de responder a la iniciativa de la ANEF, enviándole una comunicación que en sus principales acápites dice:

"Se trata, señor Presidente, de varios cursos libres nocturnos de Derecho, Administración y Finanzas que se han acordado iniciar a partir del 15 del presente, bajo la dirección del servicio a mi cargo y el patrocinio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.

Desde luego, puedo adelantarles que ya se encuentra funcionando un curso nocturno que comprende las ma[...] tas del primer añ[o] la de Derecho. P[...] a mi entender, [...] da interesar a [...] próximos a inici[...] que son ellos ma[...] se refieren a [...] mente relaciona[dos] blemas atingente[s] narios del Estad[o].

Da a conocer [...] los nuevos curso[s] siguientes asign[aturas] Penal; Derecho C[...] la Ley, Teoría de [...] nes y Sucesiones [...] blica y Derecho [...] Do. Administrativ[o] ción Fiscal y [...] clases se inicia[rán] Central Univers[itaria] 19 y 22 hor[as] serán servidas [...] ayudantes de la [...] recho de Santiag[o] ciones se reciben [...] del Departament[o] Universitaria (2[...] de 10 a 18 hora[s].

Termina esta [...] señor Bascuñán [...] opinión del pr[...] ANEF y recaba[...] ción de la ins[...] mejor éxito de [...]

INFORMATIVO "CHILE AL DIA"

Hoy será presentado en los cines de Santiago el Informativo "Chile al Día" N.o 61, que edita la Dirección General de Informaciones y Cultura.

El sumario es el siguiente:

1. El Hogar del Ciego. Una abnegada y hermosa obra.
2. Excesos del entusiasmo. La llegada de Jorge Negrete.
3. Pascua enigmática. Aspectos de la Exposición sobre la Isla de Pascua.
4. Para Ud. señorita. Ejemplo de educación física femenina.

CARAVANA AEREA AL NORTE DEL PAIS

El Departamento de Turismo de la DIC ha organizado una caravana aérea al norte del país, la que saldrá de Santiago el 16 del presente. Llegados a La Serena, los viajeros visitarán en micro Coquimbo, Guacayán y Peñuelas. Siguen en avión a Vallenar, Copiapó y Antofagasta. Aquí pernoctan, para recorrer por tierra Chuquicamata, María Elena, Pedro de Valdivia y Tocopilla, alojando en Chuquí.

De Antofagasta siguen por aire a Iquique, ciudad que recorren en micro. Continuúan por aire a Arica, donde alojan en el Hotel Pacífico. Por tierra visitan Taca y el Valle de Azapa. El viaje dura en total, diez días.

Inscrinciones en Departamento de Turismo, Matías Cousiño 150. Fono 88888.

LA CONFEREN[CIA] DE D. SAMUE[L]

Hoy martes, [...] actos de la Esc[uela] Hombres N.o [...] la conferencia [...] nores, don Sam[uel] [...] bre "Educación [...] tinada a divulg[ar] [...] útiles de esta [...] dres, apoderados [...]

El Centro de [...] Escuela, auspicia[...] to, ha preparado [...] esta oportunidad [...] grama artístico [...] a las 18.30 hor[as] [...] siguiente: Coro [...] por la señorita [...] Banderita chilen[a] [...] del IV año. [...] conjunto de [...] plantel. Palabr[as] [...] dente del Centr[o] [...] que Barrera. [...] mino, la confer[encia] [...] Gajardo.

SOBRE CADU[CIDAD] DE CONTRAT[OS]

Se ha consul[tado] [...] ción General d[el] [...] incendio produ[...] dustria, que fu[é] [...] truída, provocó [...] los contratos de [...] sonal de obrero[s].

Al respecto, el [...] Jurídico del [...] cio dictamina [...] con el N.o 3 del [...] Código del Trab[ajo] [...] de los obreros [...] za mayor o caso [...] ción en la cu[...] el siniestro de [...]

JAIME LARRAIN

UNE Y GUIA A LAS DERECHAS HACIA UN DESTINO DE SALVACION NACIONAL

1 En la Convención Presidencial culmina la campaña realizada por auténticos líderes, a fin de concretar ante las directivas las demandas imperiosas de un pueblo que desea ser salvado.

2 El nuevo espíritu que alienta en las filas de la Derecha es obra en gran parte de la visión amplia de JAIME LARRAIN, QUE QUIERE REALIZAR LA OBRA QUE LA IZQUIERDA PROMETIO Y NO CUMPLIO.

3 Grandes contingentes de opinión, que no pertenecen a los Partidos, miran con ansiedad el desarrollo de la Convención y ven en JAIME LARRAIN una garantía para incorporarse a la acción disciplinada de las colectividades políticas.

4 La Convención tiene en su mano la posibilidad de integrar poderosamente los efectivos de la Derecha, eligiendo a JAIME LARRAIN, quien cuenta con valiosa opinión en los tres núcleos que decidirán el nombramiento del candidato a la Presidencia de la República.

POR ESTAS 4 RAZONES EL PAIS ESPERA SU PROCLAMACION

LAS POTENCIAS ALIADAS HAN SUPRIMIDO LAS LISTAS NEGRAS A PARTIR DE AYER

UNA DECLARACION DE LA EMBAJADA BRITANICA. — TEXTO DE LA LEY N.o 5, QUE CREA UNA COMISION DE PROPIEDAD ALEMANA EN EL EXTERIOR, COMPUESTA DE REPRESENTANTES DE LAS CUATRO POTENCIAS OCUPANTES DE ALEMANIA

La Embajada de Gran Bretaña en Santiago nos ha entregado la siguiente declaración oficial:

SUPRESION DE LAS LISTAS NEGRAS

(Statutory List)

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y el "Board of Trade" anuncian que por una orden que se hará efectiva el 8 de julio actual, todas las listas existentes de personas especificadas como enemigas por el "Board of Trade", por la Ley de Comercio con el enemigo, de 1939, sección 2, han sido revocadas.

Desde la cesación de las hostilidades se dieron los pasos necesarios para reducir el número de aquellos incluidos en las listas negras. El 27 de noviembre de 1945 se hizo una revisión de las listas negras que significó la exclusión de un 45 por ciento más o menos, de las personas que estaban agregadas a ella. Entre tanto se han tomado disposiciones posteriores para facilitar el control aliado sobre las inversiones enemigas fuera del territorio enemigo. El Gobierno de Su Majestad considera que ha llegado el momento de revocar la Lista Negra y contribuir así a la restauración del comercio internacional normal".

LEY DE ENTREGA Y MANDATO DE BIENES ALEMANES EN EL EXTERIOR

Por otra parte, el Consejo de Control Aliado ha dictado la ley N.o 5, que dice como sigue:

"Por cuanto el Consejo de Control ha resuelto asumir el control de todos los bienes alemanes en el extranjero y privar dichos bienes de su propiedad alemana con la intención de promover así la paz internacional y la seguridad colectiva, eliminando los potenciales de guerra alemanes.

El Consejo de Control, por lo tanto, de acuerdo con las decisiones de la Conferencia de Potsdam y los principios políticos y económicos por los cuales es neecsario guiarse al tratar este problema, dispone lo siguiente:

Artículo uno.— Por la presente queda constituída una Comisión de Propiedad Alemana en el Exterior (designada en adelante como "la Comisión"), compuesta de representantes de las cuatro potencias ocupantes en Alemania.

Con el fin de llevar a cabo las disposiciones de esta Ley, la Comisión se constituye como un organismo intergubernamental del Consejo de Control, investida de todos los poderes necesarios y autoridad.

Artículo dos.— Todos los derechos, títulos e intereses con respecto a cualquiera propiedad fuera de Alemania, de propiedad o controlados por cualquiera persona de nacionalidad alemana dentro de Alemania, quedan por la presente en posesión de la Comisión.

Artículo tres.— Todos los derechos, títulos e intereses con respecto a cualquiera propiedad fuera de Alemania, de propiedad o controlados por cualquiera persona de nacionalidad alemana fuera de Alemania o por cualquiera rama de cualquier negocio o corporación u otra entidad legal organizada según las leyes de Alemania o que tengan el asiento principal de los negocios en Alemania, quedan por la presente en posesión de la Comisión.

Para los fines de este artículo, la frase "cualquier persona de nacionalidad alemana fuera de Alemania", se aplicará solamente a la persona que ha disfrutado de todos los derechos de la ciudadanía alemana según la ley del Reich, en cualquier momento a partir del 1.o de septiembre de 1939 y que ha estado en cualesquier momento desde el 1.o de septiembre de 1939 dentro de cualquier territorio en ese entonces bajo el control del Gobierno del Reich, pero no se aplicará a ningún ciudadano de ningún país anexado o que haya reclamado haber sido anexado por Alemania a partir del 31 de diciembre de 1937.

Artículo cuatro.— La Comisión tiene facultad, por acuerdo unánime, de cuando en cuando de agregar categorías de personas que serán afectadas por los artículos dos y tres de esta Ley a menos que tal agregado sea vetado por el Consejo de Control dentro de los treinta días del acuerdo por la Comisión.

Artículo cinco.— La cuestión de si se pagará o no una compensación a la persona cuyo derecho, título o interés en cualquiera propiedad haya sido entregado de acuerdo con esta ley, se decidirá en el momento y en la forma en que el Consejo de Control pueda determinarlo en el futuro.

Artículo seis.— El derecho, título e interés en toda propiedad, título que ha sido entregado a la Comisión, según esta ley, o los réditos de tal propiedad, serán retenidos por la Comisión y dispuestos de acuerdo con las directivas ulteriores que el Consejo de Control pueda disponer de tiempo en tiempo.

Artículo siete. — Fuera de las facultades generales contenidas en el artículo uno de esta Ley, la Comisión estará investida de las siguientes facultades específicas que puede ejercer directamente o por intermedio de cualquier organismo que consideer adecuado:

A) Hacer todo acto que estime necesario o apropiado para obtener la posesión o control sobre toda propiedad, el derecho título o interés que han sido entregados a la Comisión según esta ley;

B) Dirigir, controlar y de otra manera ejercer el completo dominio sobre todas dichas propiedades, incluso cuando esto es esencial para la preservación del valor representado por la propiedad, la venta, liquidación u otras disposiciones sujetas a las disposiciones del Artículo Seis.

C) Pedir que se mantengan registros completos, incautar o requerir la presentación de cualesquiera libros de contabilidad, contratos, cartas, papeles relacionados con cualquiera propiedad afectada por esta ley y exigir la comparecencia de testigos y requerir que se proporcione una información completa referente a tal propiedad;

D) Pedir información, prueba y antecedentes con respecto a cualesquiera propiedad fuera de Alemania en todo o parte de todas las personas comprendidas en los Artículos Dos y Tres.

Artículo ocho.—El trabajo de ordenar y registrar las pruebas dentro de cualquiera zona de ocupación con respecto a los bienes de Alemania en el exterior, será de la responsabilidad del Comandante en Jefe de aquella zona.

La Comisión puede pedir a los Comandantes de Zona que dirijan ciertas investigaciones, ya sea solas o conjuntamente con investigaciones que se practiquen en otras zonas y además puede por sí misma dirigir investigaciones conjuntas en los casos en que la prueba se encuentre en más de una zona sujeta a la autoridad del Comandante en Jefe en cualquiera zona en que se practique tal investigación conjunta.

Artículo nueve.—Los Artículos Dos y Tres de esta Ley no se aplicarán a los bienes sometidos a la jurisdicción del Reino Unido, Dominios Británicos, India, colonias y posesiones, la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, los Estados Unidos, Francia y ninguna otra de las Naciones Unidas determinadas por el Consejo de Control.

Artículo diez.—Para los fines de esta Ley:

A) El término "persona" comprenderá cualquiera persona natural o colectiva, cualquiera persona jurídica o entidad que bajo la ley pública o privada tenga capacidad legal, para adquirir, usar, controlar o disponer de propiedad o de sus intereses, y cualquiera Gobierno incluso toda subdivisión política, corporación pública, organismos y cualquiera "intermediario". Cualquiera persona jurídica o entidad organizada según las leyes o que tenga su principal asiento de negocios en Alemania será considerada como persona de nacionalidad alemana dentro del significado del Artículo Dos de esta ley.

B) El término "propiedad" incluirá toda propiedad mueble e inmueble y todos los derechos e intereses de o atribuídos a tal propiedad, estén o no vencidos, incluyendo toda propiedad, derechos, intereses que se reclame haber sido transferidos o en poder de terceras personas, como designados o fideicomisarios, y toda propiedad, derechos, intereses o reclamaciones transferidas por medio de obsequio o en otra forma o para remuneración, expresa o implícitamente, pero sin comprender los derechos o intereses de terceras personas a una venta de buena fe, y comprenderá y no se limitará a edificios y tierras, productos, mercaderías, bienes muebles, monedas, oro, papel moneda, depósitos, cuentas o deudas, acciones, reclamaciones, conocimientos, recibos de almacenaje, toda clase de instrumentos financieros, ya sean en reichmarks o en cualquiera moneda extranjera, pruebas de deudas o de propiedad, contratos, sentencias, derechos de o con respecto a patentes, propiedad literaria, marca de fábricas (comerciales), etc., y en general, la propiedad de cualquiera naturaleza.

Artículo once.—Será delito:

A) El que cualquiera persona cuya propiedad esté afectada por esta ley al hacer o tratar de hacer cualquier acto u omisión en contra del título o interés de la Comisión según los artículos Dos y Tres, o

B) Ayudar o conspirar con cualquiera otra persona para hacer o tratar de hacer cualquier acto u omisiones especificadas en este artículo.

Artículo doce. — Cualquiera persona que viole cualquiera de las disposiciones de esta ley podrá ser perseguida criminalmente.

Artículo trece.—Todas las disposiciones de leyes o decretos o partes de ellas que son contradictorias a cualquiera de las disposiciones de esta ley o de cualquiera ley o decreto expedido según las disposiciones de esta ley, se declaran nulos y sin valor por la presente".

El Reglamento N.o 1 hace un agregado a la categoría de personas afectadas por el Artículo Tres, y dice como sigue:

"De acuerdo con Artículo Cuatro de la Ley N.o 5 del Consejo de Control Aliado, se agregará a la categoría de personas comprendidas por el Artículo Tres aquellos individuos que eran ciudadanos alemanes al o después del 1.o de septiembre de 1939, y que en cualquier momento hayan vivido en el extranjero (en forma continuada o intermitente) y que ayudaron o trataron de ayudar a Alemania o a sus aliados durante la guerra o que ayudaron a Alemania o a sus aliados a preparar la guerra, pero no será aplicable a ciudadano alguno de cualquier país anexado o que se diga haber sido anexado por Alemania desde el 31 de diciembre de 1937".

CUENTA DE DELEGADOS AL CONGRESO AMERICANO DE MAESTROS DE MEXICO

SERA RENDIDA EL JUEVES EN SESION QUE SE CELEBRARA EN LA UNIVERSIDAD

El Consejo Directivo Nacional y la Sección Santiago de la Unión de Profesores de Chile, auspician para el jueves 11 del corriente una sesión solemne, en la que serán recibidos oficialmente por la institución los profesores que asistieron al V Congreso Americano de Maestros celebrado recientemente en México.

En esta oportunidad, la delegación chilena al Congreso en referencia dará una cuenta pública de su cometido.

El programa elaborado es el siguiente:

1. Orquesta de los profesores de las Escuelas de Adultos.
2. Intervención del presidente de la delegación, señor Roberto Munizaga.
3. Canto.
4. Intervención del secretario general de la Unión de Profesores de Chile, señor Faustino Díaz.
5. Romance de la Madre que supo llorar. (Interpretación de Fernando Carlo).
6. Intervención del señor Jorge Alfaro.
7. Orquesta de Profesores.
8. Intervención del señor Clemente Canales.
9. Canto a los Vientos Estériles. (Interpretación de Fernando Carlo).
10 Orquesta de los Profesores de las Escuelas de Adultos.

A este acto se ha invitado a las autoridades educacionales y a los profesores de Santiago de las distintas ramas de la enseñanza, como también a diferentes organizaciones sindicales y estudiantiles.

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Mañana a las 18.30 horas, en Mac Iver N.o 18, se reunirá en sesión ordinaria el Consejo Directivo Nacional de la UPCH.

La tabla a debatirse es la siguiente:

1) Cuenta de las comisiones de trabajo; 2) problemas de organización, y 3) campaña económica.

SOBRE LA CLASIFICACION RACIAL DE LOS FUEGUINOS HABLO DR. LIPSCHUTZ

INTERESANTE CONFERENCIA DICTADA EN LA UNIVERSIDAD

En la Universidad de Chile se llevó a efecto la conferencia del señor Alejandro Lipschutz, sobre la clasificación racial de los habitantes de Tierra del Fuego. Esta conferencia fué auspiciada por la Sección Conferencias y Transmisiones de la Universidad de Chile, y forma parte de un ciclo que dictarán el profesor don Alejandro Lipschutz y la doctora señora Mostny.

En su conferencia, el profesor señor Lipschutz comenzó por hacer notar las variedades de razas humanas expuestas por Darwin, y mencionando a algunos sabios observó que no han podido aclarar nada en cuanto a clasificación racial de los hombres. Agregó, que los grupos humanos que se quiere clasificar, carecen de caracteres distintivos suficientemente evidentes para permitir su fácil clasificación. Sin embargo, a pesar de las transiciones muy evidentes, grupos humanos pueden ser distinguidos por ciertos caracteres físicos: color de la piel; pómulos más o menos salientes; ojos más o menos oblicuos; pelo negro o claro, liso o rizado; altura, etc.

En seguida, aludió a las tres grandes razas humanas, para considerar a cuál pertenecen los fueguinos, y dejó constancia que el escaso número de ellos, hace que los valores atribuídos sean relativos.

Además, dijo, en los onas (habitantes de la Isla Grande), y yámanas (quienes habitan a ambos lados del Canal de Beagle), el mestizaje con el blanco está en pleno auge; por lo cual hizo, el profesor Lipschutz, la clasificación de los fueguinos a base de: comparación; de la observación inmediata ayudada por la fotografía y por la filmación. Y agregó: "Nuestro problema era establecer si en nuestro común sentimiento los fueguinos se asemejan a los indios americanos en general".

Pasó revista a 67 personas fueguinas, cuyos progenitores eran onas, yámanas y alakalufes (habitantes de Puerto Edén, de la Isla de Wellington), y observó que entre los progenitores hubo: blancos, chilenos, argentinos, ingleses, españoles.

Después de algunas consideraciones llegó a la conclusión de que tienen la pigmentación cutánea amarillenta del hombre mongoloide; los rasgos físicos faciales también demuestran la semejanza al indio americano mongoloide, y observa que algunos yámanas se desvían de este tipo tal vez por el mestizaje.

Hizo referencia a la diferenciación entre el ona y el yámana, diferencia que notó Darwin sin estudiarla en detalles, y dijo que a pesar del mestizaje con el blanco y aún entre ellos, quedó incólume la diferencia entre estas dos tribus. Al respecto citó una frase de Rivet quien dijo que "a donde se fuese en las Américas, siempre prevalece el aire de familia racial", y llega a la conclusión, que el **aire de familia** americana se siente entre los onas, yámanas, y en parte entre los alakalufes. En otras palabras: los fueguinos onas y yámanas pueden ser clasificados como pertenecientes a la estirpe asiática-mongoloide, como los demás indios americanos, no así los alakalufes.

Continuó diciendo que no hay razón justificada para considerar a los fueguinos de origen racial distinto del de la población autóctona americana en general. Las tribus fueguinas de onas y yámanas quedan así incorporadas —considerando la tipología racial— en la gran familia americana de tipo asiático-mongoloide.

Expresó también, que ha conocido a los fueguinos como hombres que en nada difieren de los demás, en cuanto a sus sentimientos, sus afanes y su inteligencia, y que las relaciones sociales entre los blancos y los fueguinos son equilibradas y a veces buenas.

Terminó haciendo alcances sobre la transición de su cultura primitiva a la cultura de los blancos, y el enriquecimiento representativo que significaría en la obra cultural de la Humanidad.

CURSAN OPERACIONES HIPOTEC[...] DE LOS EMPLEADOS PARTICU[...] PRESENTADAS EN EL PRESENT[...]

ACUERDO EN ESTE SENTIDO APROBO AYER E[L ...] DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PAR[...]

Presidido por el vicepresidente Ejecutivo don Domingo Durán Morales, sesionó ayer el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Al término de un detenido estudio, previo el conocimiento de los informes de los departamentos respectivos de la Caja, el Consejo acordó cursar todas las operaciones de préstamos hipotecarios presentadas por los imponentes de la institución en el presente año y que reúnan de 600 a 1.000 puntos inclusives, de conformidad con la Tabla de Prioridades del Reglamento de Préstamos Hipotecarios.

Según se nos informó, se cursarán primero las solicitudes de mayor puntaje y así sucesivamente hasta desp[...] 600 puntos.

Este acuerdo de la Caja de Previ[...] pleados Particular[...] vorecer a innumer[...] dos particulares [...] pital como de [...]

Un templo en [...] a Dios y se honra [...] tadores es el mejor [...] to que podemos [...] hacernos dignos de [...] ción divina y de [...] dieron libertad.

Coopere usted [...] voto de O'Higgins [...] óbolo en la colecta.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hermana,

MARIA ESTER CARMONA RIVERA

(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio Católico, el martes 9.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor *GUILLERMO MACKENZIE GRENFIEL*

(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy martes 9, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Constitución N.o 63, a las 11.30 horas.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el miembro de nuestra organización, don *JOSE ORRIOLS y ORRIOLS*

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Parroquia de la Viñita, a las 10.30 A.M.

Sociedad de Lino

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor *RAMON PERALTA FAUNDES*

(Q.E.P.D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana miércoles 10, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la Parroquia La Asunción (V. Mackenna esq. de Marcoleta), donde se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9 horas.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar.

Posibilidad de dar solución a huelga gráfica

HOY SE ESTUDIARA UNA FORMULA

Ayer se cumplieron ocho días del movimiento huelguístico de los personales de las imprentas de obras de la capital.

Las diversas gestiones realizadas por las autoridades del Trabajo para obtener una solución, no han tenido resultado, debido a la posición cerrada en que se mantienen las partes.

Sin embargo, se nos informó que a última hora fué aceptada por los impresores y obreros una fórmula que permitiría conciliar sus puntos de vista sobre las divergencias fundamentales. Hoy se reunirán con el Ministro, señor Cruz, personeros de los industriales y del gremio gráfico para considerar esta nueva situación.

COLOCARAN PLACA RECORDATORIA DEL C. DE HUAMACHUCO

Con asistencia del Alcalde, del señor Ministro de Defensa, Comandantes en jefe de la Armada, Aviación y Ejército, y numerosas personalidades civiles, el Instituto de Conmemoración Histórica procederá a colocar mañana, a las 17 horas, una placa conmemorativa del combate de Huamachuco, en la calle Diez de Julio esquina de Vicuña Mackenna.

En este acto, que se celebra en el 63.o aniversario de aquella memorable acción guerrera, hará uso de la palabra el señor general en retiro don Jorge Berguño Meneses, en su carácter de miembro activo del Instituto.

Se nos encarga invitar a esta ceremonia a todos aquellos que deseen asistir a ella.

LLAVERO EXTRAVIADO

Se encuentra en la Sección Crónica de este diario un llavero con seis llaves.

Su dueño puede reclamarlo desde las 17 horas, adelante.

[EN] LA PLAZA BULNES SE EFECTUARA HOY EL TRADICIONAL ACTO DE LA JURA A LA BANDERA

...cial solemnidad se ...la mañana de hoy, ...s en la Plaza Bul... ...cional ceremonia de ...la Bandera por los ...que actualmente ...el servicio militar ...tos cuarteles de la

...EL EXCMO. SEÑOR DUHALDE

...iótica ceremonia de ...á el Vicepresidente ...blica, Excmo. señor ...alde, acompañado de ...tros de Estado. Tam... ...o especialmente in... ...representaciones di... ...acreditadas ante la ...s jefes de la Admi... ...pública, Veteranos del ...iones de los estable... ...educacionales de la

...ZAS DE LOS HE... LA CONCEPCION

...que damos cuenta ...do por la urna que ...gloriosas cenizas de ...La Concepción, ur... ...ansa en la Iglesia ...la cual será retira... ...horas de hoy, por ...militar especial, que ...a la Plaza Bulnes. ...slado de la urna se ...la organización de ...ento de Banderas, ...general de briga... ...afael Fernández Re... ...compuesto por to... ...dartes de las Uni... ...Guarnición. ...será depositada en ...del Grupo de Arti... ...llo N.o 2, escoltada ...pañía de la Escuela ...el lugar del Jura... ...Bandera.

...ONIA EN LA PLAZA BULNES

...horas, las Escuelas y ...e a continuación se ...sus respectivas Ban... ...artes y Bandas Ins... ...se encontrarán for... ...Plaza Bulnes en ...“Regimiento en co... ...de Batallón”: ...Ingenieros Milita...

...Unidades Motori...

...Inf. 1 “Buin”. ...Art. 1 “Tacna”. ...Cab. 2 “Cazado... ...na angosta). ...Art. a Cab. N.o 2 ...angosta). ...Escuela de Artille... ...(en columna an...

...1, de Parada, con ...ales: cinturón con

...fes, oficiales y tro... ...n, lo harán a pie.

...DE LAS FUERZAS

...mando de las tro... ...ndante General de ...general señor Ro... ...in, sirviéndole de ...mayor don Manuel ...ez, de la Inspec... ...de Instrucción, y ...Benjamín Ginou... ...de la Inspección ...Blindadas. ...don Roberto La... ...cuenta a las 10.45

...DE HONOR ...S MONUMENTOS

...de la Escuela Mi... ...á la instalación de ...de Honor en cada ...Monumentos a los ...O'Higgins, Bulnes y ...la que estará com... ...elevos de cuatro ca... ...do de un oficial. ...rdias de Honor se ...las 9.30 horas.

CONCURRIRA EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EXCMO. SEÑOR DUHALDE

LAS CENIZAS DE LOS HEROES DE LA CONCEPCION SERAN TRASLADADAS DESDE LA IGLESIA LA CATEDRAL A LA PLAZA BULNES

DESARROLLO DEL ACTO CIVICO

FORMACION GRAN BANDA

Las bandas instrumentales de la Guarnición, a excepción de la banda de la Escuela Militar, formarán la Gran Banda, que estará bajo la dirección del jefe del Servicio de Bandas Militares, capitán don Jovino Chacón Ramírez.

DESARROLLO DE LA CEREMONIA

1.—Primer toque de “Atención” por la Banda de Trompetas, honores reglamentarios y cuenta al Comandante General de la Guarnición (10.45 horas). La cuenta y honores se hará sucesivamente por cada Escuela o Unidad.

La Gran Banda ejecutará el himno del Regimiento Infantería 1 “Buin”, mientras duren los honores.

2.—Segundo toque de “Atención” por la Banda de Trompetas, honores de conjunto por las Escuelas y Unidades a S. E. el Vicepresidente de la República, quien llegará acompañado por el Ministro de Defensa Nacional.

La Gran Banda ejecutará el Himno Nacional.

3.—Tercer toque de “Atención” por la Banda de Trompetas, izamiento de la Bandera Chilena en el edificio del Ministerio de Defensa Nacional (terraza del Estado Mayor General del Ejército), las tropas presentarán armas, a la voz de mando de sus respectivos comandantes.

La Gran Banda ejecutará el Himno Patrio.

4.—Primera parte de la alocución patriótica por el Comandante General de la Guarnición.

Terminada la alocución, las Banderas y Estandartes de las Escuelas y Unidades, con sus respectivas escoltas, se dirigirán a tomar colocación frente a sus Unidades para iniciar el Juramento.

La cureña con las cenizas de los Héroes de La Concepción y la Compañía de Honor de la Escuela Militar, permanecerán en sus puestos.

5.—Llegados los Estandartes y Banderas a su colocación, la Gran Banda ejecutará lo siguiente:

Redoble de tambores.

Toques de trompetas.

Oración de la Gran Retreta (al iniciarse la Oración, las tropas deberán colocarse firme, a la voz de mando de sus respectivos Comandantes). Finalizada la ejecución de la Oración, se iniciará el Juramento.

6.—Juramento a la Bandera. Iniciarán el Juramento en las Escuelas y Unidades, los oficiales que deban hacerlo, los que formarán en una fila frente a su respectiva Unidad.

A continuación, se iniciará el Juramento a la Bandera del contingente.

7.—Terminado el Juramento las Banderas y Estandartes regresarán a tomar su colocación con el Destacamento de Banderas.

8.—Segunda parte de la alocución por el Comandante General de la Guarnición.

9.—Descargas.

Las Unidades que se indican a continuación, ejecutarán una descarga, en el mismo orden que se detalla:

Una Compañía del Regimiento Escuela de Artillería Antiaérea.

Una Compañía de la Escuela de Ingenieros Militares.

Una Compañía del Regimiento Infantería 1 “Buin”.

Un Escuadrón del Regimiento Cab. 2 “Cazadores”.

Una Batería del Regimiento Artillería 1 “Tacna” ejecutará una salva de tres cañonazos cada pieza, al final de la Avenida 12 de Febrero, casi esquina con calle Cóndor.

Las descargas de fusilería, las efectuarán las Unidades designadas, desde su sitio.

10.—Honores a S. E. el Vicepresidente de la República, a su retiro del lugar de la ceremonia.

11.—Una vez que se haya retirado S. E. el Vicepresidente de la República, el Destacamento de Banderas emprenderá el regreso a la Iglesia Catedral. Las Escuelas y Unidades rendirán honores, con armas presentadas, a la voz de mando de sus respectivos comandantes.

12.—Término de la ceremonia. Las Escuelas y Unidades emprenderán el regreso a sus Cuarteles.

CEREMONIA EN EL MONUMENTO A LOS HEROES DE LA CONCEPCION

SE EFECTUARA HOY, A LAS 10 HORAS, CON ASISTENCIA DE ALTOS JEFES DE LAS FUERZAS ARMADAS

A las 10 horas de hoy se efectuará una ceremonia patriótica al pie del Monumento a los Héroes de La Concepción, para recordar a los 77 soldados chilenos que rubricaron con sus valiosas vidas una de las páginas más brillantes de la Historia de Chile.

A este acto concurrirá una Compañía de la Escuela Militar y delegaciones de los Cuarteles Generales Divisionarios, Jefaturas de Reparticiones e Institutos.

Durante toda la mañana, una guardia de honor compuesta por cadetes de la Escuela Militar será instalada al pie del monumento.

LA CEREMONIA

La ceremonia se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

1.o—Toque de “Atención”, honores y cuenta al Comandante General de la Guarnición (9.50 horas).

La Banda ejecutará el Himno de la Escuela Militar.

2.o—Izamiento del Pabellón Nacional (por dos hombres de la Compañía de Guardia del Ministerio de Defensa Nacional).

La Banda ejecutará el Himno Patrio, y la Compañía rendirá los honores correspondientes.

3.o — Alocución patriótica por el coronel don Guillermo Toro Concha, Jefe del Departamento de Bienestar Social del Ejército.

La Banda ejecutará una corta diana al término de la alocución.

4.o—Colocación de un emblema floral, a nombre del Ejército, por la Comandancia General de la Guarnición.

La Compañía de la Escuela Militar se colocará firme, y la Banda ejecutará un trozo de la Marcha “Adiós al 7.o de Línea”.

5.o—Toque de “Atención”, término de la ceremonia.

EN EL CIRCULO PATRIOTICO

Esta institución conmemora hoy el aniversario del Combate de La Concepción, con una sesión solemne en homenaje a los héroes de aquella gloriosa epopeya. El programa es el siguiente: 1.o Canción Nacional, ejecutada por el Conjunto Musical de R. Díaz; 2.o Discurso del presidente del Círculo, señor Luis Enrique Silva G.; 3.o Música; 4.o El Combate de La Concepción, disertación a cargo del señor G. Lafuente; 5.o Música; 6.o Discurso de homenaje a los héroes por el señor Enrique Alonso del Solar; 7.o Himno de Yungay.

Además, el director de turno, señor Gustavo Molla, acompañado de una comisión, procederá a colocar una ofrenda floral en el monumento de los héroes.

EN LA ESCUELA POPULAR DE CULTURA ARTISTICA

Esta tarde, a las 19 horas, se realizará en esta Escuela un acto de conmemoración a los héroes de La Concepción, y a la vez, participando en las festividades del Día del Ejército, al cual asistirán los alumnos de los dos períodos y sus familiares.

Al programa confeccionado con números escogidos de los distintos cursos de música, se sumará la actuación de la Banda Instrumental, que se presenta por primera vez, dirigida por su profesor, el maestro Gonzalo Sepúlveda.

Local de la Escuela: Avda. Victoria Subercaseaux 148.

PARTICIPACION DE LA FUERZA AEREA

Los componentes, tanto conscriptos como de planta de las diferentes Unidades y reparticiones de la Fuerza Aérea, rendirán su juramento en la mañana de hoy en la Plaza Bulnes.

Antes de la ceremonia ya citada, delegaciones de jefes y oficiales de las Guarniciones Aéreas de “El Bosque”, Colina y “Los Cerrillos” se trasladarán a las 9.45 horas, al Monumento a los Héroes de la Concepción, a rendir un sincero homenaje a los caídos en defensa de su bandera.

Así, pues, hoy jurarán en Plaza Bulnes los conscriptos, alumnos de la Escuela de Mecánica de la Fuerza Aérea y demás personal de esta institución, exceptuándose de ello los cadetes de la Escuela de Aviación que juraron el día 12 de diciembre, en una ceremonia especial en la Base Aérea de “El Bosque”.

CONFERENCIAS

TRASCENDENCIA ECONOMICA DE LA ISLA DE PASCUA. — Mañana en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, a las 18.45 horas, don Carlos Charlín Ojeda disertará sobre “Trascendencia económica de la Isla de Pascua”.

Tema: 1) Resumen histórico-geográfico de la Isla de Pascua; 2) Descripción del territorio y su cultivo; 3) Situación Económica del presente; 4) Colonización o Empresa Explotadora; 5) Rutas y mercedes, en conexión con la Isla de Pascua; 6) Plan de la futura explotación y su financiamiento.

SOBRE POETAS COLOMBIANOS. — Hoy en el Salón de Honor de la Universidad de Chile a las 18.45 horas, don Eduardo Carranza, Adjunto Cultural de la Embajada de Colombia, iniciará un ciclo de conferencias sobre “Poetas Colombianos”.

El tema de la disertación de hoy es “La poesía desolada de Porfirio Barba Jabob”.

CIENCIA Y FILOSOFIA. — Sobre este tema será la conferencia que don Marcelo Neuschlosz, profesor de las cátedras de Historia y Filosofía de las Ciencias, e Historia de Sistemas Filosóficos, del Instituto Pedagógico, dará bajo los auspicios de la Sociedad Amigos de la Ciencia, el jueves en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile.

DEL SR. CULVER.—En el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Huérfanos 696, el señor John Culver dará mañana a las 17.30 horas una conferencia sobre “Aspectos de la literatura norteamericana contemporánea”, bajo los auspicios de la Asociación de Profesores de Inglés.

EN EL INSTITUTO NACIONAL. — La Academia de Letras Castellanas del Instituto Nacional sigue desarrollando su ciclo anual de conferencias. En la tarde de hoy a las 18.30 horas, el escritor Andrés Sabella dará una charla titulada “Conversación alrededor de algunos poemas”.

La entrada es libre, y se dará, como siempre, en la Sala de Lectura de la Biblioteca del Instituto Nacional, calle Arturo Prat N.o 53.

CURSOS DE ELECTRICIDAD

En la Escuela de Invierno de la Universidad de Chile se han organizado dos cursos de electricidad, a cargo del profesor señor Eusebio Latorre, funcionario de la Dirección de Servicios Eléctricos.

El primer curso, de carácter especialmente práctico, sirve para principiantes y para todas aquellas personas que deseen adquirir algunas nociones que les permitan reparar los desperfectos más corrientes en las instalaciones domésticas.

El segundo, más avanzado, es de carácter teórico, y los conocimientos adquiridos capacitan a los alumnos para rendir un examen en la Dirección de Servicios Eléctricos, y optar al título de instalador técnico.

La matrícula para estos cursos está abierta en la secretaría de las Escuelas de Temporada, Casa Central de la Universidad de Chile, segundo piso, sala 1, de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas. Mayores informes al teléfono 69949.

AUTOMOTOR MATO A GUARDA CRUCE.

Investigaciones de los Ferrocarriles del Estado nos informó que el automotor 1004 atropelló y causó una muerte instantánea al guardacruces en el paso a nivel de Rangul, entre los kilómetros 271-272.

El cadáver del infortunado obrero fué llevado a San Javier, por el mismo automotor.

No ha sido posible conocer el nombre de la víctima, debido a que desempeñaba el puesto en carácter de reemplazo.

ARGENTINA TIENE LOS CONTORNOS DE UNA GRAN NACION POR SU POTENCIALIDAD ECONOMICA Y LA FORTALEZA BIOLOGICA Y MENTAL DE SU PUEBLO

DICE EL SENADOR DON FLORENCIO DURAN, QUE FORMO PARTE DE LA MISION ENVIADA POR EL GOBIERNO A LA TRANSMISION DEL MANDO SUPREMO EN ESE PAIS. —CALIFICA AL GENERAL PERON DE GRAN CONDUCTOR DE SU PUEBLO, PORQUE HA SABIDO INTERPRETARLO Y SERVIRLO. — ESTIMA QUE HAY GRANDES POSIBILIDADES PARA LA MAYOR VINCULACION ENTRE ARGENTINA Y CHILE. — CONSTATO EL AFECTO QUE ALLI EXISTE PARA NOSOTROS. — RECIBIO ESPECIAL DISTINCION EN EL SENADO. — ELOGIA A LAS REPRESENTACIONES DIPLOMATICAS DE ARGENTINA EN SANTIAGO, Y DE CHILE EN BUENOS AIRES

—"Traigo la mejor opinión sobre la República Argentina" —nos dice el senador don Florencio Durán, y luego nos agrega que basta penetrar en su inmenso territorio, para darse cuenta de cuán robusto es la potencialidad económica de ese país.

El señor Durán formó parte, en calidad de Embajador y como representante del Senado, de la Misión enviada por nuestro Gobierno para participar en los actos de transmisión del Mando Supremo de la República Argentina al Presidente Constitucional, señor Juan Domingo Perón, y en calidad de tal, tuvo oportunidad de observar los más salientes aspectos de la vida que se desarrolla al otro lado de los Andes. Por eso, hemos considerado interesante conversar con él sobre este particular y preguntarle qué opinión se formó durante su permanencia de 15 días en territorio argentino.

POTENCIALIDAD ECONOMICA Y HUMANA

Para él, la Argentina tiene todos los contornos propios de una gran nación, por la magnitud de su territorio, por su potencialidad económica y por la fortaleza biológica y mental de su pueblo. Recogió esta impresión al trasponer la Cordillera y hallar al otro lado una tierra fertilísima, prolíficamente poblada de ganado, y un subsuelo riquísimo en petróleo. Trigo y ganado en cantidad bastante para surtir, además de su propia población, a otras naciones del mundo, y petróleo en cantidad suficiente para sus necesidades nacionales.

Esta impresión se hace más fuerte —nos dice el doctor Durán— cuando se constata la presencia de un pueblo bien alimentado y bien vestido, que va proclamando por todas partes su entera satisfacción de vivir.

Pero donde el cuadro se completa —agrega nuestro entrevistado—, es en la dársena de Buenos Aires, donde numerosos barcos de diversas nacionalidades cargan sus bodegas con productos argentinos, para llevarlos a todos los confines del mundo. La Argentina es un pueblo rico, es una nación en constante actividad, y es también generosa, ya que ha tenido el gesto de enviar desinteresadamente, sin costo alguno para los beneficiarios, cuatrocientas mil toneladas de trigo para la Europa hambreada. Por consiguiente, esa nación no es solamente rica, sino que tiene principalmente un elevado concepto de sus deberes en el concierto mundial.

LOS CONDUCTORES DEL PUEBLO

Nos dice el doctor Durán que en Buenos Aires tuvo oportunidad de conocer a varios de los líderes del pueblo argentino. Desde luego, en dos ocasiones conversó detenidamente con el Presidente Perón, a quien califica de personalidad de primera magnitud. A su juicio, es un gran conductor de su pueblo, porque ha sabido captar sus sentimientos y sus aspiraciones, y ha tenido el talento de servirlo con resolución y con energía, no exenta de ponderación.

El doctor Durán no es parco en sus elogios al general Perón, en quien reconoce una rapidez mental asombrosa, una capacidad de trabajo inagotable y una visión clarísima de los problemas de su país.

Su elección para la Presidencia de la Nación —observa— ha sido un hecho ineludible. El general Perón tenía que ser elegido, porque se ha identificado con el pueblo; porque ha llegado a la arena política en el momento en que más necesitaba su país a un hombre de sus extraordinarias condiciones, y porque su actuación en el período revolucionario iniciado el 4 de junio de 1943 inspiró fe y confianza.



Asistentes al almuerzo que el Vicepresidente de la Nación, señor Hortensio Quijano, ofreció a los senadores extranjeros que visitaron Buenos Aires.

Junto a él —agrega el senador Durán—, trabaja un equipo de hombres igualmente anhelosos de la grandeza y la felicidad de su país. Entre éstos, destaca el señor Alejandro Mathus Hoyos, senador federal de Buenos Aires, cuya magnífica mentalidad se



Senador don Florencio Durán

orienta principalmente hacia la más estrecha amistad con Chile. El señor Mathus es un distinguido abogado, sirve una cátedra en la Universidad de Buenos Aires, y posee extensas propiedades agrícolas en la provincia de Mendoza. En razón de estas últimas actividades, se halla vinculado con negocios agrícolas de nuestro país. Este parlamentario prominente llega hasta la vehemencia cuando expone sus ideas sobre la necesidad de que nuestros dos países se complementen económicamente. Casi podría decirse de él que es un iluminado cuando propugna la construcción de caminos y vías férreas, para acercar más y más a Chile con la Argentina, especialmente con la provincia de Mendoza, a la cual considera como una prolongación de Chile a través de la Cordillera.

También destacan entre esos dirigentes políticos actuales, los senadores Diego Luis Molinari, Ernesto Bavin, Armando Antille, Oscar Tascheret, Demetrio Figueiras, Ramón Martínez, Alberto Tesaire, César Vallejos, Pablo Romella y Justiniano de la Zerda; el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Ricardo Guardo, y varios otros que están sirviendo la política de su Gobierno con verdadero fervor patriótico.

MADERAS CHILENAS PARA MENDOZA

Al referirse a la personalidad del senador Mathus Hoyos, el Dr. Durán destaca el interés apasionado con que ese catedrático y agricultor trata de vincular a su país con el nuestro. Ha impulsado en la provincia de Mendoza la plantación de olivos chilenos, y sigue estimulándola, con miras a llegar a unos diez millones de árboles. A este respecto, se estima que los olivos chilenos que mejor se aclimatan allá son los procedentes del departamento de Quillota.

También se halla interesado el señor Mathus Hoyos en la renovación de la postación de las ciento cincuenta mil hectáreas de viñas que tiene la provincia de Mendoza, trabajo que él considera urgente, y para lo cual recomienda maderas chilenas. En esta forma, ofrece a la industria maderera de nuestro país una oportunidad inmediata.

El señor Durán nos advierte que él recibió encargo de llamar la atención a los productores chilenos sobre la posibilidad de este negocio, que representa millones de pesos.

También nos agrega que, en este orden de la cooperación económica chileno argentina, él tuvo el honor de llevar a los gobernantes de allá, por encargo especial del Excmo. señor Juan Antonio Ríos, recientemente fallecido, sus anhelos de una vinculación más realista y práctica entre los dos países.

LA CORDIALIDAD ARGENTINA

Todos y cada uno de los miembros de la Misión chilena recibieron en la República Argentina una acogida cordialísima —nos dice nuestro entrevistado—; afecto que se advierte para los chilenos, tanto en los círculos oficiales como en la sociedad y en el pueblo.

El señor Durán recuerda, a este respecto, con verdadero agrado, un almuerzo que el Vicepresidente de la Nación, señor Hortensio Quijano, que es además Presidente del Senado, ofreciera a los senadores extranjeros. En un gesto argentinista que fué muy celebrado, hizo servir un menú netamente criollo, compuesto de empanadas, puchero, sopa de arroz y dulce de zapallo con queso. Fué el mejor regalo que pudo hacer a sus comensales, y lo hizo con visible orgullo.

En esa oportunidad, el señor Quijano hizo objeto al representante del Senado de Chile de una distinción extraordinaria, colocándolo a su derecha en la mesa. A la izquierda, colocó al senador brasileño señor Ivo de Aquino.

El periodista observa que esa distinción especialísima pudo derivarse de las declaraciones que el doctor Durán hiciera en febrero del presente año, sobre la no intervención en los asuntos internos de los países, en contraposición a la doctrina intervencionista del Canciller uruguayo señor Rodríguez Larreta. El doctor Durán replica:

—"Sí, bien pudo ser por eso; pero estoy seguro de que la distinción de que fuí objeto se debió, más que a todo, a mi calidad de chileno".

LA REPRESENTACION DIPLOMATICA

Cuando nos disponemos a poner término a la entrevista, el señor Durán nos pide que dejemos constancia de la excelente impresión que recogió en Buenos Aires de la acción que desarrollan allá en sus respectivas esferas, el Embajador, don Alfonso Quintana Burgos, y el Cónsul General, don Augusto Millán Iriarte. A su juicio, ambos son funcionarios que hacen honor a nuestro país.

Felizmente—nos agrega—, ellos han logrado colocarse a la misma altura en que actúa en Chile el Embajador de la República Argentina, señor Carlos Güiraldes, a quien todos los chilenos admiramos y queremos.

RECURSO PRESENTO A LA CORTE SUPREMA EL DIPUTADO ABARCA

La defensa del diputado señor Humberto Abarca, parlamentario a quien la Corte de Apelaciones desaforó, en relación con un proceso por muerte de un menor en accidente del tránsito, dedujo ayer ante la Corte Suprema un recurso de casación en el fondo, contra la resolución en referencia.

El Tribunal se pronunciará en el curso de la presente semana.

Como se sabe, el señor Abarca se encuentra ausente del país.

LIMITACION EN LAS JORNADAS DE MARITIMOS

El Sindicato de Cuidadores Marítimos, de Valparaíso, ha consultado a la Dirección General del Trabajo, si por haberse suprimido la palabra "sereno" en el artículo 25 del Código del Trabajo, los cuidadores que representan están sujetos a la limitación de la jornada establecida en el artículo 24 del mismo Código.

Sobre el particular, el Departamento Jurídico de los Servicios del Trabajo expresa que la calidad de "sereno" es que el trabajo se realice de noche, en forma habitual y permanente. Del informe de la autoridad marítima se desprende que los "Cuidadores" marítimos ocasionalmente tienen labores de vigilancia durante la noche.

Termina el dictamen manifestando que los referidos dependientes, mientras trabajan de noche, están afectos a la limitación de la jornada establecida en el artículo 24 del Código, esto es deben trabajar jornadas de 8 horas, y cuando se desempeñen durante el día, su jornada se rige por el artículo 25 del mismo cuerpo de leyes, que los exceptúa de la limitación de la jornada diaria.

SERA AMPLIO EL INFORME DE LA SUPREMA SOBRE JUEGOS DE AZAR

La Corte Suprema ha continuado estudiando los informes de los Tribunales de Apelaciones de la República, en relación con los juegos de azar y se espera que en el Pleno del sábado próximo emitirá un pronunciamiento definitivo.

Al respecto estamos en condiciones de anticipar que la Corte dará a conocer dos dictámenes, uno de orden estrictamente jurídico, en el que analizará la situación legal del problema y otro, en el que recomendará las reformas que es indispensable introducir en la penalidad vigente.

UNA PROTESTA DE LA COMISION HISPANO-CHILENA

La Comisión Hispano Chilena de Ayuda al Pueblo Español, nos entregó ayer una información en la que se anuncia el asesinato en una calle de Málaga, del héroe de la liberación de Francia, autor de "Yo acuso", Ramón Viá Fernández. La noticia —expresa— fué recibida de Francia, y en ella se dice que Ramón Via se evadió de la prisión, y que un mes después fué detenido en unión de otros dos republicanos, y luego se le aplicó la "Ley de Fuga".

La Comisión Hispano Chilena hace pública su protesta por lo que estima una nueva "violación del Derecho de Gentes", y hace un llamado a las organizaciones democráticas de Chile.

OFERTAS DE TRABAJO

El Departamento Nacional de Colocaciones de la Dirección General del Trabajo, ofrece las siguientes vacantes de empleo:

10 Carpinteros mueblistas.
10 Hilanderos.
1 Tapicero.
4 Maestros hojalateros.
6 Vestoneras.
1 Mecánico de romanas.
1 Peletera.
12 Cocineras.

8 Empleadas para el servicio de la mano.

6 Empleadas para todo servicio.

Pueden los interesados solicitar estas disponibilidades de ocupación, presentándose de 9 a 12 y de 15 a 17 horas en la Oficina de Marcoleta 90, con el carnet de identidad al día y sus antecedentes de trabajo.

NOMBRADA COMISION INVESTIGADO[RA] SOBRE ADQUISICION DE TR[ANVIAS]

AYER FUE FIRMADO EL DECRETO POR S. E. Y POR LOS MINISTROS [DE] INTERIOR Y OBRAS PUBLICAS.— OFICIO AL CONTRALOR GENERAL DE [LA]

En virtud de la nota enviada anteayer por S. E. el Vicepresidente de la República don Alfredo Duhalde, al Ministro de Hacienda señor Ramírez acerca de la conveniencia de investigar lo referente a las adquisiciones de material realizadas por la Empresa Nacional de Transportes, el señor Ramírez envió ayer el siguiente oficio al Contralor General de la República:

S. E. el Vicepresidente de la República se ha dirigido a este Departamento de Estado pidiendo se ordene una minuciosa investigación que permita conocer en detalle los antecedentes relacionados con la operación que dió lugar a la adquisición, por parte de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, de algunos tranvías destinados al transporte de pasajeros en Santiago y Valparaíso, con el objeto de imponer al público de las razones que aconsejaron la compra de este material.

Con esta misma fecha, este Ministerio ha designado una comisión compuesta por el Director General de los Ferrocarriles del Estado y el Director General de los Servicios Eléctricos, a fin de que estudien el aspecto técnico de esta operación.

Agradeceré a Ud., en consecuencia, se sirva ordenar una investigación prolija de los antecedentes comerciales que a juicio de la empresa justificaron la adquisición de estos mismos tranvías.

Con el objeto de compenetrar más a Ud. del propósito que anima a S. E., le remito adjunto al presente oficio una copia de la nota de mi referencia.

Saluda atentamente a Ud. — (Fdo.) — PABLO RAMIREZ Ministro de Hacienda".

SE DESIGNA LA COMISION

Ayer mismo fué cursado el decreto por el cual se nombra la comisión inv[...] rencia. El tex[to] el siguiente: DECRETO: [...] rector Gener[al] del Estado, [...] te Millán, y [...] ral de los S[...] don Gustavo [...] informar al S[...] respecto de [...] técnicos que [...] adquisición de [...] por la Compa[...] Colectivos, y [...] nes actuales [...] tran los mism[os] cientemente. Los referido[s] drán servirse [...] dependencia [...] niente para el [...] ño de su com[...] Tómese raz[ón] publíquese. (Fdo.) — AL[...] DE, Pablo Ra[...] rino B., y Ma[...]

CURSO DE ENFERMERIA EN LA UNIVERSIDAD

Organizado por la Asociación de Enfermeras de la Universidad de Chile, el próximo lunes se inaugurará el Curso de "Enfermería Moderna", que se realizará en la Escuela de Temporada de dicho plantel educacional. Las clases se efectuarán de lunes a viernes, de 18 a 20 horas.

Las personas interesadas, especialmente las enfermeras, pueden registrar su matrícula en la secretaría de la Escuela de Temporada de la Universidad de Chile, 2.o piso. También pueden obtener los datos necesarios de las siguientes personas: señorita Elba Guarategua, Santo Domingo 1294; señorita Rosalba Flores, en la Escuela de Enfermeras; señorita Marta Moya, en la Unidad Sanitaria, y señorita Amanda Flores, en la Caja de Seguro Obrero.

El Curso de Enfermería Moderna se sujetará al siguiente programa:

1.—Historia y Principios de la Enfermería, por la señorita Rosalba Flores.

2.—Administración y organización de los servicios hospitalarios, por la Srta. Gladys Peake.

3.—Administración y organización de los servicios de salud pública, por la señorita Logan.

4.—Técnica y cuidados del enfermo en el Hospital, por la señorita Ena Gaete.

5.—Técnica de los cuidados de las enfermedades infectocontagiosas (difteria, fiebre tifoidea, escarlatina, tifo exantemático) por la señorita Herminia Muñoz.

6.—Programa higiene materno infantil, por la señorita María Godoy.

7.—Programa sanidad escolar, por la señorita Marta Moya.

8.—Tuberculosis (lucha antituberculosa y su programa: Hospital Sanitario, Rehabilitación), por la señorita Elba Guarategua.

9.—Programa del servicio de tuberculosis de la Unidad Sanitaria de Quinta Normal, por la señorita Marta Moya.

10.—Lucha antivenérea, atención de las enfermedades infectocontagiosas en el hogar, por la señorita Elba Sáez.

INAUGURO SU NUEVO EDIFI[CIO EL] COLEGIO FRANCES "LUIS P[ASTEUR"]

LAS NUEVAS INSTALACIONES LE PERMIT[...] SUS ACTIVIDADES. — PRESIDIERON EL A[...] JADOR CONDE DE DAMPIERRE, Y SU[...]



Tres diversos aspectos de la fiesta [...]

El sábado 6 del presente se llevó a efecto la inauguración del nuevo local en que desarrollará sus actividades educacionales el Colegio francés "Louis Pasteur", con lo cual queda definitivamente ubicado en calle Dieciocho N.o 245.

Presidieron el acto de celebración, el Embajador de Francia, Conde de Dampierre y su señora esposa, y adquirió caracteres de acontecimiento cultural y social, en un ambiente de familiar cordialidad.

Fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia, el programa desarrollado por los alumnos de los diversos cursos, especialmente la presentación de danzas, recitaciones, y los cantos en castellano, francés e inglés. Cabe destacar la lucida y simpática actuación de la orquesta rítmica del Colegio, integrada por los pequeños de kindergarten y primer año de preparatorias.

Al término de la fiesta se ofreció un co[...] tentes, que las [...] nomía Domést[ica] parado con no[...]

Es interesa[nte] que este esta[blecimiento edu]cional, cooper[...] desarrolla una [...] sólo entre el a[...] sino que ade[más] ciones hacia [el] idioma franc[és] tura en gene[ral] sos que benef[i...] llos que se int[...] lores de la cu[ltura] adelante, toda[...] des podrán [...] más, con la a[...] vo local, que c[...] salas de clase[s] rá la instala[ción] rios completos [...] mica, sala de [...] moderno jard[ín] internado bie[n] ofrezca las m[...] didades a los [...]

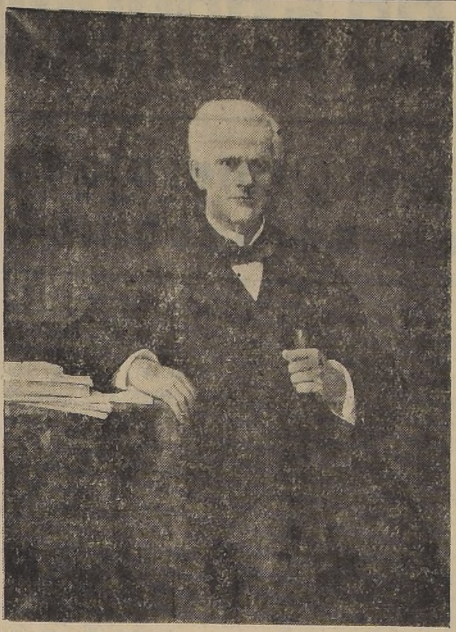
La Caja de Crédito Hipotecario, factor importante del progreso nacional

BOR CASI CENTENARIA DESARROLLADA POR LA INSTITUCION. — LA OBRA DEL PRESIDENTE RIOS EN LA CAJA HIPOTECARIA. — NUEVAS ORIENTACIONES QUE HABRAN DE TRADUCIRSE EN UN MAYOR BENEFICIO PARA EL PAIS

Caja de Crédito potecario fué creada ley del 29 de agosto 1855, que lleva las as del Presidente de República, don Ma- Montt, y de su Mi- ro del Interior, don onio Varas. El pro- o de ley que la ori- lo elaboró el propio r Varas, en su cali- de diputado, quien a exposición de mo- s hecha ante el Con- so, dijo: "Se trata de institución que con- o de la más alta rtancia y que, ten- a íntima convicción, ará al país eminen- servicios".

romoviendo la crea- de esta institución, haber llenado del r modo posible y n me lo permiten fuerzas, los deberes me impone el cargo iputado", tal era la endencia que el re- ico concedía a la Hipotecaria, en los entos de iniciar la ley que la fundara. El 28 de diciembre de 1855 abría sus puertas la que con el correr de los años estaba llamada a ser la primera institución del país, en su género. Los pasos iniciales fueron en una casa de dos pisos en la vieja calle de la Compañía. Formaron el primer Consejo de Administración los senadores don José Tomás Urmeneta y don Santiago Salas; los Diputados don Antonio Varas y don Silvestre Ochagavía; el Director don Diego José Benavente, y el cajero don Juan Miguel Riesco.

Sus acuerdos iniciales fueron: "1.o Declarar instalada la Caja de Crédito Hipotecario; 2.o Que el interés anual de las letras de crédito que se emitan a la circulación sea el 8o|o; que el fondo de amortización sea el 2o|o, y el de reserva y gastos de administración sea el 1 1|2 o|o; 3.o y 4.o Aprobar el grabado de las letras de crédito y aceptar el formulario presentado por el señor Director para las solicitudes de préstamos que se hagan a la Caja". En el año 1856, realizó la Caja Hipotecaria 97 préstamos, por un total de $ 1.971.300, que demostró, en aquel tiempo, la confianza que el público depositaba en la naciente corporación, confianza que el paso de los años no ha hecho sino que acrecentar. La crisis económica agudizada en 1856, y las convulsiones políticas de 1858 y 1891, evidenciaron fehacientemente la solidez de la Caja Hipotecaria, que hoy, con cerca de cien años de vida, puede exhibir una tarea magnífica en favor del estímulo de la producción nacional, y sin que ningún daño hayan hecho en su férrea organización los trastornos producidos por crisis económicas o políticas.



D. Antonio Varas, fundador de la Caja de Crédito Hipotecario.

Cuando las operaciones efectuadas crearon fuertes sumas en el fondo de reserva de la Caja Hipotecaria, en 1884, el Consejo acordó la fundación de la Caja de Ahorros, estimándose que los ahorros populares no podían tener una inversión más segura que la ofrecida por el bono hipotecario. El terremoto de Atacama y Coquimbo, 1922, y el de diciembre de 1928 que afectó la Zona Central, como también los grandes incendios de Chiloé, han permitido a la Caja Hipotecaria, de acuerdo con leyes especiales, participar efectivamente en la reconstrucción de distintas ciudades del país.

La Caja Hipotecaria ha tenido, además, a su cargo la atención de diversas obras relacionadas con la reconstrucción de la zona de Chillán y Concepción, azolada por el terremoto de enero de 1939.

No sólo en estos aspectos ha sido de enorme proyección para Chile la labor de la Caja Hipotecaria. Desde 1935 atiende a través de su Departamento de Habitación Barata, 48 poblaciones diseminadas en el país, mediante las cuales millares de ciudadanos han podido realizar el ideal de la casa propia, que contribuye tan notablemente al bienestar del pueblo. Actualmente, construye la Población "Juan Antonio Ríos", en la ciudad de Talca.

Ampliando sus servicios, en 1942 creó el Departamento de Comisiones de Confianza, destinado a realizar todas las operaciones que la ley permita efectuar a esta clase de servicios, como ser compra y venta de bonos y toda clase de títulos, parcelaciones y demás encargos de confianza.

La Caja Hipotecaria y el país saben que el egregio ciudadano don Antonio Varas inspiró los primeros años de la institución, y que ella debe mucho de su prestigio y progreso a la labor que desarrollaron don Luis Barros Borgoño, su presidente de largos años, y el ex Presidente de la República don Juan Antonio Ríos, que la dirigió hasta 1942, fecha en que asumiera la Primera Magistratura de la nación.

Don Antonio Varas dirigió la Caja Hipotecaria durante 28 años, y su influencia moral en la vida de la institución que creara aún se mantiene en el anhelo de quienes en ella trabajan y se sienten depositarios de sus tradiciones de ejemplar rectitud.

Don Antonio Varas fué en su juventud profesor de Filosofía, y tenía, además, los títulos de Abogado y Agrimensor. Elegido diputado en 1843, formó parte de ambas ramas del Congreso, ocupando la Presidencia del Senado. Muy joven, se le llamó a desempeñar la cartera de Justicia, y más tarde la de Interior, que tuvo en sus manos durante cinco años consecutivos, en la presidencia de su inseparable amigo don Manuel Montt, época en la que un importante sector de la opinión nacional señalaba el nombre del señor Varas para la Presidencia de la República.

Al fallecimiento del señor Varas, ocurrido el 3 de junio de 1886, don José Manuel Balmaceda sostuvo: "Era el señor Varas un hombre egregio que ha vivido y ha muerto sostenido por dos fuerzas de incomparable valor moral: el cumplimiento del deber y el amor a la patria".



...n Antonio Ríos, bajo cuya presidencia la Caja recibió un extraordinario impulso.

ACTUAL DIRECTORIO Y PERSONAL SUPERIOR

Presidente, señor Hernán Figueroa Anguita.
Directores, señores Daniel Armanet F., Harold Jungk, Rubén Latorre V., Manuel Merino E., Manuel Muirhead R., Rafael Pacheco S., Luis Silva Silva, Enrique Valenzuela L.

Gerente, señor Moisés Gómez del Fierro.
Subgerente, señor Eulogio Guzmán de la Fuente.
Fiscal, señor Rafael Luis Gumucio Vergara.
Secretario, señor Joaquín Díaz Egaña.
Contador, señor Domingo Morales Reveco.
Tesorero, señor Armando Silva Valenzuela.
Contralor, señor Ramón Luco Acuña.
Actuario, señor Alfredo Lagarrigue Rengifo.



D. Hernán Figueroa, que está desarrollando intensa labor al frente de la institución.

iniciarse 1939 asumió sidencia de la Caja de to Hipotecario don Antonio Ríos M. Su stración la caracteri- deseo de dar la máxi- lidad a la Institución ente con ello, plan- directorio la conve- a de hacer accesible dito a todas las regio- l país, abriendo sucur- En esta época la Ca- vo oficinas en Valpa- Rancagua, Talca, Li- Cauquenes, Chillán, Angeles, Concepción, o y Osorno, las que posibilitaron numerosos préstamos especialmente a personas sin gran fortuna.

Estableció normas destinadas al mejoramiento de la habitación campesina, para lo cual los tasadores de la Caja determinan en sus informes, el estado en que se encuentran las habitaciones de los inquilinos de los fundos por los cuales se solicita préstamos, y un porcentaje de la suma que se concede debe invertirse en mejorar la vivienda de los trabajadores.

El Departamento de Previsión de los Empleados de la Caja recibió fundamentales mejoras, e hizo posible que la mayoría del personal de la Institución adquiriera casa propia.

Como una coronación de todos los propósitos de progreso que caracterizaron la presencia del señor Ríos en la Caja Hipotecaria, está la reforma de la Ley Orgánica, promulgada el 18 de noviembre de 1941, Ley que, estableciendo los préstamos en dinero y otras reformas, abre nuevos caminos a la Caja Hipotecaria en su misión al servicio de los intereses colectivos.



...oisés Gómez del Fierro, actual Gerente.



Aspecto exterior del edificio que ocupa en Santiago la Caja de Crédito Hipotecario.

El actual presidente de la Caja Hipotecaria, don Hernán Figueroa Anguita, fué designado el 22 de abril del presente año. Las primeras medidas adoptadas hablan muy en alto de su comprensión del rol que corresponde a tan prestigiosa entidad de crédito.

Con exacto criterio social se ha dispuesto conceder preferencia a los préstamos destinados al fomento de la producción agrícola y a las solicitudes de edificación que tengan por objeto construir propiedades destinadas a la habitación del solicitante, como un medio de cooperar al incremento de las labores de la agricultura y a la solución del problema de escasez de viviendas, uno de los mayores del país.

Los solicitantes de préstamos para construcciones de edificios destinados a la venta por pisos, deberán firmar convenios previos con la dirección de la Caja, para fijar los precios de venta de los departamentos en relación con el costo de ellos.

Modernizando la tramitación interna, obtuvo la designación de comisiones de consejeros que estudian las solicitudes presentadas, siguiendo así su curso las que tienen posibilidades de ser aprobadas, de acuerdo con la política que sigue la Caja en la actualidad, lo que evitará pérdida de tiempo a quienes no tengan opción.

Por otra parte, el señor Figueroa Anguita ha establecido reuniones periódicas con los jefes de departamentos a fin de coordinar la acción y estar al tanto, en forma directa, de las necesidades del Servicio y del personal.



D. Eulogio Guzmán de la Fuente, subgerente de la Caja.

El Instituto de Economía Agrícola

La producción y el comercio interno y externo de productos agropecuarios de Chile

El Decreto con fuerza de ley N.o 2,851, de 7 de agosto de 1942, refundió y coordinó servicios al crear el Instituto de Economía Agrícola y encomendarle el ejercicio de todas las atribuciones que leyes especiales otorgaron a la ex Junta de Exportación agrícola, la Comisión Administradora de Frigoríficos, el Comité de Warrants y el Consejo de Fertilizantes. Luego, con las nuevas facultades de la ley N.o 7,747, con respecto a la producción y al comercio de productos agropecuarios, y las que se derivan de la aplicación de las leyes N.o 8,093, en cuanto a cooperativas vitivinícolas, y N.o 8,094, sobre Plan de Fomento Lechero, los aspectos de mayor importancia de las funciones que el Instituto debe llenar son los que en seguida se indican:

a) Orientar la política de fomento, de producción y de crédito de la agricultura y conocer y aprobar los planes de fomento agrícola que realicen otros servicios estatales. Esta orientación se genera a la vista de nuestra realidad económica, de acuerdo con las posibilidades y con las conveniencias permanentes de la producción nacional, en el Consejo del Instituto, en el cual tienen una representación destacada las Sociedades Agrícolas y Ganaderas del país, los organismos de fomento y de crédito, la masa consumidora y los representantes de libre elección del Ejecutivo;

b) Determinar las necesidades del consumo interno y los excedentes exportables de productos agrícolas, de acuerdo con los resultados de las cosechas. En esta forma, el país puede vender al exterior, con positivo provecho para su economía, todo aquello que es susceptible de exportarse sin perjuicio de los abastecimientos que le son esenciales;

c) Comprar, vender, importar y exportar trigo y sus derivados u otros productos agrícolas. Este mecanismo, con las facultades de crédito con que se complementa, permite, principalmente, mantener un poder comprador y regulador del mercado del trigo, que favorece a los grandes y pequeños productores y tiende a estabilizar los precios de este producto y sus derivados en un nivel normal, a evitar sus bruscas fluctuaciones y a crear condiciones de armonía entre la oferta y la demanda. Tiende también, en casos excepcionales, a suplir nuestros déficit de cosechas y a retirar del mercado, cuando hay abundancia, aquellos productos que el consumo local no puede absorber y cuya oferta sería desfavorable para el desarrollo de nuestra capacidad productora;

d) Dar su informe previo con respecto a las funciones que el Decreto Ley N.o 520 entregó al Comisariato General de Subsistencias y Precios, en cuanto ellas se refieran directamente a la producción, distribución y consumo de productos agrícolas; de modo que pueda mantenerse la normalidad en nuestro régimen de abastecimientos y la atención de la demanda exterior;

e) Dar su informe previo para la fijación de precios de los artículos agropecuarios de producción nacional o importados; intervenir en la aplicación del Título II de la Ley N.o 7,747, sobre declaraciones y control de existencias de mercaderías o materias primas que se estimen esenciales para nuestros abastecimientos y propender al desarrollo de nuestra capacidad productora por los medios que se indican en el artículo 42 de la misma ley y que, en conjunto, representan un vasto plan de organización para levantar el nivel de nuestra producción y colocarla en condiciones de atender las mayores exigencias de las necesidades nacionales y del comercio internacional.

f) Fomentar la formación de cooperativas o asociaciones de productores que tengan por objeto la exportación de sus productos. Las iniciativas desarrolladas por el Instituto con respecto a este punto, han permitido a los productores asociados obtener el máximo de beneficios por su esfuerzo, controlar la producción y las exportaciones de los excedentes que se colocan en los mercados extranjeros y regular la distribución en los mercados locales. En este sentido, además, se procura llegar a resultados más amplios, de modo que las asociaciones continúen organizándose por especialidades y den a la producción una estructura técnica de más eficacia para el cumplimiento de sus objetivos;

g) Fomentar y organizar la producción de leche fresca e industrializada y distribuir los fondos que consulta la ley N.o 8,094 para realizar el Plan de Fomento Lechero, cuya finalidad es la de abastecer a toda la población del país de este producto de primera necesidad, dentro de un régimen normal de distribución. Este Plan se lleva a efecto con la cooperación de las Asociaciones y Cooperativas Lecheras y tiende a resolver uno de los más graves problemas nacionales, con un poder comprado para los productores de leche y subproductos, con la orientación de la producción y los créditos que le son indispensables y con el pago de bonificaciones que estabilizan los precios en favor de los consumidores;

h) Desarrollar el Plan de Frigoríficos. Los fondos invertidos por el Instituto de este Plan han sido de óptimos resultados para conservar en buenas condiciones, en cámaras frigoríficas, numerosos productos, tanto de exportación como de consumo interno, principalmente carnes y frutas;

i) Controlar el financiamiento de las Cooperativas Vitivinícolas. Esta labor se cumple de acuerdo con la ley N.o 8,093, que faculta al Ejecutivo para contratar empréstitos hasta por la suma de 70,000.000 cuya inversión fiscaliza el Instituto de Economía Agrícola, y da a las Cooperativas los medios que necesitan para ampliar y mejorar sus instalaciones y atender las exigencias de sus actividades en diversas zonas productoras del país;

j) Propender al desarrollo de los Almacenes Generales de Depósito (Warrants). Esta finalidad reviste la mayor importancia para el comercio de productos y para los créditos que la producción necesita, y los esfuerzos que el Instituto realiza para llenarla están en relación con el hecho de que entre el 80 y el 90 o|o del total de las operaciones que efectúan estos Almacenes se refieren a productos agrícolas, principalmente trigo, cebada, arroz, etc.;

k) Estudiar y poner en práctica todas las medidas que sean aconsejables para intensificar la producción y el uso de abonos en la agricultura, y ejercitar las demás atribuciones que correspondieron al ex Consejo de Fertilizantes. La acción del Instituto en esta materia tiende, en líneas generales, a mejorar los rendimientos de la tierra y a despejar los problemas que se derivan de la deficiencia de calidad de los productos agrícolas. Estos objetivos se llenarán en forma más amplia con el estímulo permanente que recibe la producción de abonos para la explotación de las reservas ya cubicadas, y una vez que mayores disponibilidades de fletes marítimos hagan posible una mejor y más oportuna distribución en todos los centros agrícolas;

l) Estimular la producción agrícola casera e industrial, como un medio de abaratar el costo de la vida. Esta finalidad se atiende permanentemente con créditos que se otorgan a los pequeños productores e inquilinos de los fundos, con la distribución de semillas para sus siembras y con la divulgación de conocimientos prácticos sobre aquellos cultivos que tienen más preferencia y posibilidades en nuestros campos. Esta labor ha tenido el efecto de reunir a las familias de los inquilinos en pequeñas cooperativas que trabajan con éxito en numerosas industrias caseras anexas a la agricultura y en tejidos e hilados que representan una fuente segura de actividad y de recursos para el mejoramiento de las condiciones económicas, del standard de vida y del nivel cultural de la población campesina.

Aunque en nuestra producción se registra un aumento constante de volumen, concurren en ella desplazamientos periódicos originados por las preferencias del consumo interno, por las alternativas favorables o adversas de la demanda exterior y por la influencia decisiva de los precios que son, siempre, los que imprimen una orientación clara con respecto a las proporciones en que es más conveniente sembrar tales o cuales productos, de acuerdo con las posibilidades que ofrecen la demanda interna y externa.

En los últimos años, estos desplazamientos se relacionan con el creciente desarrollo que tienen los nuevos cultivos, en primer término el del arroz, en seguida los de lino y ají pimentón, y también los de semillas de oleaginosas, a pesar de que en estos últimos se observa ahora una depresión transitoria motivada por su rendimiento económico inferior al de otros productos de exportación y de consumo interno. En todo caso, cuando se incrementan las siembras con especies o variedades, que en parte considerable se colocan en los mercados extranjeros, ello se refleja de inmediato en una reducción del volumen de cosecha de productos que son esenciales para el abastecimiento del país.

Esta situación, que de tiempo en tiempo se repite con los cambios que se operan en el comercio internacional, ha obligado al Instituto de Economía Agrícola a realizar una acción permanente para mantener en la producción el necesario equilibrio, sea por medio de los precios que se proponen para los diversos productos de la agricultura, o bien con el recurso de las importaciones que exigen nuestras necesidades. Para esto mismo, ha sido indispensable atender de preferencia nuestro intercambio con los países vecinos, que nos compran en parte los excedentes de nuestras cosechas o que pueden suplir con ventajas los déficit ocasionados por los desplazamientos.

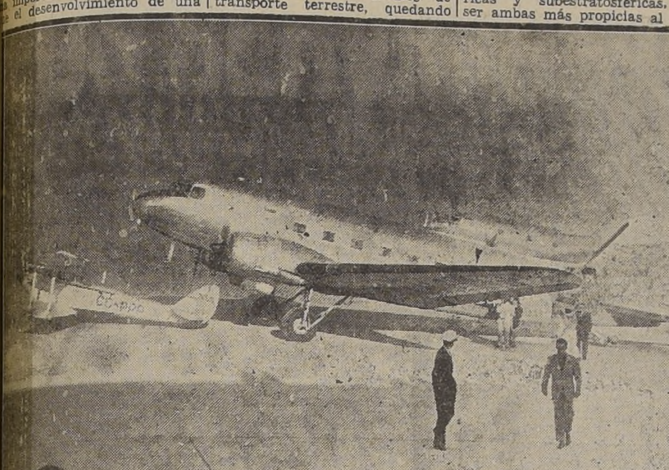
Lo anterior explica por qué ofrece características de especial interés nuestro comercio con la República Argentina, que nos compra frejoles, arvejas, lentejas, fibra de cáñamo, frutas secas, ají pimentón, plantas vivas, pieles y otros productos de la ganadería y, a su vez, nos abastece de trigo cuando nuestras cosechas son deficientes, de semillas de oleaginosas, carnes, mantequilla, cueros, etc. Además, tenemos con el país vecino un activo intercambio de reproductores bovinos, y ovinos, de mutua conveniencia para mejorar y uniformar las dotaciones ganaderas, como asimismo de semillas y numerosos artículos alimenticios y textiles; todo ello aparte del comercio relacionado con productos de las industrias extractivas y químicas.

Poderosas razones de orden económico establecen, pues, una interdependencia recíproca de la capacidad productora, del crecimiento industrial y de la actividad del comercio de los pueblos, y documentan la acción coordinada con que el Instituto de Economía Agrícola, dentro de la órbita precisa de sus facultades, afronta y resuelve los problemas de nuestra producción agropecuaria y atiende las crecientes exigencias de un desarrollo progresivo en que radica la base más sólida de la prosperidad nacional.

LOS SERVICIOS DE LA LINEA AEREA NACIONAL

UNA EMPRESA CHILENA DE AERONAVEGACION COMERCIAL, QUE ESTA CONTRIBUYENDO EFICAZMENTE AL PROGRESO DEL PAIS.— COMO REALIZA SU LABOR EN EL TERRITORIO.— EL GRAN VUELO EXPERIMENTAL A MAGALLANES.— LOS NUEVOS ELEMENTOS DE LA LINEA.— PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO

Una labor tesonera y constan- al servicio del progreso de Chile está cumpliendo desde su fundación la Línea Aérea Nacional, misión que es de máxi- importancia si se considera el desenvolvimiento de una



...mer avión de la L.A.N. un Gipsy Moth para un pasajero y 20 kilos de correspondencia, junto a los Douglas D.C.-3-C., bimotores recientemente adquiridos por esta Empresa, con capacidad para 24 pasajeros y 4 tripulantes y más de 2,800 kilos de carga y correspondencia pago

...ción está íntimamente ligado a la mayor facilidad de comunicaciones que existan o puedan establecerse de uno a otro con- de su territorio. Particularmente en nuestro país, esa labor es doblemente encomiable, dado el preponderante papel que el futuro tiene asignado a nuestra aviación comercial, por el hecho de que la accidentada configuración geográfica de Chile no permite el desarrollo de una vinculación efectiva entre todas las provincias y ciudades del país que no sea por la vía aérea.

De allí entonces que la Línea Aérea Nacional, una empresa chilena de aeronavegación comercial, financiada por capitales ... secundada por técnicos, empleados y obreros chilenos, esté al servicio del país, sin considerar las posibilidades comerciales y posponiendo toda posibilidad económica al superior interés de la Nación. Es por ello que en la Empresa existe el firme y decidido propósito, reiterado ya en muchas oportunidades, de afrontar cualquier sacrificio para extender sus líneas a todo el país, ya que no interesan las ganancias que la explotación de determinado servicio puedan ofrecer. Sólo interesa, primordialmente, "llegar" a todo Chile, a costa de cualquier esfuerzo, y es tarea fundamental, para hacer los grandes y poderosos en el futuro, ya que con justa razón se ha dicho que una nación ...esa, proporcionalmente al ...do de posibilidades que hayan o existan para trasladarse rápidamente de un punto a otro de su territorio.

Por eso es que la Línea Aérea Nacional, considerando todas las posibilidades que el futuro encierra y aquilatando en justas proporciones la tarea a realizar, ha dividido al país, atendiendo en consideración sus condiciones topográficas, comerciales, agrícolas, industriales, climáticas, etc., en tres grandes zonas: a) de Arica a Santiago; b) de Santiago a Puerto Montt, y c) de Puerto Montt a Magallanes.

LA PRIMERA ZONA

Las características topográficas de la primera zona comprendida entre Arica y Santiago, son netamente negativas a la rapidez o celeridad de los medios de transporte terrestre, teniendo la aviación, en consecuencia, una incomparable ventaja sobre todos ellos. Ejemplos palpables de este aserto lo son el tren longitudinal, que emplea cuatro días en recorrer el trayecto que media entre Santiago e Iquique; un vapor demora setenta y dos horas en hacer ese mismo viaje. En cambio, un Lockheed Lodestar de la Línea Aérea Nacional sale del aeropuerto de Los Cerrillos, en Santiago, a las ocho horas, y a las 12.15 está tocando tierra en el puerto aéreo de Iquique.

Respecto de las condiciones y características comerciales, económicas e industriales, ellas son, en general, de carácter limitado. Esto se debe en no pequeña proporción a la mayor o menor demanda mundial de las materias primas que se producen en esta zona, las que tuvieron elevadas cotizaciones, tal como el salitre, el cobre, el yodo, el manganeso y otros minerales de utilidad bélica, en la pasada guerra mundial, que hace poco envolvió al mundo.

LA SEGUNDA ZONA

En esta zona, las condiciones topográficas favorecen a todos los medios de transporte, y también las distancias marítimas son más cortas entre uno y otro punto. Tenemos que por tierra el "Flecha del Sur" une en más de cinco horas, a Santiago con Chillán; un vapor demora treinta horas en llegar de Valparaíso a Talcahuano. Un Lockheed Electra, cubre los cuatrocientos treinta kilómetros que separan a Santiago de Concepción — la más importante metrópoli del sur — en dos horas de vuelo; los trescientos ochenta y un kilómetros que median desde Los Cerrillos, en Santiago, hasta Chillán, este mismo avión los recorre en una hora y treinta minutos.

Desde el aspecto que se mire, el avión presenta una incontrarrestable ventaja sobre los otros medios de transporte, sean éstos marítimos o terrestres. Pero es indudable que los otros medios — sobre todo el tren— compiten con el avión con grandes probabilidades de preferencia, debiendo considerarse un interesante detalle y éste es las múltiples comodidades que ofrecen los servicios ferroviarios de esta zona y la mayor celeridad del transporte por vía marítima.

LA TERCERA ZONA

Ya en la tercera zona, o sea, entre Puerto Montt y Magallanes, las condiciones topográficas imperantes dificultan la regularidad de todos los medios de transporte terrestre, quedando aisladas muchas regiones, provincias y ciudades de esta zona, en las rigurosas temporadas invernales. Sin embargo, como casos excepcionales, merecen citarse las hazañas realizadas por una dama colombiana que viajó desde Punta Arenas hasta el Canadá; está también el caso de un jinete argentino que cabalgó desde Magallanes hasta Puerto Montt, y junto a ellos, varios pilotos automovilistas que intentaron —algunos de ellos con todo éxito— un viaje por estas desoladas e inhóspitas regiones.

Las condiciones comerciales de esta zona son limitadas y están estrechamente supeditadas al lentísimo sistema de transporte, factor al que se suma la casi absoluta falta de comunicaciones debidas al pésimo clima de las épocas de invierno. No debe olvidarse tampoco de que la capital de la provincia de Magallanes, la ciudad de Punta Arenas, es la más austral del mundo.

Todos estos factores negativos al mayor desarrollo de los medios de transporte dan ilimitadas posibilidades a las futuras vías aéreas para esta zona, y es innegable que en su pronto establecimiento, que ya se ve como una tangible realidad a corto plazo, radica la certera esperanza de su más raudo resurgimiento. El avión entre Puerto Montt y Magallanes, con diversas escalas en ciudades intermedias, provisto de aeródromos de alternativa o emergencia a lo largo de este trayecto, y dotadas estas mismas de todos los adelantos de la aeronáutica moderna, tendrá que ser el guía del mañana de esta zona, que ha sido designada como la Tercera para los estudios que realizan los departamentos técnicos de la Línea Aérea Nacional, y en donde radica el futuro de la aviación comercial chilena.

SERVICIO METEOROLOGICO

Materia de especial preocupación para las autoridades máximas de la Línea Aérea Nacional ha sido la de formar un equipo homegéneo de meteorólogos en esta Empresa, ya que los pronósticos que periódicamente están emitiendo estos técnicos tienen una capital importancia para la seguridad del viaje en la aviación comercial.

Actualmente, un idóneo personal especializado de meteorólogos se mantiene en una oficina central, en el mismo aeropuerto de Los Cerrillos. Se mantiene otra oficina de observaciones meteorológicas en Punta Arenas, y se están instalando varias otras oficinas similares en distintas regiones del país.

La Línea Aérea Nacional tiene al frente de estos importantísimos servicios a funcionarios que han seguido cursos especiales de perfeccionamiento en los Estados Unidos y que han egresado con magníficas promociones de las famosas Universidades de California y Chicago; actualmente se encuentra estudiando en este último plantel otro de estos técnicos, con lo que la plana de meteorólogos de esta Empresa que han perfeccionado sus conocimientos en Norte América aumenta sensiblemente, junto con mejorar cada vez más la eficiencia de estos servicios, eminentemente técnicos.

Además, esta Empresa mantiene un Curso de Observaciones Meteorológicas y una Escuela de Meteorología para la dotación de pilotos y el personal de vuelo.

Fuera de esta preocupación especial, que a la Línea Aérea Nacional le interesa particularmente, se encuentran muy avanzados ya los estudios para la instalación de Estaciones de Meteorología, dotadas de todo instrumental en las más importantes ciudades de la zona sur, las que estarán dotadas de los siguientes elementos: Barómetros, para precisar la presión de la atmósfera al nivel; Termómetros, para tomar la temperatura del aire-ambiente; Barógrafos, para medir la temperatura más sensible de la atmósfera; Sicrómetros, indicador de la humedad-ambiente, y anemómetros para precisar la velocidad del viento en la superficie. También se instalará el sistema del sondaje aereológico, con el siguiente instrumental: a) Globos hidrógenos, indicadores de la dirección del viento, de diferentes alturas, y b) Haz luminoso, aparato eléctrico que sirve para medir en la noche la altura de las nubes, y que es un valioso complemento del globo de hidrógeno.

Junto con la instalación de estas estaciones se proyecta establecer también Estaciones de Sondajes Aereológicos, para el estudio de las capas de la atmósfera superior, ya que en el futuro la aviación comercial utilizará sólo las capas estratosféricas y subestratosféricas, por ser ambas más propicias al desplazamiento por el aire de las aeronaves.

VUELO EXPERIMENTAL A MAGALLANES

El lunes 24 de junio último señala una etapa especial de superación y progreso para la Línea Aérea Nacional. Es en esa fecha que se realiza por primera vez, con todas las formalidades y preparativos técnicos del caso, el primer vuelo de carácter técnico-experimental, desde Santiago a Punta Arenas, el que se cumplió con rigurosa estrictez y en pleno acuerdo con los estudios previos y los planes de trabajo ejecutados con anterioridad a la realización de este vuelo, siendo éste jalonado por el más completo de los éxitos.

La partida del Douglas destinado a realizar la misión de unir la capital de Chile con la de la provincia de Magallanes debió haberse hecho de Los Cerrillos ese día en las primeras horas de la mañana. Pero las adversas condiciones meteorológicas imperantes en este aeropuerto, y más que nada la escasa visibilidad, retrasaron su partida hasta las 10.28 horas. En la tarde de ese mismo día se recibían en las oficinas de la Línea Aérea Nacional las primeras noticias de este vuelo, que había sido realizado en condiciones que superaban todas las mejores expectativas que se habían cifrado. Como no había seguridad respecto al factor tiempo, se pensó que la primera etapa podría ser sólo hasta Puerto Montt, pero, ya una vez en el aire y a medida que este avión avanzaba más y más hacia su punto de destino, las condiciones climatéricas mejoraban a tal punto que su comandante resolvió continuar ese mismo día hasta Balmaceda, aterrizando con toda felicidad en el aeródromo "Leonor", de aquella ciudad, a las 15.20 horas, quedando a sólo poco más de tres horas de vuelo de su meta: Punta Arenas.

Desde Balmaceda, este avión despegó al día siguiente a su destino, saliendo a las 9.48 para aterrizar, exactamente, a las 12.40 horas en Punta Arenas. Se había cumplido así una nueva y honrosa jornada para la Línea Aérea Nacional —La Vía Más Corta Entre Los Pueblos De Chile—, y esos honores les correspondieron al Comandante de esta aeronave, don Sergio García Huidobro; a los pilotos don Alfonso Moreira Arriagada y a don Jorge Peñafiel Rosselot; al radiooperador, don Alfonso Caviquioli Yerbi; al técnico del Departamento de Radiocomunicaciones, don Ernesto Larraín; a los mecánicos, don Raúl Veas Silva y don René Farías Ramírez, y al técnico-electricista, don Jorge Quiroga Rojas.



Consejeros y funcionarios de la Línea Aérea Nacional que se trasladaron recientemente a Buenos Aires, a ratificar el Convenio de Reciprocidad de Servicios, suscrito con la Flota Aérea Mercante Argentina

En este vuelo se emplearon exactamente de Santiago a Balmaceda cuatro horas y cincuentaidós minutos, y desde Balmaceda a Punta Arenas, tres horas y cincuentaidós minutos, lo que da un total de ocho horas y cuarenticuatro minutos, o sea, dieciséis minutos menos de las nueve horas que se había calculado que deberían haberse empleado en recorrer esta considerable distancia, finalizando su vuelo el 25, a las 12.40, como decíamos anteriormente.

Esta máquina transportó más de tonelada y media de carga surtida, junto con una apreciable cantidad de correspondencia, demostrando fehacientemente las bondades de los Douglas D. C.-3-C, más modernos que los que tiene actualmente en uso la Panagra y dotados de las siguientes características técnicas: aviones bimotores provistos de dos motores Twin Wasp de 1,200 H. P. cada uno, equipados con hélices hidromáticas que les permiten montar con un solo motor; velocidad de crucero, 280 kilómetros por hora; velocidad de aterrizaje 114 kilómetros; capacidad del estanque de gasolina 3,054 litros; consumo horario de bencina, 360 litros por hora; capacidad de los estanques de aceite, 190 litros; peso vacío del avión, 8,100 kilos; capacidad de carga útil, 4,670 kilos; capacidad para 24 pasajeros y cuatro tripulantes: dos pilotos, un radio-operador y una auxiliar; largo, 19,6 metros; envergadura, 28.8 metros; altura, 5,13 metros; autonomía de vuelo, diez y media horas y radio de acción, cinco horas y quince minutos.

En la actualidad se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional el General de Brigada Aérea don Rafael Sáenz Salazar. Son miembros por derecho propio del H. Consejo de Administración, el Subsecretario de Aviación, Comandante de Grupo don Ismael Sarasúa Terán; Director de Aeronáutica, Comandante de Grupo, don Gregorio Bisquertt Rubio, y el Director General de Correos y Telégrafos, don Luis Felipe Lazo Pérez-Cotapos.

De libre elección del Presidente de la República, son miembros también del H. Consejo de Administración de esta Empresa, don Orestes Frodden; don Francisco Solar Neira; don Manuel Barrios Barrios; don Jorge Pascal Lyon y don Claudio Aliaga Cobo.

Es en la actualidad Gerente Comercial de la L.A.N., don Jorge Garretón Garretón; Secretario General de la Empresa y Secretario del H. Consejo, don Ernesto Silva Román; Jefe del Departamento de Operaciones, don Marcial Arredondo Lillo; Ingeniero Jefe de la Maestranza, don Raúl Alamos Barros; Jefe del Departamento Jurídico, don Enrique Matta Figueroa, y Secretario Privado del Vicepresidente Ejecutivo, don René Gómez.

GRANDES PERSONALIDADES

Además del pleno éxito con que este vuelo se realizó, ha quedado demostrado palpablemente que — aun cuando este servicio se ha inaugurado oficialmente en pleno invierno, o sea, en la época más rigurosa del año para esa región austral — es perfectamente factible el mantenerlo durante todo el año. Se ha dado con ello un nuevo desmentido a los derrotistas que aseguraban en todos los tonos que se trataba de una empresa imposible. Si en pleno invierno ha podido llegarse en ocho horas y cuarentaicuatro minutos desde Santiago a Punta Arenas, quiere decir eso que esta nueva línea aérea — pese a todo lo que aseguren esos pseudo-técnicos que por allí aparecen — podrá mantenerse en perfectas condiciones de seguridad durante todo el año, y se hará así realidad una sentida aspiración del Gobierno, en particular de los habitantes de Magalanes, y muy en especial, de la Línea Aérea Nacional.

Tenemos, por otra parte, un factor que no puede desestimarse. Al poder hacer factible la llegada del avión hasta Magallanes se ha dado satisfacción al deseo de poder movilizarse rápidamente hacia y desde el centro del país hacia Magallanes. Y en este aspecto, no hay competencia posible entre el avión y el vapor. Mientras el primero puede unir el centro del país con Punta Arenas, en sólo nueve horas, cobrando sólo $ 2.820 por pasajero, el vapor demora más de veinte días en la navegación, y el pasaje cuesta $ 2.200. En este siglo, que es el de la Velocidad, como tan acertadamente se le ha designado, esa pequeña economía entre uno y otro medio de transporte, si se reduce a dinero el tiempo mayor que el vapor emplea en este viaje, resulta proporcionalmente mucho más caro utilizar este último medio de movilización.

La rigidez de los guarismos nos ahorra todo comentario sobre las inmensas posibilidades que ahora se abren para la aviación comercial. Queda con ello demostrado también que el futuro de la aviación comercial de Chile está en el establecimiento de servicios permanentes a la zona sur y austral, ya que estando conectadas segura y constantemente a la capital del país aquellas ciudades y provincias el progreso de Chile deberá mucho en el futuro a estos esfuerzos y desvelos de la Línea Aérea Nacional, ya que la empresa acometida no sólo es magna por lo que a su realización se refiere. Lo es también porque el mantenimiento de estos servicios no representará grandes posibilidades económicas para esta Empresa. Pero, a pesar de ello, y plenamente consciente de la misión que le corresponde, la Línea Aérea Nacional está haciendo un nuevo esfuerzo para materializar sus propósitos de "llegar" a costa de cualquier sacrificio, a todo Chile.

JUSTO HOMENAJE

Ahora que la realización de este primer vuelo técnico experimental a Magallanes ha probado que es perfectamente factible unir al centro de Chile con la parte más austral y lejana de su territorio, justo y oportuno es rendir un homenaje al General de Brigada Aérea en retiro don Arturo Merino Benítez, que comandó la aeronave que hizo el primer vuelo entre Santiago y Magallanes, viaje lleno de emociones y heroísmos que ahora, mirado a través de los años es un suceso más de aquella época de nuestra aviación que es con justicia llamada la "época romántica de la aviación chilena".

Un 27 de enero de 1930 despegó de Puerto Montt el trimotor Junkers R-42, al cual se le habían adaptado flotadores, aeronave que llevaba la siguiente tripulación: Comandante de la misma, Teniente Coronel, don Arturo Merino Benítez, Director en aquel entonces, de los Servicios de Aviación; Piloto Navegante, Comandante de Escuadrilla de Bombardeo, Capitán don Alfredo Fuentes Martínez; Ingeniero, don Fritz Reich; Radiotelegrafista, Sargento 1.o don Luis Soto; Fotógrafo, Sargento 2.o, don Alfredo Moreno, y Mecánico, Cabo 1.o don Uldaricio Espinoza.

Ese mismo día en la tarde se llegó hasta Puerto Natales, continuando al siguiente, el 28 de enero, hasta Magallanes, donde amarizaron con toda felicidad a las 11.35 horas, realizando una empresa que, hasta entonces, había sido considerada como prácticamente imposible.

Más tarde, don Arturo Merino Benítez tuvo un papel preponderante en las gestiones de fundación y constitución de esta Empresa, como Línea Aérea Nacional, época en la que se desempeñaba como Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile. Cuando en 1932 la Línea obtuvo su completa autonomía, pasó a ser el Presidente del Honorable Consejo de Administración, cargo en el que se mantuvo hasta 1938. En 1939 continuó por algún tiempo más cimentando el progreso de esta empresa chilena de aeronavegación comercial, como miembro del Honorable Consejo de Administración.

Por todas estas circunstancias, no puede pasar desapercibido en la actualidad, la inavaluable contribución de este distinguido aviador militar, a quien la Línea Aérea Nacional debe mucho de su actual progreso y desarrollo, hasta llegar a convertirse en una de las primeras empresas de su tipo en el Continente.

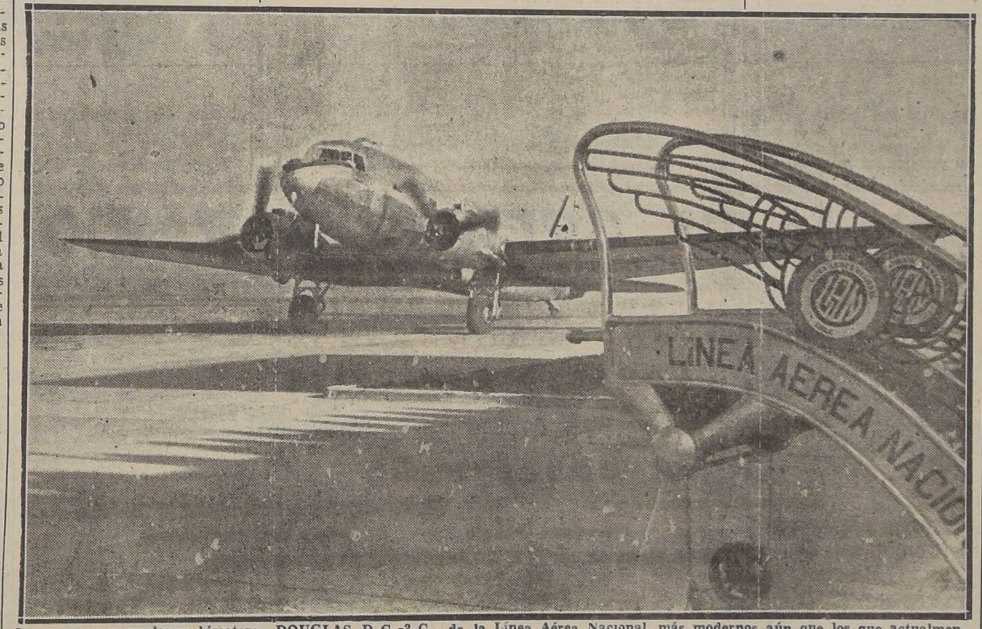
EL FUTURO DEL SERVICIO

En cuanto a la extensión de los futuros servicios de la Línea Aérea Nacional, cabe mencionar que merecen ser encasillados en dos rubros. En el uno, el servicio aéreo nacional, y en el segundo, el servicio aéreo internacional a Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Perú y Ecuador.

Desde luego, la extensión de los servicios al extranjero está supeditada al desarrollo, ampliación y extensión de nuevos servicios nacionales. Este plan ya ha empezado a cumplirse y una vez que quede establecido a firme un servicio permanente de pasajeros carga y correspondencia entre Santiago y Punta Arenas, lo que se ha probado ya hace pocos días que es perfectamente factible, y una vez que se refuercen todos los correos diarios al norte de Chile, junto con el establecimiento de "líneas alimentadoras" de Santiago a Traiguén, con escalas en todas las ciudades intermedias, y el establecimiento de una línea con varias salidas diarias a Valparaíso, se iniciarán los servicios al exterior.

Un capítulo aparte merecen los servicios proyectados a Valparaíso, los que no han podido establecerse por carecerse de terrenos adecuados en las inmediaciones de ese puerto, que sirvan para un moderno aeropuerto. Ese fué el informe que una misión de técnicos norteamericanos especializados en la construcción de aeródromos emitió a raíz de una visita a los terrenos ofrecidos para este objeto en Valparaíso, y como la Línea Aérea Nacional no tiene la obligación de construírlos, y sin embargo desea conectar por el aire a la capital con el primer puerto de la República, proyecta la adquisición de aviones chicos, con reducida capacidad de pasajero, para utilizarlos como verdaderos "taxis aéreos" entre ambas ciudades, para que estas máquinas puedan utilizar el aeropuerto de El Belloto, en Quilpué, a escasos veinte minutos del centro de Valparaíso.

Realizado y en marcha este plan de servicios nacionales, en virtud de los convenios de reciprocidad suscritos y por suscribir con la Flota Aérea Mercante Argentina; con el Cruzeiro Do Sul, de Brasil y el resto de los Gobiernos de países intermedios, a breve plazo, los servicios aéreos de esta Empresa, llegarán paulatinamente a Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Perú, Bolivia y Ecuador, para prevenir las contingencias de una mayor necesidad de material de vuelo, para instalar y reforzar todos estos servicios internacionales la Línea Aérea Nacional tiene muy avanzadas ya las gestiones para adquirir otra partida de bimotores, con capacidad para 36 pasajeros, provistos de una cabina especialmente acondicionada para vuelos a grandes alturas y con una autonomía de vuelo de más de cinco mil kilómetros.



Los nuevos monoplanos bimotores DOUGLAS D.C.-3-C., de la Línea Aérea Nacional, más modernos aún que los que actualmente tiene en uso la Pan American Grace Airways (PANAGRA), provistos de motores TWIN WASP de 1,200 H. P. cada uno, equipados con hélices hidromáticas que les permiten montar con un solo motor, que desarrollan una velocidad de crucero de 280 kilómetros por hora, y con capacidad para 24 pasajeros y 4 tripulantes, y más de 2,800 kilos de correspondencia y carga pago

Los servicios aeronáuticos argentinos

Como un homenaje a la aviación comercial argentina, con la cual la nuestra mantiene tan estrechas vinculaciones, publicamos hoy la hoja de servicios del secretario general de aeronáutica del país hermano, brigadier mayor don Bartolomé de la Colina.

El Secretario de Aeronáutica, Brigadier Mayor don Bartolomé de la Colina, se incorporó a la Escuela Militar de Aviación en el año 1921.

Al ingresar a dicho instituto, el Brigadier Mayor Bartolomé de la Colina, lo hizo con el grado de teniente y ya poseía el título de Ingeniero Militar.

Un año más tarde obtuvo su brevet de aviador militar, prestando servicios inmediatamente en el Grupo I de Aviación, como piloto de caza y posteriormente, Jefe de Escuadrilla. Fué designado a fines de 1924, para desempeñar una misión de estudios en el extranjero, y en tal carácter se incorporó al Ejército francés, especializándose en los trabajos de aerofotografía, armamento y tiro de aviación. Concluída esta etapa de sus estudios, el Brigadier Mayor de la Colina, ingresó a la Escuela Superior de Aeronáutica de Francia, obteniendo el título de Ingeniero Aeronáutico. Acrecentando su acervo científico y profesional en materia de aeronáutica, luego de estudios técnicos realizados en el centro de investigaciones de Issyles-Molineaux, regresó al país en 1927, reconociéndole el Gobierno argentino los títulos obtenidos en el extranjero.

Transcurrido un año, el Brigadier Mayor de la Colina fué designado para prestar servicios en la ex Fábrica Militar de Aviones de Córdoba, que comenzaba a organizarse, actuando en la misma como jefe del servicio técnico y ensayos. En el transcurso de 1931, fué designado Director de Aerotécnica y titular, asimismo de la Fábrica Militar de Aviones. Con el grado de Mayor, en 1936 ocupó la Dirección del mismo establecimiento, significando ese período una etapa decisiva en el desarrollo de sus inmensas posibilidades. Más tarde, la práctica demostró, acabadamente, las posibilidades que ofrecía la construcción de aparatos de concepción íntegramente nacional, y al presente, la ex Fábrica Militar de Aviones, se ha convertido en Instituto Aerotécnico, también por iniciativa de su antiguo director.



Brigadier Mayor, don Bartolomé de la Colina

Más tarde le tocó desempeñar la jefatura de la primera División de la Dirección del Material Aeronáutico del Ejército, y en 1941, se le designa titular de la misma dependencia.

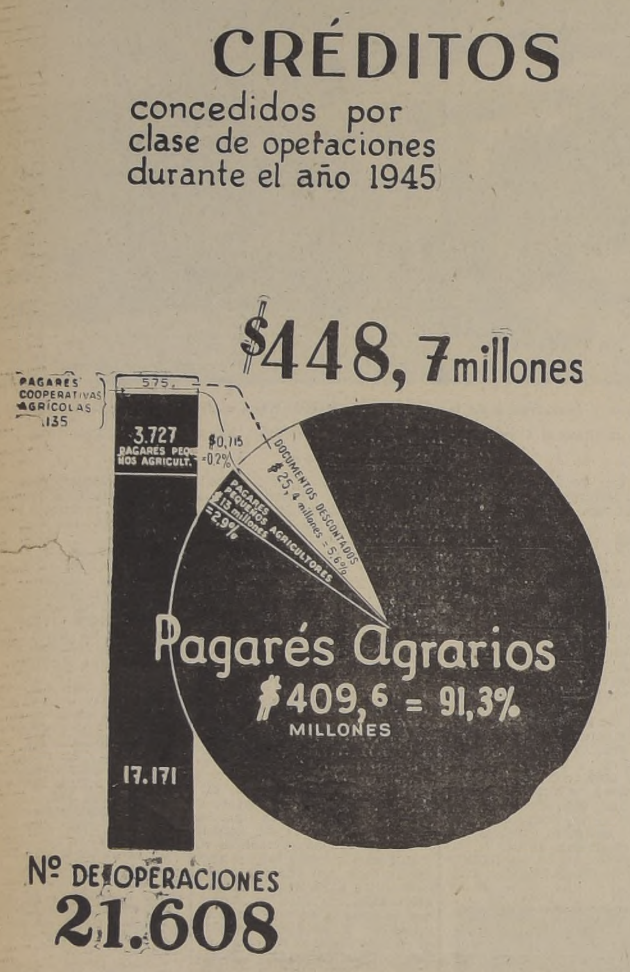
En 1944, ya con el grado de Coronel, es designado Comandante en Jefe de Aeronáutica, etapa previa de un proceso de transformación que culminó el 4 de enero de 1945, con la creación de la Secretaría de Aeronáutica, otorgándosele así el gobierno de la Aeronáutica Nacional.

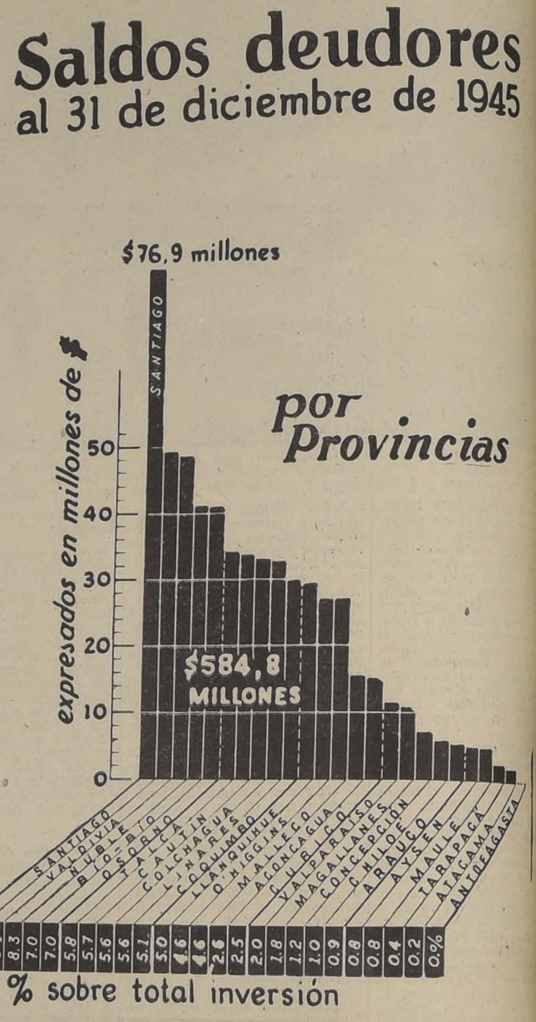
El 31 de diciembre de 1944 es promovido al grado de Brigadier, y el 4 de enero de 1946, por Superior Decreto N.o 409|46, fué promovido al grado actual, equivalente al de General de División en el Ejército y Vicealmirante en la Armada.

El día 4 de junio del corriente año fué confirmado por el Excelentísimo señor Presidente de la Nación, General de Brigada don Juan Domingo Perón, en el cargo de Secretario de Aeronáutica.

LA CAJA DE CREDITO AGRARIO: PALANCA IMPULSADORA DE LA INDUSTRIA AGRICOLA

SU FORMACION A TRAVES DEL TIEMPO. — ANTECEDENTES DE SU ORGANIZACION FINANCIERA





El progreso de la agricultura se vió en Chile largos años detenido por la falta de crédito apropiado a las explotaciones de esta industria.

La agricultura, en razón de las contingencias de sus rendimientos y del largo lapso que media entre la obra cultivadora y las épocas de producción y de venta requiere capitales a interés reducido y plazos convenientes, lo que la iniciativa privada no puede proporcionarle.

De allí que en todos los países en donde la agricultura ocupa lugar preponderante, el Estado haya tomado cierta intervención en lo relativo a las facilidades del crédito agrario.

Entre nosotros, hasta el año 1885 sólo existió el crédito bancario, el cual, aparte de su tasa de interés muy subida, se otorgaba a plazos incompatibles con las necesidades de la industria.

El espíritu previsor de uno de nuestros más grandes estadistas, don Antonio Varas, dió vida a la Caja de Crédito Hipotecario, institución que —según los conceptos de su fundador— significó para los agricultores "un medio fácil de proporcionarse fondos con la responsabilidad de sus propios fundos, sin verse limitados al estrecho círculo de personas que puedan conocerlos; sin la penosa condición de acreditar su honradez y moralidad; sin la necesidad, ordinaria en la práctica, de buscar y presentar un fiador a más de la hipoteca".

Sin embargo, no obstante que la institución hipotecaria significó un avance considerable para el desenvolvimiento de la agricultura, el crédito hipotecario no podía bastar para satisfacer las necesidades integrales de esta industria, ya que sus modalidades no se adaptan al ciclo de producción de la agricultura y la falta de vigilancia sobre las inversiones del dinero dado en préstamo permite que, muchas veces, el crédito se aplique a otros fines o se malgaste.

El excesivo endeudamiento de nuestra agricultura proviene, en buena parte, de las facilidades que abrió el crédito hipotecario para que las propiedades del campo fueran gravadas, no para introducir en ellas un progreso técnico y económico, sino para que sus dueños llevaran una vida fácil que excedía muchas veces a sus necesidades y posibilidades.

Esta situación, unida a la experiencia recogida en otros países, convirtió en imperiosa la necesidad de establecer el crédito propiamente agrícola, introduciendo el mecanismo de la prenda agraria, que es lo que, esencialmente lo singulariza.

Este resorte es también el que lo ha hecho prosperar, porque mientras el agricultor pudo estar obligado a desprenderse de sus elementos de labor y demás factores utilizables en sus explotaciones, para entregarlos en garantía, depositándolos en poder del acreedor, perdía por un lado lo que ganaba por el otro; adquiría el impulso animador del capital, pero se despojaba de sus útiles de trabajo.

La ley número 4,097, de 24 de septiembre de 1926, sobre contrato de prenda agraria, estableció esta nueva forma de garantía, que permite a los agricultores conservar la tenencia de los bienes dados en prenda y obtener de ellos la utilidad propia de su labor ordinaria.

Esta ley vino a crear el crédito agrícola y sirvió de base para la fundación de la Caja de Crédito Agrario encargada de otorgarlo. Sin embargo, sus disposiciones contenían algunos defectos. Resguardaban con preferencia los derechos del acreedor hipotecario del predio en que estaban los bienes materia de la prenda y también los derechos del arrendador para pagarse del precio del arrendamiento insoluto. Estos y otros inconvenientes aconsejaron su reforma, la que se efectuó mediante la dictación de la ley número 4,163, de 24 de agosto de 1927.

Quedó allí establecida la facultad de "constituir una garantía sobre una cosa mueble para caucionar obligaciones contraídas en el giro de los negocios relacionados con la agricultura, ganadería y demás industrias anexas, conservando el deudor la tenencia y uso de la prenda". Se dió al acreedor prendario preferencia en el pago de su crédito sobre todos los demás acreedores; se suprimieron las tercerías en los juicios ejecutivos que tengan por objeto la realización de la prenda, y se facilitó la celebración del contrato en forma de autorizar la constitución de prenda agraria por simple instrumento privado.

Creado el instrumento legal, debía también darse vida al organismo encargado de manejarlo. Para ello sirvió la ley número 4,074, de 3 de agosto de 1926, que permitió a la Caja de Crédito Hipotecario la emisión de letras en moneda nacional o extranjera sobre los vales de prenda autorizados por la Ley de Almacenes Generales de Depósito y sobre las obligaciones garantizadas con prenda agraria. Indicó también dicha ley las instituciones que podían acogerse a sus beneficios, enumerando entre ellas las sociedades filiales que pudiera organizar la misma Caja de Crédito Hipotecario, con aprobación del Presidente de la República.

El entonces presidente de la Caja Hipotecaria, señor Luis Barros Borgoño, acogió con entusiasmo la idea de fundar una filial de esa institución para poner en marcha el crédito agrícola, y con la cooperación cercana de los señores Alejandro Rengifo y Manuel Rivas Vicuña, que ocuparon después los cargos de Gerente y Fiscal, respectivamente, de la nueva organización, se estableció la "Caja de Crédito Agrario", que abrió sus puertas al público el 2 de enero de 1927.

Formaron parte del primer Consejo Directivo los señores Luis Barros Borgoño, que lo presidía; Luis Ambrosio Concha, Vicepresidente; Pedro Opaso Letelier, Máximo Valdés Fontecilla, Francisco Rojas Huneeus, Luis Correa Vergara, Manuel Rivas Vicuña, Agustín Baeza Espiñeira, Alberto Correa Valenzuela, Arturo Lyon Peña, Manuel Trucco, Francisco Vidal Garcés, Pedro Aguirre Cerda y Alejandro Rengifo en calidad de Director-Gerente.

A este primer Consejo correspondió una ruda labor de organización. Debió vencer no sólo los numerosos tropiezos que encuentra una entidad nueva, sino también las resistencias que despierta toda innovación. Los propios beneficiados con el establecimiento del crédito agrícola lo acogieron con ánimo, por lo general, de aprovechar de sus ventajas, sin cuidar de las obligaciones que aquéllas comportan.

Con todo, la nueva organización pudo seguir adelante y dejar trazada una nueva época para la agricultura nacional.

PRIMER CAPITAL

Al constituirse la sociedad anónima filial de la Caja de Crédito Hipotecario, denominada "Caja de Crédito Agrario", dispuso sólo de un capital de dos millones de pesos, en 50,000 acciones, que fueron suscritas, casi en su totalidad, por la primera de estas instituciones. Por ley número 4.423, de septiembre de 1928, se aumentó el capital de la nueva sociedad mediante una autorización a la Caja Nacional de Ahorros para suscribir acciones de la Caja de Crédito Agrario hasta por la suma de veinte millones de pesos. En virtud de esta autorización, la Caja Nacional de Ahorros suscribió 450,000 acciones por un valor de 18.000.000 de pesos, y el capital quedó elevado así a $ 20,000.000. Posteriormente, de acuerdo con la ley número 4.806, de 19 de febrero de 1929, el Fisco pasó a ser accionista mediante la adquisición de 450 mil acciones de que era dueña la Caja Nacional de Ahorros.

Para atender a las necesidades creadas por los préstamos que debía hacer la nueva Institución, la Caja de Crédito Hipotecario fué autorizada para contratar un empréstito externo hasta por la suma de diez millones de dólares, el que fué seguido de otro, en 1929, contratado por la misma. En esta forma la Caja de Crédito Agrario recibió ciento ochenta millones de pesos en moneda de 6 d.

Durante el primer año de funcionamiento de la Institución su Consejo Directivo experimentó algunas modificaciones, quedando compuesto, a fines de 1927, en la siguiente forma:

Presidente, don Luis Barros Borgoño.

Vicepresidente, Luis Ambrosio Concha.

Consejeros:
Agustín Baeza Espiñeira,
Pedro Opaso Letelier,
Francisco Rojas H.
Juan G. Dartnell,
Gustavo Silva Campo.
Director-gerente, don Luis Correa Vergara, y Fiscal José Letelier.

En el primer año la ... préstamos por valor de ... cuarenta millones de p... garantías que ascendie... de ciento cinco millon...

Sus colocaciones se d... sieron así:

Préstamos sobre ganado.. .. .. $...
Préstamos sobre maquinarias agrícolas y enseres .. .. ..
Préstamos sobre maquinaria vinícola y vasijas.. .. .. ..
Préstamos sobre maquinaria industrial y enseres .. .. ..
Préstamos sobre productos en bodega
Préstamos sobre vinos
Préstamos sobre árboles en pie .. .. ..
Préstamos sobre maderas en Estación.
Préstamos sobre sementeras .. .. ..
Préstamos sobre frutos pendientes .. ..
Total .. .. $...

SITUACION FINANCIERA ACTUAL

Con el fin de proveer ... tal y disponibilidades a ... de Crédito Agrario, el ... impulsó en el Congreso ... N.o 8,143, publicada en el ... Oficial" el 11 de agosto ...

Esta ley cambia la e... orgánica de la institu... convierte de sociedad an... persona jurídica autóno...

En cuanto a su estru... nanciera, le otorga un c... 520 millones de pesos y ... facultad de obtener de... Central préstamos direc... por la suma de doscie... llones de pesos.

En verdad, la ley no ... canzar su finalidad, o s... dotar a la Caja de capit... cursos suficientes para ... su misión dentro de la ... tura.

Baste decir al respecto ... relativo a préstamos de... Central hasta por 200 m... pesos ha pasado a ser ... sición vigente sólo en el ...

Hasta hoy el Banco ... se ha negado a aplicar ... posición del legislador, p... la Caja de Crédito Agra... imposibilitada para ate... necesidades de la agr... con la oportunidad que ... exige, dados los plazos ... rios de la naturaleza par... clos de producción.

Será menester, por con... te, que los Poderes Públ... quen una nueva fórm... práctica y más complet... acual, que permita a la ... Crédito Agrario fomenta... ducción agrícola en toda... mas, y proveer, asimism... progreso, mediante nue... talaciones, obras de rieg... establos, bodegas, habilit... nuevos terrenos, y cua... al adelanto de la industr...

Total de las inversiones por fines reproductivos

DE LAS SUMAS PRESTADAS POR LA CAJA, DESDE SU FUNDACION AL 31 DICIEMBRE 1945.

En millones de pesos y en porcentajes sobre el total

FIN REPRODUCTIVO	TOTAL PRESTADO EN LOS AÑOS 1927-1945 (Millones de pesos)	Porcentaje
GANADO..	1.058.1	35.31 %
Semillas y siembras..	601.7	20.08 %
Abonos	375.6	12.54 %
Construcciones, cercos y mejoras	122.3	4.08 %
Explotación	276.8	9.24 %
Maquinarias	208.4	6.96 %
Plantaciones	33.5	1.12 %
Viñas y Vinos	172.2	5.75 %
Otros fines	147.5	4.92 %
Total 1927-1945	2.996.1	100.00 %

CAJA DE CREDITO AGRARIO

LEY N.o 8,143, DE 11 DE AGOSTO DE 1945.

CAPITAL .. .. $ 520.000.000.—
RESERVAS .. .. " 14.906.115.11

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente del Consejo
HUMBERTO MENDOZA BAÑADOS,
Ministro de Agricultura

Vicepresidente Ejecutivo
ARTURO RIVEROS ALCAIDE

CONSEJEROS

En representación del H. Senado
Alfonso Bórquez Pérez
Pedro Opaso Letelier

En representación de la H. Cámara de Diputados
Quintín Barrientos Villalobos

DE LIBRE ELECCION DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:

Albino Barra Villalobos
Jorge Cash Reinoso
Pedro Fajardo Ulloa
Ernani Parodi Madariaga
Germán Puyó León
Gonzalo Subercaseaux Zañartu

Gerente Administrativo
Humberto Aguirre Doolan

Fiscal
Miguel Ibáñez Barceló

Gerente Comercial
Luis Quiroga Cossio

Subgerente
Manuel Arancibia Barahona

Secretario General
Horacio Soissa Batifoulie

Contador General
Enrique Yáñez Portaluppi

SUCURSALES EN

ARICA, LA SERENA, SAN FELIPE, SAN FERNANDO, TALCA, LINARES, CHILLAN, CONCEPCION, LOS ANGELES, ANGOL, TEMUCO, VALDIVIA, OSORNO, PUERTO MONTT, CASTRO, PUERTO AYSEN, PUNTA ARENAS

INSPECTORIAS EN

COPIAPO, OVALLE, ILLAPEL, QUILLOTA, LA LIGUA, LOS ANDES, MELIPILLA, RANCAGUA, RENGO, SANTA CRUZ, MOLINA, CURICO, SAN JAVIER, PARRAL, CAUQUENES, CAÑETE, TRAIGUEN, MULCHEN, VICTORIA, LA UNION, RIO NEGRO

CREDITOS CONCEDIDOS POR LA CAJA DE CREDITO AGRARIO DURANTE EL AÑO 1945

CLASIFICADOS POR FINES REPRODUCTIVOS

Fines reproductivos	Pag. Agrarios Ops.	Pag. Agrarios Monto	Pag. Pequeños Agrict. Ops.	Pag. Pequeños Agrict. Monto	Doc. Descontados Ops.	Doc. Descontados Monto	Pág. Cooperativas Ops.	Pág. Cooperativas Monto	TOTAL Ops.	TOTAL Monto
Abonos y desinfectantes	4570	71.779.600.33	935	2.090.675.56	26	624.328.94	16	70.911.60	5547	74.565.516.43
Alambres	33	232.722.31	1	750.—	—	—.—	—	—.—	34	233.472.31
Animales	1850	30.785.909.04	950	3.900.457.09	3	118.000.—	24	119.500.—	2827	34.923.866.13
Avicultura	97	2.867.998.45	3	18.000.—	—	—.—	14	63.500.—	114	2.949.498.45
Construcciones	146	4.455.543.17	21	84.140.—	1	50.000.—	—	—.—	168	4.589.683.17
Cierros en general	91	1.293.440.56	16	40.200.—	4	133.214.71	—	—.—	111	1.466.855.27
Chacras y Hortalizas	1547	24.453.793.59	464	2.019.007.16	—	—.—	26	167.231.93	2037	26.640.032.68
Envases	52	1.340.119.52	5	33.000.—	10	268.590.05	—	—.—	67	1.641.709.57
Explotación	1046	24.555.852.33	214	794.675.10	21	1.292.384.66	14	60.495.—	1295	26.703.407.09
Ganado en engorda	318	29.087.975.50	77	409.611.40	20	1.975.987.25	—	—.—	415	31.473.574.15
Ganado crianza	1012	45.334.217.81	176	746.210.60	19	1.712.592.50	3	1.200.—	1210	47.794.220.91
Ganado lechería	611	43.949.094.46	35	167.989.80	6	468.500.—	—	—.—	652	44.585.684.26
Ganado menor	352	17.386.481.95	88	460.944.40	7	805.037.90	5	24.500.—	452	18.676.964.25
Maderas	17	483.547.69	—	—.—	—	—.—	—	—.—	17	483.547.69
Maquinarias agrícolas	430	15.438.540.38	20	118.473.—	2	107.057.95	1	4.000.—	453	15.668.071.33
Mercaderías varias	117	1.655.249.43	3	3.150.—	71	2.621.325.44	—	—.—	191	4.279.724.87
Obras de regadío	13	352.975.25	—	—.—	—	—.—	—	—.—	13	352.975.25
Plantaciones forestales	33	551.318.95	3	4.426.—	—	—.—	—	—.—	36	555.744.95
Plantaciones frutales	97	2.235.641.16	4	20.000.—	2	93.000.—	1	3.000.—	104	2.351.641.16
Sacos	36	905.225.39	1	6.196.07	108	1.641.968.31	1	5.000.—	146	2.558.389.77
Siembras	4265	85.015.742.75	613	1.820.114.47	128	6.790.797.78	25	171.442.08	5031	93.798.097.08
Utiles de Labranza	335	2.892.344.99	79	174.514.31	5	7.301.90	2	5.930.—	421	3.080.091.20
Vinos	1	25.000.00	—	—.—	119	5.379.346.03	2	3.515.—	122	5.407.861.03
Viñas y Anexos	102	2.571.029.80	19	45.510.—	23	1.316.679.32	1	15.000.—	145	3.948.219.12
TOTAL	17171	409.649.364.81	3727	12.958.044.96	575	25.406.112.74	135	715.225.61	21608	448.728.748.12

LOS FERROCARRILES DEL ESTADO INCREMENTAN EL TURISMO

INTENSA LABOR QUE LA EMPRESA HA VENIDO DESARROLLANDO CON EL OBJETO DE PROPENDER AL INCREMENTO DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS. — DE ESTE MODO HA APORTADO UNA VALIOSA CONTRIBUCION AL PROGRESO GENERAL.— CAMINOS, HOTELES, DEPORTES, PESCA, ETC.

En nuestro país no es ...sible disociar las pala... bras Turismo y Ferrocarri... les. La esencial contribu... ción que ha prestado el servicio estatal ferroviario —columna vertebral de los transportes de Chile— al ...mento del turismo, ha li... estos nombres en consideración de todo ...ista, ya sea del país o extranjero.

Cuando hace ya tres ...ños la Empresa de los ...rocarriles del Estado ...ó su labor de divulga... de nuestras bellezas ...rales y de otorgamien... de facilidades de todo ...n a los viajeros, la ...bra «Turismo» era vir... ...mente desconocida en... nosotros.

Viajar era, en realidad, ...empresa de cierto es... ...zo y, más aún, «viajar ...placer», un anacronis... vivo en aquella época que el «confort» del viaje, cuando lo había, era elemental.

EL DESCUBRIMIENTO DEL «CHILE TURISTICO»

Ferrocarriles del Estado, con la edición del folleto explicativo «Guía del Veraneante», aparecido por primera vez en 1931, y la la impresión de algunos útiles prospectos turísticos, inició la tarea que puede llamarse el descumiento del «Chile turístico». Mapas, relatos, ilustraciones y muchos datos eran puestos a los ojos del público, que, así, comenzó a interesarse por conocer este país.

CUATRO ZONAS DE TURISMO

Turísticamente, podemos dividir a Chile en cuatro zonas, de norte a sur: zona norte, zona central, zona sur y zona austral. Cada una presente atractivos propios. En el norte se destacan las aguas termales y las riquezas minerales, cuya visita tiene enorme interés para el entendido o el profano. En el centro se encuentran termas y bellísimas playas. En el sur tenemos una de las regiones más maravillosas del continente: la región de los lagos, y, finalmente, en la zona austral aparecen los canales y las islas de sugestiva belleza.

TURISMO TODO EL AÑO

Puede decirse que existe en Chile turismo para toda época. A los veraneos en las playas o en el sur, sucede el agradable clima templado del norte para el invierno. En esta forma no existe el invierno riguroso para quien tenga la oportunidad de buscar el clima conveniente para cada época. Ferrocarriles del Estado se enorgullece, como en todos los casos, de haber creado numerosos servicios para hacer más accesible al público esta facilidad de viajar y salir, en el presente caso, en busca de salud.

PESCA Y SKI

La Empresa se ha preocupado, con especial interés, de atender las necesidades del deporte de la pesca y el ski. Chile es, en este sentido, un país sencillamente privilegiado, pues entre Santiago y Puerto Montt no hay, casi, río, estero o lago que no ofrezca oportunidad de pesca. Por otro lado la conformación del territorio, con altas montañas, nevadas gran parte del año, ha favorecido la práctica del deporte del ski en magníficas canchas situadas a corta distancia de importantes ciudades como Santiago, Chillán, Temuco. Villarrica, Osorno, etc. Ferrocarriles del Estado concede privilegios a los aficionados a estos deportes y ha contribuido eficazmente a su auge con los medios informativos.

EL PROBLEMA HOTELERO

Es grato también para la Empresa referirse al problema hotelero, que ha sido encarado en una forma positiva. Destacaremos la construcción de los hoteles de Puerto Varas y de Pucón, en el sur, que son el más valioso aporte a la industria turística en el país. Estas costosas obras proyectan nuevas iniciativas en otros sectores, de manera que su efecto no debe calcularse sólo en los resultados propios, sino en la nueva política hotelera nacida bajo su estímulo, que ya es palpable. Varios establecimientos más están levantándose y Chile prepara su hospedaje moderno para grandes corrientes de turistas.

CAMINOS

Debe dejarse constancia también de la cooperación prestada por los Ferrocarriles del Estado a la construcción o reparación de caminos, que son el complemento de las rutas ferroviarias. Especialmente en la región del sur de Chile, que es la que mayores atracciones ofrece a los viajeros, se han construído diversas rutas y se han reparado convenientemente otras que tienen primordial interés.

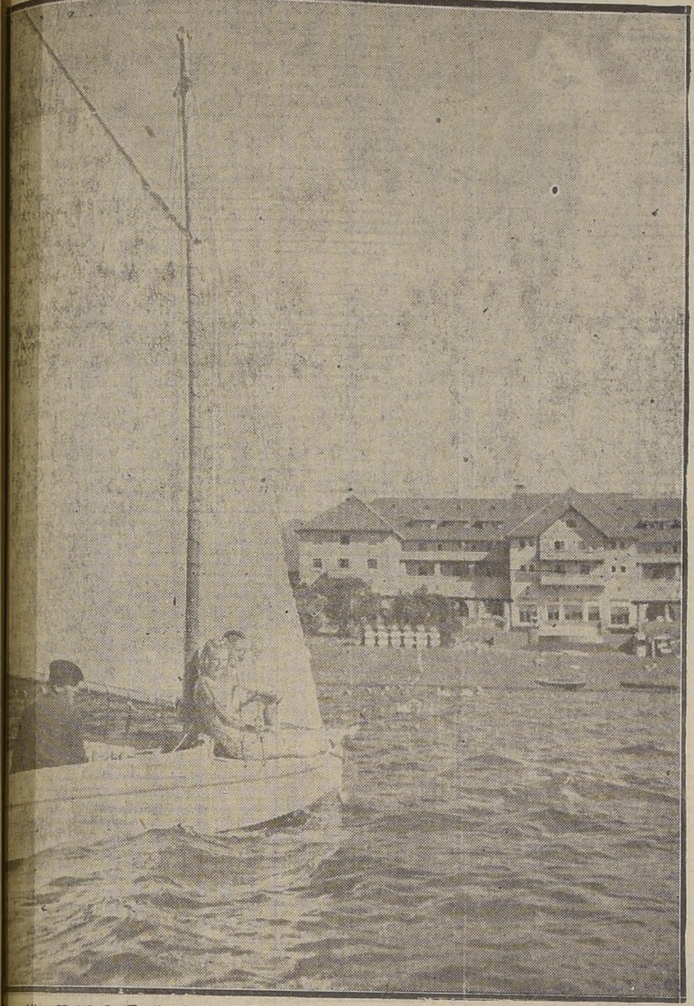
LOS MEDIOS DE TRANSPORTE FERROVIARIO

En esta tarea, Ferrocarriles del Estado ha tenido especial preocupación por su equipo. A pesar de las dificultades creadas por la guerra, fué posible atender en satisfactorias condiciones el movimiento siempre creciente de pasajeros. Restablecida la normalidad, es ahora posible a la Empresa traer algunos equipos de trenes automotores de Europa que estuvieron detenidos durante el curso de la guerra. Los conocidos «Flechas del Sur», dos unidades, formaban parte de este pedido, y fueron entregados gracias a que su embarque se hizo salvando duros obstáculos al comienzo de la conflagración mundial. Por otra parte, Norte América nos hará entrega, también en fecha próxima, de otras máquinas y coches, cuyos servicios abrirán nuevas posibilidades de transporte a Ferrocarriles. Finalmente, en este aspecto, debe hacerse saber que las maestranzas de Ferrocarriles del Estado construyen locomotoras y vagones, cuyo número incrementará notablemente la dotación de la Empresa. Estos elementos, de condiciones técnicas inmejorables, constituyen un orgullo nacional. Así será posible, dentro de muy poco, atender en mejores condiciones a un número muy superior de pasajeros.

EL TURISMO ARGENTINO

Naturalmente, al referirse al turismo, la Empresa ha dado sus primeros pasos con la República Argentina, cuya corriente de turistas es la primera que se ha hecho sentir. En la actualidad, aviones, automóviles y ferrocarril nos enlazan con el pueblo hermano, cuyo afecto sentimos tan de cerca. Mencionamos los pasos de Salta, por el norte; Juncal, en el centro, y Zapala (Curacautín) y Pérez Rosales (Bariloche), en el sur. Ellos presentan los más hermosos rincones cordilleranos, en la travesía del macizo andino. El paso por Juncal (Los Andes) nos permite ver una de las mejores canchas de ski, Portillo, de gran renombre.

Los turistas argentinos han encontrado siempre en Chile una acogida muy cordial, y ha sido éste uno de los motivos principales del incremento notable en la corriente de viajeros desde el otro lado de los Andes. Hay sitios chilenos que son preferidos por nuestros vecinos, y entre ellos, merece destacarse el privilegiado balneario de Viña del Mar, que es uno de los sitios obligados para el veraneo de muchas familias argentinas.



...gnífico Hotel de Pucón junto al Lago Villarrica, ofrece grandes atractivos a los turistas, siempre ávidos de novedad y de belleza



La pintoresca Hostería de Tejas Verdes está siempre llena de visitantes que acuden a solazarse en medio de la incomparable naturaleza



El volcán Antuco a través de una agreste selva sureña



El Hotel de Puerto Varas es uno de los mejores de Chile y del continente



El imponente Salto del río Laja en la región central

LA OBRA REALIZADA POR LA CAJA DE CREDITO MINER[O]

CREACION Y DESARROLLO DE LA INSTITUCION. — LO QUE A ELLA DEBE LA MINERIA CHILENA. — UN VASTO PLAN DE REALIZACIONES AL SE[R]VICIO DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA. — LEYES RELACIONADAS CON LA CAJA Y SUS ACTIVIDADES. — LOS EFECTOS DE LA GUERRA EN LA MI[NE]RIA. — LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS TECNICOS. — INTERESANTES PORMENORES

Después de interesantes estudios, la Sociedad Nacional de Minería so[illegible] a la consideración del Di[illegible] de esa Sociedad el proyecto de creación de la Caja de Crédito Minero.

Este proyecto, que fué conocido por primera vez el 28 de mayo de 1926, fué estudiado nuevamente por una Comisión designada por el Directorio de la referida Sociedad, el que, después de introducirle todas aquellas modificaciones que consideró de interés en bien de la industria minera, lo presentó a la consideración del Supremo Gobierno, el 5 de julio de ese mismo año.

No obstante la gran importancia que envolvía este proyecto, no fué acogido favorablemente por el S. Gobierno, debido a que el señor Ministro de Hacienda de aquella época, no aprobó su financiamiento.

Pero los esfuerzos de la Sociedad Nacional de Minería en favor de la industria minera no se vieron frustrados: confió un proyecto de ley a los senadores señores Joaquín Irarrázabal, Nicolás Marambio Montt, Guillermo Azócar, Oscar Ossa Viel y Armando Jaramillo, quienes dieron cuenta de él en la sesión N.o 57 del Senado, de fecha 2 de agosto de 1926.

Cinco meses más tarde, el proyecto fué aprobado, después de ser sometido a disposiciones severas, como ser la exigencia ineludible de contar con minerales cubicados para recibir un crédito directo, y así, con fecha 12 de enero de 1927, quedó dictada la ley número 4.112, primera Ley Orgánica de la Caja de Crédito Minero.

Es necesario llamar la atención sobre las condiciones en que fué dictada esta ley, ya que sobre ella se han efectuado y se efectuan grandes comentarios, a pesar de haber sido modificada en varias oportunidades.

Estas críticas recaen especialmente en la estructura legal de la Caja de Crédito Minero, sosteniendo que al crearla sólo se han considerado las necesidades de los grandes productores y empresas mineras, dejando a un lado al pequeño minero.

Pero estos comentarios han sido y son infundados. La situación planteada a la Caja a la fecha de su creación, era por demás desventajosa. Ya se ha manifestado que el S. Gobierno de esa época no quería apoyar el proyecto de su fundación. Era, pues, necesario, para verlo realizado, presentar un proyecto sencillo y exento de objeciones. Fué así como se limitaron sus operaciones a la instalación de planteles de beneficio; igualmente se restringió el monto de los préstamos hasta un millón y medio de pesos; se prohibió la concesión de fondos para la explotación de las minas; se dispuso como garantía la cubicación de los minerales, etc.

Posteriormente, después de estar en vigencia dicha ley, ésta se ha ido ajustando a las verdaderas finalidades que se tuvieron en consideración al crearla, es decir, la de ayudar a la minería en general bajo todos sus aspectos, y si su desenvolvimiento ha sido lento, se ha debido al ambiente poco propicio en que ha tenido que actuar.

Parte de los anhelos de la Caja se vieron realizados en el curso del año 1928, con la dictación de las leyes números 4.302, de 9 de febrero, que la autorizó para efectuar compra y venta de minerales; 4.340 de 4 de julio, por la cual los préstamos para la adquisición de maquinarias se hicieron extensivos al capital de explotación de las minas, y, finalmente, la 4.503, de 20 de diciembre, que amplió la acción de la Caja, fomentando no sólo el beneficio de los minerales, sino también su explotación; las cubicaciones no serían tan estrictas, permitiendo que si éstas resultaban insuficientes, podrían completarse con otras garantías; se facultó a la Caja para explotar planteles de beneficio de su propiedad; se dejó sin efecto el límite máximo fijado para los préstamos, etc.

En julio de 1932, se dió otro gran paso en beneficio del pequeño minero. Por decreto-ley número 151, de fecha 6 de dicho mes, se redujo el tipo de interés de los préstamos sólo al 4 por ciento anual sin comisión, etc.

Cabe hacer notar la situación general difícil en que la Caja de Crédito Minero tuvo que actuar desde su fundación, debido a las condiciones desfavorables de la constitución de las empresas mineras, especulaciones, etc.

Además, es preciso destacar la importancia que significa para el desarrollo normal de las actividades de la Caja, la solución de dos importantes problemas: su capitalización y sus facultades legales para hacer inversiones de fomento. Respecto del primer punto, es necesario recordar que por su primera Ley Orgánica, le fué fijado un capital de 40.000.000 de pesos, suma que fué ampliada a 60.000.000 de pesos por decreto-ley número 151, de 6 de julio de 1932, y, finalmente, alzada a 100.000.000 de pesos por decreto-ley número 6.051, de 3 de abril de 1937, capital con que cuenta actualmente la institución.

Como puede apreciarse, no ha sido verdaderamente grande el aumento de capital experimentado por la Caja, en comparación de los diversos problemas que ha debido afrontar.

Con la ley número 6.051, a que hemos hecho referencia, se vió realizada otra de las grandes aspiraciones de la Caja, a la fecha de su creación: "las facultades para hacer inversiones con fines de fomento". En el artículo 2.o de esta ley se autorizó a la Caja para adquirir los elementos de trabajo necesario y arrendarlos o venderlos a los mineros.

Con posterioridad a esta ley, y a fin de ayudar en la mejor forma posible al minero en general, se confeccionaron claros y precisos reglamentos, los cuales se han ido modificando conforme las circunstancias lo exigían.

Otro de los grandes beneficios en favor de la industria minera, obtenidos con la citada ley número 6.051, fué la autorización concedida para asociarse a negocios mineros que estuvieran en explotación a la fecha de la dictación de la ley, y el poder otorgar préstamos para la instalación de pequeños planteles de beneficio de minerales. En una palabra, con esta ley se liberaron ciertas operaciones de las condiciones y garantías establecidas en las leyes anteriores a que hemos hecho referencia, con lo cual la Caja pudo realizar en forma más efectiva sus aspiraciones de ayudar y fomentar la industria minera.

Posteriormente, en el curso de los años 1937 y 1938, el Parlamento dictó diversas leyes relacionadas con la Caja y sus actividades.

Entre ellas, podemos citar la ley número 6.155, que fusionó la Caja de Fomento Carbonero con la Caja de Crédito Minero, le asignó nuevos recursos destinados a esta última y un porcentaje de los derechos que cobra el Estado en la internación de petróleo; la ley número 6,175, que aprobó el Plan de Fomento Minero, autorizando la contratación de empréstitos para realizarlo, y que atiende a la gran necesidad de fondos para el desarrollo de las actividades mineras.

Por último, citaremos la ley número 6.237, que aclaró las modalidades de los créditos consignados en las disposiciones legales anteriores, estableciendo que los fondos destinados a su servicio deben ingresar directamente a la Caja de Amortización.

Uno de los primeros planes trazados por la Caja de Crédito Minero, desde su fundación en 1927, fué la de solucionar el problema más importante de la minería nacional mediante su industrialización.

Para ello era necesario fomentar la producción de minerales por medio de planteles de concentración, a fin de obtener el aprovechamiento comercial de aquellos de más baja ley y, en consecuencia, poner en actividad centros de producción que permitieran suministrar los abastecimientos básicos para una fundición.

Con este objeto se construyeron tres plantas de flotación.

Posteriormente, a fin de realizar mayores estudios, la Caja de Crédito Minero contrató dos técnicos alemanes que vinieron en 1929 expresamente a efectuar los estudios, informes y el proyecto, sobre la instalación de una fundición de minerales.

Es así como a principios de 1930, el proyecto de una fundición en Paipote y las propuestas para su construcción estaban listos. Sin embargo, no pudo llevarse a efecto su realización, pues el S. Gobierno de esa época no autorizó el desembolso de los fondos necesarios para ello.

Al año siguiente sobrevino la crisis, 1931-1938, que redujo enormemente el precio del cobre (a un nivel jamás conocido en la historia), y con ello, el proyecto debió postergarse.

Al término de esta crisis, la institución reinició sus estudios y envió a uno de sus técnicos a Alemania con el objeto de obtener todos aquellos informes prácticos que pudieran ser de interés y utilidad para modernizar el proyecto en cuestión.

Con motivo del viaje realizado por el señor gerente de la Caja de esa época al Japón, y aprovechando la oportunidad que dicho señor debía pasar por los Estados Unidos, el Consejo consideró interesante impartirle instrucciones a fin de que conversara con diversas firmas en ese país, con el objeto de ver las posibilidades de financiar el proyecto.

En conocimiento el Gobierno de las gestiones realizadas, las estimó de gran interés, aceptando la continuación de éstas.

El Consejo y la Dirección de la Caja de Crédito Minero, debido a la gran importancia del problema y después de examinar las informaciones de New York ya mencionadas, acordó solicitar propuestas a firmas europeas y norteamericanas, a fin de encomendar la obra a aquella que ofreciera las condiciones más favorables.

Las bases y especificaciones se confeccionaron rápidamente mediante los informes existentes y se comunicaron tanto a los interesados como a los Representantes Diplomáticos y Consulares de Chile en diversos países, fijando el 1.o de febrero de 1939 como fecha de apertura de las propuestas.

Dicha apertura, por razones de índole técnica y conveniencia nacional, debió ser postergada hasta junio de 1939, debido a que numerosas firmas europeas (inglesas, suecas, alemanas, belgas, etc.), manifestaron no podrían concurrir en tan breve plazo.

Sin embargo, debido a que las modalidades económicas de su financiamiento habían cambiado fundamentalmente, con motivo del conflicto bélico europeo y que la Caja no tenía recursos propios con que hacer frente a una obra como la que se proyectaba se consideró necesario solicitar a la Corporación de Fomento de la Producción los fondos necesarios para realizar tan sentida aspiración.

Fué así como al crearse dicho Organismo, en 1939, época en la cual había mejorado notablemente la situación mundial de los negocios, la Corporación entró de nuevo a estudiar la conveniencia de construir una fundición nacional —frente a expectativas muy diferentes a las que había afrontado la Caja de Crédito Minero anteriormente— ya que el precio del cobre había mejorado favorablemente y se cotizaba a 11 centavos de dólar la libra.

Después de detenidos y largos estudios técnicos, se llegó a una conclusión que era favorable para los intereses de la minería y del país; la construcción de esa fundición, la que en el Proyecto en referencia, fué ubicada en Paipote, cerca de Copiapó.

Para la construcción del moderno establecimiento de fundición, la Corporación de Fomento solicitó propuestas, adjudicándose ésta a la conocida firma norteamericana Allis Chalmers Mfg. Co.

Desgraciadamente, con motivo de la guerra, no le fué posible a esta firma obtener las prioridades necesarias para conseguir el acero y otros materiales indispensables para la fabricación de la maquinaria de la fundición. Debido a ello, su construcción ha quedado postergada.

Por otra parte, la experiencia recogida por muchos centenares de mineros chilenos en el trabajo de sus minas y plantas de concentración, les ha hecho comprender que la explotación aislada de sus minerales de cobre no les permitirá jamás una utilidad adecuada en relación con los capitales invertidos y los esfuerzos gastados en la minería. Las ideas que el minero se había formado, lentamente, frente a las realidades de su industria, coinciden, en forma absoluta, con las declaraciones hechas por S. E. el Presidente de la República en el almuerzo que le fué ofrecido durante la celebración de la Exposición de Peñuelas, en la ciudad de La Serena, celebrada en abril de 1943. En aquella oportunidad el Jefe del Estado manifestó:

"Por otra parte, he dicho ya que están avanzados los estudios para la instalación de dos planteles de fundición con el aporte e ingerencia de la minería nacional y para la organización de una refinería capaz de producir el cobre necesario al total abastecimiento futuro de la industria chilena de laminación y transformación del metal. Es este el único camino formal para que lleguemos un día al establecimiento de una industria definitiva que teniendo como base nuestros productos minerales, elimine a la vez, permanentemente, las oscilaciones que hasta ahora han dañado tan seriamente un elemento tan poderoso de la riqueza patria".

Estas palabras que traducen ampliamente la aspiración de los mineros chilenos, han sido ratificadas en todos los diversos Congresos Mineros que se han celebrado en los últimos años, empezando por el celebrado en Copiapó en 1934, que fué presidido por el señor Pedro Aguirre Cerda, más tarde Presidente de la República.

Con posterioridad al Congreso Minero celebrado en la ciudad de Copiapó, en septiembre de 1937, en el cual se acordó nuevamente solicitar al Gobierno la instalación de una fundición nacional como asimismo, de una refinería electrolítica completa, etc., la Caja de Crédito Minero designó una Comisión de Ingenieros para estudiar la forma de establecer la industria del cobre en Chile sobre bases económicas y permanentes. Esta Comisión estuvo compuesta por Ingenieros de la Caja, del Depto. de Minas y Petróleo, de la Corporación de Fomento de la Producción, del Instituto de Ingenieros de Minas y particulares. Por consiguiente, fué posible obtener las opiniones técnicas de especialistas que representaban diversos sectores de todas aquellas actividades que tienen relación con la industria minera en general.

Del informe evacuado por esta Comisión en octubre de 1941, se llegó a la conclusión que: "después de un análisis prolijo de todos los antecedentes, sólo yendo a la industrialización del cobre, o sea a su laminación, etc., se podría estabilizar la industria y mejorar las tarifas, sin tener que recurrir al arbitrio poco satisfactorio de las bonificaciones y primas".

En otra parte del referido informe, se establece que: "cabe observar desde luego y como norma general, que la fundición a eje o a barra de los minerales o concentrados no deja utilidad. Más aún, la fundición a eje produce pérdidas. En consecuencia, esta solución no permite mejorar las tarifas de compra".

No obstante, debido a la insistencia con que los mineros habían solicitado que se determinara prácticamente la posibilidad de fundir a eje en forma comercial, la Caja de Crédito Minero instaló una pequeña fundición en Carrizal, a despecho de que los informes metalúrgicos de sus técnicos y de la Corporación de Fomento demostraban que esto no era factible. Se efectuaron las experiencias del caso en esta pequeña fundición de Carrizal y los hechos demostraron en forma fehaciente que era imposible fundir con utilidad bajo estas condiciones.

Es interesante destacar lo manifestado en esta comisión de Ingenieros, por su presidente don Fernando Benítez, Asesor Técnico de la Caja de Crédito Minero, en el sentido de que la única forma de crear una industria del cobre, permanente y netamente chilena, es yendo a su total integración, entendiéndose por tal, la explotación del mineral, su concentración, fundición y refinación electrolítica y la transformación de este cobre en productos manufacturados acabados. Agregó dicho Ingeniero, que los estudios practicados han podido demostrar que ni la fundición ni la refinería dejan utilidades apreciables y es, además sabido que la pequeña minería chilena del cobre es de costos altos y no puede producir cuando el precio de este metal desciende apreciablemente.

Es fácil advertir que en la apreciación de este problema ha habido una absoluta uniformidad de pareceres de parte de los técnicos que en Chile han estudiado la solución integral del problema del cobre. Pero, es necesario también, dejar constancia que la forma en que esta materia ha sido estudiada en nuestro país, concuerda en absoluto con la política seguida por los demás países productos de este metal en gran escala.

Efectivamente, las grandes empresas cupríferas de Estados Unidos, como la Anaconda Copper Mining Co., Kemmecott Copper Corporation y Phels Dodge Corporation que producen más del 80 o|o del cobre de ese país, hace más de 20 años iniciaron la política de comprar las plantas elaboradoras de cobre existentes en esa nación.

De la investigación efectuada en enero de 1940 por el "Temporary National Economic Comittee", bajo la presidencia del senador señor O'Mahomey, en la cual prestó declaración el Ingeniero Consultor de Minas señor Arthur Notmann una de las principales autoridades en la industria del cobre, llamó la atención el hecho de que las diferencias entre los precios del cobre electrolítico y ciertos productos fabricados, habían aumentado considerablemente desde 1909-1912 a 1935-1938. Las cifras demostraron que las diferencias entre el cobre electrolítico fob. refinerías y el alambre de cobre era de 1.38 centavos de dóllars por libra en 1909-1912 y de 3,5 centavos en 1935-1938; entre el cobre electrolítico y las planchas de cobre era de 4,73 y 7,85 centavos de dóllars; y entre el cobre electrolítico y planchas de alto contenido de bronce era de 0,4 y 5,95 centavos de dóllars.

El precio de 5 centavos por libra de cobre electrolítico a que descendió este metal en 1932, como consecuencia de la crisis mundial, hizo absolutamente imposible la explotación de las minas chilenas de cobre. La Caja inició entonces en sus Plantas el beneficio de minerales oxidados de oro por flotación, antes que lo hiciera ningún otro país en el mundo e inició la compra de minerales de baja ley. Estas Plantas fueron lentamente transformadas y quedaron aptas para el beneficio de minerales de oro de baja ley por el sistema combinado de amalgamación y flotación.

Posteriormente, se hicieron experiencias y se demostró la posibilidad de beneficiar algunos de nuestros minerales de oro por cianuración. Se construyeron las Plantas de Domeyko, Elisa de Bordos, una Sección en la Planta El Salado y la Planta de Carrizalillo, para el tratamiento de minerales por cianuración.

En cuanto a la compra de minerales se refiere, la Caja de Crédito Minero, desde la fecha de la dictación de la Ley que le permitió efectuar la adquisición de ellos, ha prestado su mayor apoyo y diligencia en favor de la industria extractiva, a fin de tratar de mejorar y aumentar la producción minera en todo el país.

Conforme con esta política, podemos manifestar que la Caja de Crédito Minero no obstante las grandes dificultades que se le han presentado, — sobre todo en los últimos años, — ha mantenido la compra de minerales de oro y cobre, pagando los mejores precios y, aún más, ha otorgado subsidios con el objeto de evitar una paralización en la explotación y producción de los minerales. Igualmente, ha efectuado y efectúa compras de oro metálico y, conforme a los deseos del S. Gobierno de fomentar la industria argentífera, inició, hace bastante tiempo, la compra de mineral de plata.

El incremento de las compras de minerales ha venido disminuyendo en los últimos años, debido, principalmente, al enorme alza experimentada en los costos de producción (fletes, jornales, etc), no obstante que la Caja, continuando con su política de fomento a la minería, ha pagado los mejores precios, manteniendo sus tarifas, especialmente para los minerales de cobre, y ha otorgado subsidios a los productores que efectúan sus entregas a la institución.

Durante los ocho años (1938-1945), la Caja de Crédito Minero ha proporcionado al mercado las divisas correspondientes a sus exportaciones, cuya suma total asciende a US $ 32.748.000.

Esta fuente de divisas, creada por la Caja de Crédito Minero al darle valor comercial a minerales que antes no tenían ninguno, no sólo ha sido de evidente beneficio para el país, en circunstancias en que se había producido una gran escasez de disponibilidades cambiarias, sino que también ha sido una fuente de vida para las p[...]
cias del norte, y ha ve[...]
tonificar, no sólo a la [...]
sino también, a la agri[...]
industrias en general [...]
transportes.

Cuando los Estados [...]
entraron a la guerra [...]
se hizo patente una gra[...]
sez de cobre y manganeso [...]
otros metales estratégicos [...]
son abundantes en Chile [...]
compras de minerales de [...]
y manganeso en todo C[...]
centralizaron en la Caja [...]
Crédito Minero.

Las tarifas de compra [...]
minerales, que se obtuvie[...]
el primer contrato ce[...]
con los Estados Unidos [...]
vieron basadas en las [...]
tarifas que la Caja de [...]
to Minero había logrado [...]
ner de los compradores [...]
ses. Además, se consig[...]
cluír en el contrato con [...]
bierno de los Estados [...]
una cláusula que con[...]
una bonificación sobre la [...]
cios básicos cuando se [...]
demostrar que los co[...]
producción de las minas [...]
nas habían subido. En [...]
de esta cláusula, se obt[...]
alzas de veinte por c[...]
diez por ciento, respectiv[...]
para los minerales y c[...]
trados de cobre, alzas q[...]
latinamente fueron eli[...]

Como consecuencia de [...]
radas solicitudes del Go[...]
de los Estados Unidos [...]
ja de Crédito Minero [...]
la producción de miner[...]
manganeso, y creó un [...]
mercado para estos mi[...]
que era anteriormente [...]
existente en Chile. Co[...]
sultado, el año 1942, se [...]
jeron 71.000 toneladas [...]
clase de mineral con u[...]
de compra de US $ 1.[...]
y durante el año 1943, [...]
ducción alcanzó a 106.00[...]
con un valor de US $ 2.1[...]
En el año 1944, el Gob[...]
los Estados Unidos se e[...]
otras fuentes más conv[...]
de Manganeso, y esta m[...]
la producción tuvo que [...]
zar por completo las [...]
faenas que se habían [...]
arrollando con capitales [...]
rección exclusivamente [...]
nos.

Otro de los problemas [...]
importancia para la [...]
minera, que ha preocup[...]
la Caja de Crédito Min[...]
sido la de dotar de agua [...]
ble a aquellos centros [...]
que carecían de ella.

Es así, como a la fe[...]
encuentran totalmente te[...]
das las obras de agua [...]
de Domeyko, Pueblo Hund[...]
lado, Inca de Oro y Ch[...]
Cabe dejar constancia [...]
trabajos para dotar de [...]
potable a los pueblos de [...]
de Oro y Chañaral, le ha [...]
ficado a la Caja un de[...]
so mayor de $ 14.000.00[...]

Debido al escaso mov[...]
de la industria minera [...]
zona de Carrizal Bajo, y [...]
de fomentar su activid[...]
Caja de Crédito Minero [...]
su cargo el Ferrocarril [...]
localidad. Esta medida [...]
tada únicamente como un [...]
de fomento y de utilidad [...]
ca, ha dado los resulta[...]
perados, pues dicha zo[...]
incrementado su producc[...]
forma satisfactoria.

A fines del año 1941, e[...]
sejo de la Institución, [...]
sólo ánimo de contin[...]
viendo a la industria [...]
acordó aceptar la ins[...]
del S. Gobierno, tendie[...]
hacerse cargo de la Pl[...]
Fuerza Eléctrica que [...]
el ex Servicio de Lava[...]
Oro, en la localidad de A[...]
llo, no obstante el pési[...]
do en que se encontraba [...]
to los motores como las [...]
instalaciones de esa C[...]
que le significarían nu[...]
fuertes inversiones no c[...]
das en su presupuesto.

Es así, como la Caja, [...]
diversas reparaciones y [...]
talaciones que ha debido [...]
tuar hasta la fecha, lleva [...]
vertido un capital super[...]
millones de pesos.

Otro de los grandes e [...]
tantes problemas de la [...]
ría, que atiende conti[...]
esta Caja, es la conserv[...]
construcción de caminos [...]
ros, tendientes en su [...]
parte a dotar de ellos [...]
de importancia, a fin de [...]
tar el incremento de la [...]
tria minera.

El Consejo y la Direc[...]
la Caja, deseosa de [...]
a su personal en buenas [...]
ciones de vida, ha e[...]
trabajos de construc[...]
casas para sus emple[...]
campamentos para sus [...]
en diversas localidades [...]
ellas podemos citar las [...]
tes: Inca de Oro, Carr[...]
to, Copiapó, Carrizal Ba[...]
Cruces, Andacollo, etc.

Igualmente, prosigu[...]
labor social iniciada por [...]
tos Servicios del Estado [...]
de proporcionar ent[...]
to y comodidad a sus e[...]
dos y obreros, la Caja [...]
dito Minero se ha pr[...]
de habilitar diversos [...]
propiciando la práctica [...]
portes. Es así como ha [...]
de casinos, canchas [...]
de fútbol y otros entr[...]
tos, en las diversas Pl[...]
Beneficol y Agencias C[...]
doras de Minerales, co[...]
cuenta la Institución.

Asimismo, subvenc[...]
por esta Institución y [...]
por el personal de la C[...]
Seguro Obrero Obligato[...]
cionan en todas las Pl[...]
la Caja de Crédito Min[...]
licínicas que atiende[...]
obreros en caso necesari[...]

> En el cuadro que se inserta a continuación podrá apreciarse el volumen aproximado de las compras de minerales de oro y cobre y oro metálico, efectuadas por la Caja de Crédito Minero desde el año 1938 hasta 1945, inclusive, como asimismo, los valores pagados en dicho período:

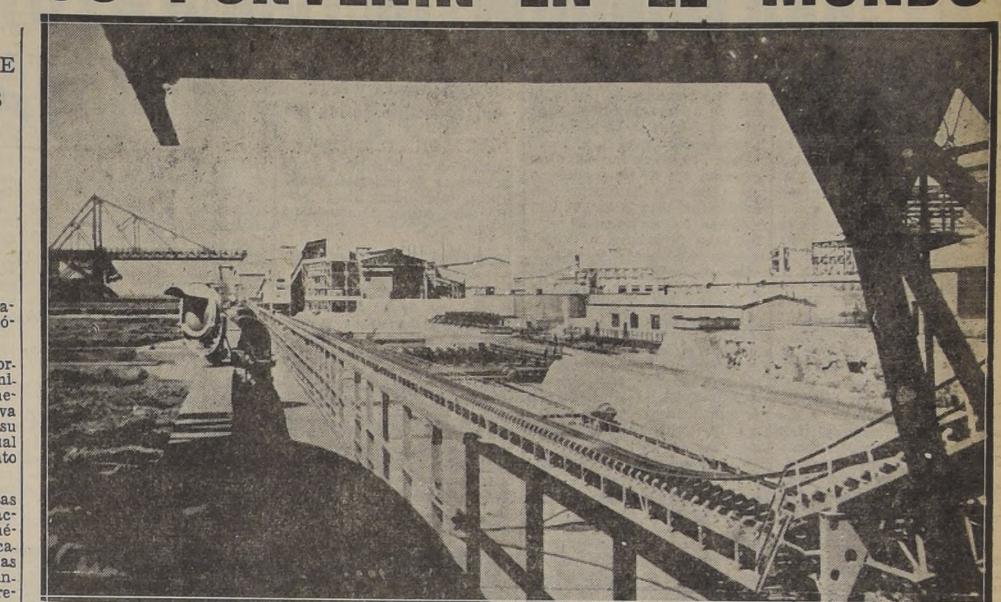
AÑO	TONELAJE	VALORES $
1938	118.930	47.979.432.65
1939	178.010	86.460.587.12
1940	159.989	93.081.987.60
1941	184.626	102.138.350.38
1942	188.148	139.446.000.00
1943	125.186	114.153.000.00
1944	122.847	105..751.000.00
1945	109.266	109.293.000.00

> Como puede observarse, el año de mayor compra de minerales efectuada por la Caja de Crédito Minero, fué 1942, ya que el aumento experimentado, en relación con los dos años inmediatamente anteriores (1941 y 1940) alcanzó a un 36,50% y 46,6%, respectivamente.

LA INDUSTRIA SALITRERA Y SU PORVENIR EN EL MUNDO

INICIATIVAS DE LA CORPORACION DE SALITRE Y YODO.— LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA DE CANCILLERES DE RIO DE JANEIRO, RESPECTO DE LOS FERTILIZANTES.— EL SALITRE EN ARGENTINA Y EL CONVENIO CELEBRADO EN 1943

ALGO SOBRE LA ORGANIZACION TECNICA DE LA INDUSTRIA



Vista parcial de "Pedro de Valdivia" en que aparece la correa transportadora que lleva el caliche de los molinos a los estanques de lixiviación

Nadie podría discutir la importancia que la Industria del Salitre ha tenido y tiene en Chile. Desde 1880 fué la industria la que dió auge y prosperidad al país, y los derechos de exportación del salitre constituyeron la base de las entradas fiscales. En la actualidad, el salitre entrega t... parte considerable de las divisas que se requieren para la importación de mercaderías que el país necesita, proporciona un mercado fácil y seguro para los



Explosión de un tiro en la Pampa.— El caliche antes de ser extraído para ser llevado a la planta de elaboración, necesita ser removido mediante explosiones como ésta

productos de la agricultura e industria nacionales, y es la base de la prosperidad de las provincias del norte del país.

Por eso, el mantenimiento y desarrollo de la Industria Salitrera es algo esencial para la vida económica de Chile. Esto que no constituía problema alguno cuando el salitre tuvo casi un monopolio como fertilizante nitrogenado, ha pasado a ser una seria preocupación para nuestro Gobierno y para la Industria misma, desde que después de la primera guerra mundial de 1914|19, los productos nitrogenados sintéticos se presentaron en actitud de franca competencia.

Ciertamente, en la actualidad en que la paralización de gran parte de las plantas de nitrógeno sintético de los países devastados por la guerra ha reducido la producción de éste en circunstancias que los campos necesitan más que nunca producir al máximo para satisfacer las necesidades de los pueblos hambreados, la demanda de salitre es grande y la producción de nuestro abono apenas alcanza a satisfacerla. Pero esta situación tendrá que ser temporal; muy luego volverá a normalizarse la producción sintética, cuyas plantas del Mundo no están destruídas, como se ha creído, sino sí temporalmente paralizadas, en parte por los daños sufridos y en mayor proporción por la falta de combustible. Por eso, dentro de pocos años tendremos seguramente restablecida esa producción sintética y en situación de competir con nuestro producto natural.

Por su parte, la Industria Salitrera se encuentra preparada para afrontar esta competencia. La mayor parte de su producción está en la actualidad concentrada en grandes plantas de elaboración de costos bajos, como son las grandes usinas salitreras de "Pedro de Valdivia" "María Elena", y la recientemente construída, oficina "Victoria". De la magnitud y perfeccionamiento industrial que significan estos grandes establecimientos, nos dan una ligera idea las fotografías que insertamos con esta publicación.

Al perfeccionamiento industrial, hay que agregar el mejoramiento de los sistemas de distribución y venta de salitre. Por esto, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile ha creado organizaciones de propaganda y venta en todos los mercados, en los cuales, manteniendo y estimulando el interés de los distribuidores, se trata de poder ofrecer el producto sin recargos excesivos y a precios razonables.

Por su parte, el Gobierno, comprendiendo la importancia que tiene para Chile la Industria Salitrera, contribuye eficazmente a su defensa. Supervigila las actividades de la Industria por intermedio de la Superintendencia del Salitre y de sus representantes en el Directorio de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, al mismo tiempo que protege a la industria y orienta su política para ayudar al mantenimiento de los mercados de nuestro abono en el exterior y para crearle otros nuevos. Entre estos últimos, merecen especial atención los mercados de la América Latina que, tanto por su situación geográfica, como por razones de solidaridad continental, están llamados a ser grandes consumidores de salitre en el futuro.

La Cancillería de Chile ha desarrollado a este respecto en los últimos años, una labor considerable en defensa de nuestra principal industria. Entre las gestiones que ha realizado cabe recordar las efectuadas con motivo del peligro que significa para la Industria Salitrera las plantas de ázoe sintético construídas durante la guerra.

En diversas Conferencias Internacionales, la Delegación Chilena ha obtenido declaraciones importantes, mediante las cuales se ha tratado de asegurar que, por lo menos, la producción de esas plantas no signifique para el salitre una competencia en condiciones anticomerciales.

El primero de estos acuerdos fué el adoptado en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro, celebrada en enero de 1942, y que en su parte resolutiva dice: "Que las Naciones de América estimularán el desarrollo de la producción básica de cada una de ellas, evitando, en lo posible, el establecimiento o incremento de industrias de productos sustitutos o sintéticos que sean económicamente artificiales y que pueden desplazar el consumo de productos naturales disponibles en otros países americanos, admitiéndose solamente aquellos indispensables a la



Calle principal del campamento obrero de Pedro de Valdivia.

defensa nacional y siempre que esta necesidad no pueda ser atendida eficientemente con productos naturales".

A la declaración anterior siguió la resolución tomada en la Conferencia de Alimentación de Hot Springs, en Estados Unidos, celebrada en mayo de 1943, y que dice:

"Los fertilizantes y otros elementos necesarios para una mayor producción deberían estar fácilmente disponibles para los agricultores, debiendo ser los nitratos preferentemente de fuentes naturales, según sea esto económicamente posible".

"Análogos conceptos formuló la Conferencia de Comisiones de Fomento Interamericanos, celebrada en Nueva York en mayo de 1944, en su resolución XII, de la cual queremos destacar el punto 3.o de que dice:

"3.o.— Que las plantas gubernativas de este carácter ya existentes en América o fuera de ella, en caso de no ser desmanteladas o dedicadas a fines distintos, o conservadas como reservas para la defensa nacional, no deben ser cedidas en uso de intereses privados; y que en caso de venta o arrendamiento, los precios y condiciones deben ser establecidos en forma que no constituyan, directa o indirectamente, un subsidio a favor de comprador o arrendatario, o representen en cualquier forma una ventaja para el comprador o arrendatario, en perjuicio de intereses privados dedicados a la explotación de riquezas del suelo y subsuelo de los países americanos".

En la declaración anterior, que constituyó un triunfo para la tesis sostenida por la Delegación Chilena, es interesante hacer notar que no se trata de obtener para los productos naturales una situación de privilegio respecto de los sintéticos. A la inversa, se trata de impedir que estos últimos obtengan condiciones de privilegio al amparo de la situación creada por la guerra. La Industria Salitrera, al sostener el acuerdo anterior, manifiesta que está dispuesta a afrontar la comptencia con las industrias privadas, en igualdad de condiciones, es decir, teniendo que afrontar el servicio de los capitales necesarios para su instalación y desarrollo. Sería indudablemente una competencia desleal la que se hiciera con plantas construídas por los Gobiernos, con fondos de guerra, a las que no se exigiera la rentabilidad y amortización que toda industria particular debe contemplar.

Finalmente, en la Conferencia Interamericana celebrada en México en febrero de 1945, la Delegación Chilena obtuvo que el propio Secretario de Estado de los Estados Unidos, señor Stettinius, prometiera por escrito que al resolver sobre el destino de las plantas construídas durante la guerra por el Gobierno de ese país, se consultaría con el Gobierno de Chile a fin de evitar perjuicios a nuestra principal industria.

Pero también la Cancillería de Chile ha gestionado y conseguido compromisos que tienden a asegurar para el salitre chileno los mercados de América Latina, y es satisfactorio dejar testimonio, con motivo de esta edición dedicada a la República Argentina, que es precisamente con el Gobierno de este último país que se ha llegado al acuerdo más preciso sobre el particular. En efecto, en enero de 1943, mediante un cambio de notas, el Gobierno argentino se comprometió a no levantar en su territorio una planta de ácido nítrico sintético por el plazo de diez años salvo circunstancias determinadas por la seguridad nacional. A su vez, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile se comprometió a mantener en Argentina un stock de 10.000 toneladas de salitre.

Como complemento de esta información y por tratarse de una edición publicada en homenaje a la República Argentina, debemos dar algunas noticias sobre los esfuerzos realizados para aumentar el consumo de salitre en ese país, que podrá dar una idea de los esfuerzos análogos que se realizan en otros mercados americanos.

Sin embargo, debemos advertir ante todo que la Argentina no es ni puede ser un mercado de desarrollo inmediato en vasta escala. Aunque país eminentemente agrícola, no tienen muchos cultivos intensivos en los cuales los fertilizantes se aplican con resultados económicamente satisfactorios. Sus tierras todavía no están agotadas por el cultivo y no se ha creado, como en otras partes, como por ejemplo Perú, la costumbre y la tradición de abonar.

Pero, a medida que el tiempo transcurre, la necesidad y conveniencia de la fertilización va imponiéndose y en los centros universitarios se han iniciado estudios sobre la materia, mientras que en varios cultivos intensivos, la fertilización va siendo más frecuente y con resultados cada vez más satisfactorios. En proporción no escasa ha contribuído a este movimiento el Servicio Técnico de los Nitratos de Chile, creado por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, que ha realizado, especialmente en los últimos diez años, una labor eficaz e intensa.

Este servicio realiza en Argentina diversas actividades que se refieren principalmente a la introducción del empleo racional de fertilizantes en los principales cultivos.

En efecto, como es sabido, cada cultivo tiene exigencias diferentes en cuanto a elementos nutritivos. Al mismo tiempo, los suelos varían de una región a otra, así como el clima, por lo cual no es lo más aconsejable desde el punto de vista técnico y económico, el hacer aplicaciones de abonos según normas rígidas. De ahí que los Ingenieros Agrónomos del Servicio Técnico, distribuídos en las principales regiones del país, visiten las fincas, analicen sin costo para el agricultor sus tierras, hagan demostraciones y experimentaciones e indiquen la dosis y formas de aplicación de fertilizantes que conduzcan a los más altos rendimientos técnicos y asimismo a los mejores resultados económicos.

Como es sabido, el empleo de fertilizantes disminuye los costos de producción por hectárea y mejora también la calidad de la producción. Es esto, pues, una influencia indirecta del Servicio Técnico Agronómico del Nitrato de Chile de gran valor para la economía argentina.

Especial influencia tiene también en la conservación de la fertilidad de las tierras argentinas, aspecto de fundamental importancia de la época presente y para las generaciones venideras. En realidad, la generosidad de la tierra argentina ha conducido a que no se le prestara, sino hasta hace poco, a la defensa de la fertilidad del suelo toda la atención que este importante problema merece. No sólo han bajado los rendimientos unitarios en algunas zonas, como consecuencia de lo dicho anteriormente, sino que hasta se han producido serios problemas de erosión en algunas regiones. Pues bien, en estos aspectos le ha cabido al Servicio Técnico Agronómico del Nitrato de Chile una destacada influencia, colaborando con los Servicios oficiales del Gobierno y particulares de fomento agrícola.

En la actualidad el Servicio Técnico cuenta con 7 Ingenieros Agrónomos especializados en suelos y abonos, de acuerdo con la nómina siguiente:

Raúl Aguirre, Ingeniero Agrónomo, Jefe del Servicio; Oficina Central, Buenos Aires Viajes de inspección por todas las zonas.

Moisés Averbach, Ingeniero Agrónomo, 2.o Jefe; Oficina Central. Buenos Aires. Viajes de inspección por distintas zonas Delta Del Paraná.

Benito A. Barbero, Ingeniero Agrónomo; Misiones Chaco y Corrientes con residencia en Goya.

Alejandro Barengo, Ingeniero Agrónomo; San Juan, Mendoza.

C. Antonio Domine, Ingeniero Agrónomo; Provincia de Buenos Aires. Territorios de Río Negro y Neuquén.

Pedro Alberto Sauré, Ingeniero Agrónomo; Entre Ríos. Monte Caseros de Corrientes. Esquina y La Paz.

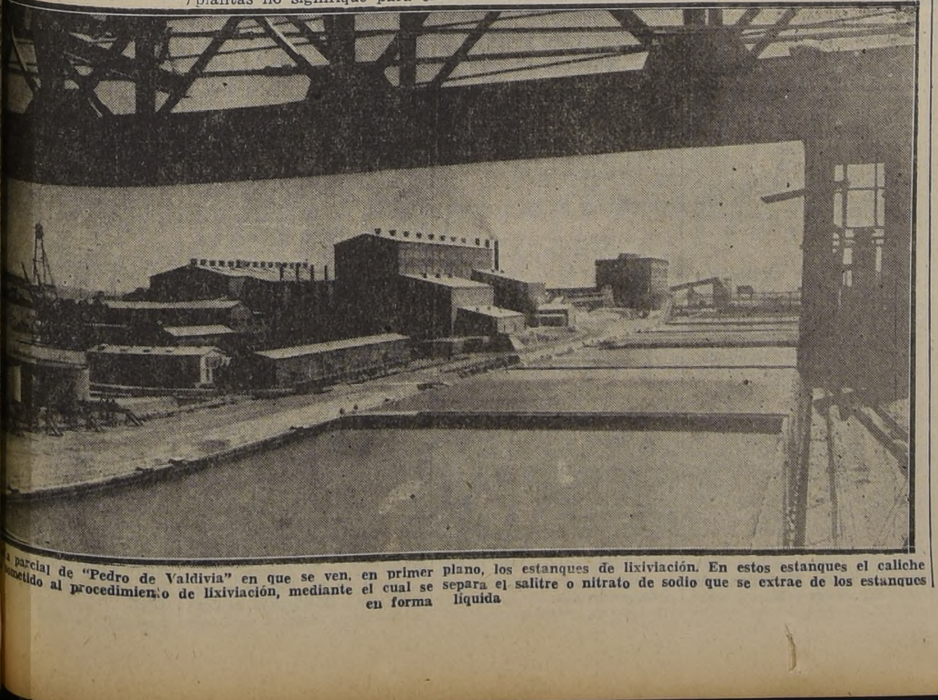
Carlos J. Magni, Ingeniero Agrónomo; Provincia de Mendoza.

En materia de cultivos, la acción de este Servicio ha sido dirigida especialmente a aquellos más intensivos, tales como: caña de azúcar, viñedos, árboles frutales, hortalizas, flores, cultivos industriales, etc.

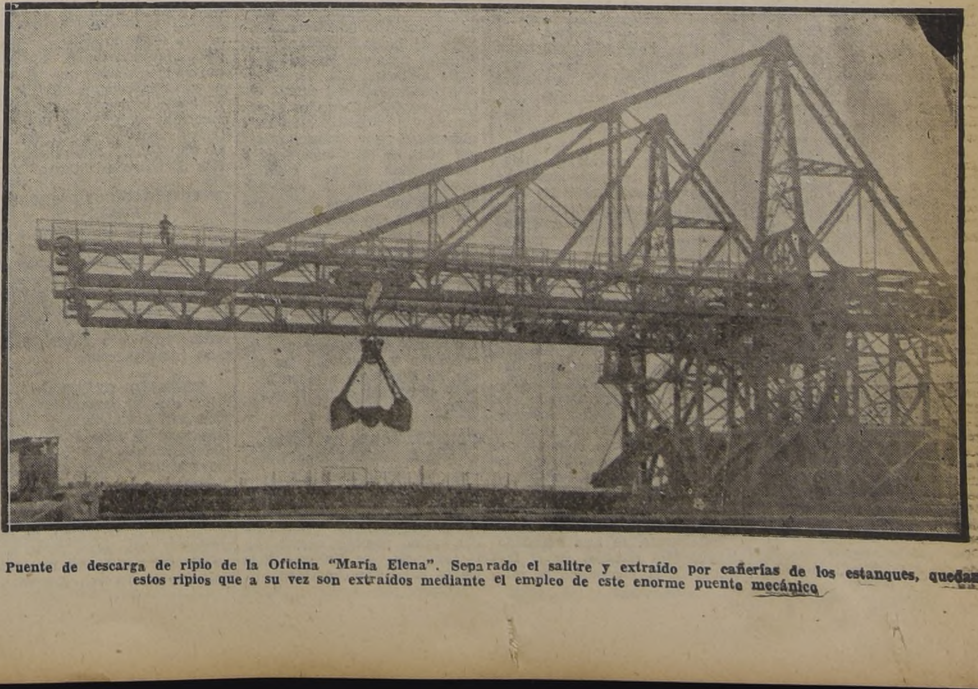
Aunque podrían hacerse comentarios detallados sobre la benéfica influencia de este servicio en la mayoría de los cultivos de ese país, a guisa de ejemplo sólo se mencionará la fertilización creciente que se ha hecho en los últimos años en la caña de azúcar, cuya producción había disminuído considerablemente por distintas razones, con grave perjuicio para la economía del país. El empleo del nitrato de Chile en la caña de azúcar constituye en la actualidad un valioso instrumento que están aprovechando eficazmente ingenios y cañeros. Del mismo modo, para citar un ejemplo más, en el cultivo de los citrus, en las provincias de Entre Ríos y Corrientes, afectados de muerte por "la podredumbre de las raicillas del naranjo agrio injertado", está desarrolllando este Servicio Técnico, en estrecha cooperación con el Ministerio de Agricultura de la Nación, una campaña de investigación y de mejoramiento de sus prácticas culturales. Este trabajo ya lo venía desarrollando desde antes que visitara la Argentina el destacado técnico norteamericano doctor Camp, quien atribuye especial importancia al empleo de fertilizantes y aún a los "elementos menores" de los abonos.

Al mismo tiempo que el Servicio Técnico, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile ha mejorado considerablemente la organización comercial de la distribución y venta de salitre en Argentina. Confiada la Agencia de nuestro producto a The South American Mining Co. desde hace algunos años, la Corporación, comprendiendo la necesidad de mejorar y ampliar aún más esta organización, aprovechando al mismo tiempo la experiencia recogida por los antiguos agentes, ha formado con éstos una entidad denominada "Archilnit" "Sociedad Argentino Chilena de Nitratos y Otros Fertilizantes" con domicilio en Buenos Aires y con un capital de 3.000.000 de pesos (nacionales argentinos). Como su nombre lo indica, esta Sociedad tiene por objeto desarrollar el comercio de salitre y de otros fertilizantes que no son rivales, sino que complementarios de nuestro abono.

El procedimiento de crear una organización especial para la venta y distribución del salitre, como la indicada anteriormente, no ha sido usual en los mercados que todavía son de escaso volumen como el de Argentina, pero la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile ha querido realizar este esfuerzo especial en la vecina República, como un medio de estrechar las relaciones con este país, tan ligado al nuestro por vínculos tradicionales de amistad, que deben completarse en el terreno de los intereses económicos y comerciales.



...parcial de "Pedro de Valdivia" en que se ven, en primer plano, los estanques de lixiviación. En estos estanques el caliche ...metido al procedimiento de lixiviación, mediante el cual se separa el salitre o nitrato de sodio que se extrae de los estanques en forma líquida



Puente de descarga de ripio de la Oficina "María Elena". Separado el salitre y extraído por cañerías de los estanques, quedan estos ripios que a su vez son extraídos mediante el empleo de este enorme puente mecánico

LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION EN CHIL

Qué es la Corporación y cómo opera.— Su programa de acción y lo que ya ha hecho en la minería la agricultura y las industrias en general.— Las investigaciones practicadas en busca de petróleo —Un detallé de las más importantes actividades de la Corporación en todos los órdenes de la producción nacional

La Corporación de Fomento de la Producción fué creada en 1939, por la ley N.o 6,640. Su objetivo es uno: incrementar la producción del país, a fin de elevar el standard de vida de la población. Para hacer realidad esta finalidad y cumplir con el mandato de la ley, esta entidad goza de cierta autonomía, cuenta con recursos propios y en su Consejo de administración y dirección participan representantes de todos los sectores de la producción y del trabajo.

PLANES DE FOMENTO

Al iniciarse cada año la Corporación dispone de un Plan de Trabajo, aprobado por su Consejo y por el Presidente de la República. Todas las actividades de este organismo deben adaptarse a ese plan, sujetarse a esas líneas de acción, formuladas en concordancia con las necesidades principales del país. Dentro de lo que dispone el plan y conforme a las disponibilidades de fondos, el Consejo, a través del año, establece una verdadera prioridad de problemas y soluciones. De esta manera coincide la estrictez de un programa económico con la necesaria flexibilidad de un organismo moderno. Ahora bien, este plan consulta los diversos rubros que comprende la economía. Es así como atiende a las necesidades de la minería, la agricultura, las industrias, la energía, los combustibles, el comercio y los transportes. En resumen, la Corporación opera sobre la producción, activando simultáneamente todos los rubros o grupos económicos. Junto con desarrollar una producción determinada se preocupa de asegurar el abastecimiento de materias primas, la adecuada distribución de los productos e incluso su consumo. Esta visión conjunta de la economía ha permitido a la Corporación intensificar seriamente las actividades productoras. Luego, la Corporación de Fomento no es un Banco de Préstamos, ni tampoco una oficina administrativa. Es una empresa creadora y activa.

FORMA DE OPERAR

En consideración a que el objetivo de este instituto es muy complejo y que las actividades a atenderse múltiples, el legislador ha dado a la Corporación flexibilidad para operar. No la ha sujetado a una norma estricta de actuación. El Consejo otorga préstamos a los particulares a un tipo de interés reducido; suscribe acciones de sociedades formadas u organizadas por la Corporación; adquiere debentures emitidos por sociedades anónimas; participa con capitales en sociedades que no revisten esa modalidad jurídica anterior; toma a su cargo la dirección y financiamiento de las obras, operando como si fuese una empresa; concede su aval o fianza frente a las instituciones bancarias, otorga subvenciones, etc. No tiene límite en la forma de operar, sino que utiliza el más adecuado para asegurar el éxito de una iniciativa o proyecto de acuerdo. Esta flexibilidad para operar es otro de los factores que explican los éxitos de la Corporación en sus esfuerzos de fomento de la producción.

¿QUE SE HA HECHO EN AGRICULTURA?

Los planes formulados actualmente por la Corporación para la agricultura han contemplado diversos rubros, entre los cuales, los más importantes dicen relación con maquinaria agrícola; fomento de la agricultura general; desarrollo de la ganadería, de la forestación, etc.

En el rubro de maquinaria agrícola se ha contemplado la importación de maquinaria, la fabricación y reparación de la misma en el país, la formación de equipos agrícolas mecanizados y la organización de un curso de tractorista. Todas estas directivas han tendido, fundamentalmente, a la mecanización de las labores agrícolas. Por lo que se refiere a la adquisición de maquinaria se ha realizado una labor de vastas proporciones. En sólo seis años se ha duplicado la existencia de maquinaria en el país, mediante importaciones de tractores, trilladoras, carros colosos, cosechadoras, etc., que en conjunto suman una cifra del orden de los $ 200.000.000.

Por otra parte, se ha dado estructura a "un servicio de "equipos agrícolas mecanizados" con el objeto preciso de atender las necesidades de todos aquellos agricultores que no se encuentran en situación de adquirir elementos mecanizados. Mediante el arrendamiento de servicios respectivos ha sido posible por este medio aumentar el área de cultivo, sin que signifique esta prestación de servicios un recargo demasiado oneroso para el agricultor.

Finalmente es preciso señalar que se ha organizado en el Regimiento Tren un curso de tractoristas que prepara el personal suficiente para atender el ritmo de trabajo impreso a las labores agrícolas.

Dentro del desarrollo de la agricultura general se le ha dado preferencia al fomento de nuevos cultivos, como ser plantas oleaginosas, textiles, sacarinas, forrajeras, etc. Se ha llegado a la práctica una política de mejoramiento de la producción frutera, especialmente, de las provincias de Atacama y Coquimbo, como asimismo las del Valle Central. Por último, se han realizado obras de regadío, desecación y defensa de terrenos, que comprenden la construcción de tranques, bocatomas, canales, desecación de pantanos, nivelación de terrenos, etc.

Debe considerarse, en otras materias, que se ha organizado una adecuada distribución de festilizantes, para lo cual se han utilizado los servicios de las diferentes Sociedades o Cooperativas de Fomento Agrícola.

En el fomento de la ganadería nacional, se ha partido de la premisa que es posible conseguir que abastezca las necesidades del país e igualmente se convierta en un verdadero plantel de animales finos para la exportación. Con este objetivo se han realizado importaciones de reproductores de tipo de leche, de carne, ovinos, caballares, caprinos, etc.

La política de fomento ganadero proyectada por la Corporación puede decirse que ha tenido en vista, en primer término, la lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas que diezman el ganado; después, un aumento de producción de forrajes que comprenda especialmente un mejoramiento de su calidad y, finalmente, el aumento propiamente tal de la ganadería.

Todas estas medidas han sido adoptadas, en su mayor parte, conforme a un régimen de créditos adecuado que comprende incluso la adquisición de ganado menor y las construcciones de establos, galpones y silos.

Por lo que se refiere a forestación se ha operado, ya sea por medio de formación de sociedades forestales, o bien facilitando créditos a los particulares para inversiones que realicen en terrenos propios o bien fomentando la instalación de nuevos viveros forestales. Debe señalarse que al esfuerzo y ayuda de la Corporación se deben una serie de sociedades forestales que existen en el centro y sur del país. Por último, es preciso señalar que los resultados prácticos alcanzados con esta política se traducen en más de quince mil hectáreas plantadas con una mayor población de cincuenta millones de árboles.

En el rubro de nuevos cultivos, han preocupado preferentemente la atención de la Corporación las siembras experimentales en gran escala de la betarraga sacarina, con el objeto de llegar a una explotación industrial posterior. Igualmente, se han fomentado los cultivos de oleaginosas, textiles, forrajeras, etc. Se ha cooperado al aumento de las superficies sembradas con lino y cáñamo por la importancia que estos cultivos tienen para la industria textil.

Se han facilitado, además, experiencias y selección genética de pastos de secaño para propender al aumento de la capacidad talajera de la zona de la costa del Valle Central.

¿QUE SE HA HECHO EN MINERIA?

La Corporación a través de sus Planes ha enfocado el desarrollo y desenvolvimiento de la minería, mediante una adecuada y justa industrialización. El fundamento de esta política realizadora ha tenido como objetivo central la estabilización de la producción nacional. Es así como, desde los Planes de Acción Inmediata a la fecha, se han consultado y programado la instalación de una fundición nacional de minerales de cobre y oro; la ubicación de reminerías electrolíticas, especialmente de cobre y zinc y la transformación de algunos minerales en productos manufacturados.

Sin embargo este programa ha debido posponerse en gran parte debido a las dificultades que se crearon con la última guerra. Fué así como se atendió de preferencia a la producción de minerales llamados estratégicos. En este sentido se impulsó la producción de cobre, manganeso, zinc, plomo, tungsteno, molibdeno, cobalto, etc.

Sin perjuicio de esta directiva trazada para la producción minera, atendiendo a los principios básicos de los Planes de Fomento para la Minería, se facilitaron los medios indispensables, tendientes al desarrollo de aquellos centros mineros indispensables para la atención de las refinerías.

Por otra parte, se han otorgado créditos para la exploración y explotación de faenas auríferas, y, en forma preferente, se ha atendido a la industrialización de lavaderos de oro.

Dentro de la minería no metálica se ha contemplado el fomento de los yacimientos de azufre para aprovechar las bondades del mercado internacional. Asimismo, se han estudiado en forma intensiva nuevas fuentes de materias primas en fertilizantes y se ha concedido un régimen de créditos adecuado para los productores. El desarrollo de esta producción se ha hecho de acuerdo con los Planes Agrícolas y, atendiendo a la importancia que ellos tienen en los cultivos. De esta manera se ha incrementado la producción de abonos fosfatados, potásicos, calcáreos y nitrogenados, y se le ha dado vida a una serie de empresas como la Sociedad Chilena de Fertilizantes, la Compañía Salitrera de Pozo Almonte, la Sociedad de Abonos Calizos, etc.

Finalmente, se han destinado importantes recursos en el fomento de la producción de minerales de construcción y en el incremento de minerales industriales, tales como bórax, grafito, talco, sulfato de aluminio y otros.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S. A.

El Plan de Electrificación del país es una de las realizaciones más impresionantes de la Corporación de Fomento. Durante años se venía sosteniendo que no era posible pensar en un aumento de la producción si no se disponía de las fuentes de energía necesarias para atender las mayores demandas en los consumos. El estudio de los yacimientos carboníferos llevaba a la conclusión de que no podía pensar en depender de esa fuente de combustibles. Por otra parte, las investigaciones petroleras se encontraban aún en un terreno de incógnita. Frente a esos dos combustibles se alzaba una realidad palpable y tangible, cual era la existencia a lo largo del territorio de ingentes riquezas hidroeléctricas.

PLAN DE ENERGIA

Apenas inició sus actividades, la Corporación programó un estudio de los recursos hidroeléctricos con que se podía disponer, desde Arica a Puerto Montt. Resultado de esa investigación, fué el reconocimiento de un potencial aprovechable del orden de los 8.200.000 HP. En esa época el país sólo aprovechaba unos 300.000 HP. En atención a estos antecedentes y a muchos otros, formuló el Plan de Electrificación del País, que fué aprobado por el Consejo en sesión celebrada el 9 de abril de 1943. La obra fundamental del Plan está constituída por el estudio, construcción y explotación de Centrales Hidroeléctricas y las obras complementarias, por las electrificaciones rurales y urbanas, y el regadío mecánico.

Para llevar a la realidad este Plan, se divide el país en 7 regiones geográficas, a saber: 1.o Arica a Vallenar; 2.o Coquimbo a Illapel; 3.o Petorca a Linares; 4.o Parral a Traiguén; 5.o Lautaro a Puerto Montt; 6.o Puerto Aysen a Istmo de Ofqui, 7.o Istmo de Ofqui a Magallanes. En la primera etapa de la obra primaria del Plan se propenderá al desarrollo aislado de cada zona geográfica, a base de la construcción de Centrales, Subestaciones y líneas de distribución. En la segunda etapa, cuando los consumos de energía sobrepasen la capacidad generadora propia de una región, se procederá a interconectar los centros de gravedad de los consumos, a fin de que las zonas con superavit de energía atiendan el exceso de demanda de las regiones con déficit. Finalmente, en la etapa final se uitilizará la totalidad del potencial eléctrico bajo la dirección de un comando único.

OBRAS COMPLEMENTARIAS

Revisten especial interés las obras complementarias al Plan de electrificación, por cuanto ellas tienden a extender los consumos de energía y posibilitar un desenvolvimiento más intenso de la producción. Dentro de estas obras se destaca el regadío mecánico, la electrificación rural y urbana, etc. El regadío mecánico facilitará la incorporación a la agricultura de superficies hoy improductivas por falta de agua superficial o imposibilidad de riego gravitacional. Mediante la elevación del agua con bombas impulsadas por energía eléctrica se fomentará el regadío en pequeña, mediana y gran escala. Para llevar energía eléctrica a las zonas agrícolas que no gozan de sus beneficios se consulta un Plan de electrificación rural, a base de cooperativas organizadas por los propios agricultores que financiarán y explotarán las redes de distribución secundaria, bajo el control de la Corporación.

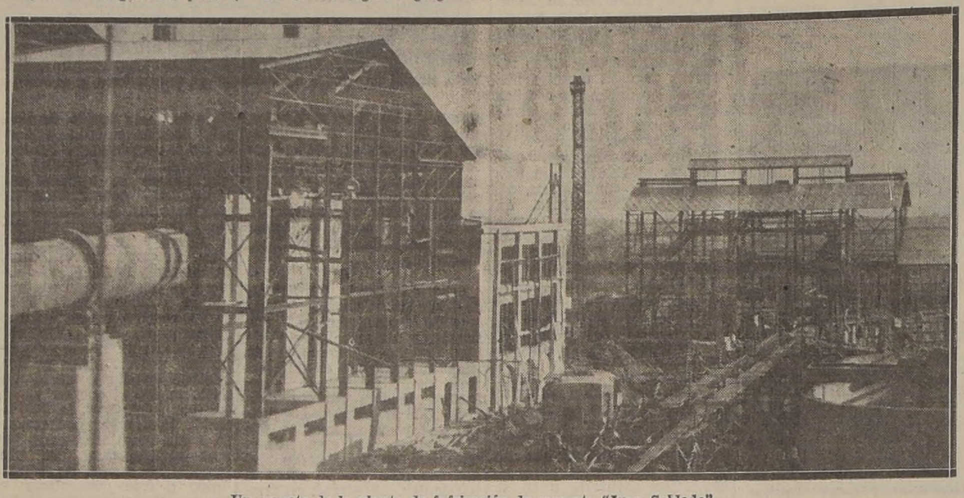
CONSTRUCCION DE CENTRALES HIDROELECTRICAS

En la 5.a región geográfica que comprende desde Lautaro a Puerto Montt se construyó la Central Pilmaiquén, en el río del mismo nombre, ubicado en la provincia de Valdivia. Esta planta tiene una capacidad inicial de 12.000 HP, susceptible de ampliarse a 48.000 HP. Cuenta con líneas de transmisión de Pilmaiquen a Osorno, con una extensión de 42 kilómetros, y de Osorno a Puerto Montt con 118 kilómetros. Fué inaugurada y entregada al servicio en noviembre de 1944.

En la 3.a región geográfica (Petorca a Linares) se está terminando la Central "Sauzal", sobre el río Cachapoal, en la provincia de O'Higgins. Su capacidad será de 100.000 HP, y será interconectada con el sistema de la Cía. Chilena de Electricidad que atiende las provincias de Aconcagua, Valparaíso y Santiago, y con el sistema de la Cía General de Electricidad Industrial que abastece Colchagua.

En la 4.a región geográfica (Parral a Traiguén) se construye la Central "Abanico" sobre el río Laja, en la provincia de Bío Bío. Esta planta atenderá los consumos de las provincias de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío Bío y Malleco, y su capacidad final será de 155.000 HP.

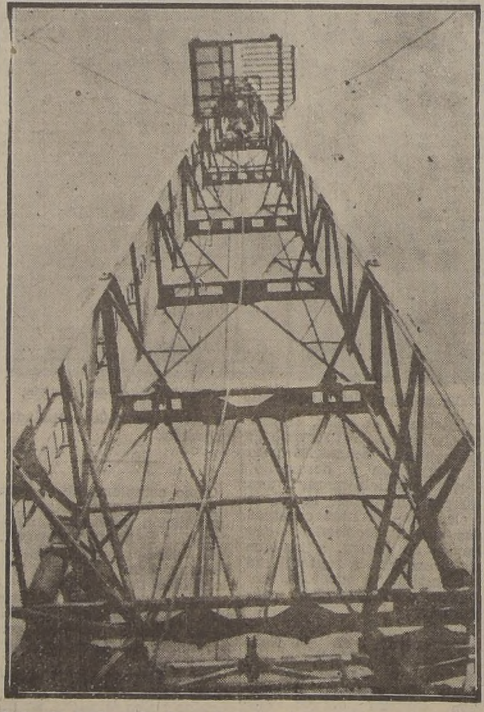
Se efectúan estudios en otras zonas del país, a fin de iniciar la construcción del resto de las Centrales Hidroeléctricas, hasta completar el potencial reconocido.



Un aspecto de la planta de fafricación de cemento "Juan Soldado"

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S. A.

La Corporación de Fomento tomando en consideración las vastas proyecciones del Plan eléctrico y la necesidad de obtener la mayor flexibilidad para su ejecución, organizó la Empresa Nacional de Electricidad, sociedad anónima que tiene a su cargo la construcción de las Centrales y demás obras comprendidas en el Plan. Esta sociedad cuenta con un capital de $/ 500.000.000, correspondiendo más del 95 o|o a la Corporación.



Torre de perforación de yacimientos de petróleo en Springhill, Magallanes

INVESTIGACIONES PETROLERAS

Por decretos del Ministerio de Economía y Comercio dictados en 1943 la Corporación tomó la responsabilidad de las investigaciones petroleras en la provincia de Magallanes. Hasta el 30 de Abril de 1946 se habían invertido más de $ 83.000.000 en estas investigaciones.

TRABAJO REALIZADO

Los estudios geológicos en la zona han abarcado una superficie total de unos 15.000 km2, incluyendo las zonas de Natales, Cerro Guindo, San José y Penitentes y una faja central de la península de Brunswick en el continente. En la Isla Grande de Tierra de Fuego se ha trabajado gran parte de la zona central, desde el Estrecho hasta el Límite con Argentina, entre Porvenir y Flaret por el norte y la ribera sur de Bahía Inútil y Río Chico, por el sur.

Los levantamientos geológicos detallados representan en total unos 2.000 km2 y se circunscriben a las costas norte y Sur de los senos de Otway y Skyring, a las costas de Brunswick; costas este y oeste de Isla Dawson; orilla oriental del canal Fitz Roy y una faja de dirección N. O.-S. E., a través de la península de Brunswick.

En cuanto a estudios geofísicos, se han efectuado levantamientos de carácter general en una superficie total de 10.000 km2, al norte de Punta Arenas, y estudios detallados en las zonas de Mina Rica, Pecket, Laguna Blanca, Dinamarquero, San Gregorio y Punta Delgada en el continente, y Springhill y San Sebastián, en Tierra del Fuego. La superficie total reconocida en detalle pasa de los 2.500 km2.

SONDAJES

La Corporación de Fomento para realizar tan intenso trabajo se ha asesorado de los conocimientos técnicos de la United Geophysical Co. y ha adquirido en propiedad o ha arrendado, según los casos, las maquinarias necesarias. Después de avanzar aceleradamente en los reconocimientos y levantamientos y de precisar las estructuras más favorables, inició las perforaciones en septiembre de 1945 En diciembre del mismo año, sus esfuerzos se vieron compensados con el surgimiento de petróleo en Springhill. Hasta este momento se han efectuado sondajes en Springhill, Mina Rica y Pecket. Con fines de reconocimiento de horizontes profundos se perfora Springhill N.o 2 y Canales. Quedan por perforar las estructuras de Punta Prat, Río Ganso, Río Grande, Isla Englefield, Laguna Blanca y San Sebastían.

REFINERIA DE PETROLEO

La instalación de una Refinería de Petróleo se encuentra muy avanzada, desde el punto de vista de los estudios. El costo de la refinería incluyendo una planta de aceite lubricantes, stocks de materias primas y productos refinados, se estima en US $ 4.500.000, o sea, más o menos, $ 115.000.000. Con el objeto de asesorar al Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación se ha organizado un Comité Técnico del Petróleo, integrado por los señores Gustavo Vicuña, Osvaldo Hiriart, Manuel Fredes Enrique Mozó, Eliecer Mejías, Guillermo Moore, Luciano Claude, Fernando Mardones, Alfonso Fernández y Elías Ducaud.

CREDITOS NORTE-AMERICANOS

Las inversiones en petróleo las ha efectuado la Corporación con cargo a sus Presupuestos y a créditos en el Banco de Exportaciones e Importaciones de Washington. Estos últimos ascienden a US $ 550,000, y aunque fueron concedidos para otros fines, se utilizaron en las investigaciones petroleras, con el conocimiento del Banco.

El Presupuesto de la Corporación para 1946, consulta $ 48.000,000, para continuar las investigaciones petroleras.

COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO S. A.

Dentro de su Plan de Fomento de las Industrias, la Corporación dió especial preferencia al desarrollo de la industria siderúrgica. La producción de acero en el país, era considerada como factor básico para una reactivación económica. En atención a este convencimiento, se cooperó al ensanche de las instalaciones de las Usinas de Corral, pertenecientes a la Cía. Electro-Siderúrgica e Industrial de Valdivia. En este rubro se comprometieron $ 48.000,000.

UNA NUEVA INDUSTRIA DEL ACERO

Los estudios efectuados por la Corporación determinaron la urgencia de establecer una nueva y poderosa industria siderúrgica que fuese capaz de abastecer al país en todas sus necesidades de fierros y aceros. De esta manera se programó la instalación de la Cía. de Acero del Pacífico, con una capacidad de producción de hasta 180.000 toneladas de fierros al año. Ese margen de producción permitía copar todos los consumos nacionales de fierros y aceros, e incluso dejar pequeños márgenes de exportación.

El proyecto fué elaborado en la Corporación y remitido a los Estados Unidos, a fin de obtener el crédito especial que se requería.

Una misión de técnicos norteamericanos, visitó el país, y emitió un informe sobre las posibilidades de la industria siderúrgica, coincidiendo exactamente con las afirmaciones hechas por la Corporación.

COSTO DE LA PLANTA

El Vicepresidente de la Corporación, señor Oscar Gajardo V., en su viaje a los EE. UU. gestionó ante el Banco de Exportaciones e Importaciones, la obtención de un crédito para la industria siderúrgica, por valor de US. $ 28.000,000. El Directorio del Banco mencionado estudió en detalle el proyecto siderúrgico y su financiamiento, mediante la cooperación de la Oficina que la Corporación tiene en Nueva York.

COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO

Dado lo avanzado del proyecto de la Corporación, se pensó en la formación de una sociedad anónima que tomara a su cargo la construcción de la usina y su explotación. Así, por iniciativa de la Corporación de Fomento, surgió la Compañía de Acero del Pacífico con un capital de $ 1.500,000,000.

Las gestiones del señor Gajardo tuvieron éxito, y el Banco de Exportaciones e Importaciones concedió el crédito.

UBICACION DE LA PLANTA

Los estudios de la Corporación se basaron en el abastecimiento de materia prima, aprovisionamiento de coke para los altos hornos, transportes, etc. Resultado de estos estudios fué la resolución de ubicar la Planta en la bahía de San Vicente, provincia de Concepción. De esta manera la Corporación extiende hacia las provincias el potencial industrial del país.

En 1946 se instaló legalmente la Cía. de Acero del Pacífico, quedando designado su primer Directorio y sus Jefes. En EE. UU. se han colocado las órdenes de construcción de las maquinarias, las que empezarán a llegar en el curso de este año.

Se calcula que en 1948, la Cía. de Acero del Pacífico, esté en plena producción.

¿QUE SE HA HECHO EN COMERCIO Y TRANSPORTE?

Las actividades de la Corporación en materia de comercio y transportes, han sido muy amplias. Durante la guerra tomó bajo su responsabilidad el abastecimiento de maquinarias y materias primas en el país, alcanzando sus importaciones a cifras superiores a los 400 millones de pesos. No se limitó su labor al hecho de efectuar las importaciones, sino que, de acuerdo con las necesidades del país, orientó las importaciones a aquellos rubros de mayor urgencia. Gracias al esfuerzo de la Corporación, fué posible que la industria nacional pudiera continuar sus faenas.

EXPORTACIONES

En el comercio de exportación ha tratado de normalizar las ventas y los productos, a fin de ampliar los actuales mercados exteriores y obtener otros. Producto de su iniciativa ha sido la organización de la Sociedad General de Comercio, sociedad anónima que realiza esta política nueva de la Corporación. En relación con ciertos productos especiales, como ser vinos, maderas, etc., ha organizado Vinos de Chile S. A., y la Exportadora de Maderas.

COMERCIO INTERNO

Ha facilitado la formación de Asociaciones de Productores, con el objeto de incrementar una mejor distribución de los productos y evitar la presencia de excesivos intermediarios. Estas Asociaciones han contado siempre con el crédito de la Corporación para el logro de sus fines.

Se ha preocupado preferentemente de organizar una Red de Frigoríficos, que sirve para conservar los productos alimenticios de fácil descomposición y que constituya, en conjunto, un factor determinante de abastecimiento de las poblaciones. Se ha construído en Santiago, un frigorífico de más de $ 45.000,000 de valor, y con capacidad para diversos productos y una Sección especial de pescado. En San Vicente se ha inaugurado otro frigorífico de pescado.

La labor de la Corporación, ha comprendido, igualmente, a la capacidad de almacenaje de productos, para facilitar su distribución. Se han concedido numerosos créditos para bodegas, silos, etc. y se auspicia una Red de Almacenes Warrants, utilizando el bodegaje de que disponen diversas instituciones estatales o autónomas.

MARINA MERCANTE

Al iniciar sus actividades la Corporación se propuso un programa de adquisiciones de barcos, a fin de aumentar en 60.000 toneladas la dotación del país. El estallido de la guerra impidió hacer realidad ese proyecto. Sin embargo, se siguió una política de cooperación económica y técnica, a los armadores nacionales para rehabilitar buques y pontones que estaban inactivos. Estos créditos permitieron aumentar la Marina Mercante en unas 24,000 toneladas.

También, se ayudó a FF. CC. del Estado y Línea Aérea Nacional para mejorar sus medios de transporte. Estas adquisiciones subieron de los US $ 2.000.000.

El transporte está íntimamente ligado al buen estado de las instalaciones portuarias; a la eficiencia en el embarque y desembarque de productos. La única solución a este problema es el de la mecanización de los puertos, programa que se ha trazado la Corporación, y para el cual ha consultado fondos en su Presupuesto de este año.

MOVILIZACION COLECTIVA

A instancias del Supremo Gobierno, se ha preocupado de la movilización colectiva en las ciudades de Santiago y Valparaíso Para ello ha participado en la organización de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, aportando $ 15.000,000 de capital. Además, ha financiado la adquisición de 100 trólleybuses y 100 microbuses.

TURISMO

Con el objeto de cooperar al mejoramiento de la Balanza de pagos, ha participado en el incremento del turismo, mediante la construcción de hoteles. A su iniciativa se deben HOCORSA (Hoteles de Cordillera S. A.) con su Hotel de Portillo; Consorcio Hotelero del Norte, con establecimientos en Iquique, Mamiña, Antofagasta, Ovalle, Copiapó, La Serena, Coquimbo; Hotel de Pirihueico, etc.

Esta política hotelera permitirá a las provincias del Norte disponer de la capacidad de alojamiento más indispensable. Por otra parte, cooperan a esta labor de la Corporación importantes capitales regionales, con lo que se hace posible la aceleración de las construcciones. En cuanto a los Hoteles de Cordillera, por ser centros de gran atracción turística, especialmente, argentina, facilitarán el ingreso de una corriente de divisas que antes no podía aprovecharse.

¿QUE SE HA HECHO EN INDUSTRIAS?

A través del Departamento de Industrias, la Corporación ha ayudado a los siguientes rubros: 1) industrias metalúrgicas; 2) químicas y afines; 3) maderas y productos forestales; 4) eléctricas; 5) alimenticias; 6) textiles, y 7) diversas.

Dentro de las industrias metalúrgicas y siderúrgicas, la Corporación ha cooperad
sanche de los estab
de la usina de Corral
ciente a la Compañía
derúrgica de Valdivia
grama de ensanche
cado para la Corpor
aporte de capitales de
los 48 millones de pes
más, y como obra fu
está haciendo realidad
pañía de Acero del Pa

MADECO

En las metalúrgicas
mente tales, ha coop
Manufacturas de Met
(Madems a). Pero su
importante es Ma
de Cobre (Madeco),
en la cual tiene un
te porcentaje de capi
ra lo cual trajo de
Unidos las maquinarias
co permitirá dispone
chas y alambres de
indispensables para la
ción del Plan Eléctri
de este mismo rubro,
rado al ensanche de
Tella, a la formación
trias Mecánicas y Me
Reunidas, más conoc
Inmar, astilleros, etc.

INDUSTRIAS ELEC

Con la cooperación
y técnica de la Corpor
posible organizar
S. A., empresa dedicada
bricación de artículos
cos que, anteriormente
necesidad de importar
apreciable egreso de
dos esos materiales
ahora en el país. Ta
posible la formación
ración de Radios de
industria que fabrica
y construye anexos
bles en la producción

INDUSTRIAS QUI

Dada la trascendencia
industria química tie
plan de fomento de la
ción, la Corporación
venido en Farmoqu
Pacífico, Laboratorio
Bacteriológico S. A.
siones de capitales ha
tido la instalación de
maquinarias a fin de
nuevos artículos y
otros rubros. Por inter
Bacteriológico se han
do importantes experi
investigaciones destinad
cilitar adelantos indus
importancia.

TEXTILES

Entre todas las reali
efectuadas en materia
les, la más importante
landería de Lino de la
Esa industria ha per
país pasar de importa
portador de estopas, fi
nos. Además, la exis
un poder comprador
facilitado un desarrollo
so del cultivo de lino
nos que antes se per
su poco rendimiento
tivos tradicionales.

ALIMENTICIAS

La Corporación ha
pecial importancia al
to de la industria pes
su iniciativa se debe el
cimiento de la Socie
quera de Tarapacá y
ciedad Pesquera de A
ta, cuyas conservas
grandes mercados
res en el exterior. Ad
ganizó la Cía. Pesque
co, empresa que ha
el consumo de pescado
tiago solamente, de
ce toneladas al día.

En el fomento de la
cooperado al aumento
tracción de pescado;
te frigorífico, conse
distribución del prod
mismo tiempo, ha
industrias anexas que
can a la industrializ
los subproductos, com
rina de pescado, etc.

CEMENTO

Entre las industrias
ha incrementado la
de cemento. En efecto
poración adquirió en
dos Unidos maquinarias
pacidad para produc
400,000 toneladas de
sea, más de toda la
nacional anterior a es
Parte de esas maqu
vendieron a la Fábrica
mento El Melón,
su producción en 180
ladas al año. Con la
lidad del saldo de las
rias, se instaló en
una nueva fábrica de
la de Juan Soldado
ducción se estima en
mil toneladas por año
manera, la Corporación
mento ha duplicado la
ción de cemento en el
niendo término al déficit
te producto que compro
estabilidad de la indus
la construcción.

INSA

En cooperación con
ral Tire and Rubber
la Industria Nacional
máticos S. A. Esta em
de producir hasta 70
des de neumáticos
etc., por año, cubriend
das las necesidades del
fábrica está instalada en
y se encuentra en
cionamiento.

CHILE FILMS

En el ramo de la ind
nematográfica, la C
ha dado nacimiento
Films S. A. Es la ma
tante firma cinemato
país y sus produccio
tran amplio mercado
terior.

LA CAJA NACIONAL DE AHORROS: UNA INSTITUCION AL SERVICIO DEL PAIS

Chile necesita capitales para el aprovechamiento de sus riquezas naturales. Formarlos fué una de las finalidades de la primera Caja de Ahorros. El fundador: don Antonio Varas. Palabras que pronunció el día de la apertura de la Caja de Ahorros de Santiago.— Por decreto N.o 1,102, de 23 de Mayo de 1927, se ordena incorporar la Caja de Ahorros de Santiago a la Caja Nacional de Ahorros, fusionando todos los servicios bajo una sola dependencia y un solo régimen.— Se reglamenta la concesión de créditos. —Los servicios de ahorros entran en un período de actividad sin paralelo.— En 31 de Diciembre de 1945 los depósitos de distinta clase en poder de la Caja llegaban a $ 3,735.964,005.94.— Debe saberse que 1.015,496 imponentes de ahorro velan por el bienestar propio y de sus hogares y son activos contribuyentes del engrandecimiento del país. Son los que han conocido el valor de la previsión.— Por decreto N.o 6,932, de 25 de Octubre de 1945, se implanta el ahorro obligatorio en los establecimientos de segunda enseñanza.— El ahorro es para el obrero fuente abundante en enseñanzas de buen vivir.— Promulgación de la ley 6,214, que faculta a los patrones para descontar a los obreros, de las planillas de jornales, las cuotas que éstos deseen depositar semanalmente en la Caja.— Colocaciones de créditos por $ 2,029.693,113.21. —Los préstamos controlados y su papel social.— El inspirador de este servicio fué don Manuel Barrios Barrios, Presidente del Directorio de la institución.— Inversiones en valores mobiliarios, bienes raíces, etc., por $ 942.318,308.82.— Consejo Directivo formado por representantes de los más diversos sectores de las actividades nacionales.— La institución cuenta con 140 oficinas, servidas por más de 3,300 empleados

Pocas instituciones habrán surgido a la vida en el país, bajo auspicios más promisorios que la encargada de recoger el ahorro de sus habitantes. Chile, emporio de materias primas, entrega las riquezas que atesoran sus suelos a quienes prestan a contribución su esfuerzo para extraerlas. La variedad de su producción agrícola, fruto de los más diversos climas, le ofrece un lugar de importancia en el abastecimiento de los mercados internos y extranjeros. Sus mantos mineros, diseminados aquí y allá, encierran potencialmente la opulencia del país. Su capacidad para producir energía hidráulica brinda amplísimos recursos para multiplicar las posibilidades de trabajo, por medio de la industrialización, aumentando los bienes de consumo. Pero no es posible exprimir el provecho suficiente a todo esto, sin el empleo de grandes sumas. Por eso no es de extrañar que, cuando se fundó en 1884 la primera Caja de Ahorros, fuera recibida con general aplauso, porque simbolizaba en sus comienzos la formación de los capitales que hacían falta. En adelante no se desperdiciaría el dinero sin empleo por parte de sus poseedores. Empezaba una era en que las pequeñas economías se juntarían para convertirse en un macizo y capaz de poner en movimiento las más vastas empresas públicas y privadas.

Los Bancos recibían por ese entonces depósitos de ahorro, de preferencia los efectuados por gente de situación económica holgada, principalmente capitalistas. En cambio, el pequeño ahorro, proveniente de personas de vivir modesto, era muy raro que llegara a las arcas de los Bancos. Así se perdía una fuente inmensa de recursos que venía a encauzar hacia el incremento de la producción. Porque las pequeñas cantidades que se economizan, por reducido que sea su monto, sumadas unas a otras, y supuesta una gran masa de imponentes, crecen sin más limitación que la impuesta eventualmente por condiciones económicas adversas.

Así lo entendieron los precursores del ahorro nacional. Entre éstos, el más firme sostenedor de la idea de establecerlo sobre fundamentos firmes, o sea, bajo la tutela del Estado, fué don Antonio Varas.

Su personalidad de estadista es tan conocida que no necesita presentación ni ser comentada. Muchas páginas de la historia patria están ocupadas por el relato de su dilatada actuación política y gubernativa. Todos lo pintan en todo momento constante, activo, probo e inteligente. Pero, acaso, pasan por alto, o tratan muy a la ligera su obra máxima en el terreno económico: la fundación de la Caja de Ahorros de Santiago, verificada el 6 de septiembre de 1884.

En el acta de instalación y apertura de ella, se insertó una exposición de su primer presidente, don Antonio Varas, sobre los propósitos que había tenido el Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario, al crear el nuevo organismo. Transcribimos de esa exposición, por su profundo sentido humano, por la solidez de los principios, por el fervor de apóstol con que lo expresa, el siguiente pasaje:

"Socorramos en hora buena al desgraciado; pero empeñémonos, sobre todo, en evitar igual suerte a otros de nuestros semejantes. A ese que vemos hoy activo y laborioso, las enfermedades o los años le inhabilitarán mañana para el trabajo y quedará a merced de la caridad pública, o quizás arrisgará su vida en que tan poco atractivo tiene, para alcanzar por el crimen lo que tanto necesita y que tan incapaz se halla de adquirir. Si cuando podía ganar la subsistencia le hubiéramos proporcionado el medio de acumular sus pequeños ahorros, le habríamos librado de tan triste situación; viviría con lo suyo, y en medio de su miseria tendría la satisfacción de decir: esto es el fruto de mis trabajos, fuí activo, industrioso y pude, ahora gozo de lo que entonces adquirí.

"Pero si queremos que el menestral ahorre, es preciso que le hagamos pensar en el futuro, despertando en él una esperanza, ofreciéndole una halagüeña perspectiva. Anunciemos pues, al hombre trabajador, una época en que podrá entregarse al descanso sin zozobra, en que pueda gozar del premio de sus tareas. Preparémosle una vejez libre de las angustias de su miseria".

Palabras son estas, que pintan al estadista de verdad, pues revelan el juicio certero del hombre de gobierno. Los pueblos jóvenes, que tienen servidores de esta talla, pueden confiar con razón en la seguridad de su futuro. Porque tales servidores saben captar las grandes ideas y darles cuerpo, realizarlas, convirtiéndolas primero en una armazón sencilla, pero duradera, capaz de sustentar más tarde todo el peso del vasto edificio que la represente cabalmente.

Trazado el bosquejo, el resto de la obra se hace fácil. Así, a los pocos años de funcionamiento de la Caja de Ahorros de Santiago, y como resultado del éxito obtenido por ésta, la Caja de Crédito Hipotecario, con autorización de sus estatutos, fundó una Oficina de Ahorros en Valparaíso, en el año 1901; en 1904, las de Concepción e Iquique, en 1905, las de Antofagasta, Chillán, Talca y Valdivia, y muchas otras, posteriormente.

La Ley N.o 2,3666, de 10 de agosto de 1910, fusionó dichas oficinas, con exclusión de la de Santiago, en una sola institución, que recibió el nombre de Caja Nacional de Ahorros, de la cual dependerían en adelante las nuevas sucursales que se fueran abriendo en el país.

Más tarde, con mejor criterio, se pensó que un solo organismo debía tomar la dirección del ahorro en Chile, con el objeto de que, desapareciendo la diversidad de criterios y procedimientos que implicaba la existencia de dos instituciones que perseguían propósitos idénticos, se uniformaran las ideas al respecto y se alcanzaran los buenos efectos deseados. En conformidad a esto, por Decreto Supremo N.o 1,102, de 23 de mayo de 1927, que lleva la firma del Ministro de Hacienda de ese entonces, señor Pablo Ramírez, quien desempeña actualmente igual cargo, se ordenó incorporar la Caja de Ahorros de Santiago a la Caja Nacional de Ahorros, "fusionando todos los servicios bajo una sola dependencia y un solo régimen".

Este decreto señala el principio de una época que ahora está en pleno auge, de inmenso desarrollo de los servicios y, por tanto, de las operaciones y negocios en general de la institución.

En su función bancaria, reglamentó y amplió considerablemente los servicios de créditos, los que, con la facilidad de su tramitación, empezaron a rendir positivos beneficios a los comitentes, que, sin ser comerciantes con grandes capitales, eran acreedores a la ayuda de la Caja por sus antecedentes de laboriosidad y honradez.

El impulso dado a las operaciones de créditos y la naturaleza de éstas, hicieron necesario que la Caja creara una Sección destinada a averiguar las condiciones económicas en que se desenvolvían las firmas con las cuales mantenía negocios. Por la razón apuntada, se organizó la Sección Informes en todas las Oficinas, y mediante un trabajo paciente y metódico se logró formar una cartera de informaciones lo suficientemente amplia para dar a conocer con bastante copia de datos la situación financiera de un número considerable de casas de comercio y de particulares. En la actualidad, esta Sección puede exhibirse en el país como una de las más completas dentro de su especie.

Simultáneamente con tales innovaciones, los servicios de ahorros entraron de lleno en un período de actividad sin paralelo en ninguno de los años anteriores, afianzando de este modo la estabilidad de la Caja, por que siendo el ahorro la base en que descansan sus negocios, el incremento de esta clase de depósitos entrañaba la posibilidad de proyectar nuevos beneficios para la economía nacional.

* * *

Hemos dado una rápida mirada sobre la etapa de gestación del primer instituto de ahorro con que cuenta el país: primero en el orden del tiempo y por su importancia.. Volvamos ahora los ojos al presente, en que la amplificación del panorama parece increíble.

La última Memoria anual de la Caja, correspondiente al ejercicio de 1945, nos servirá de guía para conocer su actual estado financiero.

Los depósitos, tomados en conjunto los de distinta clase, llegaban en 31 de diciembre de ese año a $ 3.735.964.005.94, suma que por sí sola basta para poner en evidencia lo adecuado de la organización de la Caja para manejar con acierto esa enorme acumulación de dinero representativo del ahorro y de las disponibilidades de fondos que se emplean por los imponentes en el desenvolvimiento de sus transacciones de toda índole.

El ahorro propiamente tal estaba formado en esa fecha por $ 1.764.439.300.92, y los de la Sección Comercial, deduciendo los depósitos del Fisco y de reparticiones gubernativas, por $ 1.510.644.920.32. Es decir, los primeros superan a los últimos en más de 253 millones de pesos.

No ofrecen estas cifras, por su diferente procedencia, coyuntura para establecer comparación favorable a la una o la otra clase de depósitos; pero, en cambio, permite afirmar que la Caja, en su cometido más genuino, cual es el de estimular el crecimiento del ahorro creándole ambiente propicio, se ha desempeñado con un éxito que no es posible dejar de reconocerle.

Este éxito es susceptible de apreciación. Si, por ejemplo, se confronta el monto de los ahorros del público en 1936 y 1945, esto es, en un período de diez años, así como el número de imponentes con cuentas vigentes, aparecen en seguida con toda claridad las ventajosas condiciones en que se desenvuelven a la fecha los servicios encargados de recoger los depósitos de esta clase:



Don Manuel Barrios, Preisdente del H. Consejo Directivo de la Caja Nacional de Ahorros

Año 1936	
Depósitos de ahorro . . .	$ 433.020.158.50
Imponentes de ahorro . . .	617.733.—
Año 1945	
Depósitos de ahorro . . .	$ 1.764.439.300.92
Imponentes de ahorro . . .	1.015.496.—

En presencia de estos guarismos, la más tímida reflexión sobre el papel que les cabe en nuestra economía los reviste con los atributos de efectivos promotores de iniciativas de la más variada naturaleza, como que, transformados en créditos esos fondos, activan el comercio, impulsan la industria, intensifican la producción agrícola, concurren a la explotación minera, contribuyen a la realización de obras públicas y, adondequiera que lleguen, producen un efecto vigorizante de positivo provecho para toda la colectividad.

* * *

He ahí en síntesis lo que es el ahorro: semilla que nunca deja de germinar; economía que jamás resulta estéril; previsión siempre latente; hábito que corrige la disipación; antídoto de los vicios y, principalmente, de la embriaguez.

No es raro, entonces, que cuando se trata de conocer cuáles son las razones que le asisten a un pueblo para confiar en su progreso, no haya que preguntar cuánto trabaja, sino cuánto del producto de su trabajo destina al ahorro.

Conviene, pues, que todos los chilenos sepamos que la Caja tiene anotados en sus libros los nombres de 1.015.496 imponentes que velan por el bienestar propio y de sus hogares y que además son activos contribuyentes del engrandecimiento del país.

¿Y quiénes son esos imponentes a los cuales hemos apellidado contribuyentes de nuestro progreso? Es el obrero que desde el clarear del día se encorva en el taller sobre su trabajo; el estudiante que escucha con avidez las lecciones de sus maestros para llevar más tarde un bagaje de conocimientos a sus tareas de adulto; el hombre de negocios que no confía en medio de su prosperidad en que la rueda de la fortuna le girará siempre en sentido favorable; el que entregado al estudio de las ciencias sabe que el tiempo mina los organismos más fuertes y que la ancianidad necesita del reposo; el empleado de oficina que en el lento correr de los años ve acercarse la época del retiro, en que sus afanes habrán terminado y buscará con ansias la tranquilidad de una existencia sin privaciones. Son, en una palabra, los prudentes, los que han conocido el valor de la previsión.

Como se ve, la Caja ha llevado a cabo una inteligente propaganda entre las colectividades sociales, enseñando que la previsión a base del ahorro perseverante es el más sólido puntal para toda feliz iniciativa encaminada a asegurar la prosperidad individual.

Efectivamente, la propaganda ha dado óptimos frutos en los establecimientos de enseñanza, como se deduce del importante aumento que en cada período anual viene experimentando el número de cuentas vigentes abiertas por los escolares, que así han demostrado saber retribuir el esfuerzo que la Caja hace para encauzar a la juventud del país por una senda de provecho para el cumplimiento de sus incipientes aspiraciones de bienestar futuro. Así ha puesto de manifiesto esta institución la enorme importancia social que atribuye a la escuela y al liceo, verdaderos laboratorios en que se fragua la personalidad de quienes en días no lejanos van a tomar sobre sus hombros la responsabilidad de sus hogares y señalar rumbos a los negocios públicos y particulares.

Un propósito de esta índole no podía pasar inadvertido para el actual Gobierno. Por decreto N.o 6,932 del Ministerio de Educación, de 25 de octubre de 1943, se implantó el ahorro obligatorio en los establecimientos de segunda enseñanza. En virtud de este decreto, la libreta de ahorro podrá acompañar a los estudiantes de hoy en todas las etapas de su vida y podrá exhibir más tarde a sus descendientes como la prueba más palpable de una vida de trabajo bien lograda y de una conducta prudentemente previsora.

Esta antorcha luminosa del buen ejemplo debe pasar de mano en mano de padres a hijos para no extraviar la senda que conduce a la felicidad del individuo, de la familia y de la patria.

* * *

Ahora toca decir algo acerca de lo que la Caja ha hecho en favor del ahorro obrero, cuya importancia no es posible desconocer, como quiera que la previsión, para las clases modestas, es fuente abundante en enseñanzas de buen vivir.

La realización del plan de trabajo en dicho sentido, tuvo sus comienzos en la promulgación de la ley N.o 6,214, que entró en vigencia a fines de agosto de 1938, junto con su publicación en el "Diario Oficial".

Esta ley, cuyas proyecciones la señalan como una de las más útiles de nuestra legislación social, faculta a los patrones para descontar a los obreros, de las planillas de pago de jornales, las cuotas que éstos deseen depositar semanalmente en la Caja Nacional de Ahorros.

Abiertas así al ahorro las puertas de los talleres y establecimientos fabriles, la Caja ha podido subrayar el resultado de su propaganda, que hasta entonces había estado entregada a la exhortación verbal y otros medios adecuados, con el ahorro inmediato y voluntario de pequeñas sumas, que si por su escaso monto, consideradas separadamente, dan por ahora sólo indicios de que crecerán andando el tiempo, en cambio representan, lo que es más importante, la voluntad del obrero de ejercitarse en una disciplina que tiende a enriquecer el acervo de sus buenos hábitos.

Es la iniciativa, el esfuerzo primero del obrero el que se trata de estimular mediante las facilidades otorgadas por la ley sobredicha; lo demás, la perseverancia, el ánimo deliberado de ahorrar, vendrá sólo, espontáneo, por la acción inconsciente de la costumbre adquirida.

El obrero, como todo hombre, tiene contraída con la sociedad en que se debaten sus anhelos, la obligación de colocarse en el plano de progreso a que pueda llevarlo su capacidad física y mental. Debiendo él considerar las condiciones de desventaja que le rodean como meros accidentes de su vida, en la lucha cotidiana para ganársela le corresponde, ante todo, empeñarse por alcanzar mejor colocación en el escalafón social. Tal debe ser el guía y norte de sus aspiraciones. Pero para ello precisa no ignorar que la palanca más poderosa para levantar hasta el progreso toda empresa es el capital, grande o pequeño, y que éste, antes de serlo, a semejanza de ciertos animales sujetos al proceso de la metamorfosis, sin cumplirse el cual no alcanzan su forma definitiva, requiere haber pasado primero por la etapa del ahorro.

La ley N.o 6,214 tiene por objeto llevar al obrero, prácticamente, a la comprensión de los conceptos expuestos.

Teniendo la Institución en su poder, según queda dicho, tan cuantiosas disponibilidades, y rigiéndose por una Ley Orgánica que la faculta para darles colocación segura, ya se deja entender cuánto beneficio ha recibido la industria, el comercio, la agricultura y la producción en general con la contribución de miles de millones de pesos, que adquiriendo una u otra forma de crédito se han incorporado a esos sectores de riqueza y de trabajo y, consiguientemente de bienestar colectivo.

En efecto, las colocaciones de dinero (descuentos de letras, préstamos con pagarés, hipotecarios, etc.) sumaron 2.029 millones en 31 de diciembre de 1945, cantidad que por sí sola corrobora lo dicho en el párrafo anterior.

En cuanto a las inversiones en valores mobiliarios —títulos de renta, bonos fiscales y municipales, etc.— están representadas en la cartera de la Institución por 942 millones, es decir, esa es la participación de la Caja en el adelanto de ciudades y pueblos, al facilitar fondos para construir aceras y plazas, pavimentar calles, levantar edificios municipales, instalar plantas eléctricas y llevar a cabo numerosas otras obras de progreso.

Dentro de las colocaciones merecen destacarse los Préstamos con Pagarés Controlados Industriales y los Préstamos Controlados Agrícolas y Ganaderos, destinados a facilitar al agricultor de modestos recursos los medios económicos suficientes para explotar sus tierras y a estimular el desarrollo de la pequeña industria.

La implantación de este servicio, abierto en favor de la prosperidad económica de aquellos elementos capacitados de trabajo pero carentes de capital propio corresponde, por derecho de paternidad, al señor Manuel Barrios Barrios, actual presidente del Consejo Directivo de la Caja Nacional de Ahorros.

Muchos años de trabajo y experiencia al servicio de la institución le hicieron identificarse con el espíritu de la labor que la Caja estaba llamada a cumplir naciendo así en él la idea de orientar la función del crédito en el sentido de una concepción verdaderamente humana y social.

Hasta la aparición del Préstamo Controlado, siempre se había conceptuado merecedor del crédito bancario a quien podía ofrecer en garantía bienes muebles o inmuebles, o fianzas personales de valor superior a la cantidad solicitada. La garantía capaz de solventar la operación, a falta de pago del deudor, era la condición prevaleciente para la firma del contrato de préstamo. Podía a veces no constituirse ninguna, pero tal excepción sólo ocurría tratándose de firmas que en términos bancarios se denominan de "primera clase" o cuando el capital conocido del solicitante estaba poco comprometido y excedía con mucho el valor del préstamo. Pero en tal caso si la caución no se formalizaba en cambio existía de hecho, pues el capital del prestatario, estimado oportunamente muy superior al valor del crédito, era la mejor promesa de buen cumplimiento. Pues bien: los préstamos en referencia rompieron con esas normas tradicionales, toda vez que en su concesión la probabilidad de cumplimiento no se mide por la solvencia o la cuantía del capital.

En tal forma, el crédito en Chile se irá acercando cada vez más, de etapa en etapa, hacia la orientación que ha tomado en países donde se exprimen cuanto es posible los recursos económicos existentes en ellos. Es decir, llegará un día en que se podrá aprovechar en grado superlativo la ayuda bancaria; y el genio de invención, la originalidad de la concepción comercial, harán las veces de capital.

Por otra parte, con su mecanismo sencillo y práctico a la vez, los Préstamos Controlados de la Caja Nacional de Ahorros tienden a crear el sentimiento de la responsabilidad, y sobre todo, a que el artesano no se considere desvalido, sin apoyo para hacer más productivo su trabajo.

Las grandes ideas, que se separan de la rutina para seguir por una huella creadora los designios de la evolución, encuentran siempre escollos en la brecha que van abriendo en busca de la luz; no obstante, a poco de implantarse en la Caja los "créditos mínimos", en 1934, y que fueron, por decirlo así, un experimento de laboratorio, se obtuvo la fórmula exacta de los "préstamos controlados", servicio que fué establecido definitivamente en 1936.

Desde esa fecha hasta hoy, el proceso de su desenvolvimiento no ha sido sino la más plena confirmación de la fe que su inspirador, don Manuel Barrios, puso en la útil labor social que estos créditos estaban llamados a cumplir.

La Institución de que venimos hablando, como lo indica su nombre, es nacional, o sea, su labor está tanto más en consonancia con el papel que el legislador le ha fijado, cuanto mayores son los vínculos que la unan a la colectividad. Y esta interpretación del carácter fundamental que debe distinguir su acción, se conforma estrictamente a la realidad, ya que, aparte de que siempre se la ha visto en primera fila cuando el país ha necesitado sus servicios, su obra es netamente nacional por su amplitud, pues que la ha e[illegible] sobre todo el territorio; el Norte, el Centro y el Sur.

Tal es la Caja Nacional de Ahorros, con sus 140 O[illegible] servidas por 3.300 empleados y con un Directorio en que tienen voz todos los sectores de las actividades nacionales, como que está compuesto por representantes del Banco Central de Chile, de sociedades agrícolas y ganaderas, de sociedades fabriles y mineras, de la Cámara de Comercio, de asociaciones obreras y de empleados particulares.



El magnífico edificio que la Caja Nacional de Ahorros está construyendo en la Avenida Bernardo O'Higgins, junto al Barrio Cívico de la capital.— Fotografía de la maquette

INSERCION

RESPUESTA A UNA INVITACION

La última exposición hecha en la prensa por el Director General de Informaciones y Cultura, señor Aníbal Jara, está dirigida, casi en toda su vasta extensión, a defenderse de cargos formulados en contra de algunas de su irregulares actuaciones funcionarias.

No cumple a nosotros, sino a los Poderes Públicos, pronunciarse sobre la corrección y moralidad de actos ejecutados por un miembro de la Administración del Estado.

Aludiremos, pues, únicamente, a los párrafos de ese escrito que dicen relación con el problema de la embriaguez y la industria y comercio del vino.

Ataques contra la industria vitivinícola. — Pretende ahora el funcionario sometido a juicio, establecer que nunca ha atacado a la industria vitivinícola. Se trata de una afirmación inconciliable con los hechos. Toda la larga, injusta y odiosa campaña emprendida y desarrollada por el Director General de Informaciones y Cultura, ha estado orientada hacia la destrucción y ruina de la industria y comercio del vino.

Desde su primer artículo en la prensa y a través de los muchos que le han sucedido, en exposiciones radiales, etc., no sólo ha presentado a estas actividades como indignas y perjudiciales, sino que ha propuesto contra ellas medidas violentas y desatinadas de represión, que quedaron contenidas en su anteproyecto de ley sobre reforma de la Ley de Alcoholes.

Y en este terreno ha ido tan lejos que ni siquiera lo ha detenido el más elemental respeto a las personas, ya que industriales y comerciantes en vinos han sido constantemente presentados a la opinión pública en calidad de propulsores del vicio de la embriaguez y de perpetrantes de grave y contumaz delito contra la raza y el interés colectivo.

Que hoy, a la postre, y cuando sus actividades aparecen repudiadas por todos cuantos se interesan por el progreso de la economía nacional, el señor Aníbal Jara haya cambiado de criterio y de actitud, es otra cosa.

Pero, tampoco lo creemos, porque continúa audiendo y vituperando a "los defensores de la borrachera nacional" —como ha calificado desde el comienzo a industriales y comerciantes vitivinícolas—, y se obstina en fulminar el comercio de bebidas fermentadas, olvidando que se trata de actividades legítimas y honorables, y que no pueden mantenerse industrias cuyo comercio aparece entorpecido y casi imposibilitado.

Sin sueldo... — Expone el Director General de Informaciones y Cultura que, al proponer una **Junta Permanente de Vigilancia Antialcohólica** de la cual él sería Presidente, no pretendió remuneración alguna. Se trataría de un cargo sólo de honor y sacrificio.

Por desgracia, la verdad no alumbra tampoco en esta afirmación.

En el proyecto de ley aludido se establece que los miembros de la Junta— entre los cuales figura el Director General de Informaciones y Cultura— "percibirán una dieta igual a la fijada a los Consejeros de instituciones semifiscales por cada sesión". Se establece además que el 20% de los fondos con que cuente la Junta se destinará a "**remuneraciones del personal**". Y ya es sabido que tales fondos subirían de 20 millones de pesos como entrada inmediata, y de 10 millones de pesos como renta anual.

Una invitación inaceptable. —Termina el Director General de Informaciones y Cultura reiterando una invitación que ya habría formulado al señor Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, y que ahora extiende "a las instituciones y personas honradas relacionadas con la producción y comercio de vinos y licores embriagantes", para estudiar con él estos problemas.

Con la mayor cortesía, declaramos que no podemos aceptar esta invitación.

Carece el invitante de la personería necesaria para hacerla, porque el estudio y la solución de los problemas aludidos corresponden al Ministerio de Agricultura; en ningún caso al Director General de Informaciones y Cultura, que no tiene ni competencia ni atribuciones para ello.

Además, se trata de un funcionario acusado ante la Honorable Cámara de Diputados por irregularidades en el manejo e inversión de fondos públicos. Y mientras una severa investigación no deje nítidamente en claro la corrección de sus actuaciones su oficina no ofrece albergo respetable para el análisis de los grandes problemas en referencia.

COMITE DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO DEL VINO Y LA CERVEZA, CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

La Escuela Normal de Valdivia cumple hoy cincuenta años

EX PROFESORES Y EX ALUMNOS RESIDENTES EN SANTIAGO FUNDAN UN CENTRO

Con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la fundación de la Escuela Normal "Camilo Henríquez", de Valdivia, se reunió ayer un grupo numeroso de profesores egresados de este establecimiento, para formar el Centro de ex Profesores y ex alumnos.

La reunión fué presidida por el visitador general de Educación Primaria, señor Luis Moll Briones, y después de un cambio de ideas se procedió a elegir el directorio, el que quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Pedro J. Maldonado; presidente, don Luis Moll Briones; secretario, don Alfredo López González; tesorero, don Gerardo Barrientos; directores, señores Julio Antúnez, Pedro Vargas, Ernesto Chaura y José Inalaf.

Al mismo tiempo se acordó enviar el siguiente telegrama al director del citado plantel:

"Con ocasión cumplirse cincuenta años fecha iniciación de las clases en la Escuela Normal de Valdivia, los ex profesores y ex alumnos del Establecimiento, residentes en Santiago, recuerdan madre espiritual con especial afecto; envían profesores y alumnos saludo fraternal día aniversario, formulan votos por su creciente progreso y estímulo esfuerzos en favor de obtención de su nuevo local. Firman, sesenta profesores.



TERMINO HUELGA EN PLANTA "EL SAUZAL"

Ayer retornaron a sus labores los 252 obreros areneros de la Planta Hidroeléctrica de El Sauzal, que se habían declarado en huelga a raíz de dificultades con las autoridades del Trabajo.

El movimiento se había iniciado el viernes, en la mañana.

ACTIVIDADES GREMIALES

PERSONAL GRAFICO EFECTUO AYER UN COMICIO Y DESFILE

La Federación de Obreros de Imprenta y la Unión de Sindicatos Gráficos, llevaron a efecto ayer un desfile por diversas calles de Santiago, en apoyo a la huelga de los personales gráficos de obra, quienes se encuentran paralizados, debido a la actitud de negativa de los impresores para acceder al Pliego de Peticiones que presentó el gremio a la consideración de la Asociación de Impresores de Chile.

Las gestiones pro solución a este conflicto —según se nos ha manifestado— continuarán en el día de hoy, esperándose que se llegase a un arreglo que satisfaga las aspiraciones de los gráficos en huelga.

COMITE MEJOREROS POBL. SAN CRISTOBAL

El Comité de Mejoreros de la Población "San Cristóbal", llevará a efecto el próximo viernes a la hora de costumbre, una reunión general de socios, en el local de Pedro Donoso 299, a objeto de tratar diversos asuntos que son de importancia para los asociados.

Para el día de la reunión, la Secretaría encarece a los militantes, lleven sus respectivas Libretas de Ahorro, para la firma de sus compromisos con la Caja de la Habitación.

CARGO HONORIFICO PARA EMBAJADOR DE MEXICO EN CHILE

Ayer, una comisión de dirigentes de la Cooperativa de Huertos Obreros "México", compuesta por los señores Juan Riquelme Díaz, Julio Pizarro Díaz, Juan Aros y Nicomedes Villagra, se entrevistó con el Excmo. Embajador de México en nuestro país, Dr. don Francisco Del Río Cañedo, a quien le comunicaron el acuerdo de la Asamblea General de socios celebrada recientemente, nombrándolo Vicepresidente Honorario de la institución.

El señor Del Río Cañedo, agradeció este nombramiento y expuso que en todo momento estaría a las órdenes de esta colectividad cooperativista que lleva el nombre del país hermano de México, agregando que era un honor para su país el que existiera en Chile un organismo obrero que llevara el nombre de su patria.

REVISE EL LLAMADO DE SU INSTITUCION

SINDICATO PROFESIONAL DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL DULCE.— Convoca a sus socios para hoy, a las 19 horas, en calle Estado N.o 115. Figuran en tabla asuntos de urgencia e interés gremial.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Avisa a sus consocios que ha recibido una partida de porotos "Cristales" y maíz, artículos que están a su disposición. Se atiende en la secretaría, calle Puente 731, de 15 a 18.30 horas. La Sociedad cita a sesión de directorio para mañana, a las 20 horas, en su local. Recomienda asistir a la comisión de sanidad.

TRES SINDICATOS ELEGIRAN SUS NUEVAS DIRECTIVAS

EL SINDICATO GENERAL DE SUPLEMENTEROS cita a junta general para hoy a las 15 horas, en Serrano 573, a fin de elegir el nuevo directorio. Asistirá un inspector del Trabajo.

SINDICATO PROFESIONAL DE MONTADORES DE ASCENSORES.— Con igual objeto convoca para mañana miércoles, a las 20 horas, en Santo Domingo N.o 1368. Recomienda puntualidad.

— También cita para hoy el "Sindicato Profesional de Suplementeros", en el local de San Pablo 1541, de 15 a 19 horas, para elegir nuevo directorio. Se controlará la asistencia. El Sindicato sigue con éxito su labor pro pago total de la casa propia de Martínez de Rozas 2533.

UNION DE EMPLEADOS DE ESCUELAS PUBLICAS PEDRO AGUIRRE CERDA

La Unión Nacional de Empleados de Servicio de Establecimientos de Educación Pública "Pedro Aguirre Cerda", celebró con fecha última una reunión general de socios, a fin de elegir la nueva directiva que ha de regir los destinos de este organismo por el período de 1946-47.

Después de efectuado el escrutinio, la nueva mesa quedó formada por las siguientes personas: presidente, don Adrián Morales; vice, don Ovidio Peralta; secretario de correspondencia, don Ernesto Caamaño; secretario de actas, don Ubeflindo Carrasco; tesorero, don Pedro Sanhueza; pro, don Pedro Acevedo; tesorero nacional, don Samuel Constanzo, y directores, los señores Alfonso Aravena, Manuel Saavedra y José Villalobos. Dirigentes de la Caja de Solidaridad, presidente, señorita María Castro; secretario, don Carlos Salazar y tesorero, don Samuel Constanzo y Comisión de Asistencia Social, los señores Enrique Vera, Roberto Chávez y José Rosales.

JORNADA MINIMA GARANTIZADA 36 HORAS PARA OBREROS DEL CU[ERO]

SE PEDIRA EN LA CONCENTRACION Y DESFILE DE[L GRE]MIO. — LLAMADO A LOS SINDICATOS

Mañana miércoles se efectuará el gran desfile organizado por la Federación Nacional del Cuero, en el cual tomarán parte todos sus sindicatos de base, los sindicatos simpatizantes, y personales sin sindicato.

Las fuerzas del gremio se reunirán en San Francisco con Avenida Matta, para seguir por Avenida Matta, Santa Rosa, Avenida Bernardo O'Higgins, hasta Plaza Bulnes, en cuyo sitio se realizará el comicio.

El desfile se iniciará a las 14 horas, hora en que los personales y sindicatos deben concentrarse en el punto de partida, e iniciar la marcha conforme al recorrido indicado, salvo alguna modificación que indique el señor Intendente.

Cada Sindicato deberá [parti]cipar con su respectivo [estan]darte, motes y letreros al acto, bajo la dirección [inme]diata de sus respectivos [direc]tores.

FINES DEL DES[FILE]

El objeto principal [de...] le es solicitar del Min[isterio del] Trabajo, se dicte la [jornada] mínima garantizada, [...] ras.

En el mismo acto [...] bará del Gobierno, [...] pender el arbitrario [...] to de energía eléctrica [...] industrias; y, finalmente [...] acto será también [una demos]tración solidaria a los gráficos en huelga.

OFICINA DE SECRETARIA AUXILIA[R] PARA LOS DUEÑOS DE CARNICE[RIAS]

ESTIMA DE JUSTICIA TENER, EN EL INTERIOR DEL [MATA]DERO, EL SINDICATO GENERAL DEL GREMIO.— ASAMBLEA DE HOY

El Sindicato General Profesional de Dueños de Carnicerías y Ramos Similares de Santiago, que preside don Alejandro Sáez Vásquez, llevará a efecto hoy martes, a las 20 horas, una amplia asamblea general de socios, en el local del Centro Republicano Español ubicado en calle Merced 738, con el objeto de tratar diversos puntos de importancia.

El temario a tratarse en la concentración en referencia, es el siguiente: Cuenta del directorio respecto a una posible unificación del gremio con la Sociedad Mutual Gremio de Abasto, con relación a la constitución de la Asociación de Dueños de Carnicerías de Santiago, de acuerdo [a las] leyes del Trabajo; [solicitud al] Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Santiago y de los Regidores, un local en el [recinto] del Matadero, que sirva [de se]cretaría auxiliar, que [...] los socios, aspiración [de] justicia para el Sindicato [...] de trabajo de los empleados [de car]nicerías, en vista de [irre]gularidades en la apertura [y cie]rre de las carnicerías [...] hace indispensables que [...] ridades impartan instrucciones [co]rrespondientes a objeto de [que se] cumpla fielmente el cierre [los] domingos, como asimismo [...] de trabajo, a las 19 horas.

LABORATORIO-ESCUELA ABRIO EL SINDICATO DE EE. DE FARMA[CIA]

CLASES PRACTICAS Y CHARLAS CIENTIFICAS PA[RA] APRENDICES Y AUXILIARES. — EL NUEVO DIR[EC]TORIO DE LA INSTITUCION

El Sindicato Profesional de Empleados de Farmacias e Industrias Farmacéuticas, llevó a efecto con fecha reciente, la inauguración oficial de las labores del Laboratorio-Escuela, creado por esta institución a fin de que perfeccionen sus conocimientos los aprendices y auxiliares de farmacias y laboratorios.

En esta inauguración, el doctor señor Ramón Gondar dictó una interesante conferencia relacionada con la sintomatología de ciertas drogas y medicamentos en el cuerpo humano, y explicó a los futuros alumnos del La[boratorio-]Escuela cuáles son las [...] por la cual deben [seguir los] cursos de perfeccionamiento.

NUEVA DIRECTIVA

En conformidad a los [...] y al Código del Trabajo, el Sindicato llevó a efecto [la elec]ción de la nueva directiva [que] quedó constituída por las [siguien]tes personas: presidente, [don Mi]guel Pradenas Farías; [...] don Leopoldo Buré C[...] rero, don Roberto Jor[...] lo y directores, los señores [...] ham Robles y Edmundo [...]

UNION OBREROS MUNICIPALES DE QUINTA NORMAL

La Unión de Obreros Municipales de la Comuna de Quinta Normal, se encuentra en la actualidad abocada a la solución de diversos problemas que afectan a sus socios, contándose entre estos la construcción de una población para los obreros municipales; pago del 10 por ciento a los obreros que ya han cumplido 10 años de servicio; aumento de la Asignación Familiar y prenatal; iguales derecho para los obreros suplentes y diversos otros problemas.

Por otra parte, en la última reunión general celebrada por esta institución, se procedió a elegir la nueva directiva la que quedó constituída por las siguientes personas: presidente, don Luis Salinas; secretario, don Raúl Arenas; tesorero, don Luis Morales y directores los señores Juan Gálvez y Guillermo Gutiérrez.

CONSEJO PROVIN[CIAL] CTCH. CELEBRA [UNA] INTERESANTE SES[ION]

El Consejo Provincial [de la] CTCH., que preside don [...] Pérez N., llevará a efecto [a] las 20 horas, una interesante sesión de consejo, en el [local de] calle Santo Domingo 1[...] jeto de abordar diversos [asuntos] que son de positiva [importancia] para la clase trabajadora [de la] provincia.

Por otra parte, mañana [a las ...] horas, se efectuará un [...] directivas sindicales de la [provin]cia, en el local antes [...] objeto de fijar la fecha [de la] amplia concentración [que] realizará este Provincial [...]

INVESTIDURA DE LOS CADETES RECLUTAS DE LA ESC. MILITAR

SE EFECTUARA HOY A LAS 15 HORAS

En una ceremonia estrictamente privada por el duelo reciente que aflige a la Nación y a las Fuerzas Armadas, con motivo del sensible fallecimiento de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos Morales, el Ministro de Defensa Nacional, General de Brigada don Arnaldo Carrasco Carrasco, presidirá el acto de la investidura de los cadetes reclutas y la entrega de los espadines que tradicionalmente se efectúa todos los años en nuestro primer plantel de educación militar.

Este acto simbólico y tradicional se efectuará este año en el patio de honor de la Escuela Militar, a las 15 horas de hoy, fecha gloriosa, en que las Fuerzas Armadas de la República, conmemoran el heroico y homérico combate de La Concepción, cuyo héroe máximo fué el Capitán del 4.o de Línea, don Ignacio Carrera Pinto.

Especialmente invitados asistirán también a este acto privado el Ministro y Subsecretario de Educación Pública, don Benjamín Claro Velasco y don César Bunster y el Director de Educación Secundaria, señor don Adrián Soto, con motivo de entregarse también, en esta oportunidad, las medallas de honor por haber cumplido 25 años de eficientes servicios docentes en el establecimiento al señor don Carlos Dankert, Decano del Cuerpo de Profesores Civiles de la Escuela, y al señor don Mauricio González González, abnegados colaboradores en la misión de formar en el aspecto humanista a los futuros oficiales de nuestro ejército.

FORO DE ABOGACIA

Mañana miércoles a las 16.30 horas se efectuará en la Universidad de Chile el anunciado Foro de Orientación Profesional.

Hablarán las abogados señoritas Rosa Artigas, Laura Müller y Felicitas Klimpel, sobre los siguientes temas: Función del abogado, carácter y temperamento que requiere la profesión, y posibilidad y campo de acción de las mujeres abogados.

SUPRIMIDOS 4 COMISARIATOS EN ACONCAGUA

Por decreto del Ministerio de Economía y Comercio se ha suprimido los Comisariatos Locales de Subsistencias de la Comuna de Petorca, Cabildo, Zapallar y Papudo, en la provincia de Aconcagua que habían sido creados en 1932.

NOTICIAS DE EDUCACION

CAMPAÑA DE AYUDA A EUROPA.— Durante esta semana se verificará en numerosos establecimientos de educación secundaria la campaña patrocinada por la Federación de Estudiantes en ayuda a la juventud europea.

CURSOS DE RECUPERACION.— Todos aquellos estudiantes secundarios que deseen ponerse al día en las materias donde tengan notas deficientes tendrán la oportunidad de seguir cursos de recuperación en la Universidad Popular de la Universidad de Chile. Estos cursos comprenden las distintas asignaturas y funcionarán con dos horarios: Diurno y vespertino.

Matrícula y antecedentes se reciben durante todo el día en la Casa Central de la Universidad de Chile, Secretaría de la Universidad Popular, primer piso, patio izquierdo, teléfono 84847 y 82453.

CURSOS LIBRES DE PERFECCIONAMIENTO. — Desde hoy, y todos los lunes y martes en Nataniel 163, empezarán a funcionar los cursos libres de perfeccionamiento de la Escuela Normal Superior, con clases de carácter técnico, a objeto de perfeccionar a los profesores de las Escuelas de Adultos de Santiago.

Indudablemente que estos cursos tendrán grandes proyecciones dentro del campo de acción de las Escuelas para adultos, pues la instrucción que ellas imparten no se limita solamente a la alfabetización del adulto, sino que va más allá, tratar de encauzar al educando en un camino que le permita ganarse la vida libremente, otorgándole una profesión determinada.

Es por esto que estimamos que los cursos técnicos próximos a inaugurarse serán altamente apreciados por quienes siguen de cerca la labor que desarrollan las Escuelas de Adultos.

Los cursos a que nos referimos son los siguientes:

Lunes 8. — Química casera, guantes y carteras; de 9.30 a 11.30 horas.

Martes 9.— Peluquería; de 9.30 a 11.30.

CARDENAL CARO AGRADECE A S. E.

Su Eminencia, el Cardenal Caro, ha dirigido al Excmo. señor Alfredo Duhalde, la siguiente comunicación:

"Excelentísimo señor:

Acabo de recibir su atenta, en la cual tiene a bien comunicarme que el Gobierno de Chile, por su intermedio, ha resuelto poner a mi disposición, para mi uso personal un automóvil Ford, último modelo.

Al poner esta resolución en mi conocimiento, me expresa también Vuestra Excelencia sus deseos de que mi salud mejore rápidamente.

Agradezco cordialmente ese acto de generosidad que el Supremo Gobierno, por intermedio de Vuestra Excelencia ha usado para conmigo, y me complazco en renovar mis votos más sinceros por la felicidad personal de Vuestra Excelencia y prosperidad del Supremo Gobierno que le está confiado.

De Vuestra Excelencia afectísimo A. y Capellán. — José María Card. Caro Rodríguez, Arzobispo de Santiago.

Al Excmo. señor Alfredo Duhalde, Vicepresidente de la República, Presente".

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. Relator, señor Olate.

1, J. Gatica c| R. Maqueira confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c J. Molina, revocada. Falladas en cuenta: 7 sobreseimientos temporales, aprobados.

Segunda Sala. Relator señor Velásquez.

2, c| E. Gallegillos y otro acuerdo; 3, c| L. Moraga y otro, aprobada; 4, c| J. Aguilera y otros, acuerdo; 5, A. Arce c| F. González, confirmada con declaración; 6, J. González c| M. Guevara, alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c B. Navia, Confirmada. 9. Falladas del acuerdo: c| M. León revocada; c| C. García, revocada.

Tercera Sala. Relator, señor Pemjean.

1, c| M. Hernández y otros, incompetencia: 11, G. Zeller c| E. Pizarro, no ha lugar suspensión. Las demás no vistas o suspendidas. Recurso de amparo de A. Piñeiro, ha lugar. Alegó en la 1 doña María Pérez.

Cuarta Sala. Relator, señor Guerrero.

1, c| Gálvez, confirmada; 2, F. Muñoz y otro, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| E. Allende, revocada. Fallada del acuerdo: E. Romero con FF. CC. del Estado confirmada. Fallados en cuenta: 4 sobreseimientos temporales, aprobados.

Quinta Sala. Relator, señor Matte.

1, c| G. Barahona, acuerdo; 2, c| H. Ponce y otro, aprobada; 3, J. Espósito c| W. Catalán, acuerdo y diligencias; 4, A. Ruiz, alegatos pendientes. Las demás no vistas. Agregada: c| J. Korn y otros, confirmada. Fallada del acuerdo: A. Riesco c| A. Poupin, confirmada. Falladas en cuenta: 5 sobreseimientos temporales, aprobados.

Sexta Sala. Relator señor Maldonado.

1 Sin Tribunal; 2, c| R. H. Hinojosa, confirmada; 3, c| R. Acevedo y otro, revocada y confirmada; 5, abogado alegando en otra Sala; 6, trámite; 7, C. Vicuña c| E. Bergen acuerdo y diligencias. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| A. Saffa, revocada.

EXPOSICION MEXICANA SE INAUGURA HOY

A LAS 11 HORAS, EN EL MUSEO DE ARTE POPULAR

Hoy a las 11 horas se abre al público la Sección Mexicana de objetos folklóricos del Museo de Arte Popular que funciona en el Cerro Santa Lucía. Dicha colección, que figura entre los conjuntos más ricos que se pueden ver fuera de México fué obsequiada a la Universidad de Chile, en su primer centenario por el Gobierno del señor Manuel Avila Camacho y es la segunda vez que se exhibe en nuestro país.

Forman parte de ella las industrias y artesanías vernáculas más típicas tales como alfarería de Oaxaca Metepec, Toluca, vidrios de Guadalajara, tejidos otomíes de Temeyuca, sarapes de Tlascala, cuadros ex votos religiosos de pintura popular, obrajes de hojalata, máscaras y aguinaldos, etc.

La exposición que hoy se inicia ocupará las mismas salas que hasta hace poco tuvo la Sección Chilena y ha sido instalada cuidando en forma especial la presentación decorativa del material folklórico mexicano. La entrada al museo es libre.



DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBL[ICAS]

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para las terminación [del] edificio "GRUPO SANITARIO DE CHILLAN".

Las propuestas se abrirán simultáneamente en las [oficinas del] Despacho del señor Intendente de la Provincia de [Ñuble (Chi]llán), y del Director del Departamento de Arquitectura [...] de 45, Santiago, el día 18 del presente mes a las 16 [...] horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico de 15 [...]

Santiago, 3 de julio de 1946.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

Wanderers y el fútbol porteño

LOS ESFUERZOS Y DESVELOS DE SUS DIRIGENTES MANTUVIERON SIEMPRE AL EQUIPO EN UN PLANO DE PRIVILEGIO. — A SUS CAMPAÑAS Y A SUS EXITOS, PRINCIPALMENTE, SE DEBE EL AUGE ALCANZADO EN VALPARAISO POR EL POPULAR JUEGO

Es interesante constatar la evolución que ha experimentado el fútbol en Valparaíso. Hace muchos años disputó palmo a palmo la supremacía con la capital. Y en varias temporadas fué dable asignarle al puerto el lugar de vanguardia. Los "clásicos" entre Wanderers y La Cruz hasta hace quince o dieciocho años, constituyeron fiestas memorables y que virtualmente forman parte del historial del fútbol nacional. Posteriormente decayó el La Cruz y lo suplantó la Sportiva Italiana, que pasó a ser el enemigo tradicional de Wandeerrs pero, tampoco la Sportiva Italiana se mantuvo mucho tiempo dentro de un sitial de privilegio y, con su desaparecimiento disminuyó primero en forma considerable, y luego en forma alarmante el interés por el más popular deporte. Wanderers quedó sólo. Habían otros equipos, pero de potencialidad momentánea. Paulatinamente, los torneos de fútbol en el puerto fueron perdiendo su trascendencia, hasta que llegó un momento en que nadie les asignó la menor importancia. Había surgido Everton con un equipo pletórico de grandes figuras; más, su aparición fué muy fugaz, ya que una plaza débil no permitía el mantenimiento de un conjunto formado únicamente por figuras. Wanderers era el único que lograba mantenerse y gracias a los tesoneros esfuerzos de sus más apegados adictos que consideraban que el club verde, el más fiel y antiguo exponente del fútbol de la región, no podía esfumarse de la noche a la mañana. Hubo dos o tres años en que los espectáculos que se realizaban en el Estadio de Playa Ancha no atraían a más de ochocientas a mil personas, que producían recaudaciones insignificantes. Daban apenas para pagar los gastos y nada más.

¿Qué pasa en el fútbol de Valparaíso? Fué este un interrogante que surgió muchas veces. Se gastaron esfuerzos por sacar este deporte del sopor en que estaba sumido, pero sin lograr el menor éxito. Se llevaron los mejores equipos de la capital: se presentaron calificados cuadros extranjeros; pero, nada.

Tal como Wanderers contaba con adictos tan allegados y que con tantos sacrificios mantenían un equipo de hoyor de discreta calidad, también aquellos que efectuaron el primer ensayo con el Everton no se habían dado por vencidos. En su primera aventura de formar un poderoso equipo que le disputara la supremacía al Wanderers si bien es cierto que el triunfo no les había acompañado, por lo menos habían conseguido una valiosa experiencia. Y un día apareció en la prensa un aviso dedicado a todos aquellos que habían sido miembros del Everton, incitándolos a reagruparse para reorganizar la institución. Se trabajó con rapidez y entusiasmo, y al poco tiempo, la provincia de Valparaíso contó con otro team de poderío. Debutó con muy buenos resultados frente a Peñarol de Montevideo, que acababa de proporcionar lecciones de buen fútbol a los más calificados elencos de la capital. Y frente al Everton, que esa tarde se presentaba por primera vez en público, los orientales alcanzaron un laborioso empate.

El panorama quedó más o menos despejado. Ya Valparaíso contaba con dos cuadros de primera categoría. Hubo algunas dificultades posteriores, por asuntos reglamentarios que, como mora leja dejaron establecido que un campeonato no se podía desarrollar a base de únicamente de dos cuadros enormemente superiores a los demás. Y aquí se gestó el ingreso de Wanderers y Everton a la entonces Asociación Central de Fútbol Profesional.

Paralelamente con el ingreso de las citadas entidades al organismo de la capital, comenzó la recuperación del fútbol porteño. Se le aseguraron a los aficionados de Valparaíso programas semanales en forma estable, interviniendo siempre en cada uno de ellos uno de los cuadros locales.

Se consiguió así hacer renacer en forma progresiva el interés por el fútbol en la segunda ciudad del país. Y el proceso evolutivo ha ido en forma tan rápida que hoy en día cualquier espectáculo futbolístico goza allá casi de más acogida que en la capital Esto lo demuestran las cifras.

Y en gran parte el resurgimiento de que hemos hablado se le debe al Wanderers que aun en los momentos más críticos, se mantuvo siempre con su equipo dispuesta a cotejarse con cualquier adversario por calificado que éste fuera, para demostrar que en Valparaíso existía el fútbol y que ahí estaba él para representarlo. Y Everton le siguió en esta tarea en forma tan acertada que actualmente puede de conceptuárseles como los únicos y genuinos exponentes del popular deporte en Valparaíso. Es lógico y natural, entonces que sean los contendores "clásicos" y que entre ellos reine una rivalidad, por cierto, meramente deportiva.



WANDERERS.— Este es su equipo actual, el mismo que anteayer ganó el "clásico" del fútbol porteño, al imponerse sobre Everton por un 2-0 que no dejó dudas. En Wanderers comenzó a consagrarse el mejor jugador chileno de todos los tiempos, Raúl Toro, y también en Wanderers está dando lo último de su brillante carrera

ANIVERSARIO DEL CLUB GREEN CROSS

El sábado próximo, a las 20 horas en el Lucerna, tendrá lugar la manifestación que ofrece el directorio del Club Green Cross, en celebración del 20.o aniversario de su fundación.

Las adhesiones para este acto se reciben diariamente en la secretaría del club, calle 21 de Mayo N.o 582.

PELICULAS DEL REFUGIO DEL STADE

El jueves próximo, a las 19 horas, en la secretaría del Stade Francais, se llevará a efecto la proyección de películas del refugio que está construyendo este instituto en el lugar denominado Lagunillas.

Igualmente, el señor Jules Hamel, socio del Stade, hará una exposición de los trabajos que se realizan y el señor André Lagrange disertará sobre los deportes de la nieve.

Han sido invitados especialmente a este acto, el Excmo. señor Embajador de Francia, personalidades de la Embajada, socios honorarios del Stade y alumnos de colegios particulares.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

BASQUETBOL.— Los equipos de básquetbol del Deportivo Montemar (sección femenina), se dirigirán el sábado a Sewell, donde participarán en el programa confeccionado por el Club Independiente Mina, de ees pueblo, en celebración de su 13.o aniversario.

FUTBOL.— El Club Unión Buenos Aires desea actuar en fútbol con tres equipos, frente a institutos locales o de pueblos vecinos. Las bases deberán solicitarse a su secretaría, calle San Pablo N.o 5159.

Hammersley, Buse y Morea, actuarán en Torneo de F. Hills

NO IRAN A ESPAÑA

LONDRES, 8.—(UP). El campeón argentino de tenis, Enrique Morea, reveló hoy que participará en los campeonatos de Forest Hills, en Nueva York.

Morea viajará en compañía del chileno Andrés Hammersley, y del peruano Enrique Buse. Cuando Morea llegó a Inglaterrá, proyectaba regresar a Argentina, después del campeonato de Wimbledon.

El trío sudamericano deberá jugar en los torneos de Birmingham, que se inician mañana.

EL QUINTETO DE LA Y. M. C. A., QUE OSTENTA EL TITULO DE CAMPEON DE 1945, JUGARA HOY CON SIRIO

FAMAE CON UNIVERSIDAD CATOLICA

Esta noche, en la cancha del Famae, proseguirá disputándose la competencia oficial de basketball que organiza la Asociación Santiago para sus equipos de la división de honor.

Los dos encuentros programados prometen asumir aspectos de interés, tomando en consideración los méritos de los equipos participantes. A las 20.45 horas se cotejarán Famae con Universidad Católica, que deberán extender sus líneas de la siguiente forma:

FAMAE: Almarza, Salinas, Ruiz, Araya y Zamora.

U. CATOLICA: Moreno, Molinari, González, Brehms y Bermedo.

En el partido de fondo, fijado para las 21.45 horas, jugarán la Asociación Cristiana de Jóvenes, campeón de 1945 con el Deportivo Sirio, que en la misma temporada obtuvo la segunda colocación. Los antecedentes de estos conjuntos son sobradamente conocidos por los aficionados, quienes esperan el encuentro con justificado interés. El ganador quedará expectablemente colocado en la tabla de posiciones.

Contarán con el concurso de los jugadores que nombramos.

Y.M.C.A.: Kapstein, Hernández, Cornejo, Corona y Kruger.

SIRIO: Mohana, Grez, Awad, Andalaft y Awad.

También participarán los jugadores extranjeros que compitieron en Wimbledon. Los tenistas partirán a París el lunes próximo, para participar en los campeonatos franceses que comenbarán el 19 de julio. Desde Francia irán a Estados Unidos.

Han rehusado invitaciones de jugar en España, debido a la falta de tiempo. Francisco Segura, de Ecuador, irá, según se dice, a París, pero todavía no se ha decidido.

BIRMINGHAM (Inglaterra), 8 —(UP).—El jugador argentino Enrique Morea, que ha sido clasificado en tercer puesto, enfrentará a J. B. Payne, promisorio tenista inglés, en la primera rueda del campeonato de tenis de Midlands, que comienza mañana.

Andrés Hammersley, de Chile, y Enrique Buse, de Perú, clasificados quinto y sexto, respectivamente, quedarán "bye" en la primera rueda.

Morea y Hammersley jugarán mañana contra los ingleses P. Feeny y L. Hare, en la primera vuelta de los dobles masculinos. Buse en pareja con el jugador chino Kho Sin-kie, sólo participará en los dobles, el miércoles.

U. DE CHILE

(BOLETIN OFICIAL)

De la sección prensa y propaganda del Club Deportivo de la Universidad de Chile, hemos recibido para su publicacin, el siguiente boletín oficial:

"SERVICIO DE VACUNA DE LA "U".— El Club Deportivo de la Universidad de Chile, como una forma efectiva de colaborar con la campaña de bien nacional en que está empeñada la Dirección General de Sanidad en contra de la epidemia de fiebre tifoidea, ha establecido días de vacunacin en la sede social, San Antonio 685, los miércoles y viernes de 19 a 20 horas, oportunidad en que serán atendidos todos los socios que lo deseen.

CUATRO CURSOS DE EQUITACION.— La rama de equitación que preside el señor José Pistone, está trabajando con entusiasmo para su primera "Revista de Asiento". En la actualidad funcionan dos cursos dirigidos por miembros de la Escuela de Ingenieros Militares y en breve se iniciarán otros dos, cada uno compuesto de 12 alumnos.

Los socios de la "U" que deseen ingresar y practicar este deporte pueden dirigirse a la gerencia de la institución".

COLO COLO F. C.

(BOLETIN OFICIAL)

De la gerencia del Colo Colo F. C., hemos recibido para su publicación el siguiente boletín oficial:

"En su deseo de celebrar la adquisición del ex Estadio de Carabineros, la directiva alba ha acordado con carácter de excepción, conceder una amnistía general a los socios morosos y suspender el pago de cuota de incorporación.

AMNISTIA GENERAL.— Por el acuerdo a que aludimos, los socios morosos de Colo Colo, cualesquiera que sea el número de años o meses que estuvieren adeudando, quedarán al día con sólo pagar la cuota atrasada de junio último y naturalmente, la de julio en curso, aunque no lo hagan conjuntamente. Para dar mayores facilidades, la gerencia atenderá a los socios morosos durante todo el día en la sede social, San Pablo 1265 y enviará cobradores al domicilio de los socios que lo pidan al fono 80806. Se ha presente a los interesados que esta franquicia sólo regirá hasta el 31 de julio en curso, y no será prorrogada por ningún motivo, ya que ha tenido el carácter de excepcional por la adquisición del estadio propio.

SUSPENSION DEL PAGO DE CUOTA DE INCORPORACION.— Por el mismo motivo de celebración de la compra del Estadio, el directorio de Colo Colo ha acordado suspender el pago de cuota de incorporación a los nuevos socios, los cuales deben presentar sus solicitudes en la gerencia, San Pablo 1265, o pedirlas por teléfono 80806. Se hace presente a los interesados que el valor de la cuota es de $ 20 mensuales para socios de tribuna y $ 10 para galería, más $ 5 como valor del carnet, debiendo agregarse una foto tamaño carnet.

"ESTADIO DE COLO COLO, ALFREDO DUHALDE V."—Con motivo de haber llevado a feliz término la adquisición del estadio propio, la directiva de Colo Colo ha recibido numerosas comunicaciones de sus socios y simpatizantes de la capital y provincias, representantes en éstas, presidentes de los clubes filiales, instituciones deportivas, etc., congratulando a los albos por tan importante operación que los hace dueño del más céntrico campo deportivo de la capital".

SANTIAGO REBOLLEDO, gerente.

El fútbol profesional recién toma medidas para garantizar el normal desarrollo de su Certamen Oficial

HA DEBIDO ESPERAR SE PRODUZCA UNA SITUACION TAN MOLESTA COMO LA DEL DOMINGO, PARA DEJAR AL DIRECTORIO TODA CLASE DE ATRIBUCIONES. — AL RESPECTO, EN LA SESION DE ANOCHE, SE INSISTIO EN RESPONSABILIZAR A LA ADMINISTRACION DEL ESTADIO NACIONAL, EXCLUSIVAMENTE, DE LA SUSPENSION DEL PROGRAMA

Como es habitual, anoche celebró su reunión ordinaria el consejo y directorio de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile.

Primeramente, se trató en este acto lo relacionado con la suspensión de los encuentros de la 13.a fecha, fijados para el sábado y anteayer, y al respecto, el delegado del S. Nacional señaló la diversidad de criterio que hubo al adoptarse este temperamento, pues mientras a su equipo lo obligaron salir a la cancha en la reunión del sábado en la tarde, pese a que llovía en forma casi torrencial en los momentos de iniciarse el encuentro, los partidos del domingo no se habían jugado, no obstante que no existía impedimento reglamentario alguno para su realización, lo cual entrañaba un perjuicio para los demás clubes, varios de éstos que permanecerán inactivos durante tres semanas.

Sobre el particular, el presidente de la División de Honor explicó que a una consulta que le formuló el sábado en la mañana el secretario rentado, sobre si se realizarían o no los partidos del S. National Badminton e Iberia Audax, le había respondido que no persistiendo la lluvia, debían jugarse. Como siguió el mal tiempo, agregó el señor Poncea, estuvo en el convencimiento que la reunión se había suspendido, sorprendiendo. se más tarde al saber que se alcanzó a jugar un tiempo del primer encuentro. Respecto al segundo punto o sea, a la suspensión del espectáculo dominical, observó que alrededor de las 11 horas fué llamado por un funcionario autorizado del Estadio Nacional, quien le comunicó telefónicamente que al revisar la cancha, se había podido comprobar que su estado era pésimo y que, en tal razón, no se facilitaría para los partidos prefijados.

El debate sobre esta materia se extendió a diversas consideraciones que nada aportaron ni llegaron a deslindar responsabilidades, pero sirvió para que se dispusiera que en el futuro, y cuando el tiempo se presente inestable o haya lugar a dudas sobre la realización de tal o cual programa, el único que podrá tomar una decisión será el directorio, quien, al efecto, se reunirá con toda oportunidad, haciendo el anuncio de lo que dictamine por todos los medios posibles para que llegue a conocimiento del público. Así no habrá confusionismo, que fué lo que ocurrió en definitiva con la suspensión registrada anteayer, y que sólo contribuye a aumentar este clima de desorganización y de poca seriedad en sus espectáculos que desde hace algún tiempo rodea las actividades de la entidad.

En seguida el directorio adelantó que los encuentros restantes de la 13.a fecha del campeonato, se jugarán el sábado y domingo venideros, de acuerdo con la programación dispuesta anteriormente, o sea, en la siguiente forma:

SABADO 13

Cancha U. Católica: 13.45 horas: Badminton con Santiago Nacional.

15.30 horas: Audax Italiano con Iberia.

DOMINGO 14

Estadio Nacional: 13.45 horas: Santiago con G. Cross.

15.30 horas: Magallanes con Colo Colo.

A continuación, el delegado del S. National, con documento que tenía a la vista, observó que en la planilla de liquidación del bordereaux del partido con la U. Católica, aparecían rubros que él estimaba onerosos para su institución, como lo era un cargo por arriendo de sillas ($ 650), gasto que no debió realizarse, por cuanto el espectáculo fué presenciado por un público que no alcanzó a completar las aposentadurías de la cancha de la Avda. Independencia. También, dijo, figuran gastos excesivos por el concepto de personal de boleteros, dándose el caso especial que el total de lo recibido por éste, excedía tres veces a lo percibido por su club, que en esta ocasión sólo fué de $ 372.80.

Sobre este asunto, y accediendo a una insinuación del directorio, se dispuso que en lo sucesivo estas inversiones sólo podrán hacerse previo acuerdo de los participantes del espectáculo, y en tal sentido se oficiará a la administración de esa cancha.

Luego, el representante de la Universidad de Chile, anunció que en reunión celebrada últimamente por su instituto, el directorio había acordado no ratificar la fórmula de programar los partidos de las fechas restantes de la primera rueda del campeonato, que disponía que el equipo de honor de la "U" jugaría todos sus partidos oficiales los días domingo, en reunión doble con la U.C. y en la cancha de Avenida Independencia.

Conocida la resolución de la "U", y a manera de evitar que se produzcan dificultades en las próximas programaciones, las que nunca han faltado en lo que va de transcurrido el campeonato, el consejo, con el asentimiento unánime de los delegados, y con la sola excepción de la U Católica, que en esta ocasión no estuvo representada, acordó darle las más amplias atribuciones al directorio, para que éste confeccione los programas, suspenda los partidos, fije las canchas, etc.

PETICION DE LOS PERIODISTAS

Dejamos especial constancia que en la reunión celebrada anoche por la dirigente del fútbol profesional, no se trató lo relacionado con una petición hecha por el Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, materia que debía figurar con preferencia en la tabla, por no haberse visto en la sesión última del lunes 1.o del mes en curso.

Según tenemos entendido, y ante esta acogida poco deferente, el Círculo de Cronistas Deportivos de Chile tomaría la determinación de no insistir.

UNA REUNION DEL C. EMPRESA AZOCAR

El Club "Empresa Azócar" celebrará mañana a las 21.30 horas una sesión con el objeto de elegir a su nuevo directorio para el período 1946-1947.

La reunión se efectuará en el local social de la institución.

B O X

VARIOS ÑOQUEADORES ACTUAN ESTA NOCHE EN EL CAUPOLICAN

EL PROGRAMA CORRESPONDE A LA 14.a RUEDA DEL CAMPEONATO NACIONAL. — UZABEAGA, CASTRO VIDELA, ... ISLA, VELASQUEZ Y CLOROFORMO, SERAN LA .... ATRACCION

Doce interesantes combates dan estructura al programa con que se iniciarán esta noche en el Caupolicán, los cuartos finales del Campeonato Nacional de Box Amateur, correspondiendo esta reunión a la décimacuarta del torneo, cuyo desarrollo ha sido un completo éxito.

175 COMBATES Y 64 K. O.

Al entrar a sus cuartos finales este interesante torneo nacional justo es señalar el hecho de que en las 13 fechas efectuadas hasta el sábado pasado, se han realizado 175 peleas, de las cuales 64 se han resuelto por K. O.

En relación con el último punto, él es demostrativo de que los púgiles que han participado en el campeonato, más que ciencia boxística, han demostrado reciedumbre en las acciones lo que ha contribuido en gran parte para que las reuniones hayan adquirido un innegable interés.

El público, por su parte, ha sabido corresponder al esfuerzo desplegado que han desarrollado los miembros de la Federación de Box, en sus respectivos cargos para dar al torneo el brillo que ha conseguido, asistiendo a cada reunión en mayor número habiéndose registrado llenos completos que son un testimonio elocuente de la aceptación que ha encontrado el campeonato de parte de la afición.

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Mirada la reunión de hoy bajo el mismo aspecto, y dada la alta calidad del programa en que intervienen los elementos ya consagrados y más calificados para llegar a las finales es de esperar que habrá de registrarse, nuevamente, otro lleno completo muy merecido, por cierto.

ÑOQUEADORES QUE ACTUAN

De los 24 púgiles que intervienen en la velada de esta noche, muchos de ellos han logrado llegar a intervenir en los cuartos finales, después de haber conseguido sus triunfos por fuera de combate, ante rivales de méritos, lo que da derecho a esperar que pueda producirse más de algún K. O. espectacular.

Tenemos por ejemplo que, en la categoría mosca, en que cruzarán guantes Osvaldo Letelier, de Iquique con Manuel Santibáñez de San Bernardo el primero exhibe en sus dos presentaciones, triunfos sobre Bernabé Redondo, de la U. Católica, por K. O. al tercer round, en la 8.a reunión y sobre Vicencio, de Quillota, por retiro, en el segundo, en la 11.a fecha.

Manuel Santibáñez, su adversario, venció por K. O. a los 55" del 2.o round, en la cuarta fecha a Orlando Salinas, de Tocopilla y posteriormente por puntos, en la 11.a a Pedro Hernández, de Valparaíso.

Raúl Vega, de Santiago, contendor del ex campeón José Castro, de la Aviación, tiene a su haber un triunfo conseguido por fuera de combate, ante Erasmo Ibáñez, de Talca, a los 2'30" del primer round y en la 11.a fecha por puntos a Luis Valdivia, de Arica.

Castro, por su parte después de un combate laborioso, se impuso sobre Miguel Becerra, de la Naval, considerado como el indicado para haber ganado al ex campeón.

UZABEAGA CON QUILILONGO

En la misma categoría mosca, Carlos Uzabeaga, el "botija" segunda edición que se ha ganado el favor del público, tanto por la elegancia de su estilo como por la efectividad de sus acciones en el cuadrilátero, tendrá un serio rival en el nortino Andrés, Quilillongo, de Chuquicamata.

Ambos tienen a su haber, dos triunfos en el presente torneo.

Botija ha ganado a Segundo Moreira de Chillán, en la segunda y a Gonzalo Cárdenas, de Río Bueno, en la 11.a reunión, por puntos.

Quilllongo, a Segundo Villanueva, de Puente Alto, en la quinta y al primer ñoqueador del campeonato, Mario Valdés, de Los Andes, también por puntos, en la 10.a reunión.

CASTILLO FRENTE AL CAMPEON VIDELA

En la categoría pluma, tendrá el público la oportunidad de ver un cotejo de campanillas entre dos hombres que lucen múltiples y efectivos recursos de ring: el campeón de la categoría, Manuel Videla, representante de la Asociación Naval, y Manuel Castillo, representante de la Aviación.

El "cóndor" es vencedor de Agustín Cerda, de Pedro de Valdivia, por puntos, en la 8.a y de Roberto Moncada, de San Bernardo, también por puntos, en la 11.a. En ambos, especialmente en la última, obtuvo su definitiva consagración y los aplausos sin reservas del público que premió en esa forma su brillante expedición.

Videla ganó a Juan Guai, de Valdivia, en la 12.a reunión, en un combate al término del cual, recibió una de las mayores ovaciones que se ha tributado a un campeón en el actual torneo.

"CLOROFORMO" FRENTE A SEGUNDO MEZA

Otro de los combates que da jerarquía al programa de hoy, es el que sostendrán el campeón de los mediomedianos, José "Cloroformo" Valenzuela, que en su primera presentación venció a José Bernal de Arica, en un match que le fué duro y Segundo Meza, de Santiago, vencedor por puntos, en la octava de Roberto León, de San Fernando y por retiro a Pedro Goya, de Juan Soldado, en el segundo round de su combate en la 12.a fecha.

Son dos hombres que no echan pié atrás, de acciones violentas y fuerte pegada. Ambos, al menor descuido, pueden hacerle compañía a la lona.

DOS GUAPOS SUREÑOS FRENTE A FRENTE

Augusto Casas, el joven y prometedor elemento mosca de Osorno, tiene en Manuel Lara, de Temuco a un contendor de iguales características para la lucha. Casas ha ganado a Enrique Retamal, de Lota y al campeón Carrero, de Iquique.

Lara es vencedor de O. Contreras, de Sewell y anuló indiscutiblemente a Pedro Belmar, de María Elena, al que venció por puntos.

En resumen, con los nombrados más arriba, basta ya para esperar que el Caupolicán se haga estrecho para contener a la entusiasta afición que viene siguiendo el desarrollo del campeonato, fecha a fecha.

VALOR Y VENTA DE ENTRADAS

El valor de las entradas, es el mismo que ha venido rigiendo para las últimas reuniones y ellas, las numeradas, estarán a la venta a las diez de la mañana en las boleterías del Caupolicán y las de las localidades altas a las 20 horas en el mismo local.



Carlos Uzabeaga, atracción de esta noche



Manuel Videla, el campeón peso pluma que hoy enfrentará a Castillo, de la Aviación



Valenzuela, el popular Cloroformo que pelea esta noche con Meza, de Santiago

TORNEO DE ESGRIMA FINALIZA EL SABADO

El sábado próximo, en el gimnasio del Audax Italiano, se pondrá término al torneo de esgrima en la rama de sable, con la participación de doce tiradores que representarán a los distintos clubes locales.

A la reunión final concurrirán los miembros del jurado señores Luis Herrera, Natalio Orlandini, Andrés Neubauer, Enrique Accorsi, Carlos Naranjo y Serafín Cuevas y los asesores técnicos de la competencia.

EL GENERAL CAÑAS MONTALVA TIENE INTERES EN QUE EL MEXICO ACTUE EN MAGALLANES

Entre las gestiones que se han venido haciendo para que el México Boxing Club haga efectiva la jira a Magallanes, se ha conversado con el general Ramón Cañas Montalva, actual presidente de la Asociación Magallánica, persona que está muy bien vinculado en dicha provincia, por sus numerosos servicios prestados a esa hermosa región.

El general Cañas Montalva se interesó vivamente por ayudar a la delegación de la institución boxeril y prometió realizar algunas diligencias en beneficio de la jira mencionada.

Desde ya los "mexicanos" estarán agradecidos del general Cañas Montalva.

LOS QUE PELEAN ESTA NOCHE

Damos a continuación el programa completo que se efectuará esta noche en el ring del Caupolicán, correspondiente a la 14.a Rueda del Campeonato Nacional de Box:

CATEGORIA MOSCA

Osvaldo Letelier (Iquique), con Manuel Santibáñez, (San Bernardo).
Andrés Quillilongo (Chuquicamata), con Carlos Uzabeaga (U. de Chile).
Raúl Vega (Santiago), con José Castro (Aviación).
Manuel Lara (Temuco), con Augusto Casas (Osorno).

CATEGORIA PLUMA

Juan Bustos (Puente Alto), con Tomás Novoa (Lota).
Sergio Leigh (Concepción), con Eduardo Godoy (Osorno).
Santiago Valderrama (Valparaíso), con Armando Romo (U. de Chile).
Manuel Castillo (Aviación), con Manuel Videla (Campeón).

CATEGORIA MEDIOMEDIANO

Héctor Cuevas (Chuquicamata), con Ramón Alvarado (Lota).
Bernabé Isla (Valdivia), con Humberto Loayza (Aviación).
Recaredo Velásquez ((U. de Chile), con Humberto Domínguez (M. Elena).
Segudo Meza (Santiago), con José Valenzuela (Campeón).

DEPARTAMENTO de PUERTOS

Dirección General de Obras Públicas

MUELLE FISCAL DE CORONEL

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas para la REPARACION Y PROLONGACION DEL MUELLE FISCAL DE CORONEL (Presupuesto de $ 2.380.421.50), las que se abrirán el Miércoles 14 de Agosto, a las 16 horas, en la Dirección del Departamento de Puertos, Avenida 12 de Febrero 79, 8.o piso, Santiago, y en la Intendencia de Concepción simultáneamente.

Bases y antecedentes en la Sección Construcciones del Departamento de Puertos, Avenida 12 de Febrero 79, 5.o piso, Santiago, y en la Jefatura Zonal de Puertos, Concepción.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

EJERCITO DE CHILE.— DIRECCION DE LOS SERVICIOS — DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y ADQUISICIONES

PROPUESTAS PUBLICAS

Se llama la atención hacia el aviso que publica el DIARIO OFICIAL, pidiendo propuestas públicas por Alpargatas, Camisas de punto; Calcetines de algodón y lana; Calzoncillos cortos de punto; Calzoncillos largos afranelados de punto; Platos de aluminio, Insignias metálicas, Herraduras de fierro para tacos; Paños de lana, Piel blanca, Lonas, Tocuyos; Choleta ploma; Sarga ploma fina, Percalina, Botones metálicos, Botones de corozos; Hebillas, Ollas de aluminio; Cordelillo, Suela cilindrada; Cueros; Ojetillos ovalados para polainas, Grasa para calzado; Estoperoles; Badana, Cerco para emplantillar; Pasadores negros para calzado e hilos.

Estas propuestas se abrirán el día MIERCOLES 31 DE JULIO DE 1946, a las 15.30 horas, en el Departamento de Administración y Adquisiciones de la Dirección de los Servicios del Ejército, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 8.o Piso.

Bases y antecedentes, pueden solicitarse diariamente en la Fábrica Militar de Vestuario y Equipo, Santo Domingo N.o 3317.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS.

ACTUALIDAD RADIAL

Jorge Negrete

FACTORES de diversa índole — la popularidad enorme de Jorge Negrete, las grandes sumas que estuvieron en danza, lo mucho que se prometió el viaje del astro—influyeron de manera notable para que este programa fuera esperado con más espectativa en todo el país. ¿La justificó? Si. La gente quería escuchar a Negrete, y logró. Fué presentado con justificado orgullo y en forma amable, simple y sencilla, por el señor Carlos Cariola, director gerente de Radio Prat. Después escuchamos al cantante. Primero manifestó su satisfacción y placer por poder presentarse ante el público chileno y luego abordó una serenata con el acompañamiento de un conjunto musical. Negrete fué el vocalista magnifico, lleno de condiciones en el arte que cultiva, que denotó un buceo notable de la página, llenando hasta ofrecer matices insospechables en sutiles expresiones. Se ha visto, pues, premiado con el éxito este programa, presentado por Radio Prat y la firma anunciadora. Se trató, en definitiva, de un programa que señaló durante toda su irradiación una sola línea pareja de acierto, dentro de la cual no desentonó la parte publicitaria caracterizada por su sobriedad y su buen gusto, a través de avisos de excelente factura. Para cada auditor, entonces, sintonizar las audiciones de Jorge Negrete le significó $ 100.00 en su haber, pues tal fué el precio de la platea en el Teatro Baquedano, donde se presentó Negrete, con la diferencia de que lo escuchó con más despliegue de matices, y con la única diferencia de no observar su figura.

E.

Elvira Ríos actuará en la Radio Minería



ELVIRA RIOS

Se han finiquitado las negociaciones para que la popular cantante Elvira Ríos, que en nuestro país tiene muchos admiradores, venga a Chile. La emisora que contaría con su actuación es Radio Sociedad Nacional de Minería.

Esta noticia exclusiva de "Actualidad Radial" deberá causar verdadera sensación en el ambiente radial.

Ventajoso contrato se ofreció a "Cine al Día", en C.B. 114

La audición "Cine al Día" que hoy en día ocupa uno de los primeros lugares en popularidad en radiotelefonía chilena, cambiará de estación desde el próximo 15 de julio. En efecto, la dirección de este programa ha firmado un contrato con la Gerencia de C B-114 Radio Corporación Chilena de Broadcasting, en el que se contrata por un año al citado programa cinematográfico.

Debemos destacar que a "Cine al Día" se le pagará la suma más alta que hasta hoy se ha fijado para un programa de cine de la radiotelefonía chilena. Sabemos que la Gerencia y dirección artística de C B-114 ofrecerá el lunes 15 de julio, día de inauguración de "Cine al Día" en esa emisora, un coctel a los periodistas, artistas, directores y técnicos de la cinematografía chilena.

Nos alegramos por el contrato que ha conseguido "Cine al Día" ya que sus dirigentes se han esforzado por entregar al público auditor una audición que tenga interés y al mismo tiempo que entregue amenidad.

Otra luminaria que vendrá muy pronto a Chile



MALU GATICA

Malú Gatica, una de las voces más cotizadas en la radiotelefonía continental, nos anuncia una visita para el próximo mes de octubre. Los informes que han llegado hasta nuestra redacción, nos hacen saber que vendrá a filmar una película y que actuará en los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Minería.

No cabe duda que la actuación de Malú Gatica en las ondas de C. B. 106 constituirá un nuevo suceso radial.

Un buen dúo en la onda C B. 138

En los micrófonos de C. B. 138 Radio "El Mercurio", debutará el conocido dúo panamericano, que lo forman los artistas chilenos Delia Durán y Chito Bobadilla, celebrados intérpretes del cancionero popular.

El Dúo Panamericano ha sido contratado por la dirección de la emisora mencionada y su primera audición deberá efectuarse en algunos días más.

NUEVOS ARTISTAS DE UN CONCURSO ACTUARAN EN HORARIOS NOCTURNOS EN LAS ONDAS DE R. AGRICULTURA

Los "Nuevos Valores" que resultaron del concurso organizado por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, comenzarán a figurar en los programas nocturnos de la Radio. Varios nombres han surgido de este concurso, que revelan excelentes condiciones interpretativas y voces atrayentes. Estamos seguros de que el público que asista a los Desfiles del Escenario de Radio-Sucesos de Radio Agricultura, en el Miami, aplaudirá sin reservas a gente como Victoria Gallardo, Carmen Guerlach, "Los Inquilinos" y otros "nuevos valores". Victoria Gallardo, al menos, tiene condiciones suficientes para destacarse rápidamente como un auténtico nuevo valor.

Actúan en radio-teatro en C.B. 76

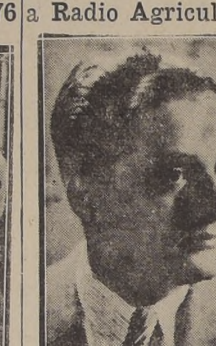


En el grabado vemos a Mirella Latorre y Emilio Gaete, quienes actúan en las audiciones de radio teatro de Atkinsons. Hace algunos días iniciaron la obra titulada "Dos Banderas" y se puede escuchar de lunes a viernes a la

Un conjunto azteca actuará en C.B. 130

Radio "La Americana", que bajo la dirección de Héctor González, progresa día a día, nos anuncia ahora, como una de las novedades de su cartelera artística, la contratación de un número del cancionero azteca, que revolucionará todo lo conocido hasta hoy, en este aspecto. En efecto, "Los Charros Negros" magnífico conjunto que interpreta el folklore mexicano, han empezado a actuar frente a los micrófonos de C B-130. Sus presentaciones se efectúan los lunes, miércoles y viernes a las 21.30 horas y desde su primera actuación llamaron poderosamente la atención de los entendidos por su justeza interpretativa, así como por su extraordinario sentido de la música.

Retornó un cantante a Radio Agricultura



RAUL HERNANDEZ

Nuevamente está cantando por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, Raúl Hernández, el excelente joven tenor de destacada actuación en las radios de Santiago. Raúl Hernández, cultiva el cancionero melódico e internacional co ngran facilidad. Su voz firme de agradabe timbre domina la melodía, sin dificultad. Los programas de Hernández se realizan los lunes, miércoles y viernes, a las 21.15 horas.

Nos han dicho que...

Los conciertos que Claudio Arrau ofrecerá en el Teatro Municipal serán transmitidos exclusivamente por C. B. 114.

—En "La Hora Postal Telegráfica", hay un locutor poco respetuoso para con los auditores, especialmente el que anima el concurso "Tiene usted buena Memorio".

—La Dirección de Informaciones y Cultura debía controlar a cierto grupo de locutores que no guardan la debida compostura en las audiciones que se les entrega a su responsabilidad.

—Gloria Marín ha postergado su viaje para el próximo mes de noviembre.

22.15 horas.

"ES NECESARIO LLEVAR EL DEPORTE A TODAS LAS DISTANCIAS DEL PAIS"

NOS DECLARO EL RELATOR DEPORTIVO GUSTAVO AGUIRRE

Gustavo Aguirre es relator de deportes de Radio Corporación Chilena de Broadcasting. Muchacho joven, animoso, lleva el deporte en el espíritu como único objetivo de su existencia; por esto mismo, cumple una misión que indudablemente el fanático de las óperas considerará "salvaje", y el que llora junto al receptor por una novela de radioteatro tildará de "latoso". Pero, zapatero a tus zapatos, cada uno tiene su puesto dentro de las horas del día radiotelefónico.



GUSTAVO AGUIRRE

UN AMIGO

El comienzo de Gustavo Aguirre no pudo ser más sencillo; en 1938 se jugaba el Clásico Universitario, y Tito Martínez el otro popular comentarista de fútbol, le pidió que le ayudase en la descripción de los acontecimientos. Un poco nervioso, el "negro" Aguirre tomó el micrófono, y dijo con voz rápida y clara todo lo que veía. Salió bien. Pero la hora de la realidad no había llegado aún. En dos o tres ocasiones, el mismo Tito Martínez le dió oportunidad de practicar los relatos desde las canchas de los Campos de Sport.

En 1943, Radio Sociedad Nacional de Agricultura le contrató, para formar con Martínez un dúo de relatores. Allí empezó la carrera de este muchacho.

Un año en esa onda, y luego, a raíz de la inauguración de la Corporación Chilena de Broadcasting, Gustavo Aguirre fué contratado para relatar los partidos de fútbol desde las diversas canchas de la capital.

Y EL RELATOR OPINA...

Conversamos con Gustavo Aguirre como con un artista. Y es que es un artista del relato. Sobrio, sencillo y sonriente, nos contesta:

— ¿Una plancha relatando? No.... hasta ahora no...

Y como quien se aferra a una acostumbrada superstición, toca la orilla de madera de nuestro escritorio. Luego nos explica las razones y el objeto que tiene el relato radial del fútbol.

— Es necesario llevar el deporte a todas las distancias, a los pueblos pequeños, a las escuelas, a los hospitales, a todos aquellos lugares adonde por múltiples razones no pueden llegar los equipos "grandes" a jugar... Esto, lejos de disminuír la asistencia de público a las canchas, les estimula a asistir.

— ¿Existe algún secreto especial en las transmisiones?

— ¿De fútbol? No... creo que no... Frases hechas en su mayoría, pero nada más. Lo importante es relatar imparcialmente, omitiendo juicios.

— ¿Y qué es lo que usted quisiera para transmitir perfectamente las partidas?

— Disponer de elementos suficientes. La Corporación Chilena de Broadcasting tendrá pronto suficiente número de transmisores portátiles, que permitirán al público escuchar los relatos al minuto, desde la cancha, desde los camarines y desde la caseta que tenemos.

Y sonríe. En sus ojos la llama de la ambición sana del deportista, brilla con la alegría agradable de los hombres que desean hacer bien las cosas.

PEPE MARTES.

No resultó un levantamiento

MARIANELA SEGUIRA EN C B-57

"Caló el sombrero... requirió la espada... fuese, no hubo nada..." Algo de esto ocurrió hace poco en la SNA, cuando comenzaron a moverse los hilos necesarios para "trasladar" a Marianela a otra radio... Ya cantaban victoria, cuando la simpática estrella da Radio Sociedad Nacional de Agricultura volvió a cantar por la emisora del Montealegre. Lo más sabroso del caso, es que no solamente Marianela reapareció en el Casino Mejoral, sino que ahora está Vicente Bianchi junto a Theo van Rees, acompañándola a dos pianos.

Sancho Panza llamaba a esto, "ir por lana y salir trasquilado..."

Marianela actúa los lunes, miércoles y viernes, a las 8 y cuarto de la noche.

Cumplirá un año de vida C B. 114

El 17 de julio próximo, la Corporación Chilena de Broadcasting cumple un año de vida: doce meses, cuya discutida trayectoria se siente cada vez más sólida en la consideración del oyente. Para ese día, la potente emisora de la calle Huérfanos anuncia programas extraordinarios en los que actuarán los más calificados elementos del dial nacional. Además, en forma especial, será irradiado un programa extraordinario de saludo, desde los estudios de L R-1 y L R X, radio El Mundo de Buenos Aires.

Desde las columnas de "Actualidad Radial", saludamos a Corporación Chilena de Broadcasting.

El radio-teatro de la onda de C.B. 130



TITO HEREDIA

Uno de los aspectos fundamentales en los programas de las diversas emisoras de la capital, es el radio-teatro, que tiene tal vez su más alto valor en las diversas compañías de este género que desfilan durante todo el día por Radio "La Americana" con figuras de reconocido cartel en el público auditor.

Todas las obras de teatros son interpretadas por el conjunto que dirige Tito Heredia y en cada una de ellas este conjunto demuestra su afiatamiento y su sentido de responsabilidad ante el micrófono.

Evita Muñoz nos visitará en julio.

Una de las artistas más favoritas del público admirador del cine mexicano es Evita Muñoz, más conocida por "Chachita", a quien hemos visto en las películas "Morenita Clara" y "Ay Jalisco no te rajes".

Sabemos que son varias las emisoras que se interesan por que Chachita, ya que en Chile es muy conocida. Se nos ha dicho que en nuestra capital actuará en el escenario del Teatro Santiago.

Se separa el dúo "Sonia y Myriam"



Sonia y Myriam, se están con virtiendo ahora en Sonia y en Myriam, por separado... El popular dúo que presenta exclusivamente Radio Sociedad Nacional de Agricultura, ha realizado últimamente algunos programas en que ambas han cantado por su cuenta... Y no es que se trate de una división, sino simplemente del deseo de Sonia y de Myriam de destacar sus voces, tal como lo hacen durante los Clásicos Universitarios. Escuchamos el miércoles último a Sonia haciendo de crooner, junto a la orquesta de Blue Dreamers, y a Myriam, en un bolero. Las dos voces juveniles de la radio justificaron las preferencias del público, puesto que en dúo o por separado, son las mejores intérpretes de la actualidad. Están cantando los martes, jueves y sábados, a las 13 15 y a las 21 15 horas, en la SNA.

Nuevos transmisores inaugurará C.B. 114

Corporación Chilena de Broadcasting amplía visiblemente las notables proyecciones que anunciara cuando, hace cerca de un año, se inauguró en la capital. Ahora, reajustados los balances y comprobada la exitosa trayectoria futura de la primera onda nacional, anuncia la inauguración de dos nuevas plantas transmisoras: su filial en Viña del Mar, que será C B-118, con 25 kwt. de potencia, y su onda corta con 10 kwt. de potencia.

Deseamos a esta nueva etapa de la Corporación Chilena de Broadcasting un éxito decisivo, el éxito que merece una institución que ha sabido elevar a la radiotelefonía nacional, a su máximo nivel.

Clemente Andrade Marchant escribe nuevos programas

Clemente Andrade está preparando ya los libretos para el Radio Teatro Nocturno de la SNA que comenzará a funcionar desde el 15. La breve suspensión de este popular programa, debido al horario de invierno de la radio, hubo de ceder ante la insistencia con que el público lo solicitaba. Parece que por una vez, una radio atiende a los deseos de los auditores...

EMISIONES EN CASTELLANO DESDE ESTADOS UNIDOS

WCRC	21.57 meg.	13 metros	18.00 a 19.15 horas
	9.65 meg.	31 metros	19.30 a 1.15 horas
WNBI	17.78 meg.	16 metros	18.00 a 24.00 horas
WRUS-WRUA	15.35 meg.	19 metros	19.30 a 2.00 horas
WLWK	15.25 meg.	19 metros	18.00 a 23.00 horas
WLWS-1	15.20 meg.	19 metros	18.00 a 1.15 horas
WLWO	11.79 meg.	25 metros	18.00 a 23.00 horas
WCBN	11.83 meg.	25 metros	19.30 a 2.00 horas
WRUL	11.73 meg.	25 metros	19.30 a 2.00 horas
WLWS-2	11.71 meg.	25 metros	18.00 a 1.15 horas
WGEO	9.53 meg.	31 metros	18.00 a 24.00 horas

MARTES

18.00 NOTICIAS.
18.15 El cine y sus estrellas.
18.30 El juego de hoy: Beisbol.
18.45 Allen Roth, Orquesta.
19.00 NOTICIAS.
19.10 Comentaristas norteamericanos.
19.15 Los Panchos.
19.30 Noticiario Cultural Quijano.
19.45 Eileen Farrel y canciones.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Panorama internacional.— Vicente Tovar. Comentario sobre NU.
20.15 Música.
20.30 Alejandro Sux habla.
20.45 Encuentro en Nueva York.
21.00 NOTICIAS.
21.05 Roberto Unanue. Comentario sobre NU.
21.15 Variedades de radio.
21.30 Mesa redonda interamericana.
22.00 El mundo desde Radio City
22.30 Festival artístico.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Música.
24.00 NOTICIAS.
0.15 Alejandro Sux, habla.
0.30 Música.
1.00 NOTICIAS.
1.10 Comentaristas norteamericanos.
1.15 Mesa redonda interamericana.
1.45 Variedades de radio.
2.00 Fin de la transmisión.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODRO[MOS]

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

PELUSON, con L. A. Díaz, pasó 1.400 en 1.35 2|5.
PIRAPO II, con J. Araya, y SANTA ELENA, con O. Oteiza, pasaron 1.400 en 1.34 4|5. Ganando el primero por tres cuerpos.
QUEMAITO, con L. A. Díaz, pasó 1.000 en 1 5.
INSOLENTE, con J. Araya, pasó 1.600 en 1.49.
CLAVERO, con L. A. Díaz, pasó 1.000 en 1.5 3|5.
LA ROSARITO, con aprendiz, y TRELARES, con aprendiz, pasaron 1.400 en 1.38. Llegaron iguales.
LURIGANCHO, con R. Parodi, pasó 700 en 44 3|5.
DESTERRADA, con A. Quinio, y DISPARATERO, con L. A. Díaz, pasaron 800 en 51 3|5. Llegaron iguales.
MINORCA, con J. Araya, pasó 1.000 en 1.6 3|5.
SACRILEGA, con L. Espinoza, y TRIANON, con L. A Díaz, pasaron 700 en 46 2|5. Ganando el segundo, por dos cuerpos.
MARQUECHO, con J. Araya, pasó 1.000 en 1.8.
ARCANO con J. F. Vidal, y QUELLON, con C. Cruz, pasaron 1.000 en 1.6 3|5. Llegaron iguales.
MARISCAL, con R. Pérez, pasó 1.200 en 1.21 3|5.
CANOSA, con J. Araya, pasó 1 200 en 1.22.
COCKNEY, con J. Ortiz, pasó al carrerón 600 en 41 2|5.
ESQUINAZO, con A. Soto, pasó 600 en 39 2|5.
SERPENTINA, con J. Ortiz y VILLANITA, con aprendiz, pasaron 800 en 55 2|5. Llegaron iguales.
LA IRA, con C. Cruz, y ZEPHIR, con G. Mora, pasaron 1.400 en 1.35 3|5. Llegaron iguales.
ZO'HAR, con P. Flores pasó 400 en 25 3|5.
GIDDAP, con J. Ortiz pasó 800 en 51 2|5.
PARIS, con J. F. Vidal, y CAÑADILLA, con J. [...] pasaron 600 en 39. Llegaron iguales.
GALENO, con J. F Vidal pasó 600 en 39 1|5.
CAPPTAIN BLOOD con A. Sto. pasó una vuelta [...] en 2.42.
EL RIFLE, con G. Mora, pasó 1.400 en 1.3[...]
PEPITO GRILLO, con J. Ortiz, pasó 1.200 en 1[...]
TOLHUACA, con A. Poblete, pasó 1.400 en 1.3[...]
CAMPOLO, con S. Vásquez, y JEROGLIFICO, [...] Vergara, pasaron 1.400 en 1.37 2|5. Llegaron [...]

HIPODROMO CHI[LE]

PISTA DE CARRERA

PORFIRIO con M. Quezada, pasó 1.200 en 1.1[...]
PRECIPITADA, con aprendiz, pasó 1.200 en 1.1[...]
LOS BOLDOS, con E. A. Vásquez, pasó 1.200 en 1.1[...]
HIDALGA II, con L. Pérez, pasó 1.200 en 1.1[...]
IDONEO, con M. Quezada, pasó 1.400 en 1.3[...]
FABRICANTE, con L. Pérez, pasó 1.400 en 1.3[...]
MONGOL, con J. E. Cruz, y WASHINGTON, [...] Correa, pasaron 1.400 en 1.30 4|5. Viéndose [...] primero.
ELISEO, con R. Bustamante, pasó 1.400 en 1.3[...] luntad.
MARTINCITO, con C. Moreno, pasó 800 en 5[...]
AQUELARRE, con L. Pérez, pasó 800 en 51 2|5.

Las carreras del próximo domingo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

JULIO 14 DE 1946

Premio JAQUE MATE.— 1.500 metros.— Serie A.— Condicional

Campanario	58	Fulanito	56
Copetudo	56	Halcón	56
Fabricante	58	Profano	56
Picasu	58	Tártaro	56
Rufino	58	Tinajón	56

Premio JAVO.— 1.500 metros.— De Eliminación.— Jinetes aprendices

Liñeco	61	Kisa	55
Malihué	61	Sinpena	55
Top	61	Zamacueca	59
Betty O.	59		

Premio JOY BIRD.— 1.500 metros. Condicional.— Serie B.

Emulo	58	Búlgaro	56
Idóneo	58	Catimbao	56
Pelusón	58	Daiquiri	56
Tiznado	58	Finolis	56
Bronce	56	Hüequén	56

Premio JOU JOU.— 2.000 metros.—

Pirapo II	63	El Mirador	52
Ducal	60	Portomontino	52
Fiorello	56	Secretaria	52
Los Alpes	58	Argonauta	50
Icono	57	Frenada	49
Hawker	59	Filósofo	48
Azócar	55	Gitanillo	48
Caliboro	55		

Premio JIMMY II.— 1.200 metros

Hamiltón	54	Cambalache	52
Kalmuk	54	Carrilano	52
Alfil	52	Don Custodio	52
Auchenlech	53	Ducaman	52
Bombazo	52	Porfirio	52
Calcupli	52	Ranger	52

Premio EL TANGO.— 1.200 metros. Handicap.— Especial

Picafort	60	Chipré	51
Heroica	57	Campos	49
Ricacho	57	P. Konoye	47
Lurigancho	56	Brinco	46
Bailongo	54	Minorca	46
Colpayo	54	Nene Pobre	46

Premio JABA MAGO.—1.200 metros. Handicap.— Primera Serie

Picafort	62	Gabriela	51
Ricacho	60	Galliote	51
Bailongo	57	P. Konoye	51
Buena Fe	57	Huemul II	50
Colpayo	57	Cabezón	49
Tónica	56	Minorca	49
Chipré	55	Mollera	48
Quintulén	53	Giddap	46
Solsticio	52		

Premio JONGLEUR.— Segunda Serie

Brinco	60	El Pampa	51
Crepuscular	57	Proa	51
Chancellor	56	Q. Columna	51
Marquecho	56	Canosa	50
Nene Pobre	56	Cilantro	50
Pitril	56	Silbatina II	50
Regalito	56	Lonquimay	49
Hijo Mío	55	Peluquero	49
Vitamina D	54	Santa Elena	48
P. Grillo	53	Verona	48
Sachém	52	Brindis	47

Premio JUGLAR.—Tercera Serie

Oasis	60	Du	51
Kosake	57	Martinete	51
Macacito	57	Bigote	50
Aparecido	55	Petronio	50
Curioso	55	Pereza	49
Baco	54	Alcamilla	48
La Línea	54	Barbero	48
Q. Terrible	54	Nokaway	48
Voila	54	Quechumalal	48
Bochornoso	53	Amor Brujo	47
Flicka	53	Valentín	47
Formento	53	Lanceta	46
R. Janeiro	53		

Premio JAYUM.— Cuarta Serie

Gárrafa	56	Precipitada	50
Quellón	56	Solon	50
Colegial	55	Kadiyano	49
Wickett II	55	V. Carmen	49
Beloved	54	Criollita	48
Sunshine	54	Good Boy	48
Valenciano	54	Citecito	47
Huiliche	53	Chablis	47
Nebulosa	53	Dubara	47
Machuca	52	Tamandaré	47
Mashenka	52	Citronela	46
Rómulo	51	M. Callada	46
Francote	50	Patagonia	46

QUINTA SERIE ANULADA

Roberta, Argonauta, Súplica, C. Linda, Zephir, Mamandurria, Pergamino, Gran Empresa, Bedel, Lanceta, Morera, Af. Queen, N. and Day, Isidora, Peligrosa, Necio, Aída, Garay, Cuartelazo, Habilosa, Mi Doctor, Alamiro, Loretana, Espiga, Maico,

HIPODROMO CHILE

Domingo 14 de julio de 1946.

Premio JINESITA — 1.200 Mts. Serie A

Desabrida	56	Montesca	54
Amor Libre	54	Pamplona	54
Añañay	54	Pasarela	54
Aventajada	54	Pochola	54
Bari	54	Rapaza	54
Cañetina	54	Saturnia	54
Cuesta Abajo	54	Serpentina	54
Chilota	54	Slender	54
Gamuza	54	Vadiana	54
La Cabaña	54		

Premio JINESITA — 1.200 Mts. Serie B

Hidalga II	56	Identifica da	54
Peonia	56		
Afanosa	54	Indiscreción	54
Algarada	54	Inglaterra	54
Aparatosa	54	Isolda	54
Botón de Rosa	54	La Rebelde	54
		Millonaria	54
Chapala	54	Mónica	54
Compulsa	54	Ski	54
Cristina	54	Solvencia	54
Dafné	54	Tracentina	54

Premio JALISCO — 1.400 Mts. Serie A

Boreas	56	Scarpia	56
Com isar iato	56	Sebastián	56
Curicano	56	Agua Pura	54
Desmán	56	Chinonga	54
Marinero	56	Doble Suela	54
Marucho	56	Kansas Girl	54
Rozil	56	Rupla	54

Premio JALISCO — 1.400 Mts. Serie B

Aguántese	56	Volando Voy	56
Caliche	56	La Colación	54
Crescente	56	La Gamburza	54
Dique	56	Melca	54
Dotingly	56	Milonga	54
Joaquín	56	Parábola	54
Paisandu	56	Ruptura	54
Sensato	56		

Premio JUPITER — 1.500 Metros Primera Serie

Moctelek	57	Secreto	51
Continental	56	Contento	49
Perdiguín	55	Chamorro	49
Pitril	55	Delhi	49
Ceylán	54	Buen Muchacho	48
Eliseo	54		
Rocinante	53	Heredero	48
Argentino	52	Boliche	47
Rancaguina	52	Jerarquía	47
Ranca guito	52	Peña Roya	47
Huemul	51	L'Eperón	46
Kunihiko	51		

Premio JUPITER — 1.500 Metros Segunda Serie

Fiero	59	Suárez	50
Pirapó	58	Aparecido	49
Depresión	56	Ha-Hú	49
Gran Capitán	56	Qué Terrible	49
Racha	56	Carabobo	48
Borgoñón	55	Esmirna	48
Jafet	55	Heraldo	48
Rotito	55	Padre Negro	47
Cuatrero	54	Solón	47
Hibernia	54	Aspiranta	46
Chicoré	52	Escapero	46
El Cairo	52	Thibet	46
Zófero	52	Valenciano	46

Premio JUPITER — 1.500 Metros Tercera Serie

Enamorado	58	Llao Llao	52
Mangacha	56	Corruptor	51
Sandor	56	Falso Niño	51
Sunshine	56	Mashenka	51
Sarawak	55	Cantimpla	50
Solano	55	Londres	50
Alta Estima	53	Carísima	49
Falucho	53	Farnesiano	49
Amón	53	Kadiyano	49
Beloved	53	Aquelarre	48
Nebulosa	53	El Ideal	46
Precipitada	53	Howdy	46

Premio JUPITER — 1.500 Metros Cuarta Serie

El Cuando	56	Marinela	51
Mariscal	56	Altruista	50
Genial	54	Delirio	50
Heinkel	53	Marichu	50
Pedregal	53	Tamandaré	50
Criollita	52	Panlahue	49
Métrica	52	Villa Carmen	48
Quintrilpe	52	Mickey	48
Bellaco	51	Estírate	47
Bochinche	51	Gran Empresa	46
Dubara	51		

Premio EDUARDO CASTILLO URIZAR —(Clásico) —1.500 Metros — Premio: $ 70.000.

Endless	57	Brumosa	52
Furia	55	Pechada	54

Premio POSTILLON —3.200 Steeplechase

Cariboro	92	P. P.	
Mickey	70	Cogotí	66
Piduco	70	Pichón	60
Bandolero	66		

SERIE ANULADA

Liñeco Rucalhue, Frisette, Bedel, Zariza, C. Corrido, El Mirador, Aerolito, Behobia, Enriquito, Mi Doctor, Ultimo Mono Normando, Gran Toqui, Envy, Los Boldos, Lista Negra, Roberta, Kokurukay, Dannemann, Loretana, Morito Monterrey, Pergamino, Mariscala, Cay Cay Vilu, P. Konoye, Ducal, Isidora, Pulque, Despilfarro, Banzai, Gino Rex, Limay Penitencia, Quinta Columna, Naxos, Bere, Barato, Peligrosa, Sloboda, Valparaíso, Mamba, Republicano, Itamaraty, Llanquihuana Wickett II, Ludendorf, Royal Ark, Escorpión, Lurigancho, Picafort, Galliotte, Rechupete, Ondine, Río de Oro, Señor Maile, Juaniquillo, Landeta Ema, Di Tú, Scud, Mirepoix, Alamiro, Haakón, Como Rifle, Moisés, Izú, Banca II, Garay, Río de Janeiro, Choutte, Tablón, Sachem, Marius Bluff, Petronio, Maico, Faranguita y Kolendas.

TEATROS Y CINES

CON EXITO CONTINUA "CABALGATA" EN EL MUNICIPAL



Flaviana Alba, bailarina de rango y una de las principales figuras del conjunto "Cabalgata", que está actuando con éxito creciente en el escenario del Municipal.

"Así canta España", [...] lírica en dos actos y [...] cuadros de Daniel de C[...] y Ramón Bastida, es u[n] [exce]lente espectáculo que [pre]senta el elenco español [...] gata", que como se sabe, integrado por una serie [de va]lores artísticos de singu[lar ca]lidad y excepcionalmente [...]rables en la interpretación [del] baile y la canción [...] Presentada con elegancia, [so]briedad y refinado bue[n gusto] "Así canta España", q[ue ocu]pará el cartel en las [fun]ciones de hoy, es una [...] revista en que se mue[stra al] espectador los más [...] números, dentro de un [marco] escénico de gran lujo y [...]sidad.

Sin duda alguna que [...]gata" es dentro del género [...] conjunto más homogéneo [...] cuantos nos han visitado, [...] evidencia la dirección [respon]sable e inteligente de su [direc]tor, Daniel de Córdoba, [que ha] sabido aunar a figuras [...] conocida solvencia artística [...] un espectáculo que por su [...]rido, sabor regional, cal[idad y] virtuosismo de sus inté[rpretes] se ha conquistado sobradamente al culto público de Santiago.

MAÑANA, BERTA SINGERMAN ESTRENA "LA SALVAJE", DE JEAN ANOUVILH

Para hoy en especial y noche se anuncia en el Teatro Lux, donde actúa al frente de su notable elenco la eximia artista Berta Singerman, las últimas representaciones de "El pacto de Cristina" de Conrado Nalé Roxlo.

Mañana miércoles en especial y noche se estrenará "La salvaje", obra del teatro francés moderno en 3 actos de Jean Anouilh, autor de "Leocadia", "Antígone", "El hombre sin su bagaje", etc.

"La salvaje" es una de las obras teatrales modernas de más triunfal trayectoria en el mundo y en cuyo rol protagónico Berta Singerman fué consagrada como una de las más eminentes intérpretes de nuestros días.

SU SEGUNDA SEMANA DE EXHIBICIONES INICIA HOY EL FILM "LA VANIDOSA"



Tal como se había previsto, el film de Warner Bros "La Vanidosa", ha conseguido uno de los éxitos más rotundos de la actual temporada. En efecto, sus exhibiciones en el Teatro Real han mantenido un nivel de entradas que no lo ha conseguido otra película.

En vista de esta situación, Warner Bros y la Cía. Chilena de Espectáculos han acordado mantenerla una segunda semana de exclusivas presentaciones en dicha sala.

En el grabado vemos a Betty Davis con Claude Rains, en una escena de "La Vanidosa".





LA DISTINCION DE UN TEATRO



PARA UN PUBLICO DISTINGUIDO...

En la construcción de este teatro que se ofrecerá a la sociedad santiaguina, se han consultado todos los adelantos de la postguerra.

La sala está dotada del más completo sistema de aire acondicionado "Carrier". Los revestimientos de ella y la fachada son de Flexwood y Flexglass.

El "Celotex" ha sido usado para evitar la repercusión de sonidos y dar una acústica perfecta, lo que redundará en una tonalidad completamente nítida y pura.

La forma especial del cielo de la sala unida a los materiales más modernos empleados en su construcción, son la mejor garantía de las bondades de este teatro.

Un "Mirrophonic-Master", de la Western Electric, con que ha sido dotado, es la última palabra en materia de equipos sonoros.

Su inauguración será el más brillante acontecimiento social del año... Esté atento a su fecha.



TEATRO EL GOLF

ESPECTACULO ARTISTICO EN EL TAP ROOM

Espectáculo artístico ofrece en la actualidad la elegante sala del Tap Room, que en su cartelera luce como máxima atracción al Trío "Calaveras", acompañantes exclusivos del famoso astro del cine, Jorge Negrete.

El celebrado conjunto, en cada una de sus presentaciones recibe ovaciones del público que elogia sin reservas el arte y personalísimas interpretaciones de los integranets del Trío "Calaveras", catalogado como único en su género. Y en el estelar programa, vienen luego, en un desfile de categoría y atracción singulares, la bailarina Thelma Toland, la vedette de la canción española Lya Sabai, la bailarina de rango internacional Carmencita Vila, el "as" de los humoristas chilenos Alejandro Lira, y las orquestas de Federico Ojeda y Porfirio Díaz.

R. K. O. RADIO PICTURES

RKO Radio Pictures anuncia para el próximo jueves el estreno de la película en tecnicolor "Música, Maestro", la más reciente producción del famoso Walt Disney, el creador de "Los Tres Caballeros", "Blanca Nieves y los 7 Enanitos"; "Bambi"; "Dumbo", "Saludos" y otras películas de igual valía.

"Música, Maestro" es una super fantasía musical, realizada íntegramente en tecnicolor, que cuenta con la participación de un seleccionado conjunto de afamados artistas latinos y sajones, entre los cuales debemos citar el Trío Calaveras, Chucho Martínez Gil, Estelita Rodríguez, Salvador Bagues, Edmundo Santos, Rodolfo Hoyos y Carlos Valadez, entre los latinos, y Benny Goodman y su afamado conjunto; Nelson Eddy, Dina Shore, los coros Ken Darby, Riaboushinka y Lichine, y otros artistas de igual categoría.

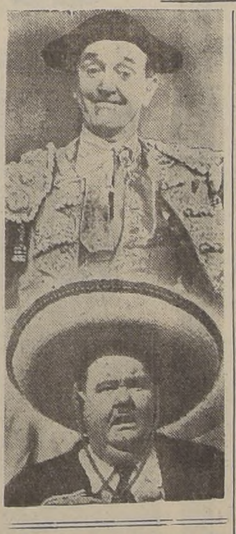
"Música, Maestro", es otro de los grandes sucesos del programa de RKO Radio Pictures.

ACCIDENTES DEL TRANSITO

En Rivera, frente al N.o 1825, a consecuencia de una frenada brusca del micro KC 78, cayó el menor Rudy Carvacho Horta, de 13 años de edad, quien debió ser hospitalizado en el San Vicente, en estado de gravedad. El chofer fué detenido.

En la tarde de ayer, en la calle Holanda, frente al N.o 2634, el automóvil 648 atropelló a Juan Mercedes Castro. La víctima fué trasladada a la Posta Central de la Asistencia Pública con diagnóstico grave.

PARA HOY SE ANUNCIA UNA COMEDIA QUE REUNE EN SUS ROLES A LAUREL Y HARDY



Tal como se ha anunciado, en las funciones de matinée, vermouth y noche se entregará a la consideración del público una de las comedias más festivas de Stan Laurel y Oliver Hardy, el gordo y el flaco de tantas exitosas películas. La que nos ocupa hoy, lleva el título de "Los toreros" y su estreno se efectuará en la pantalla del Teatro Santa Lucía.

En "Los Toreros", el gordo y el flaco nos demuestran una vez más que son, sin lugar a dudas, los reyes de la risa. Además, en este film de la 20th Century Fox veremos la rumba más candente que se ha filmado hasta el momento.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Martes 9 de julio de 1946
HORA CHILENA

De 12.00 a 12.30 — 21.75 megs. — 13.70 mts.
De 18.00 a 19.00 — 15.07 megs. — 19.91 mts.
De 18.00 a 23.30 — 12.04 megs. — 24.92 mts; 9.41 — 31.88 mts
De 19.00 a 23.45 — 7.28 megs. — 41.21 mts.

12.00 Boletín de noticias.
12.15 Radio gaceta (repetición).
18.00 Resumen de noticias.
18.07 Resumen del programa de hoy.— Prólogo musical.
18.15 Ecos de América Latina.
18.30 Ritmos latinoamericanos.
18.45 Charla "Autores del Imperio". J. M. Barrie.
19.00 Resumen de Noticias.
19.07 Revista de la prensa británica.
19.15 Album de grabaciones. (1.a parte).
19.30 Serial "El capitán Veneno" de Pedro A. de Alarcón.
19.45 Album de grabaciones (2.a parte).
20.00 Boletín de Noticias.
20.15 Charla "La Industria Británica.
20.30 Recital por Lucile Wallace, clavicordio, y Eric Greene, tenor.
21.00 Enseñanza de inglés por radio.
21.15 Radio gaceta.
21.30 Banda regional de la RAF.
22.00 Boletín de Noticias.
22.15 Comentarios por José Luis Plaza.
22.30 Música ligera por Peter Yorke y su Orquesta.
22.45 Serial "El Capitán Veneno" de Pedro A. de Alarcón. (Rep.)
23.00 Ecos de América Latina.
23.15 Boletín de Noticias
23.30 Revista de la prensa británica. (repetición). Epílogo musical. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

LIGIA MORAN ACTUA EN LOS MICROFONOS DE LA R. "MINERIA"

Una de las cantantes que mas gusta en la radiotelefonía nacional es Ligia Morán, que desde hace tiempo actúa con singular éxito en los micrófonos de Radio Sociedad Nacional de Minería, en los programas nocturnos.

Se nos ha informado que Ligia Morán está preparando un nuevo repertorio, el que ofrecerá a sus auditores antes que finalice el mes de julio.

Por otro lado, la dirección de Radio Minería la ha colocado en "La Revista Radial 1946" programa que hoy en día es el preferido del público, por su variedad, corrección y afiatamiento.

NOTICIAS DEL CINE

HOLLYWOOD, 8 (UP).— Alexander Korda anunció la formación de un grupo de producción, en el cual Orson Welles será productor, director y actor. La primera película será "Alrededor del Mundo", que será hecha en Inglaterra. Korda proyecta realizar sus producciones tanto en Inglaterra como en el Continente.

—o—

Charles Laughton ha sido contratado por Benedict Bogeaus, para actuar con Hery Fonda en "Puede suceder un milagro", que será producida conjuntamente por Bogeaus y Burgess Meredith.

—o—

El productor de Paramount Hal Wallis ha contratado a Christine Miller, nacida en Buenos Aires, actriz de la escena danesa, para que desempeñe el principal papel femenino en "Los mendigos vienen a la ciudad".

—o—

Carmen Miranda, luciendo un collar de brillantes y diamantes, fué la estrella de la noche en la reciente reapertura del "Ciro", uno de los más famosos clubes nocturnos de Hollywood.



AMBAS FUNCIONES DE HOY DEL IMPERIO SON POPULARES

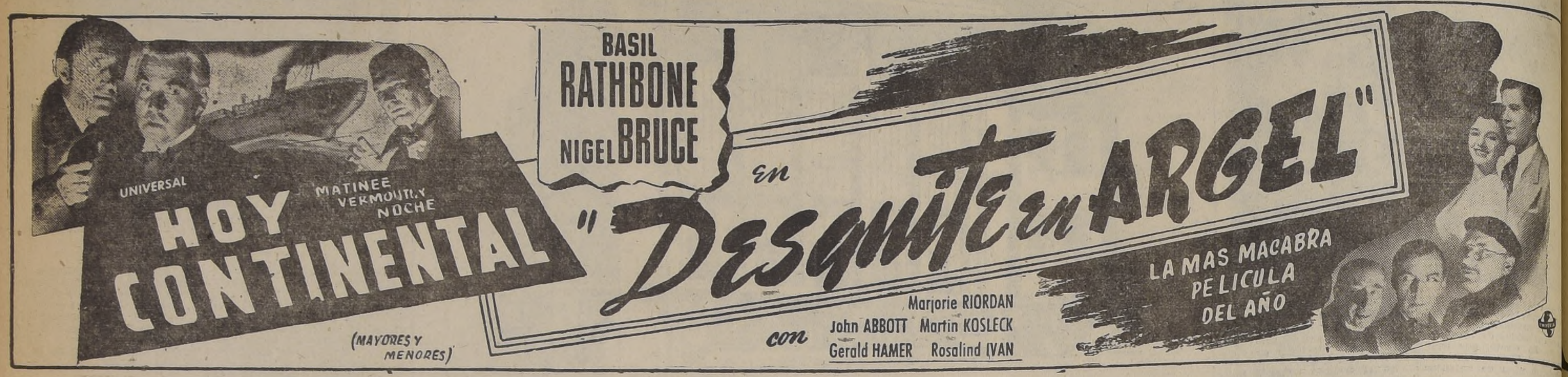
Con las divertidísimas y espectaculares revistas "La llegada de Negrete" y "Abrazos y besos y frutas también", se efectuarán hoy ambas funciones en el Teatro Imperio, a las 18.30 y 22 horas, las que tendrán el carácter de populares, a precios rebajados.

"La llegada de Negrete", es una sucesión de estampas hechas con una comicidad explosiva y una actualidad palpitante, que entusiasma al público y lo hace reír hasta desternillarse, y otro tanto puede decirse de "Abrazos y besos y frutas también", en que se glosa la actualidad política.









"LA NIÑA PRECOZ", UNA COMEDIA QUE SE ESTRENA EL VIERNES

Los que recuerdan a aquella muchachita ingenua y sensitiva que tanto se destacó en "Almas Rebeldes", y que triunfó en "Lazos humanos", no se sorprenderán de ver en "La niña precoz", un film verdaderamente sensacional: La misma Peggy Ann Garnes, se proyecta como una actriz de tremendo calibre. Por fin, Peggi Ann ha encontrado el papel que le permita dar muestra de todas sus dotes artísticas.

"La niña precoz" es el gran film que Peggy Ann ha venido esperando, y aprovechando de plano esta oportunidad, la pequeña gran actriz ha triunfado en toda la línea. Nos ofrece en esta gran comedia una interpretación de verdadero valor, con la particularidad de que el film está a la altura de su talento.

Esta simpática comedia que se estrenará el viernes en el nuevo y lujoso Teatro Bandera, es una película que gustará a todo el público.

JORGE NEGRETE SE DESPIDE HOY EN EL TEATRO BAQUEDANO

Con las actuaciones que hace hoy en las funciones de especial y noche, se despide del público chileno el astro cinematográfico Jorge Negrete, después de realizar en el Teatro Baquedano una cortísima temporada, que contó con la más absoluta cooperación del público, que ha venido llenando la amplia sala del Teatro de Plaza Baquedano, en cada una de las presentaciones del astro Jorge Negrete, al que se le han brindado verdaderas ovaciones en el desarrollo de sus programas, con los que deleitó a los miles de admiradores.

También se presentan en las funciones de hoy, el afamado trío folklórico que forman Los Calaveras, el aplaudido humorista Luis Rojas Miller (Monicaco), y la orquesta del maestro chileno Luis Contardo.

Las entradas para la despedida de Jorge Negrete están a la venta en la boletería del Teatro desde las 10 horas, y pueden ser reservadas al fono 65050.





JORGE NEGRETE HACE UNA ACLARACION

Jorge Negrete, dirigiéndose al público que asistió el domingo último a las funciones del Teatro Baquedano, y a los auditores que, por intermedio de Radio Prat lo han estado escuchando, manifestó lo siguiente: "Las naciones americanas viven en un permanente conflicto con respecto al idioma castellano, porque muchas palabras pueden tener distinto significado, según el país en que se emplea, de manera tal que un mexicano desconoce los modismos argentinos, chilenos, peruanos, venezolanos, etc. He querido hacer resaltar este hecho porque, gracias a los comentarios de la prensa, por lo demás muy benevolentes para conmigo, me he dado cuenta que dije algunas palabras o frases que tienen un doble significado en Chile. La gran admiración y respeto que siento por el público de todos los países que he recorrido, me obligan a dejar pública constancia de que cualquier término o frase que yo haya dicho y que pudiera haber sido mal interpretada, se debió únicamente a ese doble significado a que antes he aludido.

Creo haberme expresado en castellano, sin hacer uso de dialectos ni modismos de ningún país; y si he cometido alguna falta al hablar, quiero que el pueblo chileno sepa que lo he hecho inconscientemente, ya que sería necesario disponer de algunos meses para poder conocer todas las acepciones que se dan a las frases y, más aún, el doble y profundo alcance que se les atribuye. Por eso, vuelvo a repetir, pido públicamente que se me perdone, si algo inconveniente ha salido de mis palabras, y de hoy en adelante trataré de hablar lo menos posible. Estoy cierto de que se sabrá comprender mi actitud, así como también, que se me sabrá disculpar estos errores que, viniendo de un extranjero como lo soy, dejan de ser errores.

Una película con Luis Sandrini se estrenará

El próximo martes se estrenará en el Teatro Santiago la cinta argentina "El Diablo andaba en los choclos", en la que veremos nuevamente al divertido actor bonaerense Luis Sandrini Según los informes que han llegado a nuestro país. "El Diablo andaba en los choclos" es una de las cintas que hace reír al público desde el principio hasta el fin. Silvana Roth, encantadora estrellita argentina, tiene una actuación de primer orden en la citada realización cinematográfica.

Esta película de Luis Sandrini es distribuída en nuestro país por Cinematográfica Ibarra, el sello distribuidor que ha presentado las mejores películas habladas en castellano en la actual temporada.

Bellas melodías en una cinta 20th Century Fox

Betty Grable está más fascinadora que nunca, y sus encantos la hacen resaltar en un reparto compuesto de actores tan conocidos como John Harvey, Martha Raye, Joe E. Brown y Dave Willock.

El elenco contribuye admirablemente a mantener el interés de la acción durante todo el transcurso del film. La actuación de Joe E. Brown, el "El bocazas" y de Martha Raye la gran cómica, les hará desternillar de risa.

"La Preferida", es una película de una divertidad tal que resulta interesantísima para toda clase de públicos. Además, debemos advertir a nuestros lectores que su realización se ha efectuado totalmente en technicolor.

"Y TODO A MEDIA LUZ"

Un nuevo triunfo para Gustavo Campaña será el estreno que hace mañana la Compañía de Revistas y Sainetes que lleva su nombre, en el Teatro Imperio, de su nueva y graciosísima revista de actualidad "Y todo a media luz", en la que el festivo autor comenta cómo han quedado la política, la vida social, etc., con el racionamiento de la luz y energía eléctrica.

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

...IO — Estado 239 — Teléfo... y noche: Cía. de Revistas y Sainetes de Gustavo Campaña ... de Negrete y Abrazos y ... frutas también.

... Huérfanos 1180 — Teléfo... y noche: Cía. Berta Singerman. El pacto de Cristina.

...IPAL — Agustinas esq. San ... Teléfonos: 83904—31407 — ... y noche: Cía. La Cabalgata de España.

CINES

...CA — Nuble 390 — Teléfo... Gigante chiquito, Amores de ... y Amor al terruño.

...DIA — Delicias 2987 — Te... noche: Cinco besos y No ... noche.

... Victoria número 763. — N.o 51746 — por reparaciones.

...AR — Avenida Brasil 873 — ... y noche: El séptimo velo.

ALMAGRO.— Plaza Almagro.—Teléfono 83425.— Matinée, vermouth y noche: Fedora y Lo que va de ayer a hoy.

ANDES — Av. Irarrázaval 435. — Teléfono 43811 — Vermouth y noche: Amándonos triunfaremos y El halcón en México.

AVENIDA.— Av. Vicuña Mackenna 624 — Teléfono 84966.— Vermouth y noche: Acorralado y Gigante chiquito.

AVENIDA MATTA — Av. Matta 618. — Teléfono 51455 — Rotativo: Acorralado y Allá en el trópico.

BALMACEDA — Artesanos 841 — Teléfono 88768 — Rotativo: Jagüey de las ruinas, Gigante chiquito y Sombra del lobo.

BANDERA — Bandera N.o 70 — Teléfono 90577 — Matinée, vermouth y noche: Un amanecer trágico.

BOLIVAR — Tarapacá N.o 761 — Rotativo: Cuatro hombres y una plegaria y Segunda luna de miel.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Teléfono 65050 — Despedida Jorge Negrete y Los Calaveras. Cine: Fedora.

BLANCO ENCALADA.—Avenida B. Encalada 2820 — Teléfono 91787 — Rotativo: El dios del mal, Aquí durmió Jorge Washington y El código de las praderas.

BRASIL.— Plaza Brasil — Teléfono 80306 — Vermouth y noche: Sangre y arena y Sombra del lobo.

CERVANTES — Matías Cousiño Teléfono N.o 89111 — Matinée, vermouth y noche: Ritmos de ensueño.

CAPITOL.—Av. Independencia 224. Teléfono 89581 — Rotativo: La mano fatídica y Milagros en venta.

CARRERA — Av. Bdo. O'Higgins 2151.— Teléfono 86685 — Matinée, vermouth y noche: Fedora y Lo que va de ayer a hoy.

COLON.— San Pablo esquina Maipu.— Teléfono número 90577.— Vermouth y noche: Cinco besos y Amándonos triunfaremos.

CAUPOLICAN — San Diego 850 — Teléfono 85912 — Noche: 14.a rueda del Campeonato Nacional de Box Amateur.

CENTRAL — Huérfanos 930 — Teléfono 83555 — Matinée, vermouth y noche: Cuéntame tu vida.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas Rotativo: Amándonos triunfaremos y Los amores de un torero.

FRANKLIN. — San Diego 2117 — 134. Teléfonos: Boleterías 88569. Administración 89615.— Rotativo: Cinco besos, Amándonos triunfaremos, Noche de aventuras, Funerales de don J. A. Ríos y 9.a Látigo del zorro.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes 41. — Teléfono 60735.— Matinée, vermouth y noche: Desquite en Argel.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249. — Teléfono número 50657. — Rotativo: Dos novias para un marido y También somos humanos.

CHILE.— Avda. Recoleta 2104. — Teléfono 60728. Rotativo: Amores de un torero, Acorralado y agregados.

DELICIAS — Alameda Bdo. O'Higgins esq. San Alfonso.— Rotativo: La casa de la calle 92, Sombra del lobo y Misterioso Mr. Patt.

DIECIOCHO — Dieciocho 14. — Teléfono 83778.— Vermouth y noche: Acorralado y Amándonos triunfaremos.

DIEZ DE JULIO — Av. 10 de Julio 319 — Teléfono 80836 — Rotativo: Evocación y El fantasma de Canterville.

ESMERALDA — San Diego 1035 — Teléfono 64303.— Matinée, vermouth y noche: Cinco besos y El amor al terruño.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900.— Teléfono 42389 — Vermouth y noche: Cinco besos y El halcón en México.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117. Teléfono 92188 — Rotativo: Los amores de un torero, Serenata bohemia y La prueba final.

IMPERIAL.— San Diego 1344.—Teléfono 51112.— Rotativo: No salgas esta noche, Acorralado y El halcón en México.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 373 — Teléfono 62702.— Rotativo: Dios del mal y Amor al terruño.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883.— Rotativo: Dios del mal, Amor al terruño y Héroes del valle.

LO FRANCO.— Carrascal 4604.— Teléfono 92705 — Rotativo: Hogueras de pasión, Aparece Arsenio Lupin y serial.

METRO — Bandera con Unión Central — Teléfono 83881 — Matinée, vermouth y noche: "Abbott y Costello en Hollywood.

MINERVA.— Chacabuco 778 — Teléfono 91464 — Rotativo: Miguel Strogoff, Rigoberto, Apasionadamente, Funerales de don J. A. Ríos, 9.a Látigo del zorro y Not. Paramount e inglés.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez — Teléfono 66950 — Rotativo: Dios del mal, Amor la terruño y Dos ambiciones.

MIRAFLORES. — Miraflores 378.— Teléfono 30909 Sesiones continuadas: La casa de la calle 92 y Su mejor alumno.

MONUMENTAL. — Av. Bernardo O'Higgins 3943 — Tel. 91555 — Rotativo: Canaima, Suecia sortea el temporal y El jaguey de las ruinas.

NORMANDIE — Av. B. O'Higgins 139.— Teléfono 87749 Matinée, vermouth y noche: El séptimo velo.

NACIONAL. — Av. Independencia 801 — Teléfono 63568 — Rotativo: Cinco besos y Aquí durmió Jorge Washington.

ÑUÑOA — Av. Irarrázaval 2700.— Teléfono 43152 — Rotativo: Cinco tumbas al Cairo, Nosotros, Rey de la selva y 6.a Misterio del barco.

NOVEDADES — General Korner esq. Avenida Postales.— Tel. 94594. Vermouth y noche: Más allá del amor, El club de las cigüeñas y noticiario.

ORIENTE — Av. Providencia esq. P. Valdivia — Teléfono 41345 — Vermouth y noche: Cinco besos.

O'HIGGINS — San Pablo esquina Cumming — Teléfono 86929 — Rotativo: Dios del mal, Aquí durmió Jorge Washington y 2.a Hombre murciélago.

PORTUGAL.— Av. Portugal con Diez de Julio. — Teléfono N.o 51473 — Vermouth y noche: Cinco besos y No salgas esta noche.

PRINCIPAL.— Ahumada 162.— Teléfonos: 83572; Administración, 65741. Entrada permanente.

PRINCESA — Av. Recoleta 345.— Teléfono 85202.— Rotativo: El cazador de hombres y Gunga Din.

PROVIDENCIA — Av. Manuel Montt 62 — Teléfono 46073.— Rotativo: Pacto de sangre, Sor Clotilde, La vuelta del Charro Negro y Látigo del zorro.

REPUBLICA — Av. República 289 Teléfono 98613 — Rotativo: La tía de Carlos, Los tres chiflados de Kentucky, Funerales de S. E. don Juan A. Ríos, 9.a Látigo del zorro y agregados.

RADIO CITY.— Huérfanos 1055.— Teléfono 66421 — Rotativo: Deseo y Agregados.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia 446 — Teléfono 41667 — Rotativo: Aquí durmió Jorge Washington y Romance y fantasía.

REAL.— Compañía 1040 — Teléfono 65555 — Matinée, vermouth y noche: La vanidosa.

RECOLETA.— Av. Recoleta 597 — Teléfono 63874 — Rotativo: Cinco besos y Aquí durmió Jorge Washington.

SANTIAGO — Merced 839.— Teléfono 32888 — Matinée vermouth y noche: Me ha besado un hombre.

SANTA LUCIA — Av. B. O'Higgins esq. de San Isidro — Tel. 61379 — Matinée, vermouth y noche: Toreros.

SELECTA — Chacabuco 1178 — Teléfono 92194 — Rotativo: El jaguey de las ruinas, Gigante pequeño y Camino del infierno.

VALENCIA — Plaza Chacabuco — Teléfono N.o 61557 — Vermouth y noche: Amándonos triunfaremos y Gigante chiquito.

VICTORIA — Huérfanos esq. San Antonio — Teléfono 30021 — Rotativo: Amor por mal camino.

EDICION DE 30 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269. CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 9 DE JULIO DE 1946

PRECIO EN TODO EL PAIS [illegible]

MERCADO DE VALORES

Favorable a las cotizaciones del oro, de los títulos bancarios, industriales y de seguros se mostró el movimiento de valores, que ayer registró la Bolsa de Comercio de Santiago.

Durante el día, en volumen, se transó por un total ascendente a $ 7.300 oro, a $ 11.325.000 nominales en bonos, y a 97.198 acciones.

Las operaciones anotadas a través de las diferentes ruedas indicaron preferencia de pedidos para Deuda Interna 7-1, Lota, Banco de Chile, Banco Sud Americano, Arrocera, Renta Urbana, Vapores, Copec, Sofruco, Viñas Unidas, Madeco y Sanitas.

Los negocios se encuadraron dentro de 37 fluctuaciones, produciéndose 26 alzas y 11 bajas, que indicaron para el oro alza de 3 1|2 puntos; en títulos bancarios, 4 alzas y 1 baja; 2 alzas y 1 baja en mineras; 3 alzas en las de seguros, y en industriales, 16 alzas y 9 bajas.

El mercado estuvo activo y cerró con franca tendencia al alza.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

70000	Deuda 7-1	86
7000	Paviment. 7-1	85 1|2
15000	Munic. Stgo. 7-2	69 1|2
25000	Caja 6 3|4	75
217000	Hipotec. 6-1	75
400	Bco. S. Amer.	209
1300	Lota Agt. 8	85 1|2
1000	Cartones	52 1|2
400	Arrocera	31
400	Cristales	45 3|4
10	Gas Stgo.	63
300	Mecánica Jul. 25	40
500	Lamifún	33 1|2
1800	R. Urbana	440
1000	R. Urbana OD.	440
500	Sanitas	87
600	Volcán	57 1|4
200	Seg. Marítima Jul. 25	149 1|2

FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

480000	Deuda Int. 7-1	86
20000	Bonos Elect.	63 1|2
400	Bco. Chile Jul. 25	745
60	Bco. Hipotec.	425
120	Bco. Hipotec.	430
1000	Lota Jul. 25	85 1|2
1500	Lota Agt. 8	86
1700	Lota Agt. 8	86 1|2
9450	Arrocera Agt. 8	31 1|2
500	Cartones	52 1|2
500	Cervezas Agt. 8	101
100	Cervezas Jul. 25	100 1|2
500	Co. Industrial	78
500	Chiteco (Ex. Dv.)	114
700	Elect. Indust.	67 1|2
100	Elect. Indust. OD	67 1|2
150	F. Química	112
200	F. Química	113
1800	Lamifún Jul. 11	34
100	Lamifún	34
500	L. Penco Agt. 8	45 5|8
500	Madeco	32 3|4
100	Maderas Hdez.	114
1000	Mecánica Agt. 8	40 1|4
1000	Pizarreño	42 1|2
240	Tabaco	97
300	Sacos	43
2000	Vapores Agt. 8	165
1800	Vestex	24 3|4
100	Viñas Unidas	39 3|4
200	Viñas Unidas	40
100	Marítima Agt. 8	150

SEGUNDA RUEDA

10000000	Deuda Int. 7-1	86
5000	Paviment. 7-1	85 1|2
160000	Caja 6 3|4	75
72000	Hipotec. 6-1 OD	75
10000	Hipot. 6-1 OD	75
93000	B. Eléctricos	63 1|4
150	Bco. Chile	743
200	Bco. Chile Jul. 25	745
200	Arrocera	32
1000	Caupolicán OD.	81 1|2
100	Cervezas	100 1|2
2300	Copec	30 1|4
3750	Copec OD	30 1|4
60	Gas Stgo.	63
100	Gas Stgo.	62 1|2
1000	Mademsa	13 7|8
100	Mademsa	14
100	Madeco	32 3|4
1000	Mecánica Jul. 25	40
900	R. Urbana	440
3000	Sofruco	26
3300	V. Unidas	40
500	V. Planos	32 1|2
400	Volcán	57 1|2
400	Volcán	57 1|4
100	Seg. Alsacia OD.	300
100	Seg. Mapocho OD.	700

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

7000	Oro	807
300	Oro	808
110000	Deuda Int. 7-1	86
20000	Hip. 6-1	75
1500	Debentures £ M.	92
400	Bco. Chile M.	749
600	Bco. Chile PX.	750
50	Bco. Chile	750
100	Bco. Chile PX.	750
200	Bco. S. Amer. M.	210
510	Bco. S. Amer.	209
500	Bco. S. Amer. M.	210
1000	Bellavista M.	6 3|4
3800	Lota M.	86 1|2
1200	Lota PX.	86 1|2
100	Lota M.	86 1|2
100	Lota	86 1|2
100	Oruro M.	68
400	Punitaqui PX	17
400	Cervezas	100 1|2
600	Cervezas M.	100 1|2
500	Cervezas M.	101
3200	Copec	30 1|4
1000	Fósforos	54
200	Fósforos OD	54
1000	Lamifún PX	34
1500	Madeco PX.	33
800	Madeco	33 3|4
100	Mademsa	14
1100	Mademsa	13 7|8
100	Renta Urbana	440
200	Sanitas	88 1|2
1000	Sanitas PX	89
500	Sanitas	89
125	Sonavela PX.	25
100	Vapores M.	164
300	Vapores OD M.	164
100	Vapores M.	163
200	Marítima M.	150
1500	Yarur M.	201

BOLSA DE COREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1100	Disputada Agt. 8	22 1|2
200	Lota JJul. 25	85 1|2
1000	Lota Agt. 8	85
33	Co. Industrial	77
200	Copec Jul. 25	30 1|2
800	Gas Valpso.	60
200	Indac Agt. 8	23 1|2
200	Indac Agt. 8	24
1000	Interoceánica Agt. 8	56 1|2
1000	Interoceánica Agt. 8	56 1|2
200	Vidrios Planos Agt. 8	32 1|2
500	Vidrios Planos Jul. 25	32 1|2
300	V. Pte. Alto Jul. 25	31
100	Universo Jul. 25	39 1|4
200	Zig Zag	27 1|2
43	Zig Zag	27

SEGUNDA RUEDA

70000	Chile 6-1	74 7|8
200	Lota Agt. 8	85 1|2
300	Lota Agt. 8	86
100	Lota Jul. 25	86
500	P. de Lobos	42
100	Ast Habas	86
1400	Cartones	52 1|2
800	Cervecerías	100
600	Copec Agt. 8	30 5|8
150	Farmo Química Agt. 8	115
200	Indac Agt. 8	24
107	Ind. Varias	58
100	Co. Indust. J. 25 OD	78 1|2
900	Lamifún Agt. 8	34
500	Pizarreño Agt. 8	43
300	Tabacos	96
700	Ref. de Viña	96
500	Sederías Viña Jul. 25	60 1|2
200	Ch. Cons. Gries.	77 1|2

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Oro de 805 c a 808 1|2 c

BANCOS:
Crédito de 133 cp a 137 cc
Hipotecario de 420 cc a 430 tc
Italiano de 219 cc a 220 cc
S. Americano de 208 cc a 211 tp

MINERAS:
Lota de 85 1|2 cp a 86 vm
Oruro de 66 n a 68 cm

INDUSTRIALES:
Arrocera de 31 vc a 32 cc
C. Melón de 122 n a 123 vp
Envases de 16 n a 16 1|4 cc
F. Química de 110 tc a 112 vm
Fósforos de 52 cc a 54 cc
Interoceánica de 55 cc a 56 cm
Lamifún de 33 1|2 n a 34 cp
L. Penco de 25 1|2 n a 25 5|8 tp
Madeco de 32 3|4 cc a 33 1|8 cp
P. Tomé de 70 3|4 cp a 72 cp
Ref. Viña de 94 1|2 cc a 95 cc
Sanitas de 87 cc a 89 1|4 cp
Socovlec de 50 n a 53 ce
Sonavela de 25 1|2 tc a 25 3|4 cp
Viñas Unidas de 39 1|2 n a 40 tc
Volcán de 57 n a 57 1|4 tc

SEGUROS:
Alsacia de 190 n a 300 tc
Mapocho de 623 n a 700 tc
Marítima de 149 cp a 150 vm

BAJARON

BANCOS:
Español de 301 vc a 300 tc

MINERAS:
Punitaqui de 18 vp a 17 tp

INDUSTRIALES:
Caupolicán de 82 tc a 81 1|2 tc
Cristales de 46 vc a 45 3|4 vc
Chiteco de 120 cc a 114 tc (XD)
Muelles de 32 3|4 vp a 32 1|2 vc
P. Concepción de 57 1|2 tp a 56 3|4 tc
Sofruco de 26 1|4 n a 26 tc
Vapores de 165 1|2 vp a 164 1|2 cp
Vidrios de 33 1|4 tc a 32 1|2 cc
Viña La Rosa de 26 1|2 vn a 26 3|8 vp

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 808 1|2 c
Cert. dólares 32 1|2 n

BONOS:
D. Interna 7-1 86 c
Garantía 7-1 85 1|2 e
Paviment. 7-1 85 1|2 c
Mun. Stgo. 7-1 68 3|4 e
Mun. Stgo. 7-2 69 1|2 t
Mun. Stgo. 8-1 78 c
Caja 6-3|4 75 c
Hip. 6-1 75 c
Valpo 6-1 73 n
Debentures 67 c
Debentures £ 92 tm
B. Eléctricos 63 1|2 t

BANCOS:
Chile 750 tp
Crédito 137 ce
Curicó 131 n
Español 300 tc
Hipotecario 430 te
Israelita 140 cc
Italiano 220 cc
Osorno 155 n
S. Americano 211 tp
Talca 140 n

MINERAS:
Amigos 0.80 v
Bellavista 6 3|4 tm
Cerro Grande 11 ve
Chañaral 2 5|8 n
Disputada 22 1|2 n
Galleguillos 8 vc
Lota 86 vm
Manganesos A. 17 1|2 n
Monserrat 9 1|2 vp
Ocurí 15 vp
Oploca 68 n
Oruro 68 cm
Patiño 585 n
Punitaqui 17 tp
Pta. de Lobos 42 n
Schwager 176 n
Tocopilla 39 n

GANADERAS:
Aysén Ex|Div. 390 ce
Cisnes 62 1|2 n
Gente Gde. 240 vc
Laguna Blanca 117 n
Rupanco 115 n
T. del Fuego 500 ve

SALITRERAS:
Lautaro 135 cc
Tarapacá 27 3|4 n

INDUSTRIALES:
Aceites 17 n
Alcoholes 18 n
Alpargatas 40 n
Arrocera 32 cc
Ast. Habas 85 n
Austral Elec. 17 n
Beta 20 n
B. Comercio 606.000 n
Caupolicán 81 1|2 tc
C. Melón 123 vp
Cervecerías 101 tm
Cic 49 vc
Codina 63 ee
Cola 34 n
C. Industrial 78 vc
Copec 30 1|4 tc
Cristales 45 3|4 vc
Ch. Elec. Pref. 35 n
Chiteco X|Dv. 114 tc
Edif. y Viña Undur. 200 ce
Elect. Ind. 67 1|2 tc
Electro Met. 14 cc
Enlozados 19 1|8 n
Envases 16 1|4 cc
Farmo Química 112 vm
Fiap 62 n
Fósforos 54 cc
Gas Stgo. 62 1|2 tc
Gas Valpo. 60 btV
Hilandería 15 n
Hotelera 10 1|2 n
Hucke Hnos. 70 cp
Ind. Varias 58 n
Indac 24 vp
Ingelsac 25 vc
Interoceánica 56 cm
Lamifún 34 cp
Lino 146 n
Lozas Penco 25 5|8 tp
Madeco 33 1|8 cp
Mac Kay 160 n
Mademsa 13 7|8 tc
Mad. Hdez. 114 tc
Mecánica 40 tm
Muelles 32 1|2 vc
P. Concepción 56 3|4 tc
Paños Tomé 72 cp
Pap. y Cartones 52 1|2 tc
Pizarreño 42 1|2 tc
Ref. de Viña 95 cc
Renta Urbana 440 tc
Saavedra B. 260 cc
Sacos 43 tc
Sanitas 89 1|4 cp
Sumar 78 cc
Socovlec 53 ce
Sofruco 26 tc
Socore 50 n
Sonavela 25 3|4 cp
Tabacos 97 n
Tattersall 270 n
Tej. Salto 59 n
Termas Paniv. 48 n
Textil Progr. 23 n
Universo 38 1|2 n
Vapores 164 1|2 cp
Vestex 24 3|4 vc
Vict. Pte. Alto 31 n
Vidrios Pls. 32 1|2 ce
V. C. y Toro 40 n
Viña La Rosa 20 3|8 vp
Viñas Unidas 40 tc
Volcán 57 1|4 tc
Yarur 201 cm
Zig-Zag 27 1|2 n

SEGUROS:
Alsacia 300 tc
Cóndor 70 n
Mapocho 700 tc
Marítima 150 vm

TRANSACCIONES

ORO	7.300
BONOS	11.325.000
ACCIONES	97.198

LOS REMATES DE HOY

Planchas de zinc, para techo, fierro para construcciones, cañerías, etc., a las 14.30 horas, en Maipú 185. Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa del señor Arturo Valdés L., a las 15 horas, en Huérfanos 1349. Martillero señor Hernán Morales.

Judicial, por orden del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía, en juicio caratulado Fisco con Silva, Castillo y Cía., y menaje de casa de señora Corina Lisboa S., a las 15 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins 1160. Martillero señor Norberto Correa.

Artículos sanitarios, a las 15 horas, en Carmne 187. Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE & CO.

NUEVA YORK, 8.— (U. P.).— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate & Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 8.— (U. P.).— Al cerrar la Bolsa de Valores, las acciones estaban firmes; los bonos irregulares y los títulos del Gobierno norteamericano, sin transacciones. Las ventas sumaron 680,000 acciones y 3,280,000 dólares en bonos.

El índice Dow-Jones registró un promedio de 206.62 para las acciones industriales, de 65.05 para los ferroviarias y de 41.61 para las de servicios públicos.

El mercado se mostró tranquilo y se registraron aproximadamente los mismos precios que al cierre del viernes. En las acciones principales hubo muy pocas operaciones, aunque algunas estuvieron activas. Las industriales aumentaron algo y las de ferrocarriles bajaron en general. Las del acero estuvieron más firmes y las de automóviles bajaron un tanto. Las acciones canadienses sufrieron en diversas formas la influencia de la medida del Gobierno de Ottawa que colocó al dólar canadiense a la par con el norteamericano.

El maíz bajó cinco centavos por bushel; la avena de dos y un octavo a tres y un cuarto; el centeno, dos cinco octavos a cinco centavos, y el algodón subió a 3.50 dólares por bala.

Los títulos sudamericanos subieron algo, con un mercado tranquilo.

ACCIONES Y BONOS

Allied Chemical, 204; American Can, 100 1|2; American Foreig Power, 9 1|8; American Metals, 40 1|4; American Radiator, 20 1|2; American Smelting, 68 1|2; American Tel. & Tel., 198 3|4; American Tobacco "B", 96; American Woolen "B", 60 3|4; Anaconda Copper, 47; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A), 16 3|4; Atlantic Gulf Westindies, no se cotizó; Atlas Corporation, 27 3|4; Bendix Aviation, 48 1|2; Bethlehem Steel, 111 1|4; Canadian Pacific, 19 1|2; Case Threshing Machine, 51; Cerro de Pasco Copper, 45 1|4; Chile Copper, 46; Chrysler Motors, 126; Columbia Gas, 11 7|8; Consolidated Edison, 33 1|4; Continental Can, 49; Continental Steel, 22 1|2; Crown Zeller, 34 3|8; Cuban American Sugar, 26; Du Pont de Nemours, 218; Eastern Airlines, 25 1|2; Eastman Kodak, 240; Electric Power & Light, 26 1|4; General Electric, 46 3|4; General Food, 54 1|4; General Motors, 70; Gillete, 38 1|4; Goodyear Rubber, 65 3|4; Hudson Motors, 28 1|4; International Business Machines, 248; International Harvester, 96 1|2; International Nickel, 38 1|4; International Tel. & Tel Domestic, 22 3|8; International Tel. & Tel. Foreign, 22 3|4; Kennecott Copper, 57 3|8; Kroger Grocery, 56 3|4; Lambert Corporation, 57; Lehmann Corporation, 56 1|4; Lockheed, 32 3|4; Loew, 35; Lone Star Cement, 81 1|2; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 41; Montgomery Ward, 93; National Cash Register "A", 43 1|2; National Lead, 37 1|4; New York Central, 25 1|8; North American Corporation, 32 5|8; Otis Elevator, 35 7|8; Pacific Gas Electric, 44 5|8; Pan American Airways, 18 3|4; Paramount Pictures, 72 1|8; Patiño Mines, 19 3|8; Pennsylvania Railroad, 40 5|8; Phillips Pest, 70 5|8; Public Service New Jersey, 27 1|8; Radio Corporation, 14 1|2; Reo Motors Voting Trust Cert. 30 1|2; Socony Vacuum, 18; Southern Railways, 88 1|2; Standard Brands 46 3|4; Standard Oil California, 55; Standard Oil Indiana, 46 3|8; Standard Oil New Jersey, 78 1|4; Swift and Co., 40 1|4; Swift International 33 1|4; Texas Corporation, 64 1|2; Texas Gulft Sulphur, 56 3|4; Union Carbide, 113 3|8; Union Pacific, no es cotizó; United Aircraft, 28 1|2; United Fruit, 52; United Gas Improvement, 25 1|2; United States Leather, 10 1|8; United States Smelting, 64; United States Steel, 90 1|4; Warner Brother, 45 5|8; Warner Bros, no se cotizó; Westinghouse, 33 7|8; Woolworth, 57 3|4; American Gas Electric (Curb.), 43 3|4; Brazilian Traction (Curb.), 21 3|4; Electric Bond & Share (Curb.), 23 3|8; Niagara Hudson Power (Curb.), 12 5|8; United Gas (Curb.), no se cotizó; Banker's Trust, 48 1|4; Chase National Bank, 43 1|8; First National Bank Boston, 54; National City Bank, 45 1|2; Chile Bonds 6 o|o 1960, 28 1|2; Chile Bonds 6 o|o 1961 no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o se cotizó; United Aircraft, 28 1|2; Unino se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962, 27; Perú Bond 6 o|o 1960, 27; Perú Bond 6 o|o 1961, 27; Perú Bond 7 o|o 1959, 28; Lautaro 4 o|o 1975, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 680,000 acciones.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA 8 DEL PRESENTE

Bueyes	50
Novillos	405
Vaca	105
TOTAL	560
En vara	12
TOTAL	572
Terneros	139
En vara	25
TOTAL	164
Corderos	682
En vara	339
TOTAL	1201
Cerdos	760
Vivos	—
En vara	6
TOTAL	766

Buey de 1.a	8.50	
id. de 2.a	8.00	8.00
id. de 3.a	—	—
Novillos de 1.a	8.50	
id. de 2.a	8.00	8.00
id. de 3.a	—	—
Vaca de 1.a	8.50	
id. de 2.a	8.00	8.00
Terneros de 1.a	9.60	10.00
id. de 2.a	9.40	9.60
Corderos de 1.a	11.60	12.00
id. de 2.a	10.80	11.20
id. de 3.a	10.00	10.40
Cordero Magallanes	5.55	
Cerdos de 1.a	13.00	13.40
id. de 2.a	12.20	12.60
id. de 3.a	11.40	11.80
Ovejas de 1.a	6.80	7.00
id. de 2.a	6.00	6.20
id. de 3.a	5.20	5.60
Grasa	5.80	6.00
Sebo	4.00	4.00

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos	5.00	
Machos menores de 37 kilos	5.50	
Cuero de vaca	5.00	
id. de cordero	21.00	24.00

ANIMALES Y PRODUCTOS

FERIA EL TATTERSALL

Transacciones efectuadas al peso en el remate del lunes 8 de julio de 1946.

NOVILLOS

18 Requinoa, 10,636 a 6.11; 20 Lontué, 10,946 a 6; 20 Lo Bustamante, 11,570 a 5.98; 20 Lo Bustamante, 11,122 a 5.94; 20 Colchagua, 11,238 a 5.90 1|2; 22 Osorno 10,778 a 5.88 1|2; 13 Rihue, 7,114 a 5.79; 11, 6,372 a 5.71 1|2; 22 Osorno, 10,490 a 5.71; 20 Los Laureles, 11,030 a 5.56 1|2; 20 Renaico, 10,710 a 5.46; 20 Yumbel, 10,212 a 5.41; 20 Renaico, 9,30 a 5.36; 11 Carahue, 5,324 a 5.29; 21 Bulnes, 9,944 a 5.25; 14 Carahue, 6,912 a 5.24; 23 Los Laureles, 10,932 a 5.17; 20 Las Cabras, 9,304 a 5.11; 20 Curacautín, 7,992 a 5.06; 20 Yumbel, 8,990 a 5.02; 12 Curacautín, 4,824 a 5.01; 10 Carahue, 4.114 a 4.98; 20 Los Laureles, 8,470 a 4.90; 23 Los Lagos, 9,538 a 4.85 1|2; 20 Curacautín, 8,086 a 4.82; 22 Bulnes, 9,324 a 4.80; 12 Curacautín, 4,938 a 4.79.

VACAS

10 Osorno, 5,216 a 5.50; 20 Vilcún, 10,082 a 5.36; 10 Radal, 5,880 a 5.31; 12 Osorno, 6,150 a 5.28; 10 Radal, 5,160 a 5.27; 12 Osorno, 5,490 a 5.10; 10 Radal, 5,138 a 5.09; 10 Osorno, 4,520 a 4.93; 10 Radal, 5,422 a 4.90; 11 Curacautín, 4,460 a 4.82; 10 Cullinco, 4,662 a 4.82; 17 Yumbel, 8,126 a 4.64; 11 Vilcún, 4,606 a 4.37; 11 Vilcún, 4,356 a 4.16.

BUEYES

7 Requinoa, 5,486 a 5.51; 7 Pto. Varas, 5,600 a 5.45 1|2; 10 Freire, 6,876 a 5.39; 10 Lo Bustamante, 6,750 a 5.21; 16 Requinoa, 4,760 a 5.19; 10 Lo Bustamante, 7,800 a 5.11 1|2; 8 Radal, 6,330 a 4.96; 7 San Carlos, 5,188 a 4.91; 7 Lanco, 4,138 a 4.90; 7 Lanco, 4,732 a 4.85, 7 San Carlos, 5,056 a 4.81; Radal, 4,330 a 4 78; 8 Carahue, 5,286 a 4.62; 8 Carahue, 5,790 a 4.61 1|2; 9 Carahue, 5,954 a 4.45.

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer lunes 8 de julio de 1946.

OVEJUNOS

104 capones, Puerto Montt a $ 262; 104 capones Puerto Montt a $ 249; 110 capones Longaví, a $ 240; 110 capones Retiro, a $ 234; 108 capones Longaví, a $ 233; 110 capone Longaví, a $ 232; 110 capones Retiro, $ 222; 110 capones Retiro, $ 213; 57 capones arreo, a $ 133; 12 capones Cisterna, a $ 113, 120 corderos Tinguiririca, a $ 91; 117 corderos Tinguiririca, a $ 91.

FERIA REGIONAL DE RANCAGUA

Cuatro primeros precios obtenidos por animales vacunos, vendidos al peso, durante el último remate llevado a efecto en este establecimiento:

NOVILLOS: 5 de Los Lirios, con 2780 kilos, a $ 5.89; 5 de Doñihue, 3,200 a 5.89; 5 de Los Lirios, 3114 a 5.87; 5 de Graneros, 3110 a 5.85.

BUEYES: 2 de Coinco, con 1504 kilos a $ 5.60; 2 de Doñihue, 1658 a 5.34; 5 de Doñihue, 3362 a 5.32; 5 de Graneros, 3856 a 5.31.

VACAS: 3 de Rancagua, con 1686 kilos, a $ 5.68; 2 de Rancagua, 1248 a 5.56; 3 de Rancagua, 1716 a 5.54; 2 de San Carlos, 896 a 5.54.

FERIA DE PRODUCTOS

Transacciones verificadas en remate del 8 de julio de 1946.

PASTO, los 100 kilos.— 500 col 4.o corte en rama hdo., $ 80.

PAJA, la coliza.— 325 col. paja de porotos, $ 20; 650 col. capotillo de trigo, 12; 120 col. larga de cebada, 12; 150 col. larga de cebada, 11

LEÑA, la carga.— 24,43 cargas eucaliptus 1.a, $ 240; 2,00 cargas eucaliptus 2.a, 122; 17,32 cargas eucaliptus 2.a y 3.a, 120.

LEÑA, los 100 kilos.— 5,00 cargas acacio de 1.a, 24.

CARBON DE ESPINO, los 100 kilos.— 390 sacos carbón de espino, 125; 8 sacos espino mal estado, 122.

CARBON BLANCO, los 100 kilos.— 280 sacos carbón blanco, 103; 279 sacos carbón blanco, 98; 48 sacos carbón blanco, 90; 1 saco cisco blanco, 46.

AVENA, los 100 kilos.— 25 sacos avena rubia, 170; 2 sacos avena rubia, 170.

CEBADA, los 100 kilos.— 22 sacos cebada país semilla, 270; 6 sacos cebada país, 224; 58 sacos cebada Cruzat, 200; 2 sacos país suc., 164; 5 sacos cebada país suc., 158; 14 sacos cebada alem. sucia, 108.

TRIGO, los 100 kilos.— 34 sacos trigo mote, 260; 5 sacos trigo mote, 260.

GRANZAS, los 100 kilos.— 38 sacos triguillo revuelto, 140; 3 sacos granzas trigo, 140; 8 sacos conchos de cebada, 84; 2 sacos arvejillas sucia, 66.

PAPAS, los 100 kilos.— 72 sacos papas amarillas 1.a, 110; 25 sacos papas amarillas 1.a, 100; 67 sacos papas amarillas 1.a, 92; 30 sacos papas corahilas, 90; 70 sacos papas amarillas, 90; 37 sacos papas am. delgada, 85; 3 sacos papas amarillas 2.a, 70; 36 sacos papas amarillas 2.a, 58.

PAPAS SEMILLON, los 100 kilos.— 25 sacos papas semillón, 58.

FREJOLES, los 100 kilos.— 4 sacos Red Kidney, 600; 4 sacos mantecas viejos, 255; 3 sacos coscorrones viejos, 250; 5 sacos choletas viejos, 230; 22 sacos conchos frejoles, 170; 4 sacos conchos frejoles, 164; 20 sacos conchos frejoles, 158; 10 sacos conchos frejoles, 155; 1 saco conchos frejoles, 154; 52 sacos conchos frejoles, 145; 55 sacos conchos frejoles, 138; 13 sacos conchos frejoles, 100.

VARIOS, los 100 kilos.— 1 saco huesillos, 1,700; 4 rollos de cordel 1,200; 1 saco de lana, 960; 4 sacos de nueces de 1.a, 840; 2 sacos de nueces, 800; 14 sacos lentejas manchadas, 295; 8 sacos habas, 295; 8 sacos semilla curagüilla, 200; 3 sacos arvejas viejas, 174; 24 sacos conchos arroz, 150; 67 sacos capi de rábanos, 61; 100 sacos paperos vacíos, 10; 50 sacos paperos vacíos, 10; 75 sacos trigueros usados, 9.

NOTA.— Los precios publicados en esta son con envase, excepto quesos y mantequilla, cuyo peso es neto. Remates: lunes y jueves de 13.30 a 18.00 horas. La carga por carros completos debe dirigirse a: Estación Alameda. Desvío Bodegas El Tattersall, y la carga por sobornal a: Estación Alameda únicamente. Los Boletos de FF. CC. dirigidos a: Feria de Productos. Casilla N.o 1340. Santiago.

QUESOS, el kilo de quesos. — 209 kilos La Macarena, 51; 2 kilos Lolenco, 50.50; 255 kilos Santa Teresa de las Mercedes, 30; 100 kilos Virguín, 30; 288 kilos Santa Marta, 30; 412 kilos La Torina, 30, 113 kilos Los Maitenes de Ocoa, 29.50; 124 kilos Lo Bustamante, 29.50; 66 kilos Doñihue, 29.50; 113 kilos El Ajial, 29.50; 267 kilos El Toco, 29.50; 185 kilos Quinahue, 29.50; 262 kilos Santa Amalia 29.50; 117 kilos La Turbina, 29.50, 112 kilos La Rosarina, 29.50; 164 kilos Pichiguao, 29.50; 180 kilos Requinoa, 29.50; 187 kilos Collipeumo, 29; 115 kilos La Viluma, 29; 94 kilos San Marcos, 29; 205 kilos Quinta, 29; 132 kilos Santa Delia, 29; 527 kilos Arrozal, 28.50; 695 kilos Lo Bustamante, 28.50; 529 kilos Las Islas, 28.50; 238 kilos Aguila Sur, 28.50; 652 kilos Los Vilos, 28.50; 231 kilos La Patagüilla, 28.50; 84 kilos Santa Elena de Quinta, 28.50; 75 kilos El Alba, 28 50; 253 kilos Santa Lucía de Graneros, 27.50; 556 kilos Santa Sara de Yumbel, 28; 229 kilos San Alberto, 28; 758 kilos Paine, 28; 148 kilos San Enrique, 28; 471 kilos Ranchillo, 28; 80 kilos Trapi, 27.50; 120 kilos Chalaco, 27 50; 140 kilos La Posada, 27.50; 534 kilos El Salto, 27.50; 160 kilos San Carlos de Cunaco, 27.50; 35 kilos Lo Prado, 27; 85 kilos Nancagua, 26 50; 192 kilos Yumbel, 26 50; 312 kilos Yumbel, 26; 488 kilos Paillaco, 26.

MANTEQUILLA, el kilo de mantequilla.— 14 kilos Apalta, 35; 44 kilos Allipén, 33.50; 5 kilos Quilapán, 31.50; 6 kilos El Toco, 30, 12 kilos Loreto, 27; 26 kilos Coplhue, 26; 33 kilos Los Rulos, 24.

ACCION DE LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Mañana en esta institución será rematada una acción de esta entidad.

Precios de Valores no cotizados oficialmente

MAPYCSA, 114 c. p.
JUAN SOLDADDO, 21 3|4 v. c.

Carlos Covarrubias V.
Bandera 55

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITTRE QUIROGA ARENAS
RENE QUIROGA NOVOA
Abogados:
Héctor Correa Ibáñez
Huérfanos 1175, Of. A y O.
Teléfono 87164.

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN
RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados.
Estudio. Teatinos 220.— 6.o Piso.
Teléfonos: 65151.

J. RAUL SAA JIMENEZ
Abogado.
Huérfanos 1055 — Teléfono 66143.
Oficina 310.
18 Jl

SERGIO GREZ FRANCO
Abogado
Morandé 450 — Oficina 27
10—12 y 17—19 horas.
Jl. 10

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Consultas 1 a 7
Agustinas 1269 Edificio LA NACION

ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas.
Arturo Prat 177.
25 Jl

DR. GORGEWSKY
Rayos X.
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes.
Almirante Barroso 87.— 2 a 5.
9 Ag

Dr. GASTON RAMIREZ
Fono 48512 — Consultas 5 a 8.
Piel, Sífiles, Venéreas.
J. M. Infante 22 (Providencia)

DOCTORA BEHM
Ahumada 47.
19 Jl

STUTZIN
Urinarias — Sexología
(Impotencia) — Teléfono 61476
Ex Director Hospital Europa.
Ahumada 47.
3 agosto

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual.
Várices — Hemorroides.
Moneda 1341 — Teléfono 82149
30 Sep

DR. SARRAS
Medicina Interna
Rayos X
Recoleta 275. (Consultas 3-5)
Teléfono 74877
31 Dic

THOMPSON SCHWARZENBERG
señoras: glándulas, obesidad, arterio esclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino.
Metabolismo, impotencia sexual.
Merced 436 A. — Fono 33758.
8 agosto

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Asma. Corazón. Rayos X
10-6. Agustinas 681
Tel. 82521—46405
31 Jul

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 5 a 7. Edificio LA NACION, Agustinas 1269. Teléfonos: 82222 — 28587.

MATRONAS

RAQUEL GONZALEZ TORO
Matrona
Atención permanente
Especialidad primerizas
Precios módicos
Serrano 161 — Fono 87202
8 Ag.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos.
Avenida Holanda 3594.
Teléfono 42463.
3 agosto

BLANCA FISHER
Agustinas 2408.
Teléfono 92788.
3 agosto

BLANCA PINEDA
Consulta gratis.
Recibo pensionistas.
San Diego 267.
31 jul.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes.
Avenida Santa María 259. Tercer piso
Frente Palacio Bellas Artes
Teléfono 84931
31 Jul

INFORMACIONES DE INTERES

SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS — CIERRE REGISTRO — DIVIDENDOS Y [illegible]

Aysen. Neto $ 6.20; julio 8 en Banco Español.
Chiteco. Neto $ 7.50; julio 8 en sus oficinas.
Vinícola del Sur. Neto $ 2.125; julio 8 en sus ofi[illegible]
Formio Chileno. Neto $ 4.00; julio 8 en sus ofi[illegible]
Formio Chileno N|E. Neto $ 2.00; julio 8 en sus [illegible]
Fiap. Junio 20 a julio 9. Neto $ 1.00; julio 9 en Ba[illegible]
Aceites. Julio 3 a julio 16. Neto $ 0.85; julio 18 en [illegible]
Patiño. Julio 16 a julio 24. U. S. 0.35; julio 25 en [illegible]
Banco Edwards. Junio 26 a julio 9. Por J. Ord.
Banco de Chile. Julio 1.o a julio 10. Ord. y Ext., [illegible] mento de capital.
Banco Hipotecario. Junio 26 a julio 10. Por J. Ord.
Lota. Julio 1.o a julio 10. J. Ext., julio 9 en sus oficinas.
Banco de Curicó. Julio 1.o a julio 10. J. Ord., [illegible] y Div.
Banco de Talca. J. Ord., julio 11, por balance y Div.
Banco Israelita. Julio 1.o a julio 11. Ord. y Ext., [illegible] aumento capital).
Banco Italiano. Junio 28 a julio 12. Ord. y Ext., [illegible] mento capital).
Banco de Osorno. Junio 18 a julio 15. J. Ord., [illegible] y Div.
Tattersall. Junio 17 a julio 15. J. Ord., julio 15 en [illegible]
Seguros Alsacia, Mapocho, Auxiliadora, Protectora y [illegible] a julio 15. J. Ord., julio 15 en sus oficinas.
Banco Sud Americano. Julio 12 a julio 16. Por [illegible] y dividendo.
Banco Español. Julio 9 a julio 20. J. Ord., julio [illegible]
Renta Urbana. Julio 9 a julio 22. Por J. Ord.
La Rural. Julio 13 a julio 23. Por J. Ord. y dividendo.
Banco de Crédito. Julio 23 a julio 25. Ord. y Ext., [illegible] dendo y tratar aumento de capital en $ 20.000.000.
Banco Israelita. Julio 22 a julio 29. Por aumento de [illegible]
Cristalerías de Chile. Julio 9 a julio 18. Emisión de [illegible] de las cuales 220.600 son para los accionistas en la pro[illegible] 12 a $ 20. Plazo suscripción para suscribir y pagar [illegible]
Electricidad Indus. Plazo para suscribir y pagar [illegible] julio 10 en sus cuentas corrientes de los Banco, Chile, [illegible] dres y Caja de Ahorros.
Copec. Plazo para pagar la segunda cuota de $ 2 [illegible]
Banco Hipotecario. Plazo para pagar la segunda [illegible] entre el 10 y 20 de julio.
Sofruco. Plazo para pagar la cuarta cuota de $ 5 [illegible]
Renta Urbana. Plazo para pagar la última cuota [illegible] julio 15.
Banco de Curicó. Pago primera cuota de $ 55, en [illegible]
Victoria de P. Alto. Plazo para pagar las tres cuotas [illegible] $ 4 cada cuatro meses en el Banco S. Americano.

VALORES ARGENTINOS

Cotizaciones proporcionadas por el señor Carlos Co[illegible] rredor de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Crédito Argentino Int. 4 o|o, Serie "C"	—
Alpargatas Ord.	—
Astra Ord.	—
Dodero Ord.	—
El Globo Ord.	—
Import. Exp. Patagonia Ord.	—
Cía. Argentina de Pesca Ord.	—
Sansinena Ord	—

MERCADO DE CAMBIOS

Cotizaciones proporcionadas por los señores [illegible] y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de [illegible]

MONEDAS	COMPRADORES
Dólar Exp.	31.—
Dólar D. P.	31.—
Dólar libre	31.70
Nacional Exp.	0.87
Nacional Externo	0.84
Soles libre	4.80
Libra Exp.	100.33
Libra D. P.	124.70
Libra Billete	102.—
Lira	—.—
Franco Suizo	0.75

Transacciones de Propiedades

Aguilar, José compra a Ottaviani y otra, Carlos; [illegible] pódromo Chile 1323, $ 180,000.

Blumenthal, Ernesto a Ortúzar, Aurelio; Callao [illegible] des, $ 490 000.

Canales, Tomás a Espinoza y otros, Hortensia; [illegible] $ 100.000.

Castillo, Benjamín a Reveco y otros, Carlos; [illegible] 675, $ 110.000.

Hudson, Arnoldo a Crichton, Patricio; parte [illegible] 1088, $ 225.400.

Justiniano y otros, Hortensia (adjudicación) de [illegible] ro; Concepción 79, Providencia, $ 239.000.

Marambio y otro, Francisco a Espantoso, Cristina; [illegible] 205/31, $ 860 000

Nacrur, Juan a Díaz, Salomón; sitio 4 manzana [illegible] oriente Población El Golf, $ 120 000.

Nacrur y otro, Juan a Díaz, Salomón; sitio 2 manzana [illegible] oriente El Golf, $ 252.560

Palma, Enrique a Soto, Carlos; Maestra Lidia [illegible] $ 100.000.

Prieto, Jorge a Aguirre Gustavo; parte San Gab[illegible] Calderón, $ 116.720.

Prieto, Jorge a Martínez, Eduardo; San Gab[illegible] $ 246.480.

Pereira, Carolina a Aguirre, Gustavo; parte Su[illegible] quina Calderón, $ 438.400.

Samacoitz, Salvador a Rosati, Alberto; Maestra [illegible] 302, $ 310 000.

Zañartu, Ximena (adjudicación) de Zañartu, [illegible] Bello 780, $ 250.000.

Zañartu, Eliana (adjudicación) de Zañartu, [illegible] Bello 790 $ 250.000

Zañartu, Ximena (adjudicación) de Zañartu, [illegible] Bello 792 $ 400.000.

Zañartu, Ximena (adjudicación) de Zañartu, [illegible] Bello 760, $ 400 000

Zañartu, Eliana (adjudicación) de Zañartu, [illegible] Bello 770, $ 400.000.

Zañartu, Eliana (adjudicación) de Zañartu, [illegible] Bello 750 $ 400.000

Zañartu y otra, Eliana (adjudicación) de Zañartu [illegible] mena; lote 7 Salas 165/85, $ 650 000.